



II Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional

**II JORNADAS DE HISTORIA Y
MEMORIA LOCAL Y REGIONAL**

INSTITUTO MUNICIPAL DE HISTORIA,
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA

ROITMAN, SUSANA - PEREYRA, LUCIANO - VALERA, CONSTANZA
ZANDRINO, ESTEFANÍA - LUCERO, MILENA - LÓPEZ, AUGUSTO
PAREDES, SILVIA - GILI, M. LAURA - AUDAGNA, CELESTE
VELLA, BETSABE - MARIANTONI, NICOLÁS - LÓPEZ, CANDELA
AVALLE, GUADALUPE - PÉCORÀ, GRISELDA E. - RODRÍGUEZ, MALVINA
ACHILLI, CARLA - BARRERA CALDERÓN, EMANUEL - BOVO, GUILLERMO - RO-
MERO, ADRIÁN J. - ALONSO, SERGIO - TABARES, ÁNGELA
MAGLIANO, CANDELARIA - ISAGUIRRE, OMAR A.

II Jornadas de historia y memoria local y regional

*Instituto Municipal de Historia,
Municipalidad de Villa María*

Villa María
3 de octubre 2014
Compilación de ponencias

2017

II Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional / Susana Roitman
... [et al.]

Compilado por María Laura Gili ; Gerardo Adrián Russo ; Carla Achilli. - 1a edición especial. - Córdoba : Jurídica Mediterránea, 2017.
300 p. ; 23 x 15 cm.

Edición para Instituto Municipal de Historia
ISBN 978-987-1537-78-5

1. Historia Regional. I. Roitman, Susana II. Gili, María Laura, comp.
III. Russo, Gerardo Adrián, comp. IV. Achilli, Carla, comp.
CDD 982.54

© Copyright by

**editorial
Mediterránea**

Impreso en Diciembre de 2017
Córdoba - Argentina

Hecho el depósito de ley 11.723
Derechos reservados
Prohibida su reproducción total o parcial

Impreso en Argentina
Printed in Argentina

ISBN: 978-987-1537-78-5

INDICE

MARTIN GILL PRÓLOGO.....	11
MARÍA LAURA GILI PRESENTACIÓN.....	13
PARTE I: PROCESOS POLÍTICOS.....	17
ROITMAN, SUSANA LA SUBJETIVACIÓN POLÍTICA EN LAS FÁBRICAS MILITARES CORDOBESAS DURANTE EL PRIMER PERONISMO.....	19
PEREYRA, LUCIANO DESPUÉS DE PAVÓN, VILLA NUEVA Y LA DÉCADA MITRISTA.....	47
VALERA CONSTANZA MILITANCIA OBRERA Y ESTRATEGIA ARMADA: EL COPAMIENTO DE LA FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS DE VILLA MARÍA.....	71
ZANDRINO, ESTEFANÍA INFLUENCIA DEL COMUNISMO CORDOBÉS EN EL MOVIMIENTO OBRERO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DURANTE LA DÉCADA DE 1920. CONFLICTOS CON EL ANARQUISMO.....	85
RODRÍGUEZ, MALVINA - ACHILLI, CARLA - BARRERA CALDERÓN, EMANUEL TRANSFORMACIONES DE LA OPINIÓN PÚBLICA LOCAL EN EL SIGLO XXI. EL CASO DE VILLA MARÍA.....	103

LUCERO, MILENA CONCLUSIONES. LOS APORTES DE BERNARDINO S. CALVO A LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE VILLA MARÍA.....	125
LÓPEZ, AUGUSTO LA OPERACIÓN INMOBILIARIA DE MANUEL ANSELMO OCAMPO. 1861-1880.....	137
PARTE II: PROCESOS SOCIALES.....	149
ALONSO, SERGIO LA MÚSICA EN VILLA MARÍA DESDE SUS ORÍGENES.....	151
TABARES, ÁNGELA RIO SEGUNDO. RUPERTA OLMOS: UNA MUJER VALIENTE A FINES DEL SIGLO XIX.....	167
GILI, MARÍA LAURA - AUDAGNA, CELESTE - VELLA, BETSABE - MARIAN- TONI, NICOLÁS - LÓPEZ, CANDELA - AVALLE, GUADALUPE PATRIMONIO INTEGRAL Y MEMORIA HISTÓRICA. EL CASO DE LA CIUDAD DE VILLA NUEVA. CUENCA DEL TERCERO ABAJO CÓRDOBA.....	185
MAGLIANO, CANDELARIA INFANCIAS, FOTOGRAFÍAS, MEMORIA Y SABER. REFLEXIONES ACERCA DEL DISPOSITIVO FOTOGRÁFICO COMO POSIBILIDAD DE CONOCIMIENTO.....	207
ISAGUIRRE OMAR ARMANDO CLUB ARGENTINO LIBANENSE. ENTRE EL ARRAIGO Y LA PASIÓN "TURCA" POR EL FÚTBOL.....	221
PAREDES, SILVIA MARÍA NOTAS SOBRE LAS ARTICULACIONES ENTRE NORMALISMO Y ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS. ALGUNAS PISTAS EN LA PEDA- GOGÍA CORDOBESA: TABORDA Y SOBRAL.....	231

PÉCORA, GRISELDA E.

UNIENDO LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO EN EL PRIMER
PERONISMO: ESCUELA-FÁBRICA EN LA AGRO-CIUDAD.....255

Bovo, GUILLERMO

SENSIBILIDAD, VIDA COTIDIANA Y CONFLICTO: EL RELATO ORAL
Y LAS EXPERIENCIAS DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR
VILLANOVENSE.....275

ROMERO, ADRIÁN JESÚS

APROXIMACIÓN A UNA HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN EN VILLA
MARÍA.....285

PRÓLOGO

La Historia, la que estudiamos en la escuela, suele presentarse como algo remoto en el tiempo y en el espacio, como hechos muy alejados de nuestra cotidianeidad, incapaces de incidir en nuestras vidas. Sin embargo, una concepción muy distinta es la que anima y da vida al Instituto Municipal de Historia de Villa María, dispuesto a dar la batalla para que el ritmo diario de la ciudad pueda ser leído en clave de acontecimientos que construyen un devenir histórico.

Con ese espíritu, el Instituto fue creciendo y consolidando su quehacer, proponiéndose metas, ejercicios, búsquedas, alimentando el interés por la historia de acá cerquita, esa en la que se mezclan los nombres de los padres, abuelos y bisabuelos de muchos villamarienses de hoy.

Aportes como los que podemos leer en este libro, apuestan a construir una mirada en la cual reconocernos como vecinos de la ciudad y de la región, pero también como cordobeses y argentinos. La riqueza de culturas y procesos que nacen en cada comunidad decantan también en Córdoba y en Argentina.

Los trabajos que encierra este libro, que fueron presentados en las II Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional, nos ofrecen una variedad de temas y miradas que ponen en relación el devenir local y regional con contextos provinciales, nacionales e internacionales. Nos ayudan a reflexionar sobre cómo llegamos hasta este presente, y nos instan a seguir planteándonos metas comunes.

Pero hay un objetivo mayor que se cumple en estas investigaciones de historia local y regional: la construcción de identidad. Cada comunidad, cada pueblo, cada ciudad construye la propia, y lo hace sobre pilares como la convivencia, el respeto, los objetivos y el pasado comunes. El valor y el sentido que asignamos a los acontecimientos, a los procesos vividos, nos hacen portadores de una identidad comunitaria que no es inmóvil, sino que se va cons-

truyendo en el día a día, y que nos permite sentirnos partícipes.

En ese sentido, a las puertas del siglo y medio de existencia de nuestra ciudad, esta iniciativa del Instituto Municipal de Historia adquiere mayor relevancia cuanto nos permite mirarnos, como pueblo de esta región de la provincia, en el devenir de los años.

MARTÍN GILL

*Intendente
Municipalidad
de Villa María*

PRESENTACIÓN

La presente publicación reúne los trabajos presentados en ocasión de las II Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional, realizadas en 2014, en la ciudad de Villa María. Las mismas fueron organizadas por el Instituto Municipal de Historia, Universidad Popular, Dirección de Patrimonio Histórico, Municipalidad de Villa María con la participación de la Universidad Nacional de Villa María. Contó con diversos trabajos de investigaciones locales y regionales sobre historia, sociología, diseño, comunicación, música y educación. Los trabajos presentados fueron agrupados en dos grandes ejes temáticos, a saber: procesos políticos y procesos sociales.

En función de ellos, en el eje procesos políticos se encuentra el trabajo de Milena Lucero sobre aportes de Bernardino S. Calvo a la historia de la ciudad de Villa María. Susana Roitman se refiere a la subjetivización política en las fábricas militares cordobesas durante el primer peronismo. Constanza Valera aborda la militancia obrera y estrategia armada en el caso de copamiento de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María de agosto de 1974. Malvina Rodríguez, Carla Achilli y Emanuel Barrera se refieren a las transformaciones de la opinión pública local en el siglo XXI, en Villa María. En su trabajo, Estefanía Zandrino desarrolla la influencia del comunismo cordobés en el movimiento obrero de la provincia de Córdoba, durante la década de 1920. Por su parte, Luciano Pereyra, trata sobre Villa Nueva y la década mitrista después de Pavón, siglo XIX. Augusto López, analiza la coyuntura histórica en la que se desarrolló la operación inmobiliaria por la que se vendieron los terrenos que darían inicio al poblado de Villa María.

En el eje procesos sociales, Candela Magliano reflexiona acerca del dispositivo fotográfico como posibilidad de

conocimiento. Silvia Paredes, desarrolla su trabajo sobre las articulaciones entre normalismo y *alternativas* pedagógicas, en las figuras de la pedagogía cordobesa: Taborda y Sobral. Adrian Romero, propone una aproximación a la historia de la comunicación en Villa María. Ángela Tabares, realiza un análisis de la violencia hacia la mujer en el pasado partir de un caso particular. Guillermo Bovo, en su trabajo sobre *Sensibilidad, Vida cotidiana y Conflicto, utiliza el relato oral*, como metodología en contexto local – Villa Nueva (Córdoba-Argentina). Por su parte, Omar Isaguirre, aborda la historia del Club argentino libanense, situado en un barrio del NE de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba) denominado la "Loma Fría". El trabajo de Griselda Pécora presenta una experiencia educacional local como fue la Escuela-Fábrica de Mecánica Rural N° 200, en la ciudad de Río Cuarto, espacio de encuentro entre educación y trabajo enmarcado en la escena de la realidad provincial. María Laura Gili, Celeste Audagna, Betsabe Vella, Nicolás Mariantoni, Candela López y Guadalupe Avalle presentan una síntesis de la investigación sobre el Potencial Cultural-Histórico de Villa Nueva (la del Paso de Ferreyra). Pedanía Villa Nueva. Cuenca del Tercero Abajo. Córdoba. Finalmente, Sergio Alonso propone describir la identidad musical de la sociedad villamariense desde el periodo que va de mediados de siglo XIX hasta los años 30 del siglo XX.

Todo ello constituye un aporte a la cultura, fortaleciendo lazos identitarios y comunitarios locales sobre criterios amplios, inclusivos y democráticos.

Expresamos nuestro especial agradecimiento a las autoridades del municipio de la ciudad de Villa María: Intendencia, Secretaría de Gobierno y Vinculación Comunitaria, Dirección de Patrimonio Histórico y Subsecretaría de Cultura por facilitarnos la realización y continuidad del evento y la publicación de los trabajos allí presentados. Como así también a quien presidiera el Instituto

Municipal de Historia en esos años, Dra. Malvina Rodríguez, a la comisión organizadora y miembros del instituto por su colaboración activa y permanente.

DRA. MARÍA LAURA GILI

*Presidenta IMH
Villa María, septiembre de 2016*

PRIMERA PARTE
PROCESOS POLÍTICOS

LA SUBJETIVACIÓN POLÍTICA EN LAS FÁBRICAS MILITARES CORDOBESAS DURANTE EL PRIMER PERONISMO

SUSANA ROITMAN

*Docente e investigadora
Universidad Nacional de Villa María*

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es parte una investigación más amplia sobre las prácticas sindicales en dos fábricas militares cordobesas, la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María (FPEVM) y la Fábrica Militar de Río Tercero (FMRT) desde su creación hasta nuestros días. Ambas integran la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) que se crea con el impulso del coronel Manuel Savio en 1938 y junto a la Fábrica Militar de San Francisco, desmembrada y cerrada durante el menemismo, constituyeron los tres emprendimientos cordobeses de ese complejo en el período fundacional. En esta ponencia indagamos los procesos de subjetivación política entre los obreros fabriles durante los dos primeros gobiernos peronistas.

Entendemos, con Modonessi (2012), la subjetivación política como el proceso de conformación de subjetividades colectivas en la dinámica de experiencias comunes que surgen en las relaciones sociales que se tejen en los movimientos sociales, el movimiento obrero en este caso. La subjetivación política se interpreta en dos ejes: el primero estructural que refiere a las condiciones que posibilitan las experiencias, el segundo agencial que remite a las acciones que ponen en juego algún modo de ejercicio de poder del movimiento. En esta intersección de coordenadas emergen las modalidades de subjetivación política que Modonessi estiliza, a la manera de tipos ideales weberianos, en tres registros que nunca encontramos puros en el acontecer concreto: la subalternidad que refiere

a la experiencia de la subordinación y pivotea entre la aceptación y el rechazo de lo dado sin cuestionar su regla, el antagonismo que en la confrontación cuestiona el orden de las cosas y se constituye en la experiencia del conflicto y la autonomía que procura instituir una regulación alternativa que reconoce en la orientación a la emancipación su potencia de hacer. La subalternidad se expresa en discursos conciliadores, negociaciones puntuales y reivindicaciones corporativas. El antagonismo sugiere confrontaciones más amplias y el desborde de la lucha por lo inmediato al poner en discusión los mecanismos que generen inequidad. La autonomía procura alternativas y constituye un imaginario instituyente (Castoriadis, 1997).

Sostendremos en este trabajo que el industrialismo militar estatal revestido en los años fundacionales de una mística que acentuaba el orgullo de pertenencia a un proyecto estratégico y abarcativo sumado a la percepción de vínculo entre las expectativas de ascenso social personal con el progreso fabril en el marco de las paradojas del peronismo, conformaron en los colectivos de operarios de las fábricas subjetividades políticas en las que prevaleció la subalternidad. Su expresión fue la representación del borramiento de las distancias estructurales y el sentimiento de pertenencia a una "comunidad de fábrica", construcción ideológica mítica cuyo núcleo de creencias se reforzaba con prácticas rituales.

Sin embargo, sobre el trasfondo histórico común surgen matices y diferencias entre ambas empresas en las características de los procesos de subjetivación. En este trabajo luego de una reconstrucción histórica sobre la institución de las dos fábricas, haremos un examen comparativo entre los entramados urbano-sociales que las acogen, la organización del trabajo y el alcance de la intervención fabril en la reproducción de la fuerza de trabajo (educación, recreación, vivienda) en tanto condiciones estructurales. En la coordinada agencial examinaremos como en el marco del peronismo se producen experiencias con varios rasgos comunes pero otros dispares en los procesos de proletarización en ambas fábricas. Nuestra hipótesis

es que en Villa María las condiciones y las acciones procesaron una subjetividad política del colectivo en la que junto a la subalternidad aparecen simientes antagónicas que permiten interpretar la maduración de rebeldías posteriores, lo que no ocurre en Río Tercero. Nuestra conjetura es que la fábrica rioterцерense impregna la vida de cada cual de un modo que deja pocos resquicios para experiencias diferentes, heterogéneas, de cuyos choques emerge el chispazo de la crítica, lo que en cambio fue posible en Villa María. En síntesis, se enfatiza el modo en que las dinámicas locales matizan y especifican los procesos de subjetivación política sobre trasfondos comunes.

Como fuentes primarias hemos recurrido a las entrevistas en profundidad, individuales y en grupos, realizadas a operarios y mandos medios de ambas fábricas durante 4 años. Aunque tenemos 55 entrevistas, el período de referencia lo reconstruimos a partir de un puñado de tres testimonios directos y de unos 15 indirectos que han escuchado de niños en sus hogares, casi diariamente, narraciones sobre las fábricas en el período peronista. Como fuentes secundarias, los libros de Colautti sobre Río Tercero y los de Bernardino Calvo sobre Historia de Villa María han sido de inestimable valor. También hemos utilizado el censo nacional de 1947 y una publicación de Podestá y Coria de estadísticas de Villa María. En Río Tercero una trabajadora nos ha suministrado documentación que ha podido recopilar y algunas hojas de inestimable valía del Libro Histórico de la Fábrica Militar de Río Tercero. También los dos tomos de Martín, De Paula y Gutiérrez sobre Fabricaciones Militares han arrojado luz sobre los tiempos fundacionales de las fábricas. Por último algunos "jirones" de diarios locales de época, de los que lamentablemente no se poseen archivos organizados nos han revelado algunas facetas de la vida en las ciudades asiento de las fábricas.

**CONDICIONES ESTRUCTURALES PARA LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN
POLÍTICA***La puesta en marcha de los proyectos en Río Tercero y Villa María*

El 30 de enero de 1938 dos sucesos de parecido tenor se desarrollan con en la provincia de Córdoba con algunas horas de diferencia, primero en Villa María y luego en Río Tercero. Se trata de acontecimientos que marcarían la vida de esas localidades desde entonces hasta hoy: la colocación de las piedras fundamentales de las Fábrica de Municiones y Artillería Río Tercero y la de Pólvoras y explosivos de Villa María. Los diarios locales muestran al día siguiente fotos similares con cuatro personajes cada una. Hay tres comunes a ambos registros: el gobernador de Córdoba, el radical Amadeo Sabattini; el Ministro de Defensa de la Nación presidida por entonces por Agustín Justo, el general Basilio Pertiné y el coronel Manuel Savio, por ese entonces jefe de ingenieros militares. El cuarto personaje difiere. Son los intendentes de cada localidad: Seydell en Villa María y Abrile en Río Tercero. Los tres niveles del estado tienen interés en impulsar estas fábricas. En pleno proceso de expansión del estado como gestor de la industria bélica, la provincia de Córdoba resultaba estratégica al ejército por la disponibilidad de energía barata, agua, redes viales y ferroviarias y la centralidad geográfica en la red de emprendimientos que se está tejiendo en el territorio nacional. También se privilegia la lejanía de las fronteras, que hacen a las fábricas menos vulnerables en hipótesis de conflicto.

Algunas causas y algunos azares hacen recaer la elección para la fabricación de explosivos y pólvoras en Villa María y para la de municiones de artillería en Río Tercero,¹ la primera en un predio de 312 has y a 15 km de la ciudad, la segunda 260 ha a 3 km del villorrio.

¹En el caso de Río Tercero hubo un fuerte lobby sobre el ejército para que se instale allí la

Un contexto de guerra favorecedor para la improvisación y un modo adaptativo de operar propios del período de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) produce "formas" fabriles que sin plena racionalidad productiva constituyen un estímulo a la creatividad pero también a la improvisación.

En ambas fábricas además se adiciona una guarnición militar, de unos cien soldados cada una, provenientes casi siempre de pueblos aledaños, que en buena parte, al terminar el servicio militar obligatorio ingresan como operarios.

En Villa María el plan prevé una planta de nitrocelulosa, una de pólvora con base en nitrocelulosa, una de nitroglicerina y otra de dinamita cuyos insumos son la nitrocelulosa y la nitroglicerina. La fábrica arranca sólo con la producción de pólvora en 1942; ese mismo año se suma el éter dietílico y en 1943 la nitroglicerina y la dinamita. En 1945 culmina el proyecto original con la planta de pólvoras de doble base.

A partir de 1947, se comienza a abordar la producción de productos para el mercado civil, fundamentalmente insumos para la industria privada, aprovechando la capacidad remanente de las plantas en algunos casos e implementando nuevas líneas en otros. La producción de explosivo para uso civil corresponde a ese año y en 1949 se agrega la producción de nitrocelulosa para lacas y pintu-

planta entre el año 36 y 37. En principio el lugar previsto era Almafuerte, pero un terrateniente de la zona de apellido Marotto, yerno del fundador del pueblo y el intendente Abrile, por entonces enemistados, dejaron de lado sus disputas e hicieron presión conjunta para desplazar la decisión militar a Río Tercero. Marotto donó 200 has y el Municipio compró otras 60 (con el préstamo de un trabajador ferroviario). Con esa base el ejército decidió la instalación en río Tercero que también contaba con energía barata y vías ferroviarias. Por supuesto que el resto de los abundantes campos de Marotto se valorizaron grandemente con la instalación de la fábrica (Colautti, 2013). Por su parte en Villa María la decisión databa de mediados de la década del 20. Una comisión de militares ubica un predio a 15 kms. del pueblo y eligen el lugar por contar con energía y agua y ser un nudo vial y ferroviario central (Calvo, 1989).

ras y la producción de pólvoras de uso deportivo. En 1950 se ponen en marcha equipos para la fabricación de agentes de voladura y la primera producción de la planta de hexógeno.²

En Río Tercero, en 1942 ya se ha instalado una línea de alta tensión desde el embalse de Río Tercero - una usina ubicada a 35 km de la ciudad - y un gran galpón que alberga los 8 hornos de fundición para la forja de la munición. Muy pronto se suma el taller de mecanizado, la planta de carga de proyectiles y el polvorín, con lo que en 1943 arranca la fabricación de munición de artillería y más adelante morteros y cañones que requieren de importantes ingenierías de productos y de procesos. Los problemas en la importación y el entusiasmo industrialista desarrollan nuevos eslabones en la cadena productiva local. Así, en 1945 se vuelve crítica la carencia de zinc para el latón - insumo central en las municiones - que es una aleación de cobre y zinc. Abunda el primero pero falta el segundo. Savio ordena ampliar el predio hasta llegar a las 450 has e instalar un polo químico que comienza su funcionamiento con la adquisición de una planta piloto de zinc electrolítico, en 1947. Desde entonces se distinguen la planta de PM (planta mecánica) y PQ (planta química) como dos ámbitos diferenciados. En ese mismo año se refuerza PQ con la compra de un equipamiento usado para la fabricación de amoníaco utilizado como materia prima del ácido nítrico que a continuación se comienza a fabricar con vistas a los explosivos de Villa María y también nitrato de amonio, un requerido fertilizante.³

²En blog Desarrollo y defensa <http://desarrolloydefensa.blogspot.com.ar/2008/01/direccin-general-de-fabricaciones.html>

³Reconstrucción a partir de testimonios orales y documentales suministrados en fábrica.

LAS FÁBRICAS EN SUS NÚCLEOS URBANOS

Villa María y Río Tercero, al momento de colocar la piedra fundamental de las fábricas son dos núcleos urbanos con muy diferente grado de maduración. Río Tercero es un pueblo de 3.500 habitantes mientras que entre Villa María y Villa Nueva, dos jurisdicciones que conforman un continuum urbano, cuentan para entonces con más de 3.0000⁴ habitantes, algunas industrias de alimentación de base harinera dada su inserción en la "Pampa Gringa" y algunos pequeños talleres de diferentes productos para el abastecimiento local. Tanto Villa María como Río Tercero nacen a la vera del ferrocarril, pero en tiempos distintos. La primera se convierte en estación de tren en 1867;⁵ los riotercerenses en cambio logran que las vías pasen por su pequeño caserío recién en 1913, año que consideran como fundacional.

Con la fábrica en marcha, en 1943 han llegado a Río Tercero los primeros 55 operarios especializados de la Fábrica de Municiones para Infantería de Puerto Borghi, ubicada cerca de Rosario, para capacitar a los nuevos trabajadores. En 1946 el plantel de la fábrica ya suma ¡1363 agentes! Para un villorrio de solo 3500 habitantes al comenzar la operación fabril, la movilización es extraordinaria, cuanti y cualitativamente. La explosión demográfica de Río Tercero se refleja en el censo del 47 que indica para la localidad una población de 10.682 habitantes, es decir se ha multiplicado por tres en tan solo cuatro años, un crecimiento aluvional según lo califica Colautti (2013). No solo es la fábrica el atractivo para los que llegan, sino también los pequeños talleres conformados como proveedores, más la activación del comercio, la construcción y los servicios que se expande.

⁴El número de Río Tercero lo aporta Colautti (2013) mientras que el de Villa María-Villa Nueva es una estimación gruesa nuestra, a partir de los censos de 1914 y 1947.

⁵La contigua ciudad de Villa Nueva operaba como posta de carretas y refugio militar ya en 1826, por lo cual hay un temprano desarrollo urbano.

En términos cualitativos el impacto para Villa María es también significativo. En efecto, hasta el momento no existe (ni existirá después) en la región una fábrica que congrege a 1200 operarios como en sus principios integraron el plantel de FPEVM,⁶ pero en términos relativos no es comparable lo que significó la fábrica para las dos localidades cordobesas. El continuum urbano Villa María – Villa Nueva era en ese entonces, como lo es hoy, el tercer conglomerado urbano en cantidad de población de la provincia, después de la Capital y Río Cuarto, de modo que la incorporación de la fábrica es significativa pero no decisiva.

Pero además de la diferencia en tamaño y madurez del pueblo, la fábrica riotercerense adquiere un mayor porte y su doble carácter metalmecánico y químico, marcan desde entonces el perfil productivo del pueblo. Señala Colautti "Podrán hallarse en la historia riotercerense varios hechos significativos que influyeron marcadamente en su evolución, pero seguramente ninguno fue tan decisivo como la radicación de la más grande fábrica militar estatal del país. Con ella no sólo que el pueblo se transformó en ciudad, sino que se generó un proceso de crecimiento poblacional, urbanístico y socioeconómico que le otorgó a Río Tercero un perfil que de otro modo no hubiera adquirido. Puede asegurarse sin lugar a dudas que esa radicación industrial se transformó en un punto de inflexión evidente en la historia local: hay un Río Tercero anterior, y otro -distinto- posterior a la Fábrica Militar" (239). El carácter dual de la fábrica riotercerense abrió paso conformación de un *distrito industrial*⁷ en donde se

⁶No pudimos reconstruir el número de operarios en la FMP y EVM, a diferencia de Río Tercero del que tenemos información fehaciente año a año. Según un entrevistado los 1200 operarios que se reclutaron al inicio en Villa María resultaban exagerados y era más bien una muestra de poder del equipo de militares a cargo que de necesidades reales. Pero no pudimos corroborar tal afirmación debido a la carencia de fuentes.

⁷La idea de distrito industrial es un dispositivo teórico ligado a desarrollo territoriales con especialización productiva concentración de agentes de una misma actividad, vinculaciones informales entre agentes y competencias profesionales para este perfil.

consolida un abanico de proveedores de piezas y partes metalmecánica que nace a partir de las capacidades creadas por la empresa. Este tejido abastece a la fábrica y diversifica su cartera de clientes ampliando sus ventas hasta la ciudad de Córdoba que por entonces conforma su perfil industrial a partir del complejo de la Fábrica de Aviones ampliada luego a complejo Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME).⁸ "La planta fue generadora de técnicos y operarios para la pequeña industria que nacían" -señala el testimonio de Roberto Díaz- "...incluso a los remates de máquinas *viejas* que hacía la fábrica todos los años iban los jefes o capataces que se jubilaban o tenían visión empresarial y abastecían sus pequeñas industrias, compraban máquinas por hierros viejos...pero eran las mejores máquinas de la zona...En esos talleres se formó una famosa como es Bertoto" [hoy Hidrogruber].⁹ También la Planta Química impulsa un crecimiento -contaminante- que se efectiviza con la empresa mixta ATANOR en 1947, instalada en el mismo predio fabril, privatizada ya con el frondicismo.

Para Villa María el impacto económico también es fuerte, pero de un modo diferente. Podestá (1987) sostiene que la fábrica es un hito en la industria villamariense. Con la instalación del complejo militar, señala Podestá "por primera vez Villa María tuvo una gran empresa de capital intensivo" (104) y agrega que son incalculables los beneficios que la fábrica otorga a la ciudad en movilización del comercio y de construcción. Pero en verdad, la naturaleza de la producción de pólvora y explosivos, no incentiva el desarrollo de otras capacidades ni de proveedores locales. Los insumos principales - algodón, alcohol, tolueno,

⁸Este complejo ha emprendido numerosas líneas de productos que van desde aviones hasta la popular moto Puma, pasando por rastrojeros, autos, tractores y requiere una multiplicidad de talleres proveedores.

⁹Roberto Díaz, ex operario de FMRT y de IAME. Entrevista realizada vía mail entre el 4 de abril 2014 y el 20 de abril 2014. Entrevistadora: Susana Roitman.

ácido nítrico - no son propios para la zona o no pueden ser encarados por pequeñas empresas, por lo que su impacto se circunscribe a la incorporación de un proletariado que movilizó el comercio y la construcción. El mismo Podestá sostiene que recién a partir de 1958 se instituye en Villa María el perfil productivo que prevalece hasta hoy ligado a la agroindustria del ramo lácteo, que congrega a una miríada de establecimientos tamberos conformando una de las cuencas lecheras más importantes del país. Es decir, la FPEVM no impone su impronta a la ciudad.

La distinta madurez de las localidades produce también la ubicación diferencial de las fábricas en el pueblo. En Río Tercero el pueblo se desarrolla a la vera de la fábrica, la rodea, lo que resulta urbanísticamente un problema mayor por la insalubridad y el peligro ligados a esta vecindad fábrica-ciudad y que tanto hubo que lamentar en las explosiones de 1995. En Villa María, alejada en sus comienzos 15 kms del centro, recién en los últimos tiempos y con el sostenido crecimiento urbano, se urbanizan sus contornos y se vuelve problemática su inserción territorial (Teach, 2012).

LA PRODUCCIÓN

Como ha sido largamente planteado la organización del trabajo constituye un proceso tanto técnico como político, o más aún, la técnica es un espacio político (Roitman, 2004).

Habitualmente los análisis de la organización se centran en el modo de garantizar la secuencialidad, la continuidad del flujo a partir de la disposición espacial y los modos de acelerar la temporalidad en industrias discontinuas, especialmente las automotrices. Vatin (2004) considera que hay que hacer una distinción previa centrada en la naturaleza de la transformación de la materia. Así distingue dos matrices: las industrias de proceso – como la química, la alimenticia, la petrolífera, la del cemento - y las metalmecánicas. El carácter de esa transformación genera diferencias en el proceso productivo, la

tarea, las habilidades que requiere y las conexiones internas entre posiciones de los agentes. En las industrias de proceso –señala Vatin– es el principio de producción química lo que determina la continuidad, la automatización. Mucho antes que el taylorismo hiciera su irrupción en las fábricas, ya desde el siglo XIX las industrias de ácido sulfúrico, cal o cemento implementan procedimientos automáticos para garantizar el flujo continuo. Se busca que el proceso de producción se fusione con el movimiento del producto y que la función central sea la de vigilancia-control. La transformación se produce en la intimidad de los procesos moleculares, atómicos que se desencadenan a partir del aporte de calor, humedad, golpeteo, presión que se ponen en juego en tiempos preestablecidos. El paso por trituradores, zarandas, hornos, humectificadores, secadores, concentradores, mezcladores, amasadores puede ser de alta complejidad en términos de reacción química pero el nudo de la tarea del operario consiste en asegurar la vigilancia, que nada se aparte de lo previsto y si hubiera un desvío de cauce actuar en consecuencia. El autor comenta que los vigilantes-controladores de una refinería de petróleo francesa jamás han visto el petróleo, porque su tarea es sencillamente observar el instrumental, indicador de lo que sucedía en las entrañas del equipo y añade que entre los asalariados de las industrias de proceso la legitimidad social es mayor en los vigiladores-controladores, mientras que aquellos que se ocupan de otras actividades más próximas a la práctica sobre el material -mantenimiento, limpieza, eliminación de desechos- se consideran periféricas. Las plantas de nítrico y sulfúrico de Río Tercero se acogen en parte a esta descripción porque los más expertos son aquellos que controlan desde las torretas las manecillas de los instrumentos, aunque al contrario de los franceses, conocen muy bien el azufre o el amoníaco, que los envuelven permanentemente con sus efluvios insalubres.

La industria metalmecánica es la cara opuesta de la fluidez interna de las químicas e implica una red de producción y armado de piezas heterogéneas, un rompecabe-

zas de muchas dimensiones y clases de partes. Ford es astuto cuando desenredar la madeja para articularlas en la cadena que impone el ritmo, pero cada línea es el ensamble de resultados que se producen en multiplicidad de tiempos y de espacios. En la PM de Río tercero, los talleres de forja o mecanizado, implican una cooperación en el trabajo que construye vínculos extensos e intensos. La necesaria y compleja coordinación genera solidaridades y jerarquías.

La diferencia entre química y mecánica la resume bien un trabajador que ha pasado por la forja de PM y ahora está en la planta de ácido nítrico "Acá es más tranquilo. Lo que pasa es que allá es producción. Acá es producción pero se produce sólo. Vos tenés que mirar eso nada más, en cambio allá, vos lo tenés que fabricar."¹⁰

Ahora bien, si la descripción de las industrias "fluidas" en las que hemos seguido a Vatin expresa bien la naturaleza de un proceso que se produce por sí mismo en ciertas condiciones físicas y donde automatizar es garantizar la unión del movimiento del materia con el proceso nos encontramos desde el comienzo de la producción de pólvora y dinamita de Villa María y hasta hoy con una industria que aunque química opera de manera discontinua. El material no va por tuberías sino en carretillas transportadas por los obreros, con lo cual el contacto con el algodón, la celulosa, el nítrico, la pólvora es constante y riesgoso. Se requiere fuerza y flexibilidad para mezclar, zarandear y transportar entre pabellones dispersos. De modo que no podemos captar las aristas del proceso de trabajo con el esquema de Vatin. Los mandos medios tienen clara capacidad para asignar tareas y exigir obediencia, en un trabajo disperso en un gran espacio, donde se agolpan grupos pequeños de operarios y donde la coordinación necesaria es más simple al tiempo que más difusa que en la

¹⁰Entrevista a Ernesto Sosa, operario de FMRT. Entrevista realizado el 15 de noviembre de 2013 en la FMRT. Entrevistadora: Susana Roitman.

producción mecánica y menos automática que en la química fluida. Este flujo discontinuo contribuye a marcar distancias y construye una tradición de confrontación entre operarios y mandos medios. Los operarios empiezan allí a dibujar la figura de un patrón.

Presentamos así tres modelos productivos con los que lidiamos a lo largo de nuestra investigación: el químico fluido, de PQ y el metal mecánico, de PM ambos en Río Tercero y el químico discontinuo de Villa María.

Aún con sus aristas diferenciales señalemos lo común que emerge en ambas fábricas desde el comienzo: un desapego al cuidado y la seguridad que produce heridos y muertos y cierto fatalismo sobre la corta duración de la vida del operario. Los efluvios tóxicos y el riesgo de explosiones se naturalizan como inevitables. En un ámbito sin mujeres, el machismo y cierta idea de que tomar precauciones es "mariconear" también construyen el sistema de creencias de la comunidad de fábrica.

EL CIRCUITO EXTRAPRODUCTIVO

El complejo de DGFM interviene fuertemente en la vida cotidiana de los trabajadores de Río Tercero a diferencia de Villa María.

En la primera el Barrio, la Escuela de Aprendices, el policlínico y el club conformaron elementos identificatorios. En 1942, antes de que la fábrica de Río Tercero inicie su funcionamiento ya se han construido 120 viviendas que se arraciman en el Barrio Fábrica que diez años después alcanzan las 320 unidades habitacionales. Como es habitual en las construcciones de DGFM, un sector de las viviendas está dedicado al personal jerárquico, con una tipología diferente, de más ambientes y más amplitud, marcando la jerarquía entre jefes y subordinados. En 1946 se suma al barrio un policlínico de excelencia, hoy añorado, el club deportivo y un cine. Pero es la Escuela de Aprendices, creada en 1947, donde los jóvenes de 12 a 14 años son becados para formarse en el trabajo de fábrica, el recuerdo máspreciado de los entrevistados mayores.

En Villa María, en cambio, la intervención de la DGFM sobre la vida extrafábrica es menor. Se construyen en el predio de la fábrica unas 25 viviendas para jefes militares, para un cura, unidades de alojamiento para los visitantes de Buenos Aires, pero nada para el sector civil. Las posibilidades de educación, salud, recreación y cultura que brinda Villa María junto al menor desarrollo de la fábrica tanto en producción como en cantidad de trabajadores, su lejanía del centro urbano y el peligro latente de sus productos desaconsejan la fuerte intervención de los militares industriales en la vida extrafábrica. A lo que hay que sumar que el carácter de la producción, que no exige altas calificaciones y la existencia previa de escuelas de oficio en la ciudad que omiten también la necesidad de una escuela de aprendices. No obstante, hay recuerdos vívidos de que los soldados trabajaban en la huerta que proveía verduras para el comedor y los empleados – aún existen las huellas del vivero en la fábrica – y un tambo que aseguraba la leche. No encontramos algo similar en Río Tercero cuya configuración y emanaciones químicas hacen difícil la complementación alimentaria. De cualquier modo, esta producción impulsada por la guarnición militar no incide en las prácticas y las creencias obreras de un modo significativo.

AGENCIA Y SUBJETIVACIÓN POLÍTICA

Las tensiones en el peronismo

James (2010) sostiene que el proceso de peronización de la clase obrera no es homogéneo y se nutre de numerosos afluentes. Desde la configuración social que se trama a fines de la década del 30 quedan varios hilos disponibles para tejer esta emergente fuerza social. Es desde un abigarrado conjunto de (in)experiencias políticas y laborales previas de donde emerge la relativa unidad del movimiento peronista, compleja y escasamente monolítica.

Con el advenimiento del peronismo se plasman los objetivos organizacionales de algunos de los viejos líderes

preperonistas que participan activamente en la formulación de la legislación y exigen garantías legales para los derechos económicos y políticos y la protección de los militantes sindicales. La normativa es a la vez expresión y generadora de tensiones. Por una parte corta las alas a la confrontación promovida por la etapa fundante del movimiento obrero argentino que procuraba construir una identidad de clase autónoma; por otra posibilita que en el espacio de trabajo penetre el debate público sin las gruesas interferencias físicas y legales que hasta ahora se habían enseñoreado en los ámbitos laborales al legalizar protecciones a los delegados. La tensión que expresa la legislación es la forma legal de la relación paradójica de la clase, el movimiento y las organizaciones de trabajadores con el peronismo. El peronismo –sostiene James– es herético porque significa una irrupción protagónica de la clase trabajadora no sólo en términos cuantitativos –cantidad de trabajadores, afiliaciones gremiales, logros salariales condiciones de trabajo, provisionales, etc.– sino también cualitativos: "orgullo, respeto propio y la dignidad" (40). Se trata pues de un proceso complejo donde por una parte se sostiene la armonía y la conciliación de clases y por otra parte un sentimiento de potencia que implica el reconocimiento de que los logros se vinculan a las movilizaciones y la ocupación del espacio público de la clase y no son simples productos de la generosidad estatal. La tensión estriba entonces según James, entre la "conciencia formal", que pregona la conciliación de clases y la "conciencia práctica" que orienta el rechazo a la subordinación. Proponemos una interpretación dialéctica en sentido amplio, valencial que nos sugiere James (2013), de opuestos que coexisten, se superponen, sostienen la tensión y enriquecen, extendiendo ambos polos para darles concreción en el momento histórico:

a) Desde la conciencia formal hacia una subjetivación política en la que prevalece la subalternidad ligada a la aceptación que se expresa en la de noción comunidad organizada, y que apela a la fraternidad y al ethos del trabajo. "Al pensamiento le corresponde definir que existe di-

ferencias de intereses y diferencia de necesidades, que corresponde al hombre disminuirlas gradualmente, persuadiendo a ceder a quienes pueden hacerlo y estimulando el progreso de los rezagados" dice Perón en el Congreso de Filosofía de 1949, en Mendoza, dando espesor a la idea de comunidad organizada. Ésta requiere diversos compromisos entre los que se incluyen el de dirigentes sindicales que limiten el movimiento a la actividad estrictamente gremial y ejerzan esta última de un modo no disruptivo. Según Gilly (2003) esta tarea, constituye pronto a esta dirigencia en una corporación conformada no por sus intereses estructurales sino por la "función" que les otorga determinados privilegios ligados al poder y al dinero que a partir de este momento comenzarán a manejar los sindicatos.¹¹

b) Desde la conciencia práctica hacia una subjetivación política en la que prevalece la subalternidad ligada al rechazo que se expresa en resistencia. Es en los niveles más próximos a la cotidianeidad, más cerca de una batalla cuerpo a cuerpo donde en el peronismo se producen sordas luchas en defensa de la nueva dignidad lograda. Y esto significa para James ante todo una disputa por el tiempo. El capital pretende producir más en menos tiempo y el trabajador quiere disponer de ese tiempo. La disputa por el tiempo es el leitmotiv del primordial antagonismo de clase. Estas rencillas que se desarrollan en el secreto lugar de la producción, aquel en el que socarronamente Marx coloca un cartel que señala "No admittance except on business" finalmente adquieren estado público y se constituyen el combate por la productividad que se expresan en el Congreso de la Productividad, pocos meses antes del derrocamiento de Perón. El patrón, el sujeto de la dominación – directo o mediado - adquiere contornos claros en esta dimensión cotidiana. Pero en las fábricas

¹¹Según Gilly esta burocracia sindical así creada va a ser la estrella gemela de la otra corporación argentina: la militar.

militares el patrón se desdibuja ¿a quién se interpela como tal en una fábrica estatal? Señalaremos ciertas condiciones diferenciales de (im) posibilidad para que se delimite esa figura en las fábricas que estamos estudiando.

EL CLIMA POLÍTICO PREPERONISTA EN VILLA MARÍA Y RÍO TERCERO

Es muy distinto el clima político de las localidades al momento de instalarse la fábrica. Mariana Mastrángelo en su libro *Rojos en la Córdoba obrera* (2011) estudia la intensa vida política y la incidencia de comunistas, anarquistas y otros grupos de izquierda en las relaciones sociales de San Francisco y Río Cuarto, dos ciudades importantes del interior de Córdoba en las décadas del 30 y del 40. En su investigación descubre las huellas de una intensa conflictividad y se pregunta cómo es que llegan ideas revolucionarias a ciudades del interior, que nuestro imaginario asocia a conservadurismo y docilidad. Encuentra una militancia insistente, muy bien formada pero capaz de un lenguaje sencillo que conmueve y entusiasma a los trabajadores rurales, de la construcción y de las industrias del interior. La cultura obrera construida puso también su impronta en el complejo peronismo. No hay estudios sistemáticos sobre el tema en Villa María pero sí indicios. Hay por ejemplo una gran huelga en el 39 de los trabajadores que construyen la fábrica que impacienta a Savio. Pero esta acción no nace de la nada. Un antecedente es la conformación, en febrero de 1936 en Villa María del comité cordobés pro unidad obrera, que convoca a un congreso constituyente de una central obrera provincial. La declaración de Villa María concluye con un llamado "Recordemos a Marx cuando dice que el proletariado en su lucha contra el capitalismo, nada tiene que perder salvo sus cadenas" (citado de Tcach, 2012). En ese congreso participan una buena cantidad de organizaciones gremiales de Villa María que corresponden casi todas a obreros de oficio: panaderos, tipógrafos entre otros. Pero además en Villa María se despliega una activa vida política desde el

sabattinismo, el gobernador radical de Córdoba nacido allí y que subraya su diferencia en el paisaje conservador y fraudulento de la década del 30 en el país. Río Tercero, de población escasa antes de la emergencia fabril, no acredita más vida política que rencillas entre familias ilustres. En la zona sin embargo, parece haber tenido incidencia el socialismo que en la ciudad próxima de Hernando publica un semanario que se presenta como órgano del partido socialista, cuyo nombre es La Voz Obrera y que encabeza sus publicaciones con citas de José Ingenieros.¹² Sin embargo no parece que este clima llegara a Río Tercero o que tuviera incidencia en los colectivos fabriles.

LOS AFLUENTES DEL RECLUTAMIENTO FABRIL

El reclutamiento se realiza por varias vías: operarios sin calificación que provienen de zonas rurales próximas y lejanas, soldados, obreros de la construcción que han participado de las obras civiles, peones rurales, artesanos de oficios varios o empleados de pequeños comercios de las zonas aledañas. La ciudad los acoge y la fábrica les da protección e identidad. Muchas de las familias recién llegadas acceden a las viviendas que se están construyendo, mientras los solteros se alojan en un pabellón levantado ad hoc.

El ingeniero Sparacino recuerda "...mi papá era sastre, venía dando tumbos, no tenía especialidad, y escuchó que se había puesto la fábrica y necesitaba gente, y él entró sin especialidad, fue uno de los que fue preparado para desempeñarse en la fábrica y trabajó hasta su fallecimiento en el año 70."¹³

¹²Algunas páginas sueltas se encuentran digitalizadas en <http://www.historiaderiotercero.com/?id=01b&cat=1>

¹³Roberto Sparacino, ingeniero jubilado jefe de planta química de Río Tercero hasta el 2000. Entrevista realizada en casa del ingeniero en Barrio Libertador, Río Tercero el 10 de junio de 2014 Entrevistadora: Susana Roitman.

El reclutamiento en Villa María tiene fuentes similares que en Río Tercero. Antonio Lipe, nacido en 1925, testimonio invaluable por su estupenda memoria, ingresa a la fábrica en el 44 "Conocí mucha gente de la mano de obra constructora, y muchos se quedaron como empleados estatales, cuando designan ya Jefe de Personal y todo eso. Estaban trabajando todavía, no habían terminado la obra y ya les ofrecieron quedarse como obreros. Se fue tomando gente de acuerdo a las directivas que se recibía de Fabricaciones Militares. El 80% de la gente venía de pueblos vecinos o no tan vecinos. Como estaba la guarnición muchos se incorporaron de toda la zona, como soldados, y la mayoría se quedaba a trabajar" Hay que añadir un núcleo de trabajadores ya formados que proviene de la Escuela de Artes y Oficios, luego Escuela de Trabajo, instalada en la ciudad. Señala don Antonio "Yo terminé la Escuela de Artes y Oficios Sarmiento de Villa María en el 43. En la fiesta de egresados, uno de los invitados fue el Director de la Fábrica más otras autoridades. El Director de la Fábrica toma la palabra después de la cena y nos invita a todo el curso que éramos 38 a ir a trabajar a la fábrica. Yo era tornero mecánico pero también había electricistas, carpinteros. El 18 de enero del año siguiente, el '44, nos presentamos los que estábamos dispuestos, de los 38 la mayoría era de los pueblos vecinos, algunos tenían dos años más y se incorporaron al ejército, así que en resumidas cuentas entramos dieciocho".¹⁴

LA COMUNIDAD DE FÁBRICA: CREENCIAS Y RITUALES

Estamos en mejores condiciones ahora para comprender las formas específicas de la subjetivación política de sus trabajadores.

¹⁴Antonio Lipe, ex operario de FMPEVM. Entrevista realizada en casa del hijo de Dona Antonio en Villa Nueva el 7 de junio de 2014. Entrevistadora: Susana Roitman.

Retomemos la noción del peronismo como el encuentro de varios afluentes, con distintos grados de experiencia política. Pues bien, las proletarizaciones instituidas por Fabricaciones Militares son un elemento de ese conjunto recostado fuertemente sobre masas en estado de disponibilidad, según la expresión que acuñara Germani (1971), desde un reclutamiento mayoritariamente rural. Pero esta idea debe ser matizada para Villa María, en donde se incorporan jóvenes técnicos de la localidad y en donde, como hemos visto, hay clima político prefábrica. Como tendencia, este encuentro de soldados, artesanos, peones rurales, jóvenes técnicos bajo el comando de ingenieros militares no sólo se integra al torrente nacional del peronismo sino que constituye también colectivos fabriles investidos de un marcado sentido de pertenencia con caracteres míticos, una comunidad de fábrica, tomando la expresión de Julia Soul (2009).¹⁵ El mito, en tanto sistema de creencias valora al Estado como partero de industrias y por ende la capacidad de promover progreso y a las Fuerzas Armadas como el motor de este impulso. El ideario de Savio, inculcado en la Escuela Técnica Superior de donde provienen los jefes militares de las fábricas, se difunde en las prácticas y discursos fabriles. Se siente el *ser parte* de un complejo amplio que integra cadenas productivas a lo largo y ancho del país,¹⁶ que suma eslabones para abarcar tanto como sea posible de cada cadena, desde la mina de

¹⁵Soul se refiere a la "comunidad de fábrica" construida en Somisa, la siderúrgica que entró en funcionamiento recién en 1960.

¹⁶Las entrevistas a operarios, técnicos o funcionarios mayor de 50 años en su totalidad en algún momento enfatizan la cuestión de la integración y relatan como el hierro de la mina 9 de octubre más la forestal de Pirané proveen los insumos para la fundición de acero en Altos Hornos de Zapla. De allí surgía el acero para todas las plantas de orientación mecánica. Mientras tanto el azufre de Capillita se transforma en sulfúrico en las retortas de Río Tercero, que disponía también de una planta de amoníaco para hacer nítrico que junto al sulfúrico eran insumos de Villa María que hacía la pólvora y la dinamita son las menciones recurrentes. También la admiración por ECA y la fábrica de tolueno aparecen frecuentemente mencionadas.

hierro hasta los cañones, desde el amoníaco hasta la dinamita. Para los trabajadores, integrarse a esta vanguardia productivista implica considerar la fábrica como el mejor lugar posible para trabajar teniendo en cuenta de donde se proviene. Cada cual tiene su sentido de lugar y desde allí proyecta trayectorias previsibles.¹⁷

Al interior de cada fábrica las prácticas rituales que acompañan al mito se vinculan a la exteriorización de la subordinación de los civiles a los militares: las posturas, los saludos, los horarios, la existencia de un calabozo donde iban a dar con sus huesos por unas horas los desobedientes son reglas de un modelo en el que se acentúa con desmesura la jerarquía pero no pone en disputa el tiempo o la productividad. La cuestión de la rentabilidad económica no aparece como problema, ya que lo que valora la comunidad de fábrica es lo primordial de la función estratégica de la producción estatal que minimiza las ecuaciones de ganancias y pérdidas monetarias y la racionalidad económica.¹⁸

Este sentimiento en Río Tercero se amplía, como señalamos, integrando todos los aspectos de la vida, un marco cohesivo, pero no sucede lo mismo en Villa María. Resumamos aquí tres distinciones que fuimos bosquejando de Villa María con respecto a Río Tercero a) la posibilidad de desplazamientos entre ámbitos culturales, recreativos y políticos en un entramado urbano y social más amplio y con tradición política b) una mayor heterogeneidad al in-

¹⁷Dice Bourdieu "producto del trabajo de inculcación y apropiación necesarios para que esos productos de la historia colectiva que son las estructuras objetivas consigan reproducirse bajo la forma de reproducción de disposiciones duraderas y ajustadas, que son condiciones de su funcionamiento, el habitus, que se constituye a lo largo de una historia particular, imponiendo su lógica particular a la incorporación, y por el que los agentes participan de la historia objetivada en las instituciones, es lo que permite habitar las instituciones, apropiárselas prácticamente y de este modo mantenerlas vivas y vigorosas" (2007:99).

¹⁸Entrevistas a Roberto Díaz, Omar Gaviglio, Oscar Mengarelli, Antonio Lipe, Osmar Zapata realizadas en Villa María y Río Tercero entre 2011 y 2014.

terior del colectivo donde aparecen constituyen la posibilidad de cuestionar lo naturalizado, de tomar cierta distancia crítica c) un proceso de trabajo que permite delinear la figura de un patrón que se encuentra en la capa de supervisores, técnicos, ingenieros y militares.

Aunque los trabajadores de ambas fábricas se suman naturalmente a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), considerado el gremio de los "productores del estado" (Calello y Parcero 2008), por los testimonios recogidos, no hay estructura de delegados en esta etapa fundacional, o al menos, no una que dispare el recuerdo de los viejos que trabajaron en la época o de los hijos de aquellos. Se trata de un gremio de carácter "disperso" por la extensión territorial, por la pluralidad de ramas de actividad que abarca, por la inexistencia de instancias provinciales intermedias. Tal dispersión posibilita el desarrollo de lógicas sindicales diversas, aún bajo la misma jurisdicción, como el caso de DGFM. Hasta tal punto, que no se entablan vínculos, ni siquiera de conocimiento mutuo, entre delegados o afiliados de las seccionales de Villa María, Río Tercero y San Francisco, las tres fábricas cordobesas, a no más de tres o cuatro horas de viaje una con respecto a otra en aquellas épocas.

En Río Tercero los operarios se identifican con el peronismo, por las razones ya anotadas y se comportan de acuerdo al slogan "de la casa al trabajo y del trabajo a la casa" con el orgullo y el afecto depositados en la fábrica. En Villa María también es masiva la adhesión, pero hay un puñado de trabajadores que por militancia radical, socialista o comunista se mantienen al margen e insisten con la confrontación. Son trazas de la Villa María preperonista que describimos, a los que se agregan rebeldes peronistas - conformados en las grietas comunitarias que inclinan a la resistencia. Conforman el grupo de "rebeldes innatos" con que los califica don Antonio, uno de ellos, que hoy a sus 87 años recuerda cada episodio vívidamente desde que ingresó a la fábrica con la primera camada en el 44. Entre otros episodios, evoca por ejemplo, que hacia 1950 o 51 hay un descuento compulsivo del

primero de mayo que se disfraza como aporte solidario. Se convocan espontáneamente unos 200 trabajadores a protestar en la puerta de la administración. Ante la arenga del Director de la Fábrica, que subraya la deuda de los trabajadores con Perón y "el cómo van a hacerle esto al General", se desconcentra una mitad, pero otros persisten, no por el dinero sino por la percepción de ilegalidad e injusticia. El director va llamando de a dos para convencer y ejercer una doble presión la del cara a cara y frente al compañero. No obstante se mantiene el reclamo con firmeza y se logra el no descuento.

Este núcleo rebelde, por supuesto, no tiene nada que ver con una antinomia peronismo/antiperonismo, impensable en ese espacio fabril, sino más bien va a constituir un germen de una tradición de lucha, una semilla de antagonismo que germinará luego en los 70, cuando una camada de jóvenes ingrese y sume experiencias políticas previas o en simultáneo a la vida laboral.

CONCLUSIONES

Una síntesis de los procesos de subjetivación política de los trabajadores de las fábricas en el período fundacional indica que la comunidad de fábrica se constituye en ambas fábricas que son creadas ex novo y desde un reclutamiento de masas en estado de disponibilidad que se acrisolan en las empresas. Comparten la idea de la articulación de la biografía personal con la vida de la fábrica, la percepción del ascenso social ligado al crecimiento fabril que aparece sin techo. Sin embargo por las diferencias en el carácter de los procesos de producción, los circuitos extraproductivos, la centralidad territorial y económica de la fábrica en el núcleo urbano la comunidad de fábrica es más compacta en Río Tercero que en Villa María. Las trazas políticas previas al peronismo en Villa María, la incorporación de un núcleo con experiencia laboral y/o política previa, la existencia de una vida cultural, social y política fuera de la fábrica van a abonar allí el terreno de la subalternidad resistente que permite dibu-

jar, aún con contornos imprecisos la figura de un patrón que se materializa por estos tiempos en los cuadros medios. Aunque un mismo sindicato nacional -ATE- acoga a los trabajadores de ambas, las características diferenciales conforman distintas tradiciones de lucha. Pese a que en ambas ciudades, tanto en la resistencia peronista como en los años de grandes rebeldías -60 y 70- hubo intentos de organización antagonista, fue en Villa María donde se encontró un colectivo dispuesto a legitimar un proyecto sindical alternativo.

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, p. (2007) El sentido práctico. Buenos aires: Siglo XXI.
- CALELLO O. Y PARCERO D.(2008) Historia de ATE Tomos 1 y 2. Buenos Aires. Ed. CTA.
- CALVO, BERNARDINO S.(1989). Historia de Villa María y de sus barrios. Córdoba: Cámara de Senadores.
- CASTORIADIS, C.(1997) El imaginario social instituyente en Zona Erógena N° 35.
- COLAUTTI F.(2013) Río Tercero tiene historia: Río Tercero, Biblioteca popular Bernardino Rivadavia, Río Tercero, 2013.
- DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES EN ENCICLOPEDIA DE LAS CIENCIAS Y LAS TÉCNICAS ARGENTINA. Recuperado de: http://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Direcci%C3%B3n_General_de_Fabricaciones_Militares
- DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES(s/d) en blog Desarrollo y defensa. Recuperado de: http://desarrolloydefensa.blogspot.com.ar/2008_01_01_archive.html también <http://www.historiaderiotercero.com/?id=01b&cat=1>
- GERMANI, G.(1971) Política y sociedad en una época de transición. Buenos Aires: Paidós
- GILLY, A.(2003) "La anomalía argentina. Estado, corporación y trabajadores" en (VER QUE FALTA)

·JAMES, D. (2010) Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-196. Buenos Aires: Siglo XXI.

·JAMESON F. (2013) Valencias de la dialéctica: Buenos Aires, Eterna cadencia.

·MARTÍN, M; DE PAULA, A Y GUTIÉRREZ, R. (1980a) Los ingenieros militares y sus precursores en el desarrollo argentino (hasta 1930). Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares.

·MARTÍN, M; DE PAULA, A. Y GUTIÉRREZ, R. (1980b) Los ingenieros militares y sus precursores en el desarrollo argentino (1930-1980). Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares.

·MASTRANGELO, M.(2011) Rojos en la Córdoba obrera. 1930-1943. Buenos Aires: Imago mundi.

·MODONESSI M. (2010) Subalternidad, antagonismo y autonomía Buenos Aires: UBA-Prometeo-CLACSO.

·PODESTÁ, R. Y CORIA G.(1987) Villa María, una ciudad con futuro. Reseña estadística. Villa María: Ediciones del autor.

·ROITMAN, S.(2004) Tecnología y sociedad: algunas cuestiones en Revista La fuente N° 13. Córdoba.

·SOUL, J.(2009). Procesos hegemónicos y cotidianidad.Prácticas obreras en la privatización de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina. Cuadernos de Antropología Social N° 29, 85-102.

·TCACH, C. (2012). Córdoba: Izquierda obrera y conflicto social durante el gobierno de Amadeo Sabattini. *Sociohistórica* (30), 19-34. En *Memoria Académica*. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5674/pr.5674.pdf.

·VATIN, F. (2004) *Trabajo, ciencia y sociedad. Ensayos de epistemología y ciencias del trabajo*: Buenos Aires, CEIL-Piette.

DESPUÉS DE PAVÓN, VILLA NUEVA Y LA DÉCADA

LUCIANO PEREYRA.

*Instituto Secundario Bernardino Rivadavia.
Cenma Villa Nueva.*

INTRODUCCIÓN

Después de Pavón comenzó la inserción de la Argentina en la división Internacional del trabajo y se consolidó finalmente en 1880 cuando finalizó la campaña militar conocida como "Conquista del Desierto". Nuestro país se transformó en un productor especializado de carnes y cereales. Se bloqueó cualquier intento de diversificación de actividades, se consideró que cualquier otra actividad ponía en riesgo el modelo. El saladero dio paso al frigorífico. Ciudades puertos como Rosario o Buenos Aires ofrecieron ventajas para la instalación de incipientes industrias. La libre navegación de los ríos y la expansión ferroviaria, fueron el complemento del modelo "agroexportador". Urquiza fue el mejor ejemplo: fue estanciero y saladerista. Al decaer el saladero enfrenta y derroca a Rosas, luego se opone a Mitre pero termina apoyándolo, sosteniendo el modelo que este impulsaba y obtuvo excelentes negocios con su "retiro a la vida privada" y sus negocios ganaderos en la "triple alianza".

En la provincia de Córdoba, el 28 de abril de 1852 Alejo del Carmen Guzmán fue elegido gobernador delegado. El gobierno de "Quebracho" López entraba en el recuerdo. Crecía la hostilidad entre Buenos Aires y la Confederación, Urquiza organizaba el Congreso para sancionar la Constitución. En ese contexto surgieron los partidos que protagonizaron la vida política de los cordobeses durante el eje cronológico comprendido entre 1861 – 1870.

Los "Rusos", (cuyo nombre hacía referencia a uno de los contrincantes de la guerra de Crimea) estaban conforma-

dos por los antiguos federales, muchos fueron colaboradores del gobierno de López. Se inclinaban por resolver los problemas de los humildes y fueron defensores de la confederación, como Alejo del Carmen Guzmán o José Pío Achaval.

Los "*Aliados*", con pensamiento liberal y dispuestos a apoyar la obra de Buenos Aires. Entre los cuales se encontraban Justiniano Posse y Modestino Pizarro (ambos con destacada actuación en Villa Nueva) guiados por Félix de la Peña.

JUSTINIANO POSSE

Nació en Córdoba el 23 de septiembre de 1820, cursó sus estudios de medicina en la Universidad Nacional de Buenos Aires, fue Protomédico del naciente estado cordobés, Médico De Estado de la provincia y Médico del Escuadrón de Villa Nueva en los años Rosistas.

MODESTINO PIZARRO

Nació en Córdoba, el 26 de octubre de 1826, estudio en Buenos Aires y ejerció en la ciudad portuaria, Córdoba y Villa Nueva en 1849. Fue Ministro de gobierno, y miembro del tribunal para examinar y revalidar de títulos extranjeros. Participó y murió en la Batalla más enigmática de nuestra historia, Pavón. Fue cirujano Mayor del ejército de Mitre, enfrentando a otro colega que también actuó en Villa Nueva, Luís Warcalde, allí es herido y su muerte se produce en Rosario en 1861.

El 9 de julio de 1853 se juró la Constitución en la provincia de Córdoba. En los comicios de 1855 fue designado Don Roque Ferreyra. Durante su gobierno se sancionó la Constitución provincial. El 3 de septiembre se sanciona la "ley de municipalidades".

Se realizó un censo provincial. En Villa Nueva, el encargado de levantar los datos fue el Juez de Alzada Salustiano Carranza. El resultado arrojó un número de 485

mujeres y 334 varones con una población total de 819 habitantes al 25 de octubre de 1856.

En 1857 se establece la municipalidad del Tercero Abajo y la incompatibilidad de los cargos de Juez de Alzada y Presidente de la Corporación municipal. El juez de Alzada cumplía funciones de policía y no percibía salario.

La primera corporación municipal estuvo integrada por: *Fernando Freytes* Presidente (Presidente de la comisión de seguridad); *Nieves Freytes* (hermano de Fernando). Presidente de la comisión de hacienda; *Juan Puentes* (cuñado de Freytes). Presidente de la comisión de higiene; *Camilo Ramos*. Presidente de la comisión de Educación; *Pedro López*. Presidente de la comisión de obras públicas; y *Andrés Terzaga* fue el secretario y el tesorero de esta primera gestión municipal que se renovó un año después. La segunda Corporación Estuvo presidida por *Juan Puentes*.

Freytes, Carranza, López, Correa, Ceballos, de las Casas, son apellidos tradicionales que existen en Villa Nueva y que fueron pioneros, en tiempos fundacionales.

Fernando Freytes, fue el primer Intendente, nació aproximadamente en el año 1818 en la zona del Río Cuarto, fue el presidente de la primera Corporación municipal, hijo de Martín Freytes e Isabel Calderón, tuvo cuatro hermanos: Luisa, Sinfrosa, Nieves y Trifona.

Vivió hasta sus últimos días junto a su pareja Rosa Puente, con ellas tuvo tres hijos: Antonia, Tomasa y Fernando.

Su único hijo varón, Fernando Freytes (hijo), unió su destino con Juana Casas. De esta familia se formó un árbol genealógico que tiene descendencia hasta nuestros días. Hemos tenido la oportunidad de colaborar con la recuperación de la línea genealógica de la familia del abogado cordobés Juan Manuel Freytes, quien colaboró con algunos aportes desinteresados para la presente investigación.

Como Rosa Puente era viuda de un tal Sebastián Plaza, vivieron en concubinato. Contrajeron matrimonio en la agonía de la muerte, cuando ambos estaban enfermos de

cólera, el 14 de enero de 1868. Fernando Freytes murió el 16 y Rosa el 19 del mismo mes.

La vivienda de Freytes se encontraba en la esquina de las actuales calles San Martín y Deán Funes sobre la vereda de la parroquia Nuestra Señora del Rosario. En esta esquina funcionó la primera municipalidad en 1857.

Luego de la batalla de Pavón, el ejército porteño inicia su intervención militar en la provincia de Córdoba, que sería la primera en sufrir la "Pacificación y Reorganización".

Fernando Freytes fue nombrado Juez de Alzada y en 1860 vuelve a ser Presidente de la corporación municipal, en este caso como interventor ante la cesantía de las autoridades.

La victoria de Urquiza en Cepeda no vaticinaba la desgracia que debería soportar el interior después de Pavón. El vencido fue el vencedor.

La década de 1860 comenzaba en nuestra provincia con la primera rebelión del "montonero" cordobés, *Josef Simón Luengo*.

En el interior provincial encontró eco en Villa Nueva, donde aparecían dos grupos, los que seguían a José Victorio López (federal neto) y los que adherían a la causa liberal porteña representada en nuestro pueblo por Salustiano Carranza.

Simón Luengo será el encargado de comandar la partida que se dirigirá al Palacio San José. Urquiza se resiste a balazos y los rebeldes lo ultiman y huyen sin llevarse absolutamente nada. La sangre de Urquiza lo condenó al olvido.

El 17 de setiembre de 1861 chocan los ejércitos cerca de la estancia de Palacios junto al arroyo Pavón, jurisdicción de Santa Fe. La caballería porteña se desbanda; ceden la izquierda y la derecha ante el empuje de las cargas federales. Pero algo ocurre a los victoriosos, pues no coronan su victoria. Inexplicablemente Urquiza también se retira del campo. Lentamente, al tranco de sus caballos, los jinetes entrerrianos se van. Inútilmente los generales Benjamín Virasoro y Ricardo López Jordán –en partes de bata-

lla fechada "en el campo de la victoria"- hacen saber a su jefe el triunfo obtenido. Creen en una equivocación de Urquiza. Pero Urquiza no solamente sigue su retirada sino que ordena la de todos los suyos. En Rosario se embarca para Diamante con las divisiones entrerrianas. Mitre, detenido en su fuga por el inesperado cariz que tomaban las cosas es invitado gentilmente a recoger los laureles de su primera y única victoria militar. ¿Qué pasó en Pavón?, Es un misterio no aclarado. Todo puede creerse menos lo que dijo Urquiza en su parte de batalla: que abandonó el campo de lucha "enfermo y disgustado al extremo por el encarnizado combate".

El grueso del ejército nacional fue puesto a las órdenes del general Saa hasta el regreso de Urquiza. Porque cree en la enfermedad de Urquiza, le escribe deseándole "un pronto restablecimiento" y rogándole que "vuelva cuanto antes a ponerse al frente". Pero Urquiza no vuelve, no quiere volver. El 27 de octubre, a cuarenta días de la batalla, el inocente Derqui todavía escribe al sensitivo guerrero interesándose por su enfermedad y rogándole que "tome el mando si su salud se lo permite".

Al ser "derrotado" Urquiza por las fuerzas al mando del General Mitre, en la batalla de Pavón en el año 1861, la conducción del país se centralizó en Buenos Aires, y la idea del ferrocarril gestada y proyectada por el general Urquiza, siguió su proceso durante el gobierno del General Mitre, quien es considerado el Primer Presidente Argentino.

MATANZA DE CAÑADA DE GÓMEZ

Las divisiones mitristas a las órdenes de Flores, Sandes, Paunero, Arredondo, Rivas, entran implacablemente en el interior. Hombre tomado con la divisa punzó es lanceado; si no lleva la divisa es incorporado a los invasores o mandado a la frontera a pelear con los indios. Flores pasa a degüello a trescientos hombres e incorpora a los demás. Tras Cañada de Gómez se desataría una ola de sangre, que superaría cualquier coyuntura histórica de nuestro país porque el pueblo estaba solo ante la invasión por-

teña y los puñales orientales de Flores, Paunero, Sandes y compañía Urquiza, el jefe federal, descansaba en el palacio de Entre Ríos asegurado por las promesas de Mitre. El General Benjamín Virasoro ocupó el lugar del gobernador entrerriano. Representante del interior ante la entrega de Urquiza. Esa limpieza de criollos que hace el ejército porteño en 1861 y 1862 es la página más negra de nuestra historia, no por desconocida menos real. Hay que "poner al país a un mismo color" eliminando a los federales. Los incorporados por Flores, de la División de Córdoba, desertan a la primera ocasión y en adelante no habrá más incorporaciones: degüellos, nada más que degüellos.

No lo hace Mitre, que no se ensucia las manos con esas cosas; tampoco Wenceslao Paunero, jefe de la expedición serán: Sandes, Flores, Arredondo, Rivas, jefes subalternos. Cabe la disculpa, si es posible, de que ninguno ha nacido en la Argentina; son mercenarios contratados por el mitrismo. Y los degolladores materiales serán italianos, hábiles para la daga si tienen al criollo maniatado o dormido.

Luego de la batalla de Pavón, la intervención y ocupación de la provincia de Córdoba fue realizada por tropas porteñas. Establecieron su campamento en nuestro pueblo, José Victorio López comenzó a organizar la resistencia, por lo tanto se convirtió en fugitivo de las tropas mitristas encabezadas por el General oriental Wenceslao Paunero. En esta situación José Victorio López se enfrentó con sus coterráneos Fernando Freytes, y con Salustiano Carranza *representante local del liberalismo porteño*.

Más allá de las disputas internas, el 16 de diciembre de 1861 la legislatura (por presión de Mitre) nombró como gobernador al Coronel tucumano Marcos Paz. Recibió el poder a regañadientes porque era un interventor al cual poco le importaba permanecer en una provincia hostil a su figura. Para el nuevo gobernador fue algo desagradable resistir la presión y la apatía de un pueblo que lo veía como un extraño. Por esta razón fue enviado a conciliar la disputa entre Santiago del Estero y Catamarca, mientras que Wenceslao Paunero, asumió la gobernación de Córdoba el

28 de febrero de 1862, luego de permanecer desde el 21 de diciembre de 1861 en Villa Nueva con el ejército porteño.

Villa Nueva fue parte del escenario principal de esta guerra de policía, fue centro de la represión y vigilancia de la provincia en Córdoba, San Luis o La Rioja según donde fuese necesario. Durante el segmento comprendido entre 1861 y 1869 tanto Wenceslao Paunero, Emilio Conesa y finalmente Joaquín Viejo Bueno se sucedieron en la conducción de las tropas porteñas que se acantonaron en estas tierras.

La posición geográfica de nuestro pueblo fue utilizada por causas tan distintas como contradictorias. Durante la época de Rosas fue bastión "lopizta" y defenestrada públicamente por los intelectuales de la ciudad mediterránea. Mientras que en la segunda mitad del siglo XIX se convirtió en la guardiana de los intereses porteños (mitrista principalmente).

Queda demostrado el interés de los porteños en controlar en primer lugar Rosario, para apoderarse del puerto fluvial (aduana) y desde allí controlar la ruta al Paraguay (que ya estaba en la mira). Luego por tierra llegar hasta el tercero, encrucijada de los caminos hacia el norte y hacia cuyo. Esto lo podemos confirmar finalmente en 1871 cuando se propuso a Villa María como territorio a federalizarse como capital nacional.

La acción local estaba representada por Salustiano Carranza, mientras que los rebeldes como José Victorio López o Desiderio Burgos debieron exiliarse en la clandestinidad de los montes cercanos desde donde intentarán desestabilizar a las tropas de invasión.

José Victorio López le escribía desde Pampayasta al Brigadier General Benjamín Virasoro:

"cuente siempre que no omitiré sacrificios ni medio alguno a fin de ayudarlo y que consigamos el fin que los buenos patriotas nos hemos propuesto...no le extrañe no le haya contestado antes, pues todo este tiempo he andado de un lugar a otro, a fin de agitar

la reunión y organización de una parte de las fuerzas de esta provincia, que deben ponerse en actitud de escarmentar a los rebeldes de Buenos Aires."

AMBROSIO SANDES

Cuando se instaló el cuartel general en marcha, entre los oficiales de la expedición se encontraba este personaje, reconocido por la historia villanovense pero indagado escasamente a nuestro parecer. Mercenario al servicio de Mitre pero especialmente de Sarmiento. Tuvo una activa vida social durante su corta pero asidua estadía en Villa Nueva.

Corpulento, de piel blanca, de pelo y barba castaños; tiene un gesto huraño y bravío; es silencioso, casi taciturno, amigo de pocas palabras y enemigos de las bromas; a la menor contrariedad se encabrita. Son terribles sus arranques de furor. Su tropa le teme y él se complace en mantener ese temor. (Mercado Luna R: 1974: 99)

Después de Caseros actuó en el ejército de Urquiza y luego en el de Mitre, sirviendo en el arma de caballería.

Haciendo prodigio de valor, peleó en Cepeda, el 23 de octubre de 1859 recibiendo allí una de sus tantas heridas.

Estuvo en Pavón y Cañada de Gómez. Fue uno de los ejecutores materiales de la matanza de "Las Aguaditas", el 11 de marzo de 1862. En un momento de incontenible ira y en represalia por la muerte de un oficial de sus filas, mandó matar a varios jefes y oficiales después de cesado el fuego.

Tomó parte en la masacre de las "Lomas Blancas", el 20 de mayo de 1862. Este acontecimiento fue conocido como "*la carbonera de Sandes*".

En la actualidad no otra cosa que un cuento en bocas de viejos que confunden relatos escuchados desde niños; un pacto de silencio del monte copioso que hoy encubre las huellas de la crueldad de los civilizadores. (Mercado Luna R: 1974: 75)

Su actuación en la masacre de "Las Playas", el 28 de junio 1863 no estuvo por debajo de sus antecedentes. (Mercado Luna R: 1974: 101)

Manuel Gregorio Mercado en su excelente libro "La degollación del Chacho" nos relata lo ocurrido luego de la Batalla de Las Playas junio de 1863, donde cruza la tortura y el fuego.

"El que se portó como un chacal fue Ambrosio Sandes, militar cruel y sanguinario. Así lo confirmó en esa batalla haciendo lancear y fusilar a una cantidad de jefes y oficiales prisioneros, y tratando con una crueldad despiadada y salvaje a los demás prisioneros, a quienes perdono la vida. Los muertos fueron trescientos y los prisioneros setecientos. Estos fueron conducidos a un campamento que establecieron en el suburbio este, en lo que hoy es el barrio General Paz. Con estos desgraciados prisioneros cometieron crueldades inenarrables, al terminar la batalla el vencedor hizo pegar fuego al pajonal, muriendo carbonizados los heridos".

Usó el cepo colombiano para obtener informaciones, para matar por no cargar prisioneros, para torturar por venganza y hasta para proporcionarse un espectáculo mientras tomaba mate.

El arma preferida era la lanza y fue culpable de los siguientes delitos: azotes (que fueron abolidos por el artículo 18 de la Constitución), apremios ilegales (mediante el cepo colombiano), homicidio simple, homicidio con alevosía, homicidio con ensañamiento, masacres. Hacía gala de sus heridas (más de cincuenta) de lanzas, bayonetas y bala. Fue jefe de Regimiento I de caballería de línea y profundamente leal a Sarmiento, quién en reiteradas ocasiones le confió ordenes terminantes en la persecución del "Chacho". Falleció en Mendoza el 5 de septiembre de 1863. Las leyendas cuentan que fue envenenado.

Según Ricardo Mercado Luna, nació en Uruguay, estuvo casado Marcelina Fleytas, tuvo un hijo que vivió hasta

el siglo XX. En La Rioja también tuvo vinculaciones con Luisa Llanos, que también fue mujer de Pablo Irazábal (también coronel de Mitre). Si bien desconocemos si se volvió a casar o no, tuvo otro hijo con Paulina Videla llamado Pablo Sandes

Lo cierto es que en el archivo Mitre en una carta de Paunero a Bartolomé Mitre, el primero le cuenta que Sandes se ha casado con la hija del juez de Alzada, una niña de 17 años. No existe en el archivo parroquial acta alguna que confirme este casamiento.

La niña era Antonia Freytes, quién queda embarazada, pero Sandes continúa sus tareas militares en La Rioja o Mendoza, donde finalmente muere.

El 24 de junio nace Isabel Mercedes Cenovia Sandes, hija de Ambrosio y Antonia Freytes. Fue bautizada por Silvestre Ceballos el 5 de julio de 1863 en Villa Nueva.

Lo llamativo de esta historia, es que el 28 de agosto de 1866 Antonia Freytes se vuelve a casar, pero con su hijastro llamado Pablo Sandes, fruto de un primer matrimonio del sanguinario coronel. En el acta de casamiento se libra la dispensa por "copula ilícita".

Otro aspecto que obtenemos del documento, es que Antonia deja de apellidarse Freytes y recibe el de la madre: Puentes. Fernando Freytes no aparece en el acta como padre. ¿Habría retirado su apellido por deshonor?

La hija de Antonia Freytes y Ambrosio Sandes, Senovia, contrajo matrimonio con el futuro jefe político Macario Casas, el ocho de diciembre de 1884 y fue una reconocida dama de la señorial villa de finales del siglo XIX.

Wenceslao Paunero fue el enviado de Mitre para la "Reorganización y Pacificación", como se llamó a la expedición punitiva al interior de Córdoba.

Tenía como objetivos principales: sacar del poder a Félix de Allende y colocar nuevamente a Félix de la Peña; terminar definitivamente con el gobernador de San Luís, Juan Saá, "lanza seca"; asegurar la provincia de Córdoba como bastión "Liberal" y desde aquí controlar las provincias rebeldes de la Rioja y Catamarca.

Fue mirado como un extraño, el rechazo era continuo y recíproco, favoreció claramente al líder liberal Félix de la Peña y a Justiniano Posse, que fue elegido gobernador el 16 de marzo de 1862.

Dividió el ministerio general en dos: de Gobierno y de Hacienda. Los problemas empezaron apenas se retiraron las tropas de Paunero hacia Villa Nueva.

Seguirá la matanza en Mendoza, San Luis, la Rioja, Córdoba, mientras resuena el ¡Viva Urquiza! y se vea la roja cinta de la infamia. Que viva Urquiza mientras mueren los federales. Y Urquiza vive. Vive tranquilo en su palacio de San José y en su gobierno de Entre Ríos, porque ha concertado con Mitre que se le deje su hacienda y su gobierno a condición de entregar a los urquicistas. El 12 de octubre de 1862, en una fecha muy representativa para la "civilización" asumió la presidencia de la nación, Bartolomé Mitre. Destruída en Pavón la hegemonía nacional del federalismo por la traición de Urquiza, y siendo presidente Bartolomé Mitre, Simón Luengo y su mentor político, José Pío Achával, se lanzan a la acción por segunda vez.

Ángel "El Chacho" Peñaloza representaba los intereses populares en la guerra de "montoneras", guerra de rebelión contra el centralismo, contra el liberalismo, contra el proyecto de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Ante esta situación la guerra fue de exterminio, de crueldad, lejos de la palabra "pacificación" muy utilizada por los adalides del degüello y del cepo colombiano. En Córdoba los federales, en vano, esperaban la reacción de Justo José de Urquiza. Quién reaccionó fue "El Chacho", ingresando a la provincia por los departamentos del oeste, desde La Rioja y apoyado por Simón Luengo.

Gobierna en Córdoba, desde el 17 de marzo de 1862, el jefe del Partido Liberal autonomista, Dr. Justiniano Posse cuya administración caracterizada por la cruel persecución a los federales resulta amenazada por la invasión a la provincia que realiza el Chacho Peñaloza, quien se sublevó en La Rioja contra los procónsules que Mitre ha enviado a desangrar el Interior.

La ley establecida el 12 de abril de 1863, cedía a la nación los terrenos extendidos a una legua hacia el norte y una legua hacia el sur por toda la extensión que recorriera el ferrocarril de Rosario a Córdoba en todo el territorio provincial.

El 7 de junio de 1863 el caudillo llanista baja hacia nuestra Capital desde el norte del valle de Punilla, causando alarma entre la "gente decente" de la ciudad. El día 10 se produce un alzamiento de los presos federales, a los que Luengo proporciona armas y lo transforma en un gran movimiento popular.

Este recibió al "Chacho" en medio de la alegría popular y repiques de campanas. Acontecimiento que es definido como "invasión" según los historiadores liberales. Posse es derrocado y se impone como nuevo Gobernador federal a Achával, quien en un Manifiesto del día 12 afirma que era preciso recordar que otros argentinos "sufrían el yugo opresor que nos ha legado la batalla de Pavón". Al día siguiente, el Chacho entra a Córdoba y junto a Achával - dice Alfredo Terzaga- "saludó a las milicias cordobesas desde los balcones del Cabildo" mientras que el nuevo mandatario leyó una proclama en la "que exhortaba a liberar las demás provincias del yugo de Pavón para que pudieran gozar de la Constitución sin reformas". Pero el procónsul que vigila a la rebelde Córdoba desde Villa Nueva, el general uruguayo Wenceslao Paunero, incluyendo la caballería de su sanguinario paisano Ambrosio Sandes, logra derrotar al ejército riojano-cordobés, de 4.000 hombres, en la sangrienta batalla de Las Playas.

Según el Profesor Chiarenza, Peñaloza saca erróneamente su ejército a las afueras. Si se hubiese quedado en Córdoba, lo más seguro es que Paunero no hubiera podido entrar: se habían plegado al Chacho mil infantes cordobeses a las órdenes del coronel Burgos, antiguo veterano de las guerras civiles; con ellos cubriendo las azoteas de la ciudad, Córdoba era inexpugnable. O Paunero se estrellaba contra ella, o empezaba un sitio que no podría mantener en un medio tan adverso. Es el 28 de junio de

1863, Peñaloza y Luengo deben huir para salvar sus vidas. Los acompaña Agenor Pacheco y Desiderio Burgos.

Justiniano Posse es repuesto en su cargo, pero renunciará el 17 de julio, y acusó a Paunero de ser un desestabilizador. Su renuncia fue aceptada y el 26 de julio asumió como gobernador Benigno Ocampo, que gobernó hasta noviembre de 1863 siendo reemplazado por Roque Ferreyra.

Ferreyra, formó con fines defensivos el batallón "Córdoba Libre". El 15 de marzo de 1864 fue nombrado nuevamente como gobernador interino, mientras los partidos políticos endurecían cada vez más sus posturas, incluso dentro del mismo seno liberal, la frontera volvió a conmoverse con los malones. Invasiones recíprocas entre indios y cristianos, que cada vez tenían mayor connotación política.

La guerra del Paraguay fue el final de un drama cuyo primer acto está en Caseros en el año 1852, el segundo en Cepeda en 1859, el tercero en Pavón en 1861 y las expediciones "punitivas" al interior y el último en larga agonía de Paraguay entre 1865 y 1870.

Era un modelo en América, donde la vida era sumamente fácil con la sola condición de haber nacido allí.

Ya el Mitrismo era dueño, después de la inexplicable retirada de Urquiza, de la República Argentina y no había duda sobre la simpatía paraguayista de los federales argentinos. En Córdoba, el espíritu ciudadano se exaltó cuando se conoció la declaración de guerra al Paraguay. Los estudiantes querían alistarse en los batallones. El gobierno reorganizó la Guardia Nacional.

También surgió un sentimiento de impopularidad hacia la guerra, principalmente en el interior del país.

Los montoneros fueron útiles para vestir los uniformes de la "triple alianza", pronto pasaron de ser número a ser "carne de guerra".

A mediados de 1866 gobierna don Roque Ferreyra -un hombre a mitad de camino entre liberales y federales, comerciante antes que político- en medio de un clima de oposición a la participación argentina en la guerra contra

el Paraguay, sublevación de contingentes cordobeses destinados a aquel frente e invasiones de la montonera de Aurelio Zalazar. Se le oponen los federales "rusos" del Partido Constitucional, pero también los liberales autonomistas o "ultras", hondamente agraviados por el asesinato de Justiniano Posse por parte del Batallón "Córdoba Libre", creación de Ferreyra.

Aislado políticamente el gobierno, Simón Luego se subleva nuevamente el 14 de julio e impone, después de algunas alternativas confusas y un interinato del liberal-fusionista Luís Cáceres, a Mateo Luque (federal derquista) como nuevo gobernador de Córdoba.

Luque, designa a Luengo: "Comandante General de Armas" y lo asciende al grado de Coronel de Guardias Nacionales de la Provincia.

En Villa Nueva Luque nombró a Desiderio Burgos Comandante General del Departamento Tercero Abajo y a José Victorio López como Subinspector de caballería de Guardias Nacionales. También se encontraba en Villa Nueva Emilio Conesa en representación de Buenos Aires y actuando como guardián de los intereses liberales...

Urquiza, considerado jefe nacional del Partido Federal, en parte por la filiación no urquicista de Luque y en parte porque ya está entregado al Presidente Mitre y los porteños, desautoriza a su fervoroso seguidor: "Yo no puedo aplaudir su conducta", le escribe el 30 de julio a Luengo, que comienza a desencantarse del entrerriano. Este desencanto terminó trágicamente con el asesinato de Urquiza.

¡Instituciones provincianas contra rémington porteños! Urquiza, que es siempre esquivo en sus respuestas a su partidarios se volvió "respetuoso del orden liberal-mitrista.

En febrero de 1867 Luengo se pronuncia en la plaza central, frente al Cabildo, contra Mitre, contra la guerra fratricida del Paraguay y contra los generales Paunero y Antonio Taboada, que amenazan al gobierno de Mateo Luque, quién logra desactivar diplomáticamente el movimiento, que hubiera traído indefectiblemente una tremenda represión de las tropas nacionales a Córdoba. Y no estaba equivocado en sus prevenciones: el general Juan Saá es

derrotado en San Ignacio y Felipe Varela en Pozo de Vargas. La revolución federal del Oeste se desmorona, pero Luque sobrevive al cimbronazo. No por mucho tiempo.

Simón Luengo, enviado a reclutar paisanos a Traslasierra para enviarlos al Paraguay, se resiste a esta violación de sus más íntimas convicciones americanas y vuelve a sublevarse el 16 de agosto de 1867, declarando su apoyo a la revolución federal de San Luís. Apresa al Dr. Laspiur, al Ministro de Guerra de la Nación, general Julián Martínez, y al comandante Juan Ayala, amenazando con fusilarlos.

En Villa Nueva, Agenor Pacheco subleva a las fuerzas con destino al Paraguay pero se hace imposible la rebelión porque recordemos que nuestra provincia se encontraba invadida por el ejército porteño que rápidamente sale al rescate del gobernador. Luque lo destituye y solicita el auxilio del General Emilio Conesa -liberal alsinista- y del gobernador liberal de Santa Fe, Nicasio Oroño, cuyos contingentes confluyen sobre Córdoba. Con tropas muy inferiores, el irreductible Luengo debe rendirse y huir. Luque es repuesto en su cargo, pero como antes Fragueiro, después Posse y por fin Roque Ferreyra, él también sale muy debilitado por la conducta de su Comandante de Armas, que le abre el camino a los liberales: debe renunciar el 25 de octubre y la Legislatura nombra Gobernador al ultramitrista Félix de la Peña.

EL FERROCARRIL

Por decreto del Gobierno de la Confederación, de fecha 2 de abril de 1855, firmado por el presidente Urquiza y sus ministros, se autoriza la construcción del Ferrocarril Rosario a Córdoba. El anteproyecto, decía que no era conveniente ir en línea recta hacia Córdoba, sino que se debía seguir por el Camino Real, Cruz Alta, Fraile Muerto, hasta Villa Nueva, por existir allí agua buena, en el importante "Paso de Ferreira", por donde cruzaban el Río Tercero, las mulas y carretas que venían con productos de la zona cuyana; pensando en dejar a la ciudad de Córdoba

en ser receptora de la producción del norte del país, y así llevar toda la producción en tren al puerto de la ciudad de Rosario para exportar, tratando a la vez de que fuese una gran ciudad-puerto, más importante que el de Buenos Aires. La extensión de esta línea, Rosario - Córdoba tendría 396 Km. de recorrido.

Los estudios tuvieron una duración de seis meses, ya que se registraron en ese tiempo, cuantas carretas, mulas y diligencias llegaban, y con qué mercaderías y productos, fletes pagados, gastos, etc., en realidad un estudio de mercado muy completo y serio. La construcción de esta línea sería de un costo menor, pues se debían realizar muy pocas obras de arte, por ser terreno llano.

No se saben los motivos por los cuales, en lugar de pasar la línea ferroviaria por la margen derecha del Río Tercero, hasta el Paso de Ferreyra en Villa Nueva, para llegar a Córdoba, se hizo por Carcarañá el cruce del río, así el ferrocarril extendió sus líneas por la margen Norte del Tercero, dando lugar a la instalación de la estación en los campos de Don Manuel Anselmo Ocampo, siendo este el primer paso para la fundación de la ciudad de Villa María. En mi opinión, creo que existían vínculos muy estrechos entre las familias Mitre y Ocampo, los suficientes para establecer suculentos negocios con el ferrocarril y las tierras.

La sociedad recién formada violó el contrato en algunos aspectos, a saber: especularon con el valor de las tierras por donde pasase el ferrocarril, por ejemplo, la estación Rosario se construyó en un lugar en ese momento desértico y alejado del puerto; el domicilio legal debía ser la ciudad de Buenos Aires, pero lo establecieron en Londres; la contabilidad debía registrarse en pesos moneda argentina, pero se hizo en libras esterlinas; y la contabilidad se centralizó en Londres.

¿CASUALIDADES?

El servicio del ferrocarril se libra el 1º de mayo de 1866, hasta Cañada de Gómez (punto donde las armas porteñas aplastaron a los restos de las tropas de la Confederación, 300 muertos). El 1 de septiembre de 1867 se habilitó el tramo ferroviario Bell Ville – Villa Nueva. Los rieles traían el progreso pero también las pestes. A fines de ese año comenzaba la trágica epidemia de cólera. La obra se detiene por falta de fondos. En 1869 se habilita el tramo hasta Oncativo (batalla decisiva con triunfo Unitario, donde los federales pierden el interior argentino en 1830).

Los rieles llegan a Córdoba en marzo de 1870, el primer día de ese mismo mes había concluido la guerra del Paraguay, con el triunfo del liberalismo porteño, uruguayo y brasileño y la destrucción de un proyecto de país. Sarmiento inaugura la vía.

¿CASUALIDAD?

Con la llegada del ferrocarril se planteó un angustioso problema y era que el viejo sistema de transporte en mensajerías, carretas o en tropas de mulas, desaparecería. Una multitud de criollos que dependían directa o indirectamente de los servicios de mensajerías, servicios auxiliares de las postas o de los talleres de reparación, quedaron sin su fuente de ingresos sin percibir ningún resarcimiento económico. (Scalabrini Ortiz R: 2009: 115)

EL "CÓLERA GRANDE"

Las epidemias de cólera en Argentina durante el siglo XIX (1867/1868), se convirtieron en factores de crisis social que originaron tensiones entre los diferentes grupos sociales que operaban para combatirlas.

Los conflictos entre Buenos Aires y el interior se habían agravado luego de la Batalla de Pavón, en 1861. Pero fundamentalmente con la Guerra del Paraguay, que se desarrolló entre 1865 y 1870, y que por cierto, fue muy impopular en el interior.

Cuando el cólera atacó la ciudad de Rosario, en el otoño e invierno de 1867, la Provincia de Córdoba creaba una Comisión de Higiene, que tenía como misión generar las medidas necesarias para prevenir el ingreso de la epidemia en la Provincia y, en la misma ciudad. Para ello, instalaron establecimientos destinados a imponer una cuarentena a aquellos viajeros que llegaban de las zonas donde "reinaba la enfermedad". Los puestos de cuarentena estaban dirigidos por médicos en el Pueblo de Villa Nueva.

Villa Nueva era el punto donde se asentaron provisoriamente muchos contingentes militares, ya fuese el ejército porteño, al mando de Wenceslao Paunero para reprimir al "Chacho" Peñaloza, o algún batallón destinado al Paraguay.

A raíz de esta calamidad, se radicaron médicos que fueron enviados por el gobierno provincial con el objetivo de combatir la epidemia de "cólera morbus", desatada a partir del mes de abril de 1867, esta fue conocida popularmente como el "cólera grande".

El 18 de abril se detectaron los primeros enfermos, que pertenecían a la 3ª División del Ejército del Interior.

Para el 28 de octubre, el Juez de Alzada Antonio Centeno, le comunica la situación al gobierno de la provincia, quién comisiona al Doctor Luis Warcalde (Protomédico), Melitón de las Casas asume interinamente como Presidente de la Corporación Municipal. Aquí aparece una figura histórica descollante, el Coronel José Victorio López quién se puso a disposición de las autoridades para custodiar nuevamente toda la frontera ante la eventualidad de ataques indios (malones).

El Doctor Warcalde analizó la situación y ordenó medidas, aunque advirtió, que si el poder público no acompañaba el esfuerzo médico, todo sería inútil.

Aseo de calles y habitaciones, calidad de los alimentos, traslado del cementerio, formación de un hospital algo apartado de la población, prohibición de velorios, poner cal en los féretros, fijar un punto río arriba para la provisión de agua y otro, río abajo para lavar la ropa.

Se reconocía la transmisión del virus por el agua pero todavía no se tenía noción de la importancia de hervir el líquido vital (ese mismo año un diario mendocino hablaba de filtrar y hervir el agua como método preventivo, lamentablemente no eran épocas de mediatización informática). La viruela, la fiebre amarilla y el cólera fueron las grandes epidemias que azotaron nuestro país en el siglo XIX.

En el departamento Tercero Abajo diversas enfermedades tuvieron brotes epidémicos: sarampión, viruela, diarreas, disentería, peste bubónica, fiebre tifoidea, gripe, etc.

La situación era dramática, la ausencia de médicos en la región, creaba desesperanza. El único médico se debatía entre la atención a los pacientes y los trámites burocráticos que hacían más penosa la situación.

Luis Warcalde recibió quejas y denuncias de los vecinos de Villa Nueva por su corta estadía en nuestro pueblo (no superó los ocho días) así lo manifiesta el Diario El Eco de Córdoba.

"...me retire además de Villa Nueva, porque mi presencia allí era de todo punto estéril, desde que no se adoptaba medida alguna de las que yo indique: así lo debí comprender, en vista de que todo seguía en el mismo estado, que antes de haberlas aconsejado..."

En este y otros argumentos, el facultativo expresa su defensa y señala la inoperatividad de las autoridades locales. Además debemos aceptar que Warcalde debía cumplir sus funciones como Protomédico y atender las necesidades de otras localidades.

En Octubre de 1867 se inician las gestiones para contratar a un médico estable, (el gobierno asigna un subsidio) pero a su se produce el rebrote de la epidemia que tiene su pico en diciembre y hace estragos en la primitiva aldea que hoy es Villa María. Así lo informa el comisario Romero, única autoridad de la hija del riel. En Villa Nueva

mueren ese año 475 personas y solo en el mes de diciembre 135.

EL "CÓLERA GRANDE" EN VILLA NUEVA Y LA MUERTE DEL PRIMER INTENDENTE

Cuando llegan tiempos de elecciones, escuchamos que se habla del "sillón de Freytes". Esta alusión al cetro del poder villanovense hace referencia a Don Fernando , el primer Presidente de la Corporación municipal del Tercero Abajo, que fue elegido luego de la ley de municipalidades en 1857. Existen tres hombres que se destacan sobre el resto en la historia villanovense y Fernando Freytes fue uno de ellos junto a Salustiano Carranza y a José Victorio López.

Para enero de 1868 el cólera hizo estragos en Villa Nueva, falleció Camilo Ramos el presidente de la comisión de Educación Pública. Don Fernando Freytes y Doña Rosa Puente se casaron en la agonía de la muerte, el cura Silvestre Ceballos los casó "inmortis" el catorce de enero de 1868, para que cumplieran con todos los sacramentos cristianos. Él murió el dieciséis. Ella el diecinueve del mismo mes y año. El cólera se los había llevado.

Hoy su mausoleo (reconocido como patrimonio) se encuentra abandonado y tristemente olvidado por todos nuestros coterráneos, será obra obligada de alguna gestión restaurar y reconocer la última morada de nuestro primer intendente.

El 12 de junio de 1868 Domingo Faustino Sarmiento fue elegido Presidente de la República. El 16 de mayo del año siguiente en la provincia de Córdoba fue elegido gobernador propietario Félix de la Peña. Entre el 15 y el 17 de septiembre del mismo año se realizó el primer censo nacional de población.

Argentina era un país territorialmente despoblado, sumido en las sombras de la falta de educación.

Un 78 por ciento de la población nacional era analfabeto.

Habían 2.307 docentes para casi 2 millones de personas que en 1869 vivían en Argentina: el país más despoblado de América en relación con su territorio, según el primer censo nacional. Además de poner la lupa sobre los educadores, el relevamiento dejó en claro también que los oficios superaban ampliamente a los trabajos profesionales: así, se supo que, por ejemplo, había en el país 400 médicos contra 1.200 curanderos. En cuanto a la situación de las familias argentinas, el censo puso al descubierto que en las provincias del interior, las mujeres estaban al frente del 52 por ciento de los hogares.

En plena conformación del Estado Nacional, el censo fue dirigido por Don Diego de la Fuente y arrojó un resultado de 1.737.214 habitantes. A ese total debió sumarse los miembros del ejército que operaban en la Guerra con Paraguay y la población indígena, con lo cual se obtuvo una población total de 1.830.214.

Por aquel entonces, parte del territorio argentino era controlado por poblaciones indígenas que no fueron censadas, debiendo realizarse un cálculo sobre cuántos aborígenes habían (más de 93.000). La repartición que llevó adelante el censo fue la Oficina de Estadística Nacional, dependiente del Ministerio del Interior.

En la provincia de Córdoba, el comisario provincial del censo fue el Doctor Sabino O'donnell y arrojó un saldo de 210.508 habitantes.

La primera oleada inmigratoria, hacia finales de ese año, muestra que nuestra provincia no era la preferida entre los inmigrantes que se asentaban principalmente en las provincias de Entre Ríos o Santa Fe. Solo 8 de cada 1000 habitantes era inmigrante en Córdoba.

La mayor parte de la inmigración provino de Italia, en un segundo escalón de España y Francia y en menor medida de Inglaterra, Suiza, Alemania, Portugal y Estados Unidos.

La provincia de Córdoba contaba con 10 ciudades, villas o pueblos; la ciudad capital tenía 28.523 habitantes; la

mayoría de lo que se consideraba vivienda, eran ranchos de madera y paja y en menor medida de "azotea".

El departamento Tercero Abajo, abarcaba un área de 180 leguas cuadradas y según el documento oficial carecía de bosques, los centros de población de alguna importancia son Villa Nueva y las cuatro pedanías que integran el departamento: Villa María, Mojarras, Yucat y Algodón. Las lanas constituían el principal comercio, los pastos eran de buena calidad pero amenazados constantemente por los malones.

El número de habitantes era de 6573 personas entre 3546 varones y 3027 mujeres.

El censo marcaba el final de la década de 1860, pero el final de la guerra de exterminio en el Paraguay señalaba una ruptura, el epílogo de la coyuntura, al que llamamos "Después de Pavón".

BIBLIOGRAFÍA

-
- BISCHOFF E. (1974) "Historia de cuatro siglos de Córdoba". Banco Social de Córdoba, Córdoba...
 - BRAGONI V. (2008) Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874. CONICET/UN Cuyo.
 - CARBONETTI A. (2007) Cólera y conflicto en la ciudad de Córdoba, Argentina (1867-1868)
 - CHÁVEZ, F. Vida y muerte de López Jordán. Edit. Theoría.
 - FOGUELMAN, D. (2006) *Memoria Verde; historia geológica de la Argentina*. Buenos Aires.
 - GALASSO, N. (2006) *La Larga Lucha de los Argentinos*. Ediciones del Pensamiento Nacional. Reedición. Buenos Aires.
 - GEOGRAFÍA SUBJETIVA. Una regulación, dos interpretaciones. Recuperado de: <http://geografosubjetivo.wordpress.com>
 - GONZÁLEZ, M. (1997) *Las Deserciones en las Milicias Cordobesas, 1573- 1870*. Centros de Estudios Históricos. Córdoba.
 - GRANADO, P. (1975) *Villa Nueva, Un Pueblo con Historia*. Editorial CEDMECO. Córdoba.
 - MERCADO LUNA R. (1974) *Los Coroneles de Mitre, Plus Ultra*. Buenos Aires.
 - PEÑA M. (1972) "La Era de Mitre, Ediciones Fichas, Buenos Aires.
 - RATTO, Silvia. Indios y cristianos. (2007) *La guerra y la Paz en las Fronteras*. 1ª edición. Sudamericana. Buenos Aires.
 - SCALABRINI ORTIZ R. (2009) "Historia de los ferrocarriles argentinos". Reimpresión. Lancellot, Buenos Aires

DOCUMENTOS

·Familysearch.org.

·Archivo parroquial Nuestra Señora del Rosario Villa Nueva.

·Libros de bautismo, matrimonios y defunciones.

**MILITANCIA OBRERA Y ESTRATEGIA ARMADA:
EL COPAMIENTO DE LA FÁBRICA MILITAR DE
PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS DE VILLA MARÍA**

CONSTANZA VALERA

*Escuela de Historia- FFYH-
Universidad Nacional de Córdoba*

INTRODUCCIÓN

La creciente movilización de masas en el seno del movimiento obrero en las décadas del 60' y 70' se canalizó a través de la conformación de nuevas organizaciones de carácter político-militar. Dicha movilización social tuvo su primer epicentro en Córdoba donde el movimiento había alcanzado un alto grado de desarrollo *en sí* y amplios márgenes de combatividad (Brennan: 1996). En este contexto me propongo indagar el accionar de una de las organizaciones, junto con Montoneros, de mayor trascendencia en la izquierda revolucionaria del período, que tuvo una importante penetración a nivel obrero y estudiantil: el Partido Revolucionario de los Trabajadores, que aunó en su pensamiento teórico una vertiente indoamericanista y antiimperialista liderada por Mario Roberto Santucho y un ala trotskista filoperonista dirigida por Nahuel Moreno. Comenzaremos rastreando los momentos fundacionales que le dieron origen a la organización, en particular la fusión de ambos espacios de militancia política, que se presentaron como contradictorios ideológicamente, tensión que se vio reflejada a partir del IV Congreso en 1968.

La metodología operativa que caracterizó al PRT-ERP en el proceso de radicalización de la lucha se centró en el ataque a cuarteles militares, rasgo que definió al partido y lo distinguió de otras organizaciones armadas de la etapa. En este sentido, centraremos el nudo de la investigación en reconstruir su accionar en torno a un hecho parti-

cular: el copamiento de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María, el 10 de agosto de 1974.

En nuestro análisis pretendemos entrecruzar dos aristas que delimitaron a la organización y le otorgaron un perfil definido, principalmente a partir del V Congreso, a saber, la estrategia armada valorizada en tanto herramienta de propaganda política y arma de desestabilización del régimen burgués, y la apertura de una zona liberada en el campo que respondía a una concepción guevarista de lucha armada que se vio reflejada en la creación de la compañía de monte "Ramón Rosa Jiménez".

En relación a ciertos aportes historiográficos que puntualizan el análisis en el faccionalismo de la organización y las fisuras en su seno, consideramos que el PRT-ERP, en particular después de su ruptura con Moreno y el Secretariado Unificado de la IV Internacional en 1973, manifestó una trayectoria política relativamente coherente, aunque marcada por un verticalismo interno que respondía al carácter militarista de la organización y a las circunstancias que la clandestinidad política exigía.

MOMENTOS FUNDACIONALES

El Frente Revolucionario Indoamericano Popular se constituyó a través de tres vertientes de militancia, por un lado la librería "Dimensión" en Santiago del Estero a cargo de Francisco René Santucho que constituía un espacio cultural y social heterogéneo desde el cual se promovían producciones periodísticas de alcance local. Otro ámbito de militancia era impulsado por un movimiento universitario en Tucumán: el Movimiento Independiente de Estudiantes de Ciencias Económicas (MIECE), del cual formaba parte Mario Roberto Santucho, que reivindicaba principalmente la experiencia de la Revolución Cubana y las luchas antiimperialistas y anticolonialistas en Latinoamérica. A la vez que se proponían intensificar la relación con el movimiento obrero azucarero representado en la FOTIA (Seoane: 1992). Un tercer grupo se encontraba conformado por los contactos que dichos militantes

generaron con obreros rurales de la zona de Santiago del Estero.

En sus comienzos dicho colectivo social no se definía como marxista, sino que su ideología constituía una reivindicación de la identidad latinoamericana con un fuerte componente antimperialista y eminentemente influenciado por la Revolución Cubana y el APRA peruano.

A partir de 1961 intentan dotarse de una cierta organización a través de la formación de una Secretaria Ideológica, conjuntamente con la creación de un órgano de prensa de alcance regional, el periódico Norte Revolucionario.

Los contactos que empiezan a forjarse con la organización trotskista Palabra Obrera que gravitaba nacionalmente aunque con anclaje en Buenos Aires conducen a flexibilizar ciertas concepciones arraigadas en el grupo. El acercamiento que se da entre ambas organizaciones, lleva al FRIP a incorporar análisis marxistas en sus lecturas de la realidad argentina, que en esta primera etapa conviven con su fundamento indoamericanista.

La comunicación entre el FRIP y PO se construyó a partir de ámbitos de militancia compartidos que consolidaron un trabajo político en común al interior del movimiento de trabajadores de los ingenios azucareros en Tucumán, donde la figura de Mario Roberto Santucho adquiría influencia mediante su labor como contador en el sindicato de obreros azucareros de la Federación Obrera Tucumana de Industrias del Azúcar (FOTIA). A su vez, el grupo estudiantil que conformaba el FRIP entra en contacto con estudiantes de Palabra Obrera en La Plata, entretejiendo redes que permiten consolidar un Frente Único en 1964 cuya experiencia política se plasma en el escenario electoral tucumano con la presentación de candidatos obreros dentro de las filas del neoperonismo (Acción Provincial).

Hacia 1968 comienza a darse una disputa al interior del partido en torno a la cuestión de la lucha armada, se polemizaba sobre los medios y métodos para adoptar una estrategia armada como eje de lucha, lo que conduce a la

ruptura de la organización entre un ala morenista (PRT La Verdad) y una santuchista (PRT El Combatiente), escisión que se plasma en el IV congreso del partido. Los documentos emanados del mismo plantean en tanto sustrato teórico combinar el trotskismo, en su versión mandelista, con el maoísmo como basamento ideológico.

El V Congreso en 1970 marca un punto de inflexión en la medida que la organización define de forma más orgánica su accionar armado impulsando la fundación del Ejército Revolucionario del Pueblo, en el cual confluyen los distintos comandos que habían comenzado a operar a través de acciones de fogueo, desarme, repartos etc. La especificidad que presenta el ERP se visualiza en su intencionalidad de constituirse en un frente de masas que amplía el espectro partidario al conformarse como "ejército popular". En este sentido los militantes que formaban parte del organismo político debían ser, a la vez, miembros del aparato armado (Pozzi: 2004), eclipsando cierta autonomía de lo militar frente a lo legal-sindical. Lo expresado anteriormente se refuerza en el siguiente testimonial:

Pregunta: ¿Para ser miembro del partido había que tomar parte activa en la lucha armada o uno podía ser miembro del partido sin participar del ERP?

Respuesta: No no, todos los miembros del partido eran combatientes del ERP. El ERP tenía un programa diferentes ósea no todos los miembros del ERP eran del PRT. Y dentro del ERP tenían que ser los mejores, ejercían lo que podíamos llamar hoy el comisariato político¹

Un aspecto de interés que podemos relevar del documento del V congreso es la caracterización del viraje hacia lucha armada como algo intrínseco a la experiencia

¹Testimonio de Fermín, Córdoba, 10 de septiembre de 2012

de las movilizaciones libradas por el proletariado tucumano en la década del '60 frente al cierre masivo de ingenios, y no como un proceso exógeno extrapolado de la Revolución Cubana o consolidado por un planteo intelectual.

En este sentido el ERP intenta constituirse en un organismo de masas de carácter nacionalista y antiimperialista que unifique diversas fuerzas ante el inminente inicio de la guerra revolucionaria en el país, evidenciado en la construcción de organismos de autodefensa frente a la dictadura y en las movilizaciones de la clase obrera durante las jornadas del Cordobazo y Viborazo.

LA HETERODOXIA FOQUISTA

A diferencia de la organización Montoneros, el PRT-ERP se autodefinía como guevarista, aunque realizando una crítica a la teoría del foco en el sentido de la necesidad de construir un partido revolucionario de la clase obrera; contradicción que recorre toda la trayectoria del partido. Dicha caracterización condujo al PTR-ERP a desarrollar un importante trabajo sindical y de masas en el marco del Movimiento Sindical de Base, y a lanzar una iniciativa de frente único a través de la creación del Frente Antiimperialista y por el Socialismo cuyo congreso inaugural se celebró en agosto de 1973.

A pesar de las críticas realizadas por Santucho al foquismo clásico, enfatizando en la necesidad de crear una organización partidaria de cuadros y no meramente un ejército, en la praxis revolucionaria el PRT-ERP se acercaba a ciertos paradigmas neoguevaristas al construir una organización que si bien se definía como un partido político centraba su táctica en acciones de propaganda armada y simultáneamente valorizaba la guerrilla rural como forma superior de lucha, rasgo que se plasmó en la creación de la compañía de monte "Ramón Rosa Jiménez" como objetivo subyacente a su matriz militar. Las divergencias con el foquismo estaban dadas por el fracaso de las expe-

riencias del Ejército Guerrillero del Pueblo de Jorge Ricardo Masetti, de las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional de Ángel Bengochea, y de Uturuncos y el MIR peruano, que dejaron una impronta negativa en los hermanos Santucho.

LOS ASALTOS A UNIDADES MILITARES Y SU LÓGICA POLÍTICA

El accionar militar del PRT-ERP estuvo signado por el despliegue de una estrategia armada que combinaba dos frentes de lucha. Por un lado la fusión con el movimiento obrero a partir del desarrollo del trabajo político en fábricas, promoviendo demandas sindicales y huelguísticas que desde la lógica partidaria eclipsaban en una forma superior de lucha urbana: el asalto a cuarteles militares. Por otra parte se planteaba conjuntamente con el accionar urbano la necesidad de una estrategia ruralista para el triunfo de la revolución. La apertura de una zona liberada en el monte tucumano serviría de contención frente al avance del ejército contrarrevolucionario. Dicha estrategia respondía a los modelos contrapuestos que encausaron la praxis revolucionaria de la organización, a saber el modelo insurreccional derivado del marxismo clásico y el de guerra popular prolongada relativa a las experiencias de las revoluciones china, cubana y vietnamita. En tanto que el primero refería al sujeto revolucionario evidenciado en la clase obrera fabril y urbana, la estrategia de guerra prolongada será característica de formas de lucha campesina. A partir de esta lectura el PRT-ERP se posicionará en ruptura con la concepción insurreccionalista del devenir revolucionario, más cercana a la visión morenista, adoptando una estrategia de guerra prolongada justificada por las particularidades que presentaba el capitalismo en Argentina (Carnovale: 2011). La perspectiva de guerra popular prolongada adoptada por la organización, combinaba la estrategia foquista característica del guevarismo con la experiencia de la guerrilla vietnamita en su lucha contra el imperialismo francés y norteamericano. En este senti-

do la construcción de un partido obrero urbano y la implementación de un foco rural campesino constituyeron objetivos disímiles que la organización intentó conjugar mediante la actividad armada.

La apertura electoral en 1973 colocó al PRT-ERP en una encrucijada política ante la viabilización de canales democráticos alternativos al accionar armado. El desarrollo de una distinción ecléctica en la concepción de la organización entre gobierno y fuerzas armadas en tanto esferas escindibles del aparato estatal, permitió la continuidad del combate profundizando la lógica política de ataque a cuarteles militares.

EL COPAMIENTO DE LA FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS DE VILLA MARÍA

La Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María (FMPEVM) constituye el quinto objetivo en la estrategia militar desplegada por el PRT-ERP, efectuado conjuntamente con el ataque al Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada de Catamarca. La acción se lanza en un contexto de ofensiva de la derecha peronista en Córdoba, evidenciado principalmente en el Navarrazo, el golpe policial efectuado por el teniente coronel Antonio Domingo Navarro que destituye al gobernador Obregón Cano y al vicegobernador Atilio López. Coyunturalmente el ataque se diseña en un momento de reflujo de masas en tanto que las conquistas alcanzadas por el movimiento obrero en las principales fábricas cordobesas habían sido derrotadas y los puntos nodales de la lucha sindical se trasladaban a las coordinadoras interfabriles de Villa Constitución.

La Compañía "Decididos de Córdoba", la primera formación militar a gran escala que había creado el ERP, dirigió y planificó el asalto, al mando de Juan Eliseo Ledesma, el comandante Pedro, un importante cuadro militar que había diseñado el copamiento al Batallón 141 de Comunicaciones de Córdoba en febrero de 1973.

El plan original, luego abandonado, contemplaba realizar tres operativos simultáneos incluyendo el regimiento de combate de Santa Fe. La acción se encontraba programada para el 6 de julio de 1974 pero debió ser postergada debido al fallecimiento del general Perón el 1 de julio, hecho que restaría publicidad y difusión al evento. Mientras que uno de los objetivos primordiales del operativo estaría dado por la necesidad de recuperar armamento para continuar la guerra revolucionaria en el monte, frente a la instalación de la compañía Ramón Rosa Jiménez en Tucumán, la propaganda armada constituía otro de los aspectos claves que guiaba el accionar militar en tanto que impulsaría a las masas a incorporarse al proceso revolucionario y a la vez subyacía una intencionalidad de realizar una demostración de fuerza con el ataque simultáneo al Regimiento de Infantería Aerotransportada en Catamarca.

Según la información recabada en la causa judicial abierta en torno al hecho:

A la hora 00, 50, día 10 de agosto de 1974, se recibe llamado telefónico donde comunican que estaban asaltando el amoblado denominado Pasatiempo /// por lo que sale el oficial Cabrera con personal a sus órdenes en el patrullero²

El motel pasatiempo, ubicado aproximadamente a 2 kilómetros de la Fábrica, constituía en el plan operativo delineado la base de contención frente a la ofensiva, desde la cual se desplazarían los guerrilleros, y de repliegue una vez finalizado el ataque. El grupo de apoyo instalado en el hotel se encontraba conformado por cinco militantes, cuatro hombres y una mujer, que proceden a ocupar

²Ministerio de Justicia de la Nación Argentina, "González, Manuel y otros", Juzgado Federal de Primera Instancia, Bell Ville, Córdoba, expediente n° 26-G-1974, folio 1

las instalaciones reduciendo al personal y demás personas que se encontraban en el lugar.

El operativo se lanza alrededor de las 23:30 del día sábado 10 de agosto de 1974, en el cual participan aproximadamente sesenta personas. El ingreso se perfeccionó a partir del apoyo de un soldado conscripto, infiltrado del ERP, que realiza una abertura en los fondos de la FMPEVM por donde penetra un primer grupo asaltando el puesto 1 y 2 sin demasiadas dificultades. Sin embargo se comete un disparo accidental que da alerta a los soldados del Puesto 3, desde donde se resiste el ataque. En forma simultánea comenzaron a ingresar camiones y automóviles del ERP para trasladar el botín constituido por 100 fusiles FAL, 10 ametralladoras Madsen, 60 pistolas ametralladoras PAM, 4 MAG, varios morteros como así también granadas y cajones de munición.

Otro grupo se dirige hacia al Casino de Oficiales donde se encontraban celebrando la despedida de un ingeniero perteneciente a la Fábrica; tenían la tarea de tomar como rehén al director de la Fabrica teniente coronel Osvaldo J. Guardone, al capitán Roberto García y al suboficial mayor Argentino del Valle Larrabure. Mientras que Guardone se encontraba en su casa, desde donde logra repeler el ataque, consiguen apresar a García y Larrabure aunque ante un intento de huida el capitán García es herido gravemente por lo cual en la retirada es abandonado en una ambulancia a kilómetros de la capital cordobesa.

Por otra parte, una pareja que intenta ingresar al motel evidencia una situación extraña y huye dando aviso a la policía que al llegar al lugar inicia un tiroteo con los ocupantes. De esta forma dos de los agentes policiales se dispersan para pedir ayuda dirigiéndose a la Fábrica donde son reducidos por los guerrilleros. De esta manera un grupo de reserva que había emprendido la retirada del cuartel se dirige al motel, logra sofocar el ataque policial y controlar la situación en el establecimiento.

El balance en torno al accionar es evaluado como exitoso por la dirección partidaria, en tanto que produjo un

sorpresivo golpe a las fuerzas armadas y una gran conmoción en la población local. Sin embargo, el armamento sustraído fue localizado días más tardes por la policía que realizaba un rastrillaje en la zona, ya que en su traslado al monte tucumano había sido alojado en una tapera perteneciente a una estancia local sobre la ruta provincial número cuatro.

BIBLIOGRAFÍA

- BRENNAN, J. P. (1996), *El Cordobazo: las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*, Buenos Aires: Sudamericana
- BUSTOS, C. (2011), *El Che quiere verte*, Buenos Aires: Zeta
- DE SANTIS, D. (2010), *La historia del PRT por sus protagonistas*, Buenos Aires: Editora Guevarista
- DUVAL, N. (2001), *Los sindicatos clasistas: SITRAC (1970-1971)*, Córdoba: Fundación Pedro Milesi
- CENTRO DE ESTUDIOS CHE GUEVARA, *Che Guevara presente. Una antología mínima*, Editorial Ocean Sur, La Habana, Cuba
- CARNOVALE, V. (2011), *Los combatientes: historia del PRT*, Buenos Aires: siglo XXI
- COGGIOLA, O. (2006), *Historia del trotskismo en Argentina y América Latina*, Buenos Aires: Ediciones R y R
- CORMICK, F. (2012), *Fracción Roja. Debate y ruptura en el PRT-ERP*, Buenos Aires: El Topo Blindado
- FLORES G. (2013), *Lecciones de batalla. Una historia personal de los '70*, Buenos Aires: Ediciones R y R
- : (2004) *Sitrac-Sitram: La lucha del clasismo contra la burocracia sindical*, Córdoba: Editorial Espartaco
- GILLESPIE, R. (2011), *Soldados de Perón. Historia Crítica sobre los Montoneros*, Buenos Aires: sudamericana.
- GUEVARA, E. (2006), *Apuntes críticos a la Economía Política*, Cuba: Ocean Sur

- GUEVARA, E. (1969), *Escritos económicos*, Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente

- LENIN, V. (1906), *La guerra de guerrillas*, en *Proletari*, Recuperado de [http://www.marxist.org /español](http://www.marxist.org/español)

- LÖBBE, H. (2006), *La guerrilla fabril: Clase obrera e izquierda en la Coordinadora de zona norte del Gran Buenos Aires 1975-1976*, Buenos Aires: Ediciones RyR

- LORA, G. (2011), *Revolución y foquismo. Balance de la discusión sobre la desviación "guerrillera"*, Buenos Aires: Razón y Revolución

- MATTINI, L. (2007), *Hombres y mujeres del PRT: la pasión militante*, Buenos Aires: Editorial de la Campana

- PLIS STEREMBERG, G. (2003), *Monte Chingolo: la mayor batalla de la guerrilla argentina*, Buenos Aires: Planeta

- POZZI, P. (2004), *Por las sendas argentinas: El PRT-ERP. La Guerrilla Marxista*, Buenos Aires: Imago Mundi

- ROT, G. (2010), *Los orígenes perdidos de la guerrilla en la Argentina*, Buenos Aires: Waldhuter

- SANTUCHO, J. (2011), *Los últimos guevaristas. La guerrilla marxista en Argentina*, Buenos Aires: Vergara

- SANTUCHO, M. R. (1988), *Poder burgués y poder revolucionario*, Buenos Aires: 19 de julio

- SEOANE, M. (1992), *Todo o Nada: la historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Buenos Aires: Planeta

·SOMMIER, I. (2009), *La violencia revolucionaria*, Buenos Aires: Nueva Visión

·TORRE, J. C. (1983), *El gigante invertebrado: Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Buenos Aires: Siglo XXI

·GIAP, V. N. (2004), *Guerra del Pueblo. Ejército del Pueblo*, Vietnam: The Gioi.

**INFLUENCIA DEL COMUNISMO CORDOBÉS EN EL
MOVIMIENTO OBRERO DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA DURANTE LA DÉCADA DE 1920.
CONFLICTOS CON EL ANARQUISMO**

ESTEFANÍA ZANDRINO

*Facultad de Filosofía y Humanidades,
Universidad Nacional de Córdoba.*

INTRODUCCIÓN

En este trabajo intentamos demostrar cual fue la relación del Partido Comunista de Córdoba (PCC) con el movimiento obrero cordobés durante la década de 1920, y su participación e influencia en este espacio a través de reconocidos dirigentes obreros comunistas como Miguel Contreras, Pablo B. López y Jesús Manzanelli, entre otros. En ese sentido, nos interesa determinar cuál fue el proceso por el cual el comunismo se convirtió, durante ese período, en uno de los principales impulsores de la movilización de los trabajadores a través de una compleja red de agitación y propaganda que lo llevó a encabezar numerosos conflictos y organizaciones sindicales, captando así un importante número de militantes.

EL PARTIDO COMUNISTA Y SU INFLUENCIA EN EL MOVIMIENTO OBRERO CORDOBÉS

Durante la década de 1920, los comunistas de Córdoba participaron y dirigieron, en algunos casos, el movimiento obrero de la provincia y la ciudad de Córdoba desde tres lugares distintos: la Federación Obrera Local de Córdoba (FOLC), la Federación Obrera Provincial de Córdoba (FOPC), y el mismo PCC, posteriormente también desde la Federación Comunista de Córdoba. Estas federaciones obreras cambiaron posteriormente su denominación

por Unión, como consecuencia del IV Congreso Ordinario de la FOPC en 1922 cuando decidieron adherirse a la Unión Sindical Argentina (USA). Por consiguiente, se comenzaron a denominar Unión Obrera Local de Córdoba (UOLC) y Unión Obrera Provincial de Córdoba (UOPC).

Tras su fundación en septiembre de 1917, la FOLC se constituyó como la primera organización obrera federativa de Córdoba que agrupó a los sindicatos y obreros de todas las tendencias de izquierda (socialista, anarquistas y, a partir de 1918, a los socialistas internacionales, luego comunistas). Esta agrupación pretendía concentrar y organizar la acción proletaria de la ciudad de Córdoba y desde sus comienzos nucleó a quince sindicatos tales como: Panaderos, Obreros del Calzado, Conductores de Carruajes, Pintores, Mozos, Tranviarios, Ferroviarios del "Central Córdoba" y del "Central Argentino", Molineros, Mosaístas, Carpinteros, Oficios Varios, Sastres, Albañiles, y Gráficos. La FOLC era una entidad autónoma respecto de otras centrales de trabajadores como la FORA del IX Congreso (sindicalista) y la FORA del V Congreso (anarquista), aunque mantenía relación con ambas.

El compromiso y la labor de algunos de los delegados de la FOLC que viajaron por el interior provincial manteniendo contacto con los trabajadores de cada localidad, acrecentó la influencia de la FOLC e hizo posible, en abril de 1919, la creación de la FOPC, entidad que pretendía integrar a los sindicatos de toda la provincia, favoreciendo la expansión de la organización obrera de la ciudad de Córdoba.

En base a la periodización realizada por Ofelia Pianetto (Inédito: 23) sobre las luchas sindicales en Córdoba, podemos identificar en el período que abarca este trabajo, dos momentos diferentes. En primer lugar la etapa comprendida entre 1917-1921, cuyos rasgos principales eran la existencia de un extendido movimiento sindical muy combativo, consecuencia del "relativo alto nivel de ocupación" provocado por la interrupción de las corrientes inmigratorias y el aumento de la demanda de mano de obra del sector industrial. En segundo lugar, la autora ubica la

etapa 1922-1930, caracterizada por la disminución de las reivindicaciones obreras, pero con una base estable de organización sindical. Por ello entendemos que la intensidad de las luchas sindicales estaba relacionada con el nivel de ocupación en el mercado de trabajo agrícola. Es decir, a mayor nivel de ocupación en dicho mercado y en consecuencia en el mercado de trabajo urbano, mayor era la capacidad de organización y de luchas reivindicativas de la clase obrera; mientras que una elevada tasa de desocupación en los sectores rural y urbano, producía una menor capacidad de negociación por parte de las organizaciones sindicales provocando, de ese modo, una baja en la conflictividad. Sin embargo, tal como plantea Hernán Camarero para el caso del movimiento obrero en Buenos Aires, en Córdoba este período de calma no implica una pasividad total o de retroceso de la organización obrera. (Camarero, H. 2007: 65-66)

La importante presencia de dirigentes gremiales afiliados al PSI que integraban la dirección de las centrales obreras mencionadas, demuestra que esta corriente política se constituyó como la tendencia dominante, al menos durante el primer período. Las ideas que giraban en torno al gran acontecimiento de la revolución socialista rusa en octubre de 1917 y la consiguiente creación del PSI, influyeron de manera determinante para que la tendencia marxista revolucionaria se impusiera en la dirección del movimiento obrero cordobés. Durante el período posterior, en cambio, los comunistas lucharán por la conducción de las centrales obreras con los anarquistas, ocupando estos la dirección de ambas entidades entre 1922-1924, hasta que los comunistas la reconquistan en 1924.

En medio de un conflicto gremial, la FOLC y sus gremios adheridos actuaban ofreciendo su apoyo en solidaridad con los sindicatos afectados. Si el conflicto persistía, la FOLC tomaba una medida más extrema que consistía en declarar una huelga general. En esta instancia la solidaridad de todos los trabajadores y sindicatos era crucial.

Otra de las funciones importantes que realizaba la FOLC eran las gestiones que efectuaba ante las autoridades.

des municipales y provinciales con el fin de conseguir el cumplimiento de las reivindicaciones exigidas o la libertad de los trabajadores detenidos a raíz de una huelga reprimida. Para apoyar estas gestiones se realizaban importantes campañas de propaganda dirigidas a todos los trabajadores de Córdoba, difundiendo la posición de los huelguistas y captando nuevas adhesiones.

Por parte de los gobiernos provincial y municipal, se puede advertir una actitud de arbitraje en los conflictos obreros, al menos entre 1917-1918. Durante estos años, la mayoría de las huelgas eran ganadas por los sindicatos. Esto creaba un clima propicio para impulsar a los trabajadores a protestar por las malas condiciones laborales, los despidos injustificados y el maltrato patronal. De este modo, los obreros fueron comprobando que la huelga constituía una de las armas más efectivas en la lucha por sus reclamos y que la solidaridad y unión entre todos los trabajadores bajo la dirección de la FOLC implicaba un poder extraordinario. Esta ola de huelgas, despertaba la conciencia de los trabajadores de sectores desorganizados.

El grado de combatividad proletaria alcanzado durante este primer período, a la vez que la aparición de la FOLC como eje de orientación de las luchas reivindicativas desarrolladas por los sindicatos y la existencia de fuertes líderes sindicales, contribuyeron a la conformación de un movimiento obrero más organizado y complejo y al desarrollo de una radicalización ideológica que no era ajena a la influencia, que en estos momentos, ejerció el PSI. Sin embargo Pianetto dice: "No pretendemos con esto sostener que la masa obrera en su conjunto haya asumido una ideología que postula cambios revolucionarios de la sociedad, sino que el proceso de luchas reivindicativas produce un grado de radicalización que posibilita el cuestionamiento del régimen social vigente. Este cuestionamiento será elaborado, como es natural, de acuerdo a los lineamientos teóricos que proporcionan las corrientes ideológicas predominantes." (Pianetto O. Inédito: 67)

Este clima de tensión y convulsión social, estaba marcado por los importantes acontecimientos que se desencadenaban a nivel mundial como el fin de la 1ª Guerra Mundial, el temor al avance del maximalismo tras los sucesos de la Revolución Rusa y la ola revolucionaria que recorría Europa. Sumado a ello, las generalizadas manifestaciones de protestas por parte de los trabajadores en todo el país se intensificaban.

Sin embargo, el proletariado nacional había sido sacudido por los acontecimientos sucedidos en Buenos Aires conocido como "semana trágica," durante enero de 1919, con la huelga en los talleres metalúrgicos de Vasena. Todo este panorama generaba cierto temor en la opinión pública manifestada a través de la prensa de mayor circulación. Las noticias llegadas desde Buenos Aires con respecto a la brutal represión de la semana trágica, produjo en los obreros cordobeses un profundo sentimiento de solidaridad. A pesar de que la FOLC mantenía una posición autónoma en relación con la FORA, apoyó en varias oportunidades sus medidas de protesta, como fue la lucha por las derogaciones de la "Ley de residencia" y la "Ley de defensa social" sancionadas en 1902 y 1910.

Pero, durante la huelga que realizaron los tranviarios, luz y fuerza y municipales, en noviembre 1919, donde reclamaban nuevas reivindicaciones que fueron rechazadas, el gobierno provincial decidió reprimir a los huelguistas y clausurar todos los locales obreros, deteniendo en masa a los trabajadores que se encontraran en ellos. En esta oportunidad, la FOPC decidió el 19 de noviembre intervenir, en el conflicto decretando el paro general en toda la provincia en solidaridad con los trabajadores en huelga. La medida fue ampliamente acatada en Córdoba y en numerosas localidades del interior. Pese a ello, el gobierno no logró quebrar la unidad de la huelga.

En esta oportunidad, el PSI a nivel nacional, designó como delegado a Pedro D. Zibecchi, quien viajó desde Bs As el 24 de noviembre hacia Córdoba para brindar su apoyo. Su participación en la huelga fue activa, habló en diversos sindicatos, realizó giras por el interior y, junto con

Jacobo Arrieta del PSI de Córdoba y Saúl Taborda del Partido Socialista (PS), lucharon en conjunto para conseguir la libertad de los trabajadores que estaban encarcelados, presentando ante la justicia recursos de Habeas Corpus. Entre los detenidos se hallaban Miguel Contreras y Pedro Magallanes, ambos del PSI e Isidro Oliver afiliado a PS.

En vista de este panorama de represión por parte de las autoridades políticas, el 27 de noviembre, la FOPC acordó por unanimidad dar por terminado el paro general en todo el territorio provincial, dejando activas solamente la huelga de los trabajadores tranviarios, de luz y fuerza y municipales. Sin embargo, adherimos la tesis de Pianetto cuando aclara que, el fracaso del paro general disminuyó el ritmo de las luchas obreras cordobesas, pero no afectó en nada la estructura sindical. (Pianetto, O. Inédito: 81)

Paralelamente en el interior de la provincia, (especialmente en el sureste), se venían desarrollando numerosas protestas reivindicativas por parte de los trabajadores rurales, en las que el abuso y la represión policial solían ser más significativas. Desde Córdoba la FOPC envió algunos delegados para interiorizarse sobre la situación del conflicto e intervenir ante los abusos policíacos.

Desde comienzos de 1921, la provincia de Córdoba vivía tiempos verdaderamente convulsionados y el nivel de conflictividad obrera parecía alcanzar los niveles de 1919. En la ciudad de Córdoba los sindicatos de panaderos, conductores de carruajes, molineros, caleros y ferroviarios del Central Córdoba, entre otros, se declararon en huelga, y las huelgas agrarias en la campaña eran cada vez más frecuentes. Sin embargo, tras la derrota sufrida en la huelga general de fines de 1919, la sensación generalizada entre los obreros era que aún no estaban dadas las condiciones para afrontar una nueva huelga general. En opinión de la FOPC, la organización obrera no estaba lo suficientemente consolidada para soportar la presión policial.

Finalmente, la FOLC y la FOPC a través de un Comité Mixto decidieron realizar un paro general el 2 de marzo. El movimiento obrero de Córdoba se encontraba unido y contaba con el importante apoyo de otros sectores de la

sociedad como el estudiantil y la prensa liberal encarnada en *La Voz del Interior*. También, las federaciones obreras de Córdoba mantenían un importante vínculo con otras centrales obreras del país que no dudaban en apoyar a sus camaradas cordobeses cuando se encontraban en lucha por sus reclamos.

Según Pianetto, el período 1917-1921, fue positivo en cuanto para el movimiento obrero local tanto en lo reivindicativo, como en el fortalecimiento de la estructura organizativa de la clase obrera de la ciudad de Córdoba. Los gremios lograron alcanzar algunas mejoras en las condiciones de trabajo como la reducción de la jornada laboral, (aunque aún no se alcanzó a reglamentar las 44 horas semanales y el sábado inglés), el trabajo nocturno y el salario nominal se recuperó en relación a los bajos niveles alcanzados en el período anterior. (Pianetto, O. Inédito: 86-87) Aunque, en los años sucesivos, el incumplimiento por parte de las empresas de estas conquistas, sumado a la no regulación por parte del Estado en este asunto, motivará nuevos movimientos de protesta.

Sin embargo, el período de mayor conflictividad estaba llegando a su fin. Los meses sucesivos a abril de 1921, marcan un quiebre de la intensidad de las luchas sindicales y un debilitamiento del movimiento obrero cordobés. Posiblemente las federaciones cordobesas estaban conscientes de esta debilidad cuando decidieron no plegarse a un paro general propuesto por la FORA a nivel nacional.

Por su parte, el periódico comunista *La Internacional* también hace un análisis de los años que abarcan este período, centrándose en los duros golpes que en los últimos años la burguesía ejerció contra los trabajadores mediante la represión, buscando desmembrar las organizaciones obreras. Para dicha prensa, el año '22, encuentra a la organización proletaria en una situación "lamentable" y "desastrosa." (*La Internacional* 01/01/1922) Sin embargo, aunque en menor medida, los sindicatos continuaron reclamando mejoras laborales utilizando la misma modalidad que en el período anterior, por medio de la huelga. El conflicto de los enfermeros en el sanatorio Santa María, que

se prolongará durante todo el año 1922, constituye un buen ejemplo de ello.

Desde enero de 1922, el gremio de Empleados de Hospitales Regionales, entró en conflicto con el Estado exigiendo el pago de los haberes atrasados. En Córdoba, se unió a esta protesta el Sanatorio Santa María de Cosquín, a través de la Federación Nacional de Empleados de Asilos y Hospitales Regionales (FNdeEdeAHR).

Según *La Internacional*, el sanatorio Santa María siempre había sido noticia en la prensa desde su fundación en julio de 1918 como hospital de enfermos de tuberculosis, único en la Argentina, ya sea por denuncias de los trabajadores debido a las deficiencias del establecimiento o por las protestas de los propios enfermos exigiendo mejoras en la alimentación y el abrigo. Durante todo el año el conflicto del Sanatorio Santa María, estuvo compuesto por la protesta de los enfermos y la de los enfermeros. En una entrevista que *La Internacional* le realizó al militante comunista Jesús Manzanelli, enfermero del establecimiento, este justificó el apoyo del sindicato a los enfermos, argumentando que estos últimos eran trabajadores que por las malas condiciones de vida cayeron en ese estado. (*La Internacional* 21/07/1922) Por este razonamiento, la solidaridad entre enfermeros y pacientes que se daba en dicho sanatorio era única, no se repetía en otros establecimientos.

Tras el III Congreso de la IC en junio de 1921, el PCA adoptó la estrategia del *frente único* que consistía en "ganar a las masas para las posiciones revolucionarias mediante la agitación a favor de la unidad de acción entre las corrientes de izquierda. Esa consigna abría a los comunistas la posibilidad de establecer acuerdos con otras fuerzas para objetivos definidos." (Camarero, H. 2007: XXVI) Básicamente era una táctica de lucha contra "el capitalismo explotador," según el discurso partidario. En concordancia con esta posición, el partido comenzó a trabajar para obtener la unidad obrera en todo el país y conformar una única central obrera que agrupara a todo el proletariado nacional. Con este fin se organizó el Congre-

so de Unidad, a celebrarse los días 6 al 11 de marzo de 1922 en Capital Federal.

El congreso de unidad recibió a delegados de distintas tendencias ideológicas de izquierda de todo el país, pero debido a la cantidad de delegados de los centros comunistas de Córdoba que participaron, podemos vislumbrar la generalizada adhesión a estas ideas de unidad promovidas, en parte, por el PCA. Miguel Contreras integró la Comisión de Poderes del congreso, pero también asistieron delegados de Río Cuarto, General Roca, Las Perdices, Villa María y Cañada Verde.

Sin embargo, la tendencia con mayor peso en el congreso fue el sindicalismo, quien se mantendrá al frente de la organización por mucho tiempo. La fuerza de esta tendencia frente al comunismo quedó demostrada cuando en el congreso se puso a votación la adhesión a la Internacional Sindical Roja (ISR) de Moscú propuesta por los comunistas y fue rechazada por la mayoría. Los militantes comunistas consideraban que el proletariado nacional debía estar unido también con el proletariado mundial, y que la mejor forma para lograrlo era adherirse a la ISR.

No obstante, pese a este deseo de unidad, la puja de poder entre los comunistas y los anarquistas, tanto en la ciudad de Córdoba como en el resto de la provincia, estaba siempre latente. Desde la prensa partidaria, los comunistas concebían a los anarquistas como divisionistas y los acusaban de traicionar los ideales del proletariado.

A partir de 1922, se percibe que la puja entre ambas tendencias se hace más frecuente. Aunque los anarquistas eran considerablemente menos numerosos, habían comenzado a actuar en el campo gremial y aspiraban a conquistar la dirección del movimiento obrero. Para la fecha, la FOLC ya estaba en manos de los anarquistas donde eran mayoría.

Mediante los congresos de a FOLP, (de los cuales solo tenemos información de algunos de ellos), se pudo conocer con mayor detalle al movimiento obrero cordobés. Por otro lado, es en estos encuentros donde quedan refleja-

das las tensiones existentes entre, principalmente, comunistas y anarquistas.

En el IV Congreso de la FOPC, denominado "Congreso de Unidad," en noviembre de 1922, se decidió adherir a la USA como central sindical nacional. Sin embargo se decidió no adherirse a la ISR, tal como lo proponían los comunistas. Esto muestra que, las distintas corrientes de izquierda, principalmente el anarquismo, no simpatizaban con los comunistas.

Algunos temas centrales en el congreso fueron: la cuestión de la desorganización sindical; la necesidad imperante de su pronta reorganización; y la organización del proletariado rural. (*La Internacional* 29/10/1922)

Miguel Contreras era el secretario general de la FOPC y como tal, presentó el informe de la secretaría ante el congreso. Los balances no fueron buenos, todos los delegados presentes sabían que la labor realizada por el Consejo Federal (CF) no había sido tan próspera como lo deseaban, debido a la gran desorganización y decaimiento de los sindicatos y, sobre todo, a la falta de medios económicos, para organizar giras de propaganda, a efecto de reorganizarlos. Los únicos movimientos de relativa importancia, durante la actuación del presente concejo, fueron el conflicto de los obreros caleros y la actual huelga del sanatorio Santa María.

Por otra parte, se reconoció que de los 40 sindicatos adheridos, solo algunos cotizaban a la federación, debido a que la mayoría eran nuevos y los más antiguos estaban desorganizados.

En este congreso también se cambió el nombre de la FOPC por el de Unión Obrera Provincial de Córdoba y debía revisar su carta orgánica, cuestión que desencadenó grandes debates en los sucesivos congresos.

De acuerdo a lo acordado en este congreso, a comienzos el año 1923, esta entidad no tardó en poner en marcha una importante campaña de reorganización sindical en toda la provincia y de protesta contra las arbitrariedades estatales. Además el 1º de enero, la UOPC publicó un manifiesto dirigido a "los trabajadores de las ciudades y de los

campos," que comienza recordando los violentos atropellos que sufrió el proletariado durante 1921-1922 dirigidos por la "odiosa trilogía" compuesta por la policía, la Liga Patriótica y los capitalistas. (*La Internacional* 19/01/1923)

Sin embargo, nuevamente en el V Congreso de la UOPC, celebrado el 24 de septiembre de 1923 en la localidad de Villa María, volvieron a reflejarse las tradicionales diferencias entre comunistas y anarquistas. Muchas de las imputaciones contra los comunistas eran efectuadas por los delegados Casas y Martínez (este último representaba a los carpinteros de Córdoba y ambos eran anarquistas), quienes en el congreso anterior también habían protagonizado algunos enfrentamientos con Contreras y los comunistas en general. La crítica más habitual era: la pertenencia de los militantes comunistas a un partido político. Los reiterados cuestionamientos hacia Miguel Contreras en su función de secretario de la organización, la posición de la mayoría de los delegados en contra de la adhesión de la ISR y las discusiones en torno a la reforma de algunos artículos de la carta orgánica de la UOPC, muestran con claridad una considerable pérdida de influencia de los comunistas dentro de la organización.

Durante el congreso, se eligió el nuevo CF de la UOPC, donde la lista compuesta mayormente por anarquistas resultó la más votada, todos anarquistas pertenecientes al grupo Makno; Sin embargo, transcurridos algunos meses luego del congreso, se produjeron algunas renunciaciones y separación de los cargos más importantes, siendo reemplazados por algunos militantes comunistas, como Antonio Maruenda quien terminó siendo secretario general.

El evidente debilitamiento del PCC ante el anarquismo no solo en el interior de la UOPC, sino también en la UOLC, pudo deberse a una pérdida de influencia que en el movimiento obrero estaba sufriendo el PCA en general. El *Esbozo de historia del Partido Comunista de la Argentina*, atribuye este retroceso en el ámbito gremial, (en el que se fueron perdiendo las posiciones conquistadas durante el período de mayor conflictividad obrera) debido, principalmente, a los conflictos partidarios internos entre los

verbalistas revolucionarios y los que luchaban por dotar a la agrupación de una ideología marxista-leninista a través del diseño de un programa de reivindicaciones inmediatas para obreros y campesinos. *El Esbozo...* también comenta que en el informe al VI congreso de PCA se demostró que "la fraseología revolucionaria [propia del sector verbalista] había hecho perder posiciones en el movimiento sindical," (*Esbozo de historia del Partido Comunista de la Argentina*, 1947: 55) posiciones que debían reconquistar mediante un arduo trabajo.

El resultado de los conflictos internos en el CF de la UOPC y su irregular funcionamiento durante el '23, hizo que los comunistas volvieran a ocupar los puestos de mayor importancia dentro de la agrupación, y desde allí, se propusieron trabajar arduamente en pos de la organización obrera.

Desde principios de 1924, todos los gremios adheridos a la USA, tanto de Capital Federal como de la provincia de Córdoba y otros puntos del país, organizaron una intensa campaña de agitación y un paro general previsto del 16 al 20 de abril hasta primeros días de mayo, en protesta de la ley de Jubilaciones N° 11.289.

En Córdoba, la UOPC y la UOLC iniciaron un ciclo de conferencias para explicar a los trabajadores los inconvenientes de esta ley y se constituyó un Comité Mixto de huelga, integrado por las dos organizaciones obreras y los gremios autónomos, los cuales, a través del comité de agitación, enviaron delegaciones al interior de la provincia con el propósito de ampliar la protesta. El PCC secundó esta medida y organizó un acto público para explicar los alcances "reaccionarios" de esta "ley-despojo" y lanzó un manifiesto en el que exhortaba a todos los trabajadores a la unidad y a la huelga general propuesta por la USA. (*La Internacional* 07/05/1924) El paro se levantó el 8 de mayo, sin embargo, las movilizaciones y huelgas proletarias resistiendo la Ley 11.289, continuaron durante todo el año 1925, en todo el país, lideradas principalmente por la USA.

El 6 de febrero de 1926, se inauguró el VI Congreso de la UOPC cuya dirección ya estaba en manos de los comunis-

tas. Estos, sostenían con enjundia el principio unionista, la defensa de los intereses del proletariado y la organización sindical. Con ese estímulo habían trabajado con firmeza durante los últimos dos años para captar a todos los trabajadores de la provincia en su conjunto. La integración del nuevo CF, indica que al menos la mitad de los integrantes eran afiliados comunistas y además ocupaban las funciones más importantes dentro de él.

En el marco de la conmemoración de la Revolución Rusa en Córdoba, el 7 de noviembre de 1926, la UOPC y la UOLC realizaron un mitin público en protesta contra la justicia yanqui y en pro de la libertad de los obreros norteamericanos Sacco y Vanzetti, detenidos y condenados a pena de muerte. La lucha a favor de Sacco y Vanzetti se convirtió rápidamente en una causa común para todo el movimiento obrero cordobés, suavizando las diferencias existentes dentro de él. A la vez, este movimiento trascendía las fronteras provinciales y nacionales para convertirse en un motivo de unión y solidaridad proletaria a nivel mundial.

Desde la dirección de las dos centrales obreras de Córdoba, los comunistas percibieron que la conflictividad obrera volvía a recobrar fuerza, por lo que resultaba indispensable reorganizar los sindicatos y trabajar para alcanzar la unidad. También desde la FCC, los comunistas pretendían cerrar el año 1927, con un "superávit de fuerzas y cohesión" (*La Internacional* 28/05/1927) que lentamente se viera reflejado en la consolidación de la unión obrera provincial capaz de acrecentar su influencia hasta el extremo y establecer relaciones para la acción, con las organizaciones autónomas o adheridas a la Confederación Obrera Argentina, en cuyas filas, según la prensa partidaria, tanto el PCC como la UOPC, tenían una considerable influencia.

El CF de la UOPC, estaba convencido de que la táctica del *frente único* era el arma más eficaz en manos del proletariado para conseguir lo que se proponía, como por ejemplo, salvar de la muerte a los obreros Sacco y Vanzetti. Por ello, a partir de 1927, desde el seno de la UOPC, los comunistas lanzaron la iniciativa de crear un "Frente Único Pro

Libertad de Sacco y Vanzetti." (*La Internacional* 19/02/1927) La función principal de este Comité Mixto, sería la de realizar la propaganda para preparar una huelga general a escala nacional el 15 de junio de ese mismo año, trabajando de acuerdo con las centrales obreras nacionales.

De igual modo, en vísperas de la conmemoración del 1º de mayo, se creó en Córdoba otro Comité Mixto integrado por la UOPC, la Unión Ferroviaria, la Fraternidad, la FCC, la Federación Socialista de Córdoba, la Unión Artes Gráficas, el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos, el de Oficios Varios, la Federación Difundidores de la Prensa y la agrupación comunista femenina Rosa Luxemburgo. Sin embargo, hubo algunos gremios que no aceptaron la invitación de conformar el frente único, como: Unión de Choferes, Obreros Panaderos, Mozos, Grupo La Antorcha, Obremos del Dulce, entre otros, a mayoría de ellos de tendencia anarquista.

La experiencia del Comité Mixto, conformado para la conmemoración del 1º de mayo, allanó el camino para la creación del frente único para la huelga general del 15 de junio, luego de que se comprobara la fuerza que podía adquirir el proletariado cordobés. Por ello, el comité mixto pro Sacco y Vanzetti,² lanzó un manifiesto dirigido a todos "los trabajadores, empleados, estudiantes, intelectuales y hombres libres," el que expresaba, entre otras cosas, que:

"el frente único de todos los explotados de la tierra por encima de sus particulares puntos de vista, está diciendo a las claras que los trabajadores empiezan a entender que su debilidad es solo producto de sus divisiones, como su fuerza el resultado de su unión en la acción y en la lucha."

El 15 de junio se llevó a cabo la huelga general que logró una convocatoria de entre 4.500 a 5.000 personas, según fuentes comunistas. El éxito de la huelga demostró la efectividad de la táctica del frente único y dejó en evidencia a los elementos "divisionistas," quienes detrás de los Sin-

dicatos de Choferes y Mozos, no lograron una importante adhesión a su propia convocatoria. En el acto, los oradores mencionaron en sus discursos, la importancia de consolidar un frente único que les permitiera a los trabajadores un mayor éxito en sus luchas.

El movimiento de protesta por la causa de Sacco y Vanzetti, tanto en la capital cordobesa como en numerosas localidades de la provincia, fue interpretado por los comunistas, como muestra del "pujante resurgimiento del movimiento sindical en Córdoba." (*La Internacional* 27/08/1927) Mediante la acción de los delegados de la UOPC que viajaban por todo el interior provincial, el proletariado se movilizó y realizó paros generales en Río Cuarto, Marcos Juárez, San Francisco, Las Varillas, Villa María, Deán Funes, Cosquín, La Falda, Bell Ville, General Roca, Cañada Verde, Huinca Renancó, La Calera, Cruz Alta, entre otras localidades. En muchas de ellas fue inédita esta medida y tuvo un gran apoyo por parte de los trabajadores, para los que el frente único fue considerado como una "gran arma de eficaces resultados en las vastas luchas contra el capitalismo." (*La Internacional* 27/08/1927)

Los sucesivos paros generales fueron realizados los días: 15 de junio; 31 de julio; 6 de agosto; y 10 y 11 de agosto, acrecentando la importancia y fuerza del movimiento obrero a medida que pasaba el tiempo. Según el relato de la prensa comunista, el último fue el más multitudinario. En su opinión, la convocatoria de estos actos solo era comparables a los realizados durante el período 1918-1919, contando con la participación de unos ocho mil trabajadores. Con el tiempo se habían unido al Comité Mixto, nuevas agrupaciones como, Choferes, Plomeros y Hojalateros, Carpinteros, la Federación Universitaria de Córdoba, Socorro Rojo Internacional, Picapedreros y Mozos.

Sin embargo, en algunas oportunidades cuando el Comité Mixto y la UOPC se disponían a realizar una serie de actos públicos, las concentraciones se vieron violentadas por el accionar represivo de la policía que detuvo y encarceló a varios de los dirigentes más reconocidos del movi-

miento obrero cordobés y miembros del Comité Mixto, muchos de ellos comunistas.

A pesar de estos obstáculos, la huelga general de 48 horas desde el lunes 22 de agosto, tuvo buenos resultados. Las fábricas y talleres cerraron, el tránsito se paralizó por completo, el comercio cerró sus puertas y numerosos grupos de trabajadores se lanzaron a las calles para manifestar por los compañeros sentenciados a muerte en Estados Unidos. Participaron ocho mil trabajadores, según cuenta LI.

El martes 23 de agosto, tras la ejecución de Sacco y Vanzetti, luego de siete años de prisión, la huelga general se transformó en una masiva protesta y homenaje a los "nuevos mártires del capitalismo," (*La Internacional* 27/08/1927) y el lunes 29 de agosto, el Comité Mixto junto con la UOPC, organizó en el Teatro Novedades, un "gran funeral proletario." La prensa partidaria hizo referencia a este acto expresando que: "jamás Córdoba presenció un acto de esta naturaleza, tan imponente como el de ahora. La afluencia de público fue enorme y hasta incontenible." (*La Internacional* 03/09/1927)

Cada uno de los oradores resaltó el carácter de clase que adquirió la causa de Sacco y Vanzetti lo que empujó a los trabajadores de toda la provincia a aunar sus fuerzas en un frente único gracias a la gran adhesión y solidaridad que se sumaba al levantamiento proletario mundial. En el interior, también se realizaron varios funerales obreros por Sacco y Vanzetti.

BIBLIOGRAFÍA

·CAMARERO, H. (2007) *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Siglo XXI Editora Iberoamericana, Buenos Aires.

·CAMARERO, H. (2011) "Historia de la izquierda en la Argentina: política, sociedad e ideas, (1880-1960)", *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, 10, 11, 12 y 13 de agosto del 2011, Universidad Nacional de Catamarca.

·CAMARERO, H. y SCHNEIDER, A. (1991) *La polémica Penelón-Marotta (marxismo y sindicalismo soreliano, 1912-1918)*, CEAL, Buenos Aires.

·CONTRERAS, M. (1978) *Memorias*, Ediciones Testimonios, Buenos Aires.

·DUJOVNE, M. A. (2002) "El partido socialista en la provincia de Córdoba: 1895-1936. Aproximaciones para su historia política", *II Jornadas de Historias de las Izquierdas*, Buenos Aires, 11, 12 y 13 de Diciembre de 2002.

·ESBOZO DE HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA ARGENTINA (1947) *Origen y desarrollo del Partido Comunista y del movimiento obrero y popular argentino*, Partido Comunista (Comisión del Comité Central), Anteo, Buenos Aires.

·IPARRAGUIRRE, H. y PIANETTO, O. (1968) *La organización de la clase obrera en Córdoba. 1870-1895*, Dirección Gral. Publicaciones UNC, Córdoba.

·MANZANELLI, J. (1971) *La vida de un dirigente obrero y comunista cordobés*, Centro de Estudios Marxista-Leninista "Victorio Codovilla", Buenos Aires.

·MASTRÁNGELO, M. (2011) *Rojos en la Córdoba obrera. 1930-1943*, Ed. Imago Mundi, Buenos Aire· PIANETTO, O. (1991) "Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba 1917-1921" en *Estudios sociales*, N° 1, Santa Fe, UNL, 2do. Semestre 1991.

·PIANETTO, O. (1984) *Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922*," en: *Desarrollo Económico*, vol. 24, N° 94, Buenos Aires.

·PIANETTO, O. (1976-1977) *Industria y formación de burguesía y clase obrera urbanas en la ciudad de Córdoba en el período 1880-1930*, Inédito.

·SALUD PROLETARIOS (2008) *Los cuatro primeros Congresos de la Internacional Comunista*, (2008) Ediciones digitales Izquierda Revolucionaria. Transcripción de *Célula 2* Versión Mayo 2008. Recuperado de: http://www.saludproletarios.com/.cm4all/mediadb/Otros_Doc/Cuatro_congresos_Internacional.pdf

**TRANSFORMACIONES DE LA OPINIÓN
PÚBLICA EN EL SIGLO XXI.
EL CASO DE VILLA MARÍA**

**MALVINA RODRÍGUEZ
CARLA ACHILLI
EMANUEL BARRERA CALDERÓN**

Universidad Nacional de Villa María

INTRODUCCIÓN

El trabajo reflexiona sobre la evolución de la opinión pública en Villa María desde el comienzo del siglo XXI, tomando como base estudios realizados en cátedras y equipos de investigación de la Universidad Nacional de Villa María. Los resultados de encuestas, grupos focales, análisis de contenidos y agendas mediáticas muestran una incidencia importante tanto de los medios masivos de comunicación como de las relaciones interpersonales principalmente reflejadas en instituciones locales.

En particular, los períodos preelectorales se convierten en un ámbito de visibilización particular de los diversos actores y de sus intercambios discursivos que permiten analizar la formación de opiniones políticas y sobre temáticas de interés general. Asimismo, las nuevas tecnologías comienzan a reconocerse como canales de participación ciudadana y de formación de opiniones especialmente a partir de la segunda década de la actual centuria, configurando un panorama dinámico y complejo en torno a la relación entre los actores de la comunicación política: políticos, periodistas y ciudadanos en localidades intermedias como Villa María.

Las exploraciones sobre la opinión pública en Villa María, desarrolladas en el ámbito del Instituto de Ciencias Sociales de la UNVM, comienzan en el año 2000, for-

malizándose entre el 2001 y 2004. Si bien esta línea de investigación estuvo presente en años posteriores, se resaltan aquí los proyectos que, a partir del 2010 y hasta el 2013, continuaron con el estudio de la opinión pública local desde diversas aristas, a fin de establecer un panorama de la evolución en los primeros años de la segunda década del siglo y poder efectuar reflexiones al respecto.

EL ESTUDIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA LOCAL. UN RECORRIDO SOBRE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNVM

En un proceso de consolidación democrática el ejercicio de la acción de gobierno debe contemplar las necesidades y demandas de la población, en especial de aquellos sectores que se encuentran en situación de riesgo por la desvalorización y exclusión a la cual han sido sometidos.

La sociedad política necesita generar mecanismos ágiles y flexibles a partir de los cuales el tomador de decisiones puede encarar políticas públicas que permitan superar las limitaciones estructurales instaladas en la sociedad.

Estos mecanismos posibilitarán el logro de un desarrollo social autosustentable en el cual la racionalización de los procesos de información permitirá optimizar los siempre escasos recursos disponibles, reformulando sistemáticamente las políticas públicas implementadas.

La participación política en las localidades intermedias asume nuevas características en la actualidad, vinculadas al fenómeno de la globalización. La formación de la opinión pública en relación a temas políticos está asociada a un complejo proceso de mediatización de la cultura y modificación de los vínculos interpersonales. Participación, información, formación de opiniones, papel de los medios masivos de comunicación son aspectos de la realidad socio-política de cualquier localidad.

En el sur de la provincia de Córdoba, desde la creación de la Universidad Nacional de Villa María, las actividades de docencia fueron acompañadas por proyectos de

investigación de diversas temáticas, entre ellas, el análisis de la opinión pública local, tomando como caso de estudio la ciudad de Villa María. Con el tiempo, el interés de los investigadores en esta área se extendió al estudio y comparación con otras de las dos localidades más importantes de la provincia donde la Universidad tiene sedes, en primer término, la propia capital y, posteriormente, San Francisco.

La primera investigación al respecto, acreditada por el sistema de Incentivos a la Investigación, ahora a cargo del Ministerio de Educación de la Nación, se registra para el período 2001-2002 con el proyecto: "Estudio sobre la formación de la opinión pública en la ciudad de Villa María"¹

Durante la segunda mitad del año 2001 se realizaron dos trabajos de campo tendientes a caracterizar la formación de la opinión pública en la ciudad de Villa María, considerando en el proceso que lleva a su constitución la agenda mediática y la incidencia de lo que Elisabeth Noelle-Neumann (1995) denomina "el clima de opinión" en las opiniones manifestadas por los ciudadanos.

El interés estaba centrado fundamentalmente en la opinión pública política, la cual – como la denomina Germán Bidart Campos (1996) – "es una opinión, externa, que consta colectivamente y tiene notoriedad mediante una difusión generalizada, para lo cual ha de tener como sujeto a un grupo de opinión dentro del público político, y ha de versar sobre un fenómeno político". Por tal motivo, se tomó como eje nodal de la investigación los procesos de formación de opinión en torno al período previo a las elecciones legislativas de octubre de 2001. Dicha contienda tenía su repercusión en ámbitos locales, por cuanto implicaba la renovación de los representantes legislativos

¹ El proyecto estaba integrado por: Director: Lic. Omar E. Barberis; Integrantes del Equipo: Dr. Manuel Luna, Lic. Dante La Rocca, Lic. Fabiana R. Martínez, Lic. Malvina Rodríguez, Lic. Carla Avendaño, Lic. Elizabeth Theiler, Lic. Gisela Hanny. Alumnos becarios: Alejandro Alanis, Natalia Páez.

provinciales luego de la reforma instaurada por el gobernador De la Sota, que disminuyó el número de bancas en la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Entendiendo la actuación de los medios masivos de comunicación inseparable de la mayoría de los procesos de formación de la opinión pública, y a partir de una investigación exploratoria efectuada durante el 2000, se analizó el contenido y discurso de algunos de los medios de mayor incidencia en el ámbito local, a fin de caracterizar la agenda mediática. Este trabajo tuvo lugar durante los meses de junio y julio de 2001, tarea en la que participaron alumnos de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Villa María.

Posteriormente, y durante el mes previo a las elecciones legislativas de octubre de 2001, se realizó una encuesta ciudadana de 34 preguntas a fin de caracterizar la opinión pública manifiesta y relacionarla con la agenda publicada en los medios masivos de comunicación de influencia y consumo local.

Los principales hallazgos sobre el consumo de medios indicaron que la relación entre el consumo expresado de medios y las tematizaciones de dichos medios, tiene su expresión en el grado de conocimiento de las actividades políticas y de los representantes. Es decir, una población que consume habitualmente medios audiovisuales, que en gran medida reproducen la agenda política nacional, tiene mayor tendencia a trasladar a las visiones sobre los representantes nacionales a los locales.

Esta condición de la producción periodística local que repite la agenda nacional puede haber contribuido a la generación de actitudes tales como las que expresan similitudes entre la situación local y la nacional. La hipótesis de un efecto de *agenda-setting* sostiene científicamente esta conclusión.

Sin embargo, se debe destacar que un importante porcentaje de los encuestados tenía, efectivamente, opiniones formadas sobre los representantes locales y la situación actual del gobierno municipal. Pero se podía descartar que los medios audiovisuales, de alta audiencia, están

orientados más hacia los temas nacionales y que los medios locales de alto consumo, como El Diario, atienden en mayor medida los temas policiales, es decir, no priorizan la agenda política.

Ahora bien, ¿esto indicaría que el público local no constituye su propia agenda política generando opiniones al respecto? Por supuesto que no; por el contrario, la investigación aseguró que indudablemente lo hacía, aún a diferencia o en contradicción con la agenda mediática. Por ejemplo, se observaba que la gente ubicaba las problemáticas relativas al empleo como las más urgentes en la ciudad, pero los medios tematizaban más la inseguridad o los asuntos policiales.

Por otra parte, y considerando que la investigación fue realizada en un período pre-eleccionario, se encontraron diferencias de agendas clave para la conceptualización del proceso de formación de la opinión pública en la localidad estudiada.

Debido a la renuencia en los entrevistados a expresar su intención de voto y la paralela ausencia de la cuestión en la agenda mediática, ¿estábamos ante una situación de "espiral del silencio", donde los medios contribuyen a generar en la población un clima desfavorable hacia la expresión de voto positivo (hacia un partido) y donde la expresión del voto en blanco era aún culturalmente indeseable en un país de altos niveles históricos de involucramiento partidario, al menos en períodos eleccionarios? Si bien no se contaba con todos los elementos necesarios, se concluyó que algunos de los elementos del proceso de la "espiral de silencio" estaban presentes, como la intención de voto en blanco no expresada y que luego fue altamente corroborada en las elecciones de octubre de 2001. Y mucho más evidente fue mediante la comparación de las respuestas referidas a **quien votaría** en las próximas elecciones, con la correspondiente a **quien cree que va a ganar**. Mientras que en la primera respuesta el mismo porcentaje (7,5%) dijo que votaría a Unión por Córdoba (PJ/UPC) o Unión Cívica Radical (UCR), en la segunda un 24,3% dijo que ganaría UPC, y tan solo 4,9 % creía

que el ganador sería la UCR. Si comparamos con los resultados obtenidos en octubre, veremos que existe gran correspondencia entre este último dato y los resultados electorales. Esto demostraría que la opinión pública interpretaba una preferencia marcada por UPC, por lo que frente al posible aislamiento, aún quienes tenían simpatía por UCR, terminaron votando por UPC aún contra su preferencia inicial.

Esta investigación se propuso, además, a través de la clarificación del proceso de formación de opinión, del papel que juegan los medios en el mismo y de la identificación de las agendas sociales, activar la confluencia entre las necesidades de la población y la agenda política sostenida por los actores del sistema representativo, fundamentalmente los partidos políticos.

Para el cumplimiento de esos fines, resulta indispensable promover la participación ciudadana y se entiende que el valor de la información disponible en la ciudadanía es uno de los recursos impostergables que deben procurarse.

En ese sentido, y luego de la contrastación entre el análisis de medios y las opiniones manifiestas de la muestra poblacional, se abordó la pregunta si los medios locales brindan suficiente información política, necesaria para que la población esté informada sobre la actuación de sus representantes, los canales de participación ciudadana y las ofertas electorales.

En principio, se pudo afirmar que sobre la base del consumo de medios en Villa María, la gente está poco informada de la política local, mejor informada de la nacional y en general más informada sobre otras cuestiones relativas al ámbito de la ciudad, como policiales, deportes o sociales.

En consecuencia se concluyó que la formación de la opinión pública en Villa María está determinada en parte por experiencias personales, pero en mayor medida mediante la agenda de los medios provinciales y nacionales en lo que respecta a temas políticos, y por los medios locales en lo referido a otras cuestiones de interés.

En conclusión, en ese trabajo – dirigido a conocer los mecanismos de formación de la opinión pública y su relación con el impacto temporal de los medios de comunicación masivos – se comprobó que la población de Villa María, una localidad intermedia, si bien está influida en la estructuración de su agenda pública por el accionar de los medios (particularmente los de origen nacional) es gravitante el influjo consecuente de su participación como ciudadano y vecino en distintas organizaciones intermedias. Las redes interpersonales son caracterizadas por los villamarienses como fundamentales para la conformación de opiniones e incluso de actitudes.

Por ello se consideró que estas apreciaciones cobraban importancia para pensar en la comunicación o vinculación entre el gobierno municipal y las expectativas de los ciudadanos de Villa María. En este sentido, resultaba oportuno afirmar que el contacto interpersonal constituye un código a considerar e implementar estratégicamente para lograr fluidez en la comunicación entre los representantes y los ciudadanos.

En ese marco, se desarrolla, en el período 2003-2004 la investigación denominada "Estudio sobre la comunicación – vinculación entre el gobierno municipal y las expectativas de la ciudadanía en Villa María".² La metodología apuntó a reconstruir la agenda política a partir de entrevistas a informantes clave (intendente, secretario de gobierno, dirigentes vecinales y sindicales) así como la agenda ciudadana mediante la implementación de grupos focales (a estudiantes secundarios y universitarios, vecinos en centros vecinales, grupos de adultos mayores).

²Director: Lic. Omar Eduardo Barberis. Co-Director: Lic. Marcelo Omar Montes. Integrantes: Lic. Dante La Rocca Martín, Dr. Manuel Luna, Lic. Malvina Eugenia Rodríguez, Lic. Roberto González, Lic. René Rodríguez y Lic. Gisela Hinny. Personal de Apoyo: Lic. Gabriela Mansilla, Lic. Carina Giordanengo. Becarios: Alejandro Alaniz, Natalia Páez.

En este sentido, en base a lo hipotetizado fruto de la investigación anterior, este nuevo estudio observó una manifiesta desvinculación o problemática vinculación entre el gobierno municipal de Villa María y los ciudadanos desde la crisis del 2001, lo que podía encuadrarse como una manifestación de la tendencia a la deslegitimación del poder público como localización de una problemática fundamentalmente nacional.

La crisis de legitimidad del Estado - nación y la emergente visibilidad de las organizaciones de la sociedad civil ocupa entonces un lugar central para contextualizar y comprender macroestructuralmente fenómenos observados en nuestro medio, tales como el descreimiento hacia las estructuras políticas tradicionales, el considerable nivel de participación de los ciudadanos villamarienses en instituciones intermedias, la falta de confianza en los representantes y su voluntad para resolver los problemas, así como también la percepción de un escaso grado de participación y respuesta en relación a las redes comunicacionales y a las estructuras burocráticas en las que se toman las decisiones y se diseñan las políticas públicas.

En el contexto de 2003, la figura del nuevo presidente Néstor Kirchner modificaba sensiblemente el escenario descrito. Las percepciones de una reforma política se vislumbraban fundamentalmente en las manifestaciones de los referentes municipales pero también de algunos referentes de la sociedad civil.

La importancia de la temática en el escenario local quedaba manifiesta al considerar la dimensión de la unidad política observable (localidad en ese entonces de 80.000 habitantes aproximadamente), la cual permitiría imaginarse una fluida relación atendiendo al aval electoral conseguido (si bien había disminuido con respecto a la elección anterior) y al conocimiento que habían demostrado de la realidad socio-económica de Villa María, dato que surge tanto del análisis de las propuestas de campaña como de la implementación de ciertas políticas.

En la era de la globalización estamos frente a una multilateralización de las instituciones de poder, es decir, la autoridad se descentraliza hacia gobiernos regionales y locales produciendo así una nueva geometría del poder en el seno de las sociedades. La transformación consiste básicamente en el surgimiento de una geometría de red variable, donde el poder se difunde, se hace abstracto, se transmite y circula. Ya no se concentra en el Estado, ni en las organizaciones civiles, ni en los controladores simbólicos como las iglesias o las empresas mediáticas; tal como ocurrió en la era industrial (Castells, 1999: 398).

El nuevo poder (entendido como capacidad de imponer la conducta), reside en los códigos de información y en las imágenes de representación en torno a las cuales la gente construye sus vidas y toman decisiones, incluidas las políticas. Así, en el mundo contemporáneo, las redes de intercambio de información y la manipulación de símbolos adquieren una relevancia fundamental para relacionar a los actores sociales, las instituciones y los movimientos culturales.

Sin embargo, en este contexto social donde el Estado y las organizaciones civiles se habían desmoronando, ¿desde dónde se construían los códigos culturales en los que se inscribe el poder?... Esta pregunta conduce, necesariamente, a explorar otro aspecto esencial en la dinámica social de nuestro tiempo: la Identidad como otra macrotendencia que caracteriza la era de la información.

La Identidad es la fuente de sentido y experiencia de la gente. Según Castells, se trata de "un proceso en el que los actores sociales construyen el sentido (entendido como la identificación simbólica con el objetivo de una acción), atendiendo a un atributo cultural o a un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se le da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido" (Castells, 1999: 398).

Para lograr identidad entre gobierno y ciudadanía, la comunicación es fundamental. Pero la misma debe establecerse de manera de satisfacer al ciudadano y generar confianza tanto en el interlocutor como en el mensaje. Para ello es necesario un reconocimiento de las falencias pro-

pías, de los errores cometidos. Cuesta aceptar un mensaje que nos habla de todos los aciertos, cuando existen desajustes que son fácilmente observables.

Resulta interesante observar que la agenda ciudadana que emerge de este estudio, sobre la base de encuestas de años anteriores como de los grupos focales, incluye fundamentalmente demandas ciudadanas, por un lado vinculadas a la política pública: "lo turístico", "la valoración del río y de la costanera", "el anfiteatro se aprovecha una sola vez", "más formación y capacitación", entre otros, los cuales han sido los ejes de trabajo del gobierno municipal desde ese momento a la actualidad. Por otra parte, la demanda ciudadana de "más y mejor comunicación" ha tenido también su correlato en la política comunicacional del municipio. Ya el estudio que presentamos observaba que, en líneas generales, existía en la agenda política municipal coincidencia en los temas de la agenda pública, pero no funcionaban completamente los mecanismos de consulta entre el gobierno municipal y las organizaciones vecinales.

Para un individuo determinado o un actor colectivo, puede haber una pluralidad de identidades; y para la construcción de las mismas utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Todo esto es procesado por los individuos, los grupos sociales y las sociedades, reordenándolo en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacial / temporal.

Es importante considerar que los gobernados influyen sobre las decisiones públicas por su mirada retrospectiva sobre una política (tal como es anticipado por los representantes), mucho más que por su elección prospectiva de una política. Cuando los gobernados no reeligen a gobernantes que condujeron una política que ellos reprueban, toman ciertamente una decisión que ejerce sus efectos en el presente y el futuro (otros gobernantes son elegidos y

conducirán los asuntos públicos durante su mandato), pero las consideraciones que motivan esta decisión se relacionan más con el pasado que con el presente o el futuro.

Con estos términos se trataba de explicar el comportamiento de la ciudadanía de Villa María, según la información obtenida en los medios de indagación. En los grupos focales se hablaba de desaciertos de algunos funcionarios que no habían estado a la altura de las circunstancias (por la crisis del 2001), generando desconfianza con respecto a la administración subsiguiente.

En los últimos años, la personalización de la política dio lugar a nuevos vínculos de identificación, nuevos liderazgos e, incluso, a procesos de repolitización de amplios sectores. No pueden ignorarse los contenidos políticos e ideológicos de las imágenes personales de esos nuevos líderes, ni la paulatina adaptación "transformista" de los partidos, las identidades y los mecanismos de agregación de demandas a la nueva situación. Tampoco el hecho de que, lejos de imposibilitar la representación, todos estos cambios han puesto en el tapete su dimensión activa: ella aparece, como en general sucede en los momentos de crisis y transformación, como el resultado del poder, que crea su público, sus instrumentos de gobierno e "impersonal" (es decir, pone en forma) el bien común, dando unidad a la sociedad (Lefort, 1991). Dado que los grupos de intereses se han disgregado, deben ser reagregados por el representante para poder expresarse. Esto es lo que se desprende de este estudio: la "reagregación" paulatina de la sociedad despolitizada a nivel nacional que con la llegada de Kirchner renueva su esperanza en la participación, tiene su correlato en la fuerte figura del intendente municipal Eduardo Accastello que "reagrega" a la población villamariense a través de la atención de sus demandas, generando un nuevo vínculo de comunicación y participación que estaba debilitado.

¿Qué efectos tuvieron estos procesos en la siguiente década del nuevo siglo? ¿Cómo operaron las transformaciones vinculadas a las nuevas tecnologías de información

y comunicación? ¿Cómo se construyen las agendas públicas y políticas en el actual decenio? A fin de discutir esos interrogantes, se consideran en este trabajo los estudios de opinión pública que fueron abordados en la UNVM desde el año 2010.

En tal sentido, si bien no estaba centrada en el estudio de la opinión pública, se puede mencionar la investigación "Actores políticos y construcción de decisiones políticas locales-desarrollo integral" (período 2010-2011)³.

El desarrollo integral puede ser analizado desde distintas variables. En la referida investigación se aborda esta temática desde las transformaciones asociadas a la ciencia y la tecnología, en tanto se considera el rol destacado de la Universidad no sólo como formadora de recursos sino como caja de resonancia para el análisis de las políticas públicas y, en esa medida, de la toma de decisiones políticas y de las percepciones de la ciudadanía sobre dichas decisiones.

En el marco de esta investigación, y en relación a la incidencia de la opinión pública en la construcción de las decisiones políticas, se partió de un estudio de campo como prueba entre estudiantes de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), a fin de analizar el uso de nuevas tecnologías para obtener información política. Este estudio se constituye en una base de aplicación en una población más amplia a fin de obtener indicadores sobre el proceso de formación de la opinión pública a nivel local y regional así como de su impacto en la toma de decisiones políticas.

El trabajo de campo se llevó a cabo mediante una encuesta de opinión sobre "Comunicación e información política en la UNVM"⁴, aplicada en las ciudades de Villa María y Córdoba a un total de 100 estudiantes (50 por loca-

³ Dirigida por Omar Barberis. Integrada por Oscar Alamo, Malvina Rodríguez, Elizabeth Theiler, Virginia Tomassini, entre otros.

lidad). La encuesta fue diseñada en la cátedra de Opinión Pública y Estudios Electorales y ejecutada durante el mes de septiembre de 2010. El instrumento fue aplicado por los estudiantes del curso.

Ante la pregunta "Cuándo se trata de noticias políticas, por lo general ¿de qué medio recibes la información?", los resultados de la encuesta muestran que alrededor de un 56% de los encuestados recibe la información a través de la televisión, mientras que un 20% lo hace mediante Internet, quedando en tercer lugar la Radio con un 14% y en último lugar los Diarios con un 10%. No tienen relevancia las relaciones interpersonales como fuente de información, por lo cual no sólo la comunicación directa de las conversaciones con familiares, amigos, docentes sino también la propiciada en organizaciones políticas cumplen un rol casi inexistente en la búsqueda de información política para los jóvenes universitarios entrevistados. Paralelamente, los resultados demuestran que, con respecto a los años 90 (cfr. D' Adamo et. al, 2000), ascendió internet como fuente de información política.

Al ser consultados los estudiantes acerca de los sitios de Internet a los que recurren para informarse de noticias políticas, los resultados fueron ilustrativos en cuanto a la relación "viejos y nuevos medios". Dentro de ese universo poblacional que recurre a Internet para informarse (20%), el 90% de estos lo hacía a través de Sitios de Medios, mientras que el 10% restante hacía uso de Redes Sociales; en este último caso se puso el acento en el manejo de Facebook.

Ahora bien, cuando se indagó a los estudiantes universitarios mediante el siguiente interrogante: "Si llegase a su conocimiento un rumor político de importancia ¿Qué haría en el primer momento para intentar comprobar la certeza de ese rumor?", se acentuó la influencia de Internet. Según los resultados extraídos de las encuestas,

⁴Aplicación y análisis a cargo de Malvina Rodríguez

un 60% de las personas encuestadas consultaría Internet, mientras que un 22% encendería la televisión, en tanto que un 8% compraría el diario y un porcentaje igual encendería la radio, quedando con un 2% la opción de consultar a familiares, amigos y/o compañeros de trabajo. En el estudio de D'Adamo, que replicaba la célebre investigación de Lazarsfeld de 1940, eran las relaciones interpersonales quienes se convertían en fuente principal del rumor. ¿Internet había reemplazado a las redes interpersonales en este nuevo estudio? Sin embargo, todavía en el año 2010, los estudiantes consultaban preferentemente sitios de medios: los medios tradicionales en su versión de consumo digital. Tomando como referencia al porcentaje de personas encuestadas que recurren a Internet para comprobar la certeza de un rumor político de importancia, el 87% de ellos utiliza los Sitios de Medios, mientras que un 10% los Blog y el 3% restante emplea Redes Sociales, en este caso Facebook. No obstante estos resultados, podía ya vislumbrarse la tendencia de las redes sociales reemplazando paulatinamente las redes interpersonales: ¿o, por el contrario, nos encontramos ante una nueva forma de comunicación interpersonal para las nuevas generaciones no mediada sino facilitada por las TIC?

Al comparar estos resultados con las encuestas realizadas a comienzos del siglo XXI por el equipo de investigación en la UNVM, se observan continuidades y diferencias en la construcción de agenda pública: por un lado, la televisión mantiene su rol preponderante como fuente de información pero comienza a perder terreno a favor de las posibilidades que brinda internet, sobretodo los sitios de medios. Por otro lado, la televisión sigue orientando la agenda hacia temáticas de interés nacional mientras que los temas locales son conformados a partir de un complejo donde ya se mencionaban las redes sociales, que parecían comenzar a desplazar a la importancia de la participación en instituciones y los vínculos interpersonales que se reflejaban en los procesos de formación de la opinión pública en el primer quinquenio de la actual centuria.

Las nuevas tecnologías comenzaron a adquirir, entonces, un rol preponderante, convirtiéndose en un eje transversal de muchas investigaciones en ciencias sociales, entre ellas, las de opinión pública local.

En el período 2012-2013 los mismos integrantes de la investigación anteriormente referida, presentan el proyecto "La construcción de la decisión en el interior de los partidos políticos y su proyección identitaria – actuales expresiones del partido justicialista a nivel nacional y local".

Partiendo de la idea de que la toma de decisión en la conducción del partido político (principalmente el que está en el gobierno o retiene el poder, por su lógica exposición en el espacio público) está condicionada seriamente por la opinión que circula en el ciberespacio, en especial en las redes sociales, se analiza en este trabajo la emergencia de una nueva comunicación política 2.0.

En el marco de la campaña electoral 2011 en Argentina, se presentan algunos resultados de una investigación en curso sobre la actuación en Twitter y Facebook de José Manuel De la Sota y de Cristina Fernández de Kirchner. Las categorías de análisis abordan los temas relevantes de decisión política, el contexto de producción del contenido divulgado en las redes sociales, las propuestas y estrategias de campaña (de acuerdo al planteo teórico del marketing político), los tipos de liderazgo construidos, así como la construcción de imagen del candidato.

Este trabajo tiene por finalidad brindar información sobre los nuevos entornos de virtualidad en el que se desarrolla el proceso de toma de decisiones en el interior de los partidos políticos, específicamente en momentos cruciales como son las campañas electorales.

A nivel local, se realizaron encuestas a estudiantes universitarios, reeditando lo realizado en 2010 en Villa María y Córdoba e incorporando la nueva sede universitaria de San Francisco, desde las cátedras vinculadas a Opinión Pública tanto de la carrera de Ciencia Política como de Comunicación Social.

El trabajo de campo se llevó entonces a cabo mediante una encuesta de opinión, aplicada en las ciudades de Villa María, San Francisco y Córdoba a un total de 138 estudiantes. La encuesta fue diseñada en la cátedra de Opinión Pública y Estudios Electorales y ejecutada durante el mes de octubre de 2013. El instrumento fue aplicado por los estudiantes del curso.

El análisis de algunos resultados de las encuestas de opinión muestra lo siguiente:

Una de las consultas comprendía la situación de cuando se trata de noticias políticas, ¿de qué medio recibes la información? Se le propuso a los encuestados seleccionar un medio sobre el cuál recibe noticias de carácter político. La mayoría optó por televisión e internet como los medios preferidos al momento de acceder a información de carácter político. Realizando una distinción de género, las mujeres preferían la televisión y los hombres internet, a la hora de acceder a la información de carácter político.

Ahora bien, quienes escogieron internet como fuente de acceso a la información, fueron las redes sociales y los sitios de medios las opciones que prefieren para ello.

Consultados acerca de: ¿Cuál crees fue el tema o acontecimiento más importante a nivel local en las últimas tres semanas?, la mayor parte de los entrevistados resaltó que fue la convención de tatuajes en Villa María el tema o acontecimiento más importante sucedido a nivel local junto con las elecciones. Se observa aquí la preponderancia de un tema que atañe a los jóvenes entrevistados – que recibiera más atención en las redes sociales que en los medios de comunicación masivos, desbordados por las elecciones.

Seguidamente, se les preguntó: ¿Cuál crees fue el tema o acontecimiento más importante a nivel provincial en las últimas tres semanas? Respecto a esta pregunta, los encuestados resaltaron varias cuestiones, aunque los acontecimientos más nombrados fueron: asuntos sobre narcotráfico, conflicto narcopolicia entre otros. Como en encuestas anteriores, los temas están marcados

preponderantemente por los medios provinciales, siendo los más mencionados los asuntos vinculados al narcotráfico, como los narcopolicías, las confiscaciones de drogas, así como otras temáticas vinculadas al gobernador De la Sota.

En cuanto al interrogante: ¿Cuál crees fue el tema o acontecimiento más importante a nivel nacional en las últimas tres semanas?, la mayoría de los encuestados remarcó el tema de la salud de la presidenta Cristina Fernandez de Kirchner. Claramente, un tema de agenda en todos los medios, pero principalmente en los de alcance nacional.

Finalmente, consultados sobre ¿Cuál crees fue el tema o acontecimiento más importante a nivel internacional en las últimas tres semanas?, la mayoría de los encuestados remarcaron los acontecimientos vinculados al conflicto bélico entre EEUU y Siria. También un tema en la agenda de los medios nacionales.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría entre 2000 y 2003, los encuestados manifestaban un consumo de fuentes de información diferencial, marcado por la consulta a sitios de medios y redes sociales, en mayor porcentaje aún que en las encuestas de 2010, lógicamente esperable a partir de los desarrollos tecnológicos recientes, el aumento de consumo online a través de la telefonía celular y la explosión de las redes sociales, principalmente Facebook y Twitter en nuestro país.

En segundo término, se replicó la observación de las fuentes de información en relación a temas de actualidad e importante cobertura mediática, en la línea de lo ya realizado en el estudio de 2010.

Respecto a las noticias sobre los impuestos a las ganancias y los incendios en las Sierras de Córdoba, se les consultó a los entrevistados: ¿A través de qué medios se informó en mayor medida? En este caso, el dato más significativo es que la mayoría de los entrevistados se informaron por medio de internet, especialmente a través del uso de sitios de medios y redes sociales.

Respecto a las noticias sobre las elecciones legislativas, la mayoría de los entrevistados optó por la opción de tele-

visión y, en menor medida, por internet y familiares, amigos para informarse sobre las elecciones legislativas.

Si comparamos estos resultados con las encuestas de 2010 observamos que, coincidentemente, en temas que tienen mayor incidencia en la toma de decisión con impacto local (como el conflicto por la ley de retenciones al campo en una zona de influencia agropecuaria como Villa María y como las elecciones legislativas donde varios candidatos a diputados nacionales provenían de la ciudad), cobran importancia – junto a la televisión – las redes virtuales y las interpersonales. Esto significaría una excepción de continuidad, puesto que en otras temáticas priman los medios de comunicación masivos – particularmente los audiovisuales – como formadores de agenda y, crecientemente, los medios digitales y, en particular, las redes sociales, sobretodo en la población más joven.

Parafraseando la máxima de Maxwell McCombs y Donald Shaw podríamos decir que las redes sociales "no sólo pueden decirnos sobre qué pensar, también pueden decirnos cómo pensar y quizás también puedan decirnos qué hacer".

REFLEXIONES FINALES

Como parte de nuestros objetivos sobre la evolución de la opinión pública en Villa María desde el comienzo del siglo XXI, nos encaminamos a presentar algunas conclusiones sobre lo investigado.

La evolución entre el comienzo de siglo y el comienzo de la siguiente década muestran una notable continuidad en la importancia de las relaciones interpersonales en los procesos de formación de la opinión pública, contradiciendo la creencia de sentido común del poder omnipotente de los medios de comunicación masivos. Los estudios demuestran que en momentos de crisis y quiebres institucionales las organizaciones de la sociedad civil y la participación ciudadana en instituciones intermedias resultan nodales para la discusión pública y, en esa medida, para la constitución de climas de opinión. En otro momento histórico, a partir de 2010, la evolución tecnoló-

gica ubica las relaciones interpersonales en los entornos virtuales, sobretodo con la emergencia de las redes sociales. Estos espacios de virtualidad comienzan a legitimarse, sobretodo entre los jóvenes, como lugares de información y discusión pública.

Sin embargo, si bien los resultados relativizan el poder de los medios como formadores de opinión, también resulta una constante el rol de los medios masivos como formadores de agenda que. El establecimiento y jerarquización de temáticas públicas es, después de todo, el inicio de todo proceso de formación de la opinión pública. En tal sentido, los próximos estudios deberán ahondar en las posibilidades de la ciudadanía para instalar agendas a través de la publicidad que adquieren los discursos privados desde las redes sociales⁵.

BIBLIOGRAFÍA

⁵Como perspectiva, se encuentran los estudios que se llevan a cabo en el período 2014-2015: "Construcción de la realidad social desde la participación ciudadana en entornos virtuales y desde los discursos mediáticos en la Provincia de Córdoba, Argentina (2013-2015)", dirigido por la Dra. Malvina Rodríguez; "La construcción de la decisión en los partidos políticos de gobierno, influencia de redes sociales: el caso del PJ y la UCR en la provincia de Córdoba", dirigido por el Dr. Omar Barberis.

- BARBERIS, O. (2004). *Opinión Pública y Gobierno*. Córdoba: Universidad Nacional de Villa María.
- BIDART CAMPS, G. J. (1996). *Lecciones elementales de política*. 5ta. Edición. Buenos Aires: Ed. Ediar.
- CASTELLS, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. II: El poder de la identidad. Conclusión: El cambio social en la Sociedad Red. Madrid: Siglo XXI Editores.
- D´ADAMO, O.; GARCÍA BEAUDOUX, V.; FREIDENBERG, F. (2000) *Medios de comunicación, efectos políticos y opinión pública. Una imagen, ¿vale más que mil palabras?* Buenos Aires: Ed. de Belgrano.
- FERRY, J.; WOLTON, D. et. al. (1998). *El nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa.
- LEFORT, C. (1991). *Ensayos sobre lo político*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- MARTÍNEZ PANDIANI, G. (2008). *La ciberpolítica y los nuevos ciudadanos*. APOC, Colección Educar al Ciudadano, Buenos Aires.
- MARTINI, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.
- MENÉNDEZ, M. (2009). *Política y medios en la era de la información*. Buenos Aires: La Crujía.
- MIRALLES, A. (2002). *Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana*. Bogotá: Ediciones Norma.
- NOELLE-NEUMANN, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
- RODRÍGUEZ, M. (2007). "Comunicación política y participación ciudadana". En: Avendaño, Carla; Rodríguez,

Malvina; Theiler, Elizabeth (comp.), *Manual del Vecino* (pp. 157-184). Villa María: Universidad Nacional de Villa María.

·RODRÍGUEZ, M. (2013). "Partidos políticos y redes sociales en Argentina". En: *Diálogo Político*, 1/2103 (73-99). Montevideo: Fundación Konrad Adenauer.

·WOLF, M. (1985). *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Barcelona: Paidós.

**CONCLUSIONES.
LOS APORTES DE BERNARDINO S. CALVO
A LA HISTORIA DE VILLA MARÍA**

MGTER MILENA LUCERO

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo expondremos las principales conclusiones a las que hemos arribado con la realización de nuestro estudio denominado "*La construcción del pensamiento histórico del Profesor Bernardino S. Calvo. Aportes a la reconstrucción de la historia de la ciudad de Villa María*". En el mismo retomamos las diferentes etapas por las que atravesó la construcción de su itinerario personal, institucional, historiográfico, político, académico e intelectual.

Durante el desarrollo del mismo hemos determinado en el marco del conjunto de los temas y problemas que aborda lo que a nuestro entender fueron sus principales aportes a la historia de la ciudad de Villa María. Para lograr tal objetivo hemos dispuesto organizar nuestro trabajo en cinco momentos.

APORTES DE BERNARDINO S. CALVO A LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE VILLA MARÍA

1955-1976. Militancia juvenil y primeras aproximaciones al campo de la historia

Entre 1955 y 1976 Calvo transcurre por su etapa iniciática. En el proceso de su construcción formativa intervienen diversos aspectos vinculados con el desarrollo de su itinerario político, académico, institucional, historiográfico y de las ideas. En este período: Milita en diferentes organizaciones: políticas, estudiantiles, sociales y sindicales, al mismo tiempo que participa del clima

de ideas imperante a fines de los años 50, tomando posición a favor de los "laicos" en la disputa por la educación, y organizando el Comité Villamariense de Solidaridad con Cuba, Participa en la publicación del Plan de Desarrollo de la ciudad de Villa María obra que dirige el Dr. Antonio Sobral en la cual se realizan incipientes estudios relacionados con temas económicos, sociales, educativos, demográficos, históricos y culturales (entre otros) al mismo tiempo que en dicho ámbito ejerce la docencia desarrollando el dictado de diferentes cátedras vinculadas con la disciplina histórica.

Durante esta etapa, Calvo colabora en la institucionalización de la disciplina histórica en el ámbito local, a partir de su designación –en el año 1969– como Director del Instituto de Investigaciones Históricas Ramón J. Cárcano. Este fue un ámbito en el cual se debatieron temas de interés relacionados con el campo de la historia, se investigó y profundizó en su análisis, al mismo tiempo que se publicaron artículos y documentos que daban cuenta de los avances producidos en la materia.

En el plano académico Calvo recibe la influencia de las corrientes historiográficas predominantes en el periodo. Debido a la formación liberal que obtiene en la Escuela Normal Víctor Mercante se identifica con la corriente erudita que representa la Nueva Escuela Histórica y dentro de esta se vincula con miembros de la Academia Nacional de Historia. Al mismo tiempo que se aproxima la historiografía desarrollista de Félix Luna con la que comparte algunos criterios tales como: la necesaria "objetividad científica" que debe primar en la tarea que desarrollan los historiadores y que más allá de los diferentes criterios interpretativos que pudieran existir, es necesario construir una "nueva historia" acorde al interés que impone un "país maduro". Con respecto a estos criterios, esta corriente historiográfica promueve –en el marco de la teoría general (desarrollista) que la sostiene– que los países dependientes solo podrán salir de esta situación con la participación activa del Estado en su carácter de impulsor de políticas industrialistas.

En estos años, Calvo contribuye a cierta profesionalización del campo, por cuanto para éste la historia no es solo relato o narración del pasado sino que constituye una disciplina que funda su autoridad en el análisis riguroso de las fuentes, desde esta perspectiva para este historiador los documentos ocupan un lugar central. Promueve así la expansión de los estudios históricos en el ámbito local, desarrollando aportes concretos pero fragmentarios en relación a la historia de Villa María, al mismo tiempo que, la escasa recepción de sus escritos en este periodo, confrontan con lo que sucederá con los aportes de este autor en años posteriores.

Por último, considera que las contribuciones desarrolladas por otros historiadores locales como José Pedernera, Raimundo Chaulot, Juan M Pereyra, Eneas Álvarez Irazábal, Bernardo Fernández y el propio Antonio Sobral (entre otros) han sido fundamentales para el desarrollo de los estudios históricos locales como así también para sus indagaciones.

Respecto a los aportes producidos hacia la historia de Villa María en esta etapa, Bernardino S. Calvo: recopila, ordena y sistematiza autores y textos elaborados en relación a la historia de la ciudad; da inicio a la conformación de una versión de la historia de Villa María que integra las perspectivas construidas por otros historiadores del medio; construye su relato de los orígenes de la ciudad intentando desentrañar quién fue Manuel Anselmo Ocampo, poniendo en evidencia las circunstancias bajo las cuales adquiere estas tierras en el Paso de Ferreira; da cuenta de las características del proceso fundacional. Al mismo tiempo que -en esta primera etapa- demuestra la arbitrariedad oficial que instituye el 27 de septiembre de 1867 como fecha asignada para la fundación de esta ciudad; asume interrogantes respecto de la influencia de Ocampo en relación al proceso, sugiriendo que política y negocios en la fundación de Villa María son "las dos caras de una misma moneda"; analiza los acontecimientos que hicieron posible para que Villa María sea declarada ciudad en 1915, sugiriendo que este hecho institucional tras-

cedente estuvo relacionado con la inminencia de las elecciones para elegir gobernador en la provincia de Córdoba y con las venideras elecciones nacionales de 1916, al mismo tiempo que inscribe a Villa María en el marco de una tradición política en construcción a su juicio de "renovación" como es la Unión Cívica Radical; aporta datos respecto de los orígenes del periodismo en la ciudad, elaborando una extensa genealogía de los medios gráficos de Villa María y Villa Nueva desde la aparición del primer periódico "El Sol" en 1883 hasta 1967, reconociendo que estos medios son- desde sus inicios-portadores de ciertas ideas al mismo tiempo que se identifican con determinados intereses; reconoce la importancia del Archivo Municipal de la ciudad como un ámbito de consulta de quienes estudian el pasado, revaloriza la labor desempeñada por otros historiadores locales al mismo tiempo que incorpora su nombre a la lista de los historiadores consagrados del medio equiparándose con el rol y la tarea por estos asumida; y considera que la tarea pedagógica desarrollada por el Dr. Antonio Sobral en relación a la educación en Villa María es fundamental, reconociendo sus aportes en tanto educador y hombre comprometido con el medio; en esta primer etapa, desarrolla temas de micro-historia local evidenciando la valoración que este historiador tiene en relación a los archivos y documentos.

1976-1983. Los años de la cárcel y la publicación de su primer libro

En el periodo 1976 y 1983 las condiciones políticas pre-existentes en el país determinan que durante los cuatro primeros años de esta etapa Calvo transite en calidad de preso político por diferentes cárceles del país. Como lo hemos podido constatar a partir del aporte de distintas fuentes documentales—principalmente los cuadernos escritos en la cárcel y cartas enviadas y recibidas por Calvo— durante estos años de *estudio forzado* una de las principales actividades que realiza es la lectura y sistematización de diferentes autores y de textos entre los que se destaca —

para nuestros fines– la Historia Universal de Chales Seignobos. Desde nuestra perspectiva, la influencia que ejercieron los escritos de este historiador positivista francés en la conformación del itinerario historiográfico de Calvo fue notable en lo que respecta a la utilización del método erudito que Calvo ya conocía y practicaba.

De esta manera, en 1983, al publicar "Memoria Colectiva de Tío Pújio;" Calvo pondrá en juego una serie de herramientas metodológicas que más tarde serán replicadas en trabajos posteriores. Con la realización de este escrito: elabora su primer estudio sistemático sobre el pasado de una localidad; utiliza el método erudito, basado en el análisis riguroso de las fuentes, consulta en archivos públicos y privados, intentando hallar el "dato"; incorpora la larga duración en su análisis emergiendo la idea de proceso histórico; plantea el desarrollo de una historia integral: política, económica y social; tiene en cuenta la dimensión espacial, por cuanto acota su trabajo a un estudio de caso; elabora un discurso histórico cuyas principales características son una narrativa descriptiva, densa y minuciosa; problematiza la temática del desarrollo, en tanto la pregunta que subyace en el texto es ¿Por qué algunas localidades han logrado modernizarse tempranamente, mientras que otras permanecen retrasadas en su desarrollo?; y abre el camino hacia la conformación de una historia social, en el que la recuperación de la memoria es central, aunque esta idea aparezca un tanto diluida y se precie más como un deseo que como una realidad.

Luego de siete largos años de ausencia en el año 1983– cuando la situación del país comenzaba a cambiar a raíz de la reapertura democrática– Calvo regresa a la ciudad de Villa María para establecerse definitivamente en ella, confirmando que el objeto de estudio al que daría prioridad en lo sucesivo, era la historia de esta ciudad.

En lo que respecta a la conformación de su itinerario intelectual, en esta etapa Calvo retorna al ejercicio del periodismo– el que había comenzado a fines de los años sesenta– vuelve a la actividad docente y a la escritura de la historia, al mismo tiempo que promueve la instituciona-

lización de nuevos espacios de estudio a los efectos de una mayor profesionalización del campo. En 1984 es designado vice-presidente del Centro de Estudios Sociales de Villa María y en 1987 es nombrado coordinador de la Escuela de Ciencias Sociales Aplicadas en el INESCER.

1983-1989. Regreso a la ciudad de Villa María y definición de un objeto de estudio

Paralelamente a ello, de regreso en la ciudad de Villa María en el año 1985 publica "Historia Popular de Villa María"(tomo I) una obra en la cual: retoma su análisis de la temática local, desde una perspectiva social, priorizando el análisis de los actores individuales y colectivos; da continuidad a sus estudios vinculados con los orígenes de Villa María, confirmando que Manuel Anselmo Ocampo fue propietario de la Estancia del Paso de Ferreira, lugar en donde oportunamente se producirá el emplazamiento de la estación del ferrocarril que inicia el proceso que da origen a la fundación de Villa María. Sugiere que la posición privilegiada de Ocampo en relación a gobierno nacional facilita la compra de estas tierras y que dicha situación le permite ejercer cierta influencia para que el trazado de las vías del tren pase por sus propiedades en donde oportunamente se desarrollará la futura ciudad, formando parte esta instancia de los objetivos más ambiciosos que tenía Ocampo en esta zona al influir para que Villa María sea declarada capital de la república en 1871. Por último, plantea que el emplazamiento de la estación del ferrocarril en Villa María confirma su posición histórica que la sitúa como nudo de las comunicaciones y del comercio; en este trabajo, al mismo tiempo, estudia los orígenes de los partidos políticos de la ciudad.

1) Con relación a la Unión Cívica Radical:

a) Sitúa sus inicios en torno a los acontecimientos que generaron la revolución de 1905,

b) Considera el periodo 1912/16 como una etapa en la cual la UCR se prepara para gobernar la futura ciudad,

c) Analiza la intendencia de Bernardo Seco,

d) Considera al Dr. Amadeo Sabattini como una *fusión* entre las corrientes populares (Seco) y las intelectuales (Durrieu).

2) Con relación al Partido Justicialista:

a) Describe la trayectoria de Salomón Deiver dos veces intendente de Villa María, considerado por Calvo como "El último caudillo popular";

b) Analiza los orígenes del Peronismo a nivel local situándolo entre el 28 de octubre de 1944 –cuando Perón visita Villa María siendo Vice-Presidente, Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión Social– y el 18 de octubre de 1945 cuando se producen las repercusiones del 17 de octubre en esta ciudad; analiza el surgimiento de las primeras organizaciones de Ayuda Mutua focalizando su trabajo en las repercusiones que tuvo la Guerra Civil Española en el seno de la Sociedad Española de Socorros Mutuos; establece cuatro etapas en el proceso de conformación de las primeras organizaciones obreras de la ciudad: a) Etapa embrionaria, b) Etapa de los grandes conflictos, c) Etapa Federativa, d) Etapa Confederativa o cegetista; con la realización de este libro, construye su perspectiva de la clase trabajadora como un elemento disruptivo, que se organiza a través del conflicto. Para Calvo sus reclamos ponen en jaque "el orden"; al mismo tiempo en este estudio, manifiesta su disposición a narrar los hechos "tal como sucedieron", basado en un estilo denso y descriptivo, construyendo una crónica del día a día, en la que pone de manifiesto la construcción de un relato factico y acontecimental; desarrollando una intensa tarea de difusión del pasado local, incursionando en nuevos géneros: a) Participa en la realización del corto televisivo *Villa María* (1984); b) escribe el guion de dos tiras gráficas en la prensa de la ciudad, ambas vinculadas a *personajes* locales "La Chiva Vázquez"(1985) y "Salomón Deiver"(1986); c) Publica "Crónica Elemental de Villa María", primera historia gráfica de la ciudad, en la que manifiesta su finalidad asignándole a la historia una función pedagógica cuya principal tarea es "conocer y valorar el pasado local"

1989-1996 Inserción plena en la ciudad de Villa María y consolidación de un objeto de estudio

En el contexto de la década del noventa y en pleno proceso de expansión del estado neoliberal, Calvo intensifica su labor historiográfica y desarrolla distintas actividades que combinan: militancia sindical, docencia y periodismo. En esta etapa publica su obra más referenciada: *Historia de Villa María y de sus barrios* (1989) al mismo tiempo que cosecha importantes reconocimientos que lo posicionan como "el historiador de la ciudad".

Historia de Villa María y de sus barrios es clave en la construcción de su pensamiento histórico ya que con la realización del mismo da continuidad a aquella perspectiva de la historia social que había comenzado a desarrollar –muy tímidamente– en "Memoria Colectiva de Tío Pújio" (1983) y en "Historia Popular de Villa María" (1985). Sus contribuciones al campo de la historia ampliaron el horizonte de los conocimientos que la historia de la ciudad tenía, los cuales estaban basados en la preeminencia del análisis de aquellos aspectos políticos e institucionales más destacados.

La historia social que construye

a) Utiliza la dimensión espacio-temporal Villa María en el periodo 1867-1967;

b) Combina en su análisis aspectos de la vida política, económica, social, educativa y cultural de la historia de la ciudad, desarrollando una perspectiva integral;

c) Considera fundamental el acceso a la propiedad de la tierra como condicionante en el proceso de constitución de clase;

d) Demuestra la existencia de fuertes contrastes sociales entre clases propietarias y asalariadas en el contexto de su conformación histórica;

e) Reconoce la temática barrial como central en sus estudios y concibe el surgimiento de los barrios de la ciudad en la intersección de los siguientes aspectos:

i) el desarrollo urbano de la ciudad,

ii) el alto valor que adquieren las tierras,

iii) las consecuentes dificultades para acceder a la propiedad de la tierra en lugares céntricos o estratégicos,
iv) la ausencia de políticas públicas, salvo contadas excepciones.

Esta obra se reconoce bajo la influencia de los aportes desarrollados por el historiador cordobés Efraín Bischoff, quien en el año 1986 había publicado: *Historia de los barrios de Córdoba, sus leyendas sus instituciones y gentes*.

La recepción de este libro de Calvo fue notable, y aunque sus interpretaciones varían, en general, todos reconocen que este es el estudio más sistemático, fáctico y metódico de la historia de la ciudad. Desde nuestra perspectiva los aportes desarrollados por Calvo- con la realización de este trabajo-inician una *tradición* en relación a los estudios históricos locales que habrá que continuar profundizando.

1996-2001. Su apogeo, dos obras temáticas y el adiós.

Luego de publicar su obra más representativa: "Historia de Villa María y de sus barrios" v (1989) Calvo produce: "Historia de la Educación en Villa María (1871-1996)" y en el año 2000 "Villa María del recuerdo (y algunos secretos de la ciudad oculta)" al mismo tiempo que se desempeña como coautor de la "Cantata a Villa María" una obra musical que le dará mayor reconocimiento y grandes satisfacciones.

Con respecto a sus contribuciones en relación al plano educativo, Calvo: analiza este tema teniendo en cuenta la interrelación entre las instituciones educativas, los ordenamientos legales y los personajes ilustres; considera el desarrollo del sistema educativo como co-constitutivo del desarrollo de la ciudad; interpreta que la educación posee una función social trascendente en tanto, cohesionadora del orden societal, al mismo tiempo que entiende que la educación constituye un elemento transformador comulgando así con el ideal sobraliano; repite el método heurístico, basado en el análisis de los documentos; mantiene la dimensión temporal-cronológica de larga duración; se referencia en los aportes de Efraín

Bischoff, principalmente con el libro "Historia de la Provincia de Córdoba" (1969) y con el libro "Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)" de Juan Carlos Tedesco.

Con relación a sus aportes vinculados con su último libro Villa María del recuerdo (y algunos secretos de la ciudad oculta) en el mismo: intenta develar aquellos aspectos que permanecen invisibilizados por la sociedad y que mayormente no fueron incorporados en ningún relato; muestra los contrastes sociales y pone el acento en el estudio de ciertos fenómenos socio-históricos particulares tales como: la masonería, los burdeles, las andanzas de un bandolero, el tango, el fútbol y los cines de la ciudad; abandona la dimensión temporal-cronológica de textos anteriores; pretende aportar a la identidad de los villamarienses al mismo tiempo que proyecta realizar una contribución a la conciencia crítica de su pueblo; mantiene un estilo denso, fáctico y descriptivo como nota distintiva de su narrativa.

En estos años, la "Cantata a Villa María" fue presentada en distintos lugares (Villa María, Buenos Aires y Córdoba) lo cual le permitió su llegada al *público vivo* esta obra es la que le brindó a Bernardino Calvo la posibilidad de auscultar un gran reconocimiento público, traducido en generalizados aplausos y excelentes críticas especializadas.

CONCLUSIÓN

Como lo hemos expuesto a lo largo de estas páginas, la tarea desarrollada por Calvo durante más de treinta años de trabajo constituye un aporte trascendente a la historia local. Si bien con la realización de este estudio no pretendemos en modo alguno clausurar el análisis del tema sí, esperamos brindar un punto de partida para posteriores indagaciones. A manera de colofón pretendemos cerrar nuestro trabajo afirmando—con modesta certeza— que el profesor Bernardino Santiago Calvo reúne las cualidades para ser reconocido socialmente como "el *historiador de la ciudad de Villa María*". Avalan esta afirmación el hecho de que Calvo realizó sustantivos aportes al campo de

la historia local, ardua tarea que le permitió legar a la disciplina y a la sociedad villamariense irremplazables aportes en relación a la construcción de la Historia de esta ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

· Calvo, B. (1970) *Archivos municipales: estado actual y perspectivas*. Cuaderno N° 1 Centro de documentación e información educativa de la Escuela Normal Víctor Mercante. Villa María. Editora de Instituto de Investigaciones Históricas Ramón J. Cárcano.

· _____ (1983) *Memoria Colectiva de Tío Pujio*. Villa María. Gráfica del Centro Editores.

· _____ (1985). *Historia Popular de Villa María. Tomo I*. Villa María. Regimaq Impresiones.

· _____ (1989) *Historia de Villa María y de sus barrios*. Villa María. Ediciones Municipalidad de la Ciudad de Villa María.

· _____ (1996) *Historia de la Educación en Villa María (1871-1996)*. Desde la Primera escuela primaria a la Universidad Nacional de Villa María. Ediciones de la Escuela Agustín Álvarez.

· _____ (1997). *Antonio Sobral. Ese hombre. Ensayo Biográfico*. Villa María. Biblioteca Bernardino Rivadavia y sus anexos.

· Calvo, B., Bernaus, H. & Vaudagnotto, S. (2013) *Historia del Centro de Empleados de Comercio*. Villa María. Ediciones del CEC.

**LA OPERACIÓN INMOBILIARIA DE
MANUEL ANSELMO OCAMPO
1861-1880**

AUGUSTO LÓPEZ

*Instituto Municipal de Historia
de la ciudad de Villa María*

INTRODUCCIÓN

La Ciudad de Villa María fue delineada por Manuel Anselmo Ocampo (1867), en un momento histórico caracterizado por la implementación del modelo agro-exportador argentino (1862-1880).

Como muchas poblaciones ubicadas entre Córdoba y Rosario, nuestra ciudad surgió a partir de una estación intermedia del Ferrocarril Central Argentino. Aun así, el caso villamariense reviste un carácter singular, porque su nacimiento estuvo cimentado en una importante compraventa inmobiliaria; cuyos pormenores constituyen el objeto de este capítulo.

UNA ESTANCIA CONTROVERTIDA

El inmueble donde se gestó Villa María fue obtenido por Manuel Anselmo Ocampo el 17 de abril de 1861. Colindaba con el río Tercero y se denominaba estancia *Paso de Ferreira*. (Pedernera, 1970: 77)

El dominio de ese suelo, sembrado de bosques silvestres, fue suministrado por resolución judicial a *Mariano Lozano*, después de un intrincado proceso que emprendiera éste contra la propietaria del campo, a partir de deudas contraídas por su hijo.

Durante la ventilación del trámite, el juez interviniente había considerado oportuno rematar la estancia; sanean-

do la deuda con el producto de la subasta. Pero la medida no pudo concretarse por *falta de interesados*.

Careciendo de otra alternativa, Mariano Lozano tomó el inmueble y terminó la controversia.

Presumiendo realizar una conveniente operación, Lozano vendió rápidamente la estancia a *Manuel Anselmo Ocampo*, un reputado hacendado bonaerense, quién demostró un "inusual" interés por esa devaluada unidad del sudeste provincial.

LA OPORTUNA COMPRA DE UN INFORMADO HACENDADO BONAERENSE:

Mientras se desenvolvía el trámite considerado, un mandatario judicial visitó la propiedad controvertida; generando un informe técnico (16 de febrero de 1846) que mostró la realidad imperante en ese olvidado campo "villanovense".

El cumplimiento de este mandato desalentó las pretensiones judiciales, ya que el perito realizó una *precaria valoración* del inmueble pertinente (solamente consideró valiosas las *plantas frutales; aunque muchas fueran insertibles, estuvieran viejas y, en parte, secas*). (Pedernera, 1970: 76)

Escribía *Casa y Cordero* en su informe:

"...me personé donde fue la Estancia de la finada Bonifacia Moyano y detenidamente revisé donde anteriormente supo haber una huerta y todos sus terrenos, que del edificio de dicha Estancia no hay ni paredes, la huerta toda ella está en el campo y los pocos árboles que han quedado están secos a excepción de unos seis perales, que estos están verdes, que cuidándolos podrán conservarse y unos membrillos que aun estos son insertibles porque no dan fruto alguno..."
(*Casa y Cordero*, febrero 16 de 1846).

Este documento tiene una sustancial importancia porque *manifiesta que, mientras se desenvolvía el pleito, la es-*

tancia Paso de Ferreira era una propiedad completamente devaluada.

Por todo esto, cobrada la deuda, Lozano no creyó conveniente conservar el inmueble; resolviendo enajenarlo con premura a un pariente suyo que, como se dijo, se mostró interesado por esos tupidos campos cercanos a Villa Nueva.

La circunstancia de que Mariano Lozano obtuviera el inmueble el 16 de febrero de 1861 y lo vendiera a Ocampo el 17 de abril de 1861, *mensurado, deslindado y amojonado* (Pedernera 1970: 77.), alimenta la "teoría" de que el primero consideraba que la valuación de la unidad no aumentaría sustancialmente en un breve tiempo, mientras que el segundo entendía que el proceso tomaría un rumbo completamente distinto.

Manuel Anselmo Ocampo, el interesado en cuestión, era un hacendado bonaerense, que componía la elite dirigente nacional. Cuando encontró la oportunidad que buscaba, realizó el penoso viaje a Córdoba, concertó la compraventa y retornó a Buenos Aires.

Sólo realizaría operaciones inmobiliarias en la estancia Paso de Ferreira a partir de 1867.

Y el respetado ganadero esperó todo ese tiempo porque podía hacerlo, pero también porque debió intuir (con sustento) que una circunstancia *alteraría* la valuación inmobiliaria de todas las propiedades escalonadas en esa parte del río Tercero.

Cuando ese proceso se *desencadenara*, resarciría el perjuicio patrimonial que mantener el capital inoperante le ocasionaría y obtendría otro importante *tanto*.

UN FERROCARRIL QUE TRAJÓ URBANISMO, INMIGRACIÓN, COMERCIO... Y MUCHA ESPECULACIÓN

Mientras se estructuraba el primer ferrocarril interprovincial argentino, Ocampo vendió un sector de la estancia que poseía en Córdoba al Estado nacional; con la condición de que fuera construida una escala intermedia de ese riel.

Aunque comúnmente se insinúa que Manuel Anselmo Ocampo movió encumbrados contactos para "torcer" la traza del *Ferrocarril Central Argentino* (que si se hubiera mantenido recta en las inmediaciones de Villa Nueva atravesaría ese consolidado centro urbano), esto carece de sentido.

Cuando *Juan Manuel de Rosas* quedó apartado del gobierno bonaerense (1852), el gobierno nacional fue gestionado por un grupo, liberal, modernizante y europeísta, que alentó la entrada de la economía nacional dentro del mercado capitalista internacional.

En ese marco, *Allan Campbell*, delineó un ferrocarril que uniría Córdoba y Rosario, con el patrocinio de *Justo José de Urquiza*, el presidente de la *Confederación Argentina*.

Ese ingeniero alteró la *rectitud* que mantenían las vías cerca de Villa Nueva, invocando cuestiones estrictamente técnicas; en tanto manifestara que la *banda norte del río Ctalamochita* presentaba mejores condiciones naturales en esa parte del trayecto.

Si el ferrocarril que *atravesaría* la estancia de Ocampo se planeó a partir de 1855 (cuándo ese campo todavía no pertenecía a Mariano Lozano), *el hacendado bonaerense no habría tenido motivaciones para que las vías eludieran Villa Nueva; ya que aún no era parte interesada en el asunto.*

Pero sí es probable que (valiéndose de la reputación que ostentaba entre los miembros de la elite dirigente) conociera el trazado de Campbell y *que esa circunstancia motorizara la compra de la estancia Paso de Ferreira en 1861.*

Aun así, tales consideraciones únicamente constituyen presunciones; lo único que documentalmente puede sostenerse es que (conociera o no el trabajo de Allan Campbell), *Manuel Anselmo Ocampo compró una estancia el 17 de abril de 1861 y posteriormente se retiró a Buenos Aires; emprendiendo la recuperación del capital invertido a partir del 14 de junio de 1867 (cuándo Juan Manuel Perdriel, representante del Estado nacional, adquirió una parte de ese inmueble; con el objeto de construir una estación intermedia del Ferrocarril Central Argentino). (Valladares, junio 14 de 1867)*

El testimonio de la escritura pública, que extendiera el escribano *Carlos Valladares* cuando se concertó esta operación, revela que ese sitio tenía unas 10 hectáreas (medía 649,5 metros de fondo por 155,89 metros de frente) y que por ese modesto solar el Estado nacional pagó \$ 600 moneda boliviana. (Valladares, junio 14 de 1867)

Esto dice la parte medular del documento considerado:

"...En esta ciudad de Córdoba, a catorce días de Junio del año mil ochocientos sesenta i siete comparecieron ante mí, Escribano Publico de Numero i Hacienda i testigos al final nombrados, Don Manuel Anselmo Ocampo i Don Juan Manuel Perdriel... autorizado por el Excelentísimo Gobierno de la Nación para comprar al espresado Señor Ocampo un terreno ubicado en el Tercero Abajo, frente al pueblo denominado Villa Nueva, cuyo terreno se conoce con el nombre de Paso de Ferreira..."

...el señor Ocampo me presentó un boleto del tenor siguiente: Señor Escribano =Sirvase Usted estender una escritura de venta a favor de Don Juan Manuel Perdriel, que como representante del Excelentísimo Gobierno Nacional me ha comprado seis cuadras de terrenos de mi estancia denominada Paso de Ferreira en el Departamento Tercero Abajo Pedanía de Villa Nueva, cuya venta es con la condición de hacer en ella la Estación del Ferrocarril Central Argentino..." (Valladares, junio 14 de 1867)

Culminada esa compraventa, Manuel Anselmo Ocampo concedió un poder particular a *Pablo Barrelier* para que vendiera sitios en representación suya, el 4 de julio de 1867 (Zanettini, 2009: 59) Posteriormente, *Santiago Echenique*, también por pedido de Ocampo, demarcó una población (10 de agosto de 1867).

Ese trámite permitía al propietario comenzar a vender solares urbanos, al tiempo que lo liberaba de las apremiantes expropiaciones que, ordinariamente, debían soportar

los tenedores de inmuebles que bordeaban el Ferrocarril Central Argentino.

Es oportuno resaltar que muchas de éstas compraventas se desarrollaron *prematuramente*; cuándo el planeamiento urbano no estaba terminado y la estación de trenes era una precaria estructura a medio terminar todavía (tal como expresara *Guillermo Rawson* en una nota que remitiera a *Tomas Armstrong*, el 8 de agosto de 1867).

La primera operación con un particular se consumó el 6 de agosto de 1867, circunstancia en la que *Manuel Víctor Irigoyen de la Pedrueza* compró un solar ubicado entre las actuales calles Buenos Aires y Bartolomé Mitre (representativo de una cuarta parte de la manzana 53 del plano de Santiago Echenique). Por ese solar Manuel Anselmo Ocampo cobró \$ 150 (moneda boliviana). (Valladares, agosto 6 de 1867)

Como sucediera en otras oportunidades, el testimonio de escritura fue suministrado por Carlos Valladares.

Posteriormente, entre el 29 de agosto y el 27 de septiembre, el mandatario de Ocampo vendió otros sitios a *Francisco Espinosa*, *Gregorio Andrada*, *Pedro Funes*, *Miguel de Madrid*, *José Cortez Funes*, *Gerardo Constantini* y *Carlos Barrelier*. (Calvo, 1989: 2)

Mientras Manuel Anselmo Ocampo recuperaba parte del capital invertido en 1861, el plano urbano realizado por Santiago Echenique estaba en las dependencias del Estado provincial. Como el hacendado bonaerense pretendía culminar el trámite con premura, pidió a Pablo Barrelier que imprimiera celeridad a esa cuestión.

Cumpliendo ese mandato, el 25 de septiembre, escribió una nota al gobernador de Córdoba, requiriéndole lo pedido por su representado, con la determinación de sitios convenientes para el establecimiento de servicios público; inmediatamente (28 de septiembre), *Mateo Luque* convalidó el plano, culminando con el burocrático proceso. (Pedernera, 1970: 110)

Las compraventas realizadas durante 1867 fueron unas veinte.

Quienes realizaron esas operaciones monopolizaron los mejores inmuebles de la ciudad (ubicados cerca de la estación de trenes; en la parte sur del plano delineado por Echenique).

"Comerciantes, banqueros, especuladores de tierras y políticos cordobeses y de otras provincias, fundamentalmente bonaerenses, están asociados a las primeras transferencias de tierras que operan en el radio urbano de Villa María. Entre otros, los mencionados Pedro Funes, Carlos Bouquet y el propio Pablo Barrelier, representante de Ocampo y adquiriente de sus lotes, que poseía una casa comercial, emisora de vales, cuya circulación, en 1866, había autorizado la provincia..." (Calvo, 1989: 3)

Y tales compradores no invertían cerca de Villa Nueva para residir. En tanto constituían "...especuladores de tierras que entendían que eran inversiones rentables en el corto y mediano plazo" (Calvo, 1989: 2)

Esos nombres no estarían en las nóminas de las primeras instituciones sociales villamarienses; que nuclearían a los vecinos más "reputados" del centro urbano (entre los que, inexorablemente, se hubieran encontrado éstos, en caso de morar en Villa María).

Contrariamente, la población, básicamente, se estructuró con los trabajadores del Ferrocarril Central Argentino y las familias que asentaban comercios en el contorno de la estación.

Entre 1867 y 1870, esa escala mediatizaría una buena parte del intercambio que se desenvolvía entre el centro, el oeste y el norte del país; generando un intenso movimiento económico que cimentó la viabilidad de este centro urbano. (Pedernera, 1970: 123)

Por eso, mientras se completaba el trayecto Villa María-Córdoba, Manuel Anselmo Ocampo vendió noventa solares, representativos del 20% del plano urbano realizado por Santiago Echenique. Pero entre 1870 y 1880, cuando menguó la actividad en la estación villamariense, las ope-

raciones inmobiliarias cayeron en una *maseta*; deteniéndose bruscamente al terminar el gobierno de *Nicolás Avellaneda*.

LA VENTA DE VILLA MARÍA

El *amesetamiento* de las operaciones inmobiliarias villamarienses, en un país cuya economía crecía descontroladamente, robusteció la premisa de que Villa María dejaría de constituir un centro urbano económicamente viable cuándo se completa el *sistema ferroviario nacional*.

Un testimonio, representativo de esas "temerarias" consideraciones, fue vertido por un vecino villanovense, *Silvestre Ceballos*; quien condenaba la radicación de una municipalidad en la vecina población:

"...en Villa María la vida es transitoria, no tiene más duración que el tiempo que se invierta en adelantar las vías férreas, y de esto tienen conciencia los mismos habitantes por eso es que sus habitaciones son móviles, casi todas de tablas... aunque hay mucha población ella se marchará con el adelanto de la vía..." (Calvo, 1989: 5)

Presuntamente determinado por el *comportamiento* de las ventas, Manuel Anselmo Ocampo terminó de modo tajante la operación emprendida en 1861; *vendiendo todo el remanente inmobiliario en 1880*.

Compraron más de la mitad del centro urbano y toda la estancia circundante, *Joaquín Pereira y Domínguez y Marcelino Arregui* (inmigrantes que habían constituidos solidos comercios cerca de la estación villamariense).

Esos bienes fueron adquiridos en condominio y de modo indivisible por un monto de \$ 27.000 (moneda boliviana) pagadero en dos cuotas.

Antonio Sobral, interpretó certeramente este acontecimiento como la *venta de un pueblo*. (Calvo, 1985: 4)

Concretamente, el 11 de diciembre de 1880, Ocampo vendió "... *la estancia vulgarmente llamada Paso de Ferreira, ubicada en la carta del río Tercero al Sud de esta Provincia... pero sólo de lo que resulte pertenecer al vendedor en el día de la enajenación...*".

Claramente, el objeto de esa compraventa estuvo constituido por la unidad comprada en 1861 con exclusión del sector enajenado al Estado nacional en 1867, de los sitios vendidos a los particulares "... *mucho tiempo atrás en su mayor parte por Ocampo personalmente y por apoderados diferentes...*", de la manzana destinada a la plaza, de los solares B y D de la manzana 34 (donados a la Municipalidad para corrales), del solar A de la manzana 38 (donado a *Sueldo y Malthaner*), de los solares A y C de la manzana 44 (donados a *Mariano Porcel de Peralta*), de los solares C y D de la manzana 64 (cedidos al Estado provincial) y de los solares B y D de la manzana 101 (cedidos a la Municipalidad para la construcción de un cementerio). (Rodríguez, diciembre 11 de 1880.)

La compraventa de Ocampo terminaba bruscamente aunque dejando un rico *balance* para el inversor.

Recuérdese que el bonaerense pagó por ese devaluado campo la suma de \$ 3.000 (moneda boliviana). Entre 1867 y 1880 vendió unos noventa solares a particulares (por *solar*, técnicamente, entiéndase un cuarto de manzana) y un sitio al Estado nacional. Por cada uno de esos bienes cobró (en promedio) \$ 150, mientras que por la unidad enajenada al Estado nacional recaudó \$ 600.

Revisando el contenido de las escrituras concedidas en ocasión de tales operaciones surge que, entre 1867 y 1880, Manuel Anselmo Ocampo vendió unos noventa sitios (representativos del 20 % del plano),¹⁰ presuntamente, a un *monto medio* de \$ 150 (moneda boliviana).

Reunió en todas esas compraventas una suma que oscilaría en \$ 13.500; pero por el "remanente inmobiliario" recaudó el monto, comparativamente menor, de \$ 27.000. Culminado el proceso, Ocampo *acumuló* un saldo que multiplicó, sustancialmente, el modesto capital de \$ 3.000 (moneda boliviana), invertido en 1861.

Como puede verse, las compraventas "prematuras" (realizadas en 1867 o inmediatamente después) fueron las más rentables y la propiedad inmobiliaria "urbana" tuvo más valor que la "rural".

Resáltese que en 1880 Ocampo vendió todo el campo circundante y el 75 % de los solares urbanos, pero lo cobrado por ese importante "paquete inmobiliario" sólo importó un 66 % del monto global.

Cerrada la operación, Joaquín Pereira y Domínguez y Marcelino Arregui, constituyeron una sociedad civil de carácter agropecuario, con el objeto de explotar la estancia que bordeaba Villa María (esta operación se desarrolló cuando la actividad agrícola-ganadera se expandía considerablemente en esta parte de Córdoba).

En el testimonio de la escritura concedida por el escribano *Félix Rodríguez* quedaría demostrada esa voluntad:

"...dijeron: su objeto es la explotación de la estancia que han comprado en común a Don Manuel A. Ocampo, denominada paso de Ferreira, y de la cual el primero es dueño de las dos terceras partes y el segundo de la tercera restante, el capital social es el precio de dicha estancia, veintisiete mil quinientos pesos bolivianos..." (Zanettini, 2009: 100)

CONCLUSIÓN

Aunque todo ese proceso fue considerado en otros trabajos históricos (citados oportunamente en el contenido compartido); continuar "ahondando" en ciertos "pormenores" de esa operación inmobiliaria ayudó a consolidar tres premisas asociadas al surgimiento de Villa María:

Primero, que el hacendado bonaerense no incidió para alternar la traza del Ferrocarril Central Argentino, cerca de Villa Nueva; impidiendo que el riel atravesara ese núcleo urbano (en tanto el trayecto fue delineado cuando Ocampo todavía no era "parte interesada" en este asunto);

Segundo, que ese caracterizado dirigente nacional pagó un desmesurado precio por un devaluado inmueble del

sudeste de Córdoba (manteniéndolo "ocioso" entre 1861 y 1867); porque, como miembro de la elite dirigente nacional, debió conocer (con cierta certidumbre) que esa estancia quedaría dentro del primer ferrocarril interprovincial argentino; delineado por Allan Campbell durante la presidencia de Urquiza;

Tercero, que las intervenciones realizadas en la estancia "Paso de Ferreira" a partir de 1867 (incluida la demarcación de Villa María), estuvieron motorizadas por un interés de carácter especulativo. Cuando las ventas de solares urbanos se detuvieron (ocasionando una disminución en la rentabilidad de la inversión), Ocampo vendió todo el "remanente" inmobiliario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

·CALVO, Bernardino. *Historia popular de Villa María. Tomo I.* Villa María. 1985.

·CALVO, Bernardino. *Historia popular de Villa María. Tomo II.* Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba. Córdoba. 1989.

·FERRERO, Roberto. *La pampa gringa cordobesa. Emergencia e idiosincrasia de las clases medias rurales.* Del Corredor Austral. Córdoba. 2003.

·PEDERNERA, José. *Historia de la Ciudad de Villa María.* Centro de Investigaciones Históricas Ramón J. Cárcano de la Escuela Normal Víctor Mercante. Villa María. 1970.

·ZANETTINI, Héctor. *Ellos la hicieron.* Villa María. 2009.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

·AHMVM. ECHENIQUE, Santiago. *Plano de la ciudad de Villa María, realizado a pedido de Manuel Anselmo Ocampo (copia).* Córdoba, 1867.

·AHMVM. Gobierno de la Provincia de Córdoba. *Plano de la Ciudad de Villa María, realizado a pedido de Joaquín Pereira y Domínguez y Marcelino Arregui*. Córdoba, 1883.

·AHMVM. RAWSON, Guillermo. *Nota enviada al director residente del Ferrocarril Central Argentino, Tomás Armstrong con motivo de la inauguración del tramo Fraile Muerto-Villa Nueva del Ferrocarril Central Argentino(copia)*. Buenos Aires, 8 de agosto de 1867.

·AHMVM. VALLADARES, Carlos. *Testimonio de la escritura pública extendida en ocasión de la compraventa realizada por Manuel Anselmo Ocampo a favor de Manuel Irigoyen (copia)*. Córdoba, 6 de agosto de 1867.

·AHMVM. VALLADARES, Carlos. *Testimonio de la escritura pública extendida en ocasión de la compraventa realizada por Manuel Anselmo Ocampo a favor de Juan Manuel Perdriel, representante del Estado nacional (copia)*. Córdoba, 14 de junio de 1867.

·CASA Y CORDERO, Leonardo. *Informe del avalúo judicial del inmueble de Bonifacia Moyano*. Córdoba, 16 de febrero de 1846. (Citado de "Pedernera, 1970: 76.")

·RODRÍGUEZ, Félix. *Testimonio de la escritura pública extendida en ocasión de la compraventa realizada por Manuel Anselmo Ocampo a favor de Joaquín Pereira y Domínguez y Marcelino Arregui*. Córdoba, 11 de diciembre de 1880. (Citado de "Zanettini, 2009: 89-97.")

·VALLADARES, Carlos. *Testimonio de la escritura pública extendida en ocasión de la constitución de un poder particular por Manuel Anselmo Ocampo a favor de Pablo Barrelier*. Córdoba, 4 de julio de 1867. (Citado de "Zanettini, 2009: 59.")

SEGUNDA PARTE
PROCESOS SOCIALES

LA MÚSICA EN VILLA MARÍA DESDE SUS ORÍGENES

ALONSO SERGIO

Universidad Nacional de Villa María

INTRODUCCIÓN

En la presente ponencia propongo describir la identidad musical de la sociedad villamariense desde el periodo que va de mediados de siglo XIX hasta los años 30 del siglo XX.

La fuente principal de datos que utilicé en este trabajo son los registros obtenidos de una investigación realizada en el 2007 "Historia de la Banda de Música de Villa María". Producto de este trabajo se recopiló una gran cantidad de fuentes de tipo primaria y secundaria, tales como: partituras, registros del municipio, notas de diarios de la época, sumarios, material bibliográfico de historiadores locales etc., que nos permitirán definir con certeza los aspectos musicales, el entorno social y cultural, que hicieron a la identidad musical del habitante de esta ciudad.

En el presente trabajo se realizará un avance a lo largo de una línea histórica que va desde el asentamiento en la región de las diferentes culturas y cómo éstas fueron evolucionando a lo largo de la historia, hasta definir la sociedad y su identidad como la conocemos hoy.

Los aspectos principales que se tendrán en cuenta para la descripción y análisis serán el repertorio, los géneros musicales interpretados, orígenes culturales de los músicos, y avances técnicos, políticos y sociales que hicieron al hombre de la región.

RECORRIDO HISTÓRICO POR LAS DIFERENTES CULTURAS MUSICALES DE LA REGIÓN

Aunque la fundación de las localidades de Villa María y Villa Nueva, se realizaron hace aproximadamente 140 y 180 años respectivamente, existen vestigios de los grupos humanos que habitaron la zona desde hace 400 años atrás.

En el momento de inicio del tema a analizar en el lugar podemos apreciar distintas influencias culturales, que simplificare en tres principales.

La **aborigen**, predominantemente comechingón, la **española** y la **criolla** resultado de la mezcla de estas dos anteriores, lo que dio al ambiente a mediados de 1800 los rasgos iniciales sobre los que se experimentara un cambio trascendental, que sentaría las bases de la civilización actual.

Como parte de una política activa de poblar la región, el asentamiento de una nueva corriente de población inmigrante, mayormente europea, que llegaba desde el puerto de Buenos Aires, a través del sistema ferroviario, daría lugar al surgimiento de una nueva cultura en el sector fruto de las influencias de esta inmigración.

El fin del siglo XIX nos presenta a la ciudad de Villa María –fundada en 1867– plena de nuevos emprendimientos, en una etapa de construcción en todos los aspectos de la vida en sociedad. Sus habitantes comienzan a asentarse, a proyectar sus vidas arraigadas en un nuevo contexto urbano y cimentando los diferentes organismos e instituciones que –conforme a sus valores– eran necesarios en la nueva ciudad. En este contexto encontramos una carta escrita en 1879 por el Señor Manuel Bonet Boffil, dirigida al Honorable Consejo Deliberante, donde se expresa la voluntad de formar una banda de música.

Datos surgidos en un censo en 1858 revelan la existencia de 858 personas en el departamento, de las cuales 217 vivían en Villa Nueva, en tanto en 1883, aproximadamente 25 años después, se verifican 825 habitantes asentados solamente en Villa María, dejando clara la vertiginosa velo-

ciudad con que la ciudad y toda la zona creció en tan solo 2 décadas. En cuanto al espacio físico sus límites no alcanzan todavía a los "cuatro bulevares" que dieron la fisonomía particular a la ciudad en las décadas posteriores hasta nuestros días.

Por esta época surgen también datos en una votación de la cual surgen solamente 63 votantes: 32 argentinos, 18 españoles, 13 italianos, 1 suizo, 1 francés y 1 uruguayo (Pedertera, J. A. 1989)

El crecimiento y desarrollo de la ciudad se ve favorecido por diferentes aspectos, entre los que podemos citar: la finalización del conflicto entre el estado argentino y los aborígenes que generó un clima de paz en la zona; el establecimiento del tren, generador de fuentes de trabajo, comunicación y comercio, es otro de los aspectos que propician el crecimiento de las ciudades del interior del país; las corrientes inmigratorias predominantemente europeas, que se extendían a toda América, reconociendo como puntos de llegada principales a Argentina, EEUU y Brasil.

Basándonos en las características de este nuevo poblador que se asentó en el lugar, el cual dejaba su Europa natal para empezar una nueva vida en un lugar totalmente desconocido, del cual podía tener una información mínima, podríamos describir el espíritu que ha impregnado la atmósfera general de la ciudad en estos orígenes como de desarraigo, desamparo y de nostalgia, y al mismo tiempo de esperanza y emprendedor.

Otro dato respecto al movimiento de las bandas en la zona por esta época fue tomado del libro del escritor e historiador villanovense Pablo Granados (1975), en el que cita la compra realizada también por Bonet, con dinero de la municipalidad de la vecina ciudad de Villa Nueva para proveer de 6 nuevos instrumentos de metal que servirían para renovar el instrumental de la banda existente en el cuartel militar de la ciudad, ya que los existentes estaban destruidos por su uso. De esto se puede suponer que para la actividad de banda civil propuesta por él, se haría uso de estos mismos instrumentos. Recordemos que la exis-

tencia de la vecina localidad es previa a la de la ciudad de Villa María y a ella debemos, también en el caso de la banda de música, un legado cultural, vital en estos momentos fundacionales.

En su libro Granados revela la existencia de un inventario, cuya fecha no es puntual pero la fija anteriormente a 1890 en el cual se deja constancia de 12 instrumentos de viento y percusión.

También el autor villanovense habla de actuaciones realizadas por este elenco militar en la plaza de la ciudad de Villa Nueva todos los domingos, lo que sumado a que se debió hacer una compra para renovar el instrumental, nos permite aseverar que ya existía por esta época, una nutrida actividad musical de esta banda, y con músicos suficientemente capacitados para esta tarea.

Respecto al repertorio que se ejecutaba en estos inicios, no hay registros que nos demuestren que tipo de música realizaban, solo se podrían hacer conjeturas, pero debido al origen de los instrumentos no se puede excluir la interpretación de música militar, a la cual seguramente se sumaría la interpretación de otro tipo de música, que brindara esparcimiento a los oyentes.

En cuanto a la función del organismo musical, seguramente tomaría de lo castrense, como en todo lo militar de la época, una idea de subordinación y orden, de desarrollo del concepto de "civilizado" frente al de "barbarie". Se suma a estas funciones, como queda testimoniado en las palabras de Bonet, una idea de "Ciudad Ilustrada" y el rol de favorecer el espíritu de alegría y de unión entre los integrantes de la sociedad que se va conformando como una fusión de razas y busca su propia identidad.

En cuanto a la música previa a esta determinante corriente inmigratoria (recordemos que las estadísticas nos revelan que se cuadruplicó la población existente predominantemente criolla), según una acertada especulación de Pablo Granados (1975) basada en una crónica del viajero inglés Vicuña Mackenna en el año 1855 por zonas similares a la de Villa Nueva, en Achiras, al sur oeste de la provincia, identifica como posible estilo que se ejecutaba en

la región el ritmo de la "mariquita" principalmente ejecutada con guitarras y cantada, la cual comúnmente se realizaba en las reuniones y bailes. En tanto también rescata relatos de 1863, que nos dicen que en la ciudad de Córdoba se interpreta este género, y además suma el "gato" y la "refalona".

Otro ritmo de los ritmos que puebla a toda la región pampeana, a mediados y en los finales de 1800 es la chacarera, baile cuyo origen se remonta a danzas españolas como la gallarda, corrente, canario etc., las cuales en su evolución se mezclaron con rítmicas autóctonas y de origen negro, constituyendo al baile como lo conocemos en la actualidad. (Abecasis, A. 2014) Por lo agreste y salvaje de la zona que tratamos, para la interpretación de estos géneros, los instrumentos que se utilizaban se reducen a los tradicionales, que son la guitarra, violín, la voz y el bombo.

Recordemos que los orígenes de la ciudad de Villa Nueva giraron en torno a las actividades de la posta de Paso de Ferreira, en la cual se producía el constante transitar de viajeros por el lugar, determinando así desde sus inicios el contacto con las distintas culturas de las personas que se detenían en la misma a descansar. Lo antes dicho define una constante que se dio a través de la historia de ambas villas, que es la de las múltiples influencias que modelaron su cultura, iniciándose a principios de 1800 con el establecimiento de la posta, luego continuada por el tendido ferroviario y de los nuevos medios de transporte y comunicación que pasarían por el lugar a mediados de siglo hasta el presente.

Coincide con estos datos locales lo que manifiesta el musicólogo Carlos Vega (1981), quien habla además de una paulatina pérdida de los géneros tradicionales que existían desde la colonia, los cuales fueron cambiados por nuevos géneros traídos desde Europa. Cita a Ventura Lynch, el cual reconoce que en 1883 todavía se pueden ver en el sur de Buenos Aires las danzas criollas, "sin embargo, la civilización que avanza, ya ha comenzado a popularizar polkas, valeses, mazurcas y habaneras". (Vega, C.

1981) También según los relatos de Ventura Lynch, primer compilador de la música del gaucho, podemos verificar como ritmos o estilos que hacían a la cultura musical del gaucho entre 1870-1880: decima, triste, estilo, milonga, cifra, cielito, pericón, media caña, malambo, huella, gato, triunfo, zamba-cueca, marote, palito, prado, caramba, chacarera, aires, pollito, mariquita y firmeza. (Vega, C. 1981)

Llegando a este punto en la descripción de la música de esta época, y de este lugar, no podemos desconocer la crisis cultural que el aluvión de inmigrantes, que se instalaban en el país, específicamente en la Capital Federal, y en la llanura fértil de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, y sur de Entre Ríos, estaba generando.

Como resistencia o reacción a este aluvión de culturas extrañas que modificaban lo existente, surge un movimiento de rescate de las tradiciones autóctonas, reflejadas en la abundante cantidad de material literario que valoriza a la cultura gaucha, teniendo como su primer y máximo exponente al "Martín Fierro", cuya primera parte fue escrita en 1871-1875 por José Hernández, siguiendo luego con la segunda parte la cual fue lanzada en 1879. En tanto las obras eran un éxito en las ventas en todo el país, el personaje de gaucho al cual refleja era cada vez más inédito, por la velocidad de los cambios culturales y de costumbres en la forma de vida en general que se fueron dando en la región debido a –como mencionábamos con anterioridad– la llegada de los inmigrantes. A este fenómeno literario le siguieron luego múltiples expresiones artísticas que valorizaban la cultura gaucha.

Así en las expresiones literarias, como Juan Moreira, El Chacho, La Mazorca, etc. se retrataban a personajes o hechos históricos en obras de teatro, en los circos que viajaban por el interior. Se representaba esta "argentinidad", a través de adaptaciones de los libros al teatro, en la organización de centros criollos que tenían lugar en la capital federal, en agrupaciones de baile o en el trabajo de los payadores.

En este ambiente de revalorización de la cultura autóctona es que se produce la actividad de la banda y de

sus músicos los cuales no podían desconocer el entorno, pero como estilo y tipo de música les era ajeno. Por esto debemos considerar en las actividades de este grupo musical la revalorización de la cultura de origen de los distintos componentes de la banda, la mayoría de ellos inmigrantes, italianos, españoles, franceses etc. Seguramente movidos como ya dijimos antes por el desarraigo, nostalgia o simplemente el gusto basado en una cultura diferente a la local.

De forma análoga, en diversos sectores de la Argentina se estaban repitiendo situaciones similares también como consecuencia de las diferentes influencias y de la convivencia de razas, y sectores sociales, llevando a la creación musical de géneros nuevos como el tango, en Buenos Aires o el cuarteto en Córdoba, o fusionando ritmos autóctonos con elementos foráneos, en el caso del chamame en la región del litoral.

En la localidad de Villa María se creó una banda de gallegos afincados en este lugar. De este grupo el único registro que encontramos, fue una foto, en la que nos muestra su conformación: un coro de 10 integrantes 3 clarinetes, 1 gaita, 1 redoblante, 1 bombo y el director. Dado lo particular y específico de los instrumentos que la integran, su repertorio fue constituido exclusivamente por música de origen español.

Otro rasgo musical a destacar en la región que nos ocupa, es el generado por los acordeonistas. La utilización de este instrumento contribuyó a la reproducción de música foránea inicialmente, seguramente compartiendo el espíritu que antes definimos para las bandas, de hacer uso de la música como un vínculo con la cultura de origen de la población asentada en nuestra localidad. De esta temática es prácticamente nula la bibliografía, pero si es inevitable pensar en su existencia desde tiempos fundacionales por el amplio arraigo que tiene el instrumento en toda la región.

Es oportuno remarcar que toda la actividad musical resultante de este ambiente, muy vinculado a la idea de lo "culto" en oposición a la de "ignorante", llevo al desarrollo

de otros orgánicos musicales como orquestas (agrupación de cuerdas), y al estudio de otros instrumentos como el piano, como una cuestión de distinción social y hacedor de la cultura de esta ciudad. Con la evolución de la ciudad a lo largo del siglo XX se podrán ver numerosas academias y escuelas de música, y todavía vigente en nuestra sociedad la idea de la música como un factor que distingue socialmente a quien la realiza o la estudia. También en la ciudad distintos "caudillos" de la música popular han tomado a la música folclórica como una causa a mantener viva en nuestro hacer cultural y como tradición que nos es propia. Tito Suarez fue el creador en los años 60 del Festival de Peñas junto a la "Agrupación Folclórica Villa María", evolucionando hasta hoy ya con un perfil distinto al original pero vivo en la generación de música.

Como vimos, los responsables iniciales del establecimiento de las bandas de música en las dos villas fueron las autoridades militares inicialmente asentados en Villa Nueva, las cuales disponían de instrumentos, de partituras que posibilitarían las funciones y del poder dado por su rango, lo que les permitía fomentar la actividad musical. Pero como podemos apreciar previamente, es evidente que el desarrollo musical en los comienzos de la sociedad villamariense fue definitivamente influenciado y desarrollado por los inmigrantes, de origen francés en el caso de Bonet e italiano en los casos de Napolliello, Navesio o Traverso, que aportaban su conocimiento e ideas respecto a la banda de música de sus pueblos originarios, queriéndolas reproducir en este nuevo hogar.

Para caracterizar a la música que se realizaba por entonces, ya que no existen elementos concretos (partituras, grabaciones o testimonios) que atestigüen lo realizado por estos músicos, sólo se pueden realizar conjeturas, indagando en los orígenes de los protagonistas y de su formación, y del gusto por determinada estética que los inmigrantes traían a la Argentina y de las prácticas europeas de la época.

Es escaso el material que aborde este tema, encontrando solamente lo realizado por músicos e investigadores

que abordan la temática militar, ya que fue desde mediados de 1800 y a lo largo de unas cuantas décadas después que el ejército militar fue constituyendo bandas en sus distintos cuarteles, las cuales iban modelando y familiarizando el gusto a los pobladores de la Argentina por este tipo de música.

Desde 1810 hasta 1860, las distintas bandas de música que existieron, no tuvieron una organización técnica estable. Recién entre los años 1865 a 1870 y, por decreto de fecha 30 de abril de 1865, expedido por el Presidente Mitre, se dispone la formación de una banda de música en cada uno de los Regimientos de la Guardia Nacional, unificando sus efectivos. (La Gaceta Federal)

Estos datos coinciden con lo registrado por Granados referente al cuartel ubicado en la ciudad de Villa Nueva, al que se debe la llegada de los instrumentos que posibilitaron la actividad en la zona.

Así podemos encontrar en el repertorio bandístico militar ejemplos de marchas antiguas que pudieran haber sido interpretadas por ellos, muchas inspiradas en conflictos bélicos que para los habitantes de la época resultaban recientes y su temática gozaba de vigencia.

Es de destacar que las fechas de origen de estas marchas, compuestas en momentos de guerra en la Argentina, eran cercanas a las de las bandas que nos ocupan, por lo que su temática referida a las batallas y actos heroicos seguramente suscitaba el interés y la emoción en los oyentes, los cuales fueron protagonistas de esta época signada por tantas guerras internas y en los límites que hicieron a la Argentina que reconocemos hoy.

Una evolución que se fue dando gradualmente en su historia fue el cambio de perfil que tuvo la banda de Villa María, convirtiéndose en una banda de tipo civil, o sea que el repertorio que encaró seguramente fue más abierto y procurando el placer del músico y del oyente, ya que gozaba de cierta libertad al prescindir de la función ex-

clusivamente militar. Como dije anteriormente no existen fuentes de donde reconocer el repertorio que realmente ejecutaban este tipo de bandas civiles por esta época (antes de 1900), pero su perfil recreativo y social descrito en las cartas de sus directores ocasionales- es un factor a tener en cuenta, que con el tiempo se irá consolidando.

La identidad musical en la ciudad de Villa María, a principios de 1900 ya posee sus rasgos generales definidos, y la nueva población en la ciudad vive una época de avances técnicos y cambios culturales que son cada vez más frecuentes y acelerados.

Lo que hasta fines de siglo pasado sería determinado por el conocimiento de los músicos en su lugar de origen, y traído y reproducido en la ciudad con los únicos orgánicos que lo posibilitaban, esto era a través de Bandas de música, o pianos y acordeones. En este nuevo siglo se experimentará un nuevo cambio, que será trascendente hasta la época actual convirtiendo a la música en lo que hoy conocemos.

Este cambio se dará por la aparición en la Argentina del gramófono de Berliner, inventado en 1888, pero llegado a Buenos Aires en 1910.

No podemos saber con exactitud en qué fecha llegó a Villa María pero sí, se registran datos de su utilización para la proyección de cine en la plaza Independencia en el año 1910. La ubicación de Villa María, sobre la red ferroviaria posibilitó a la ciudad gozar de los adelantos técnicos y la comunicación con los centros de distribución, principalmente Buenos Aires y Rosario, de manera constante a lo largo de su historia.

Esto llevó a la concepción de la música como un elemento de consumo, llevando a los villamarienses a experimentar nuevas influencias, ahora generadas desde los nuevos centros de producción que seguirán tomando importancia a lo largo del siglo.

La profundidad e importancia de los cambios excede lo posibilidad de exponerlos en esta ponencia, pero para describirla brevemente, diremos que responde principalmente a la producción de Buenos Aires, y las discográficas

ubicadas en las principales capitales del mundo, en plena expansión en estos comienzos de siglo.

De la misma manera, se está produciendo en el mundo la expansión de la industria cinematográfica, gravitando también el centro de poder desde Europa hacia Estados Unidos, influenciado determinantemente en 1914 por la primera guerra mundial y posteriormente en los años 30s hasta el 45 cuando finalizaría la segunda.

En el año 1909 se realiza la iluminación eléctrica de la Plaza Independencia, lo que motivo la manifestación de un grupo de ciudadanos opositores al gobierno del por entonces intendente Manuel Reyno, que veían en la concesión del servicio a un grupo privado manejos poco claros, y que además se oponían al adelanto que suponía la luz eléctrica, a la que tildaban de peligrosa, manifestándose en la plaza mostrando pancartas que decían "abajo la electricidad, arriba los faroles". (Pedernera, J. A. 1989) Más allá de la anécdota, este hecho evidencia la importancia que se le daba a la plaza como centro de actividades de la ciudad, a la que se dotó de iluminación, seguramente para mantener su funcionamiento por las noches y poder realizar allí las actividades de paseo y distracción de los habitantes. Así, la banda pudo hacer más eficiente su tarea y ampliado también su actividad en los horarios, además de abandonar los faroles a kerosén. En ese mismo año los datos del censo realizado muestran que la ciudad estaba habitada por 5.100 personas, ubicadas dentro de "los cuatro bulevares" y de manera informal reconoce la misma cantidad de personas fuera de este radio. (Pedernera, J. A. 1989)

La actividad de las bandas de música en la ciudad siempre se la realizó por períodos de actividad sin lograr continuidad en el tiempo. En 1910 se comenzaría con una costumbre que se mantendría hasta el año 1931, esto era la realización de retretas, en la plaza Independencia, en la cual ejecutarían su concierto una banda de 14 músicos, los días jueves y domingos. Según los datos conseguidos esto se realizó de manera prácticamente ininterrumpida, por lo cual los músicos recibían un

pago. Dicha banda estaría dirigida en sus comienzos por el director de origen italiano Victorio Bacará, hasta el año 23, Andrada, hasta el 24, y Alfredo Niohul hasta el 31. Finalizando su actividad por el Alférez de Navío Vila, designado por el gobierno de facto de Uriburu, el cual lo consideró un gasto excesivo e innecesario. Esta será retomada en el año 32 por el mismo director hasta el año 36. Este director se mudará a Córdoba y allí fundará la Banda de Música Municipal, hoy llamada "Academia Municipal de Música Luís Alfredo Nihoul."

Según nos cuenta Bernardino Calvo por el año 32 esta banda, tradicionalmente animadora de los cursos en la Plaza de ejercicios físicos a raíz de esta interrupción no pudo actuar en los cursos de ese año llevando a un entusiasta seguidor a escribir en sus cartas de lectores del periódico "Tercero Abajo" del 31 de enero de 1932. "Los cursos no fueron amenizados por ninguna Banda de Música sino por victrola en alto-parlantes, una especie de música en lata, algo así como curanderismo dentro del profesionalismo musical." Y se preguntaba "¿no sería obra buena y plausible la de ayudar a los músicos de Villa María?" protestando porque se alentaba a los jóvenes a seguir sus estudios musicales en los Conservatorios pero que, una vez finalizadas sus carreras. "se abandona a los profesionales a una situación económica desesperante. ¿Para qué se sostienen, entonces, los Conservatorios de Música Nacionales y Provinciales si después se dejan a los músicos sin leyes que los protejan de aquella especie de "curanderismo" y privados hasta de lo indispensable para vivir?". (Calvo, B. S.2000) La vigencia del pedido no puede más que hacernos reflexionar sobre el escaso avance que se ha producido desde la época a la actualidad, que nos encuentra sin organismos musicales pagos en la ciudad, la forma de sostén de los músicos de manera independiente es atacada desde el municipio con ordenanzas que regulan la actividad musical haciéndola inviable.

La mixtura en el repertorio realizada por las bandas en todo el interior de la provincia, desde fines de 1800

hasta los mediados del siglo XX , inicialmente basada en diversos géneros: marchas, pasodobles, tarantelas, géneros clásicos, tangos, milongas etc., a partir de los años 30's sería interpretada por las orquestas características que las llevaría a los salones de baile e interpretadas por nuevos instrumentos, como piano, contrabajo, violín, trompeta, Fruto de esta mezcla se realizaría una síntesis y daría origen a un nuevo ritmo autóctono que en los años 40s se lo denominaría con el término "cuarteto", derivado de su conformación de cuatro instrumentos con que se lo interpretaba.

Este nuevo género, generalmente de tipo alegre y festivo quiereconoce como función principal el baile, en su instrumentación original estaba constituido por contrabajo, piano, violín y acordeón, la que con el devenir del tiempo se adecuara a los sistemas de sonido modernos, sumara nuevos géneros (salsa y merengue) que modificarán sus características iniciales e instrumentos (vientos, percusión, guitarra y bajo eléctricos, y sintetizadores) a su orgánico,gozando en la actualidad de plena vigencia y de un público masivo en toda la provincia de Córdoba y en muchas provincias de la Argentina.

Este fenómeno es citado por el musicólogo Leonardo Waissman (1993) en su investigación sobre este tipo de música "... género largamente preparado entre campesinos de la pampa gringa y obreros de la periferia capitalina...". Como géneros que se fusionaron conformando al cuarteto, cita especies ya acriolladas como rancheras, polkas y valeses, y danzas de más reciente aclimatación en el país como foxtrots, gaitas, pasodobles, tarantelas y boleros, muchos de estos estilos como vimos coinciden con lo relevado en el repertorio ejecutado por la banda. Así, como influencia principal en el cuarteto se reconoce el pie binario del pasodoble, evitando las características españolas – modales, melódicas y rítmicas – del género.

Por su parte el sociólogo Osvaldo (1983) también reconoce los inicios del cuarteto en la cultura gringa del interior de la provincia de Córdoba, la cual luego entra

a la capital cordobesa por sus barrios industriales pobres. Una metafórica frase de este escritor en su libro "La soledad del cuarteto" sintetiza el nacimiento del cuarteto: "Respecto al origen en zonas de inmigrantes del cuarteto, la Orquesta Característica oficia de celestina en el baile en el que "Don Pasodoble" y Doña Tarantela" inician el idilio que culminará en casamiento y de allí nacerá un hijo al que apodaron "Cuarteto".

BIBLIOGRAFÍA

- ABECASIS, A. (2014) *La chacarera bien mensurada*, 1ed. – Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- CALVO, B. *Historia de Villa María y de sus barrios*. Ed. Poder Legislativo. 1989. Córdoba.
- CALVO, B. S. (2000) *Villa María del Recuerdo*, ed. Sociedad Argentina de Escritores filial Villa María.
- GRANADOS, P. (1975) *Villa Nueva, una ciudad con historia*, Córdoba. Editorial ed. Cemedco.
- HEPP, O. (1983) *La soledad de los cuartetos*, Córdoba.
- LA GACETA FEDERAL. *Marchas patrióticas y militares*. Recuperado de: http://www.lagazeta.com.ar/marchas_militares.htm
- PEDERNERA, J. A. (1970) *Historia de la ciudad de Villa María*. Centro de investigaciones Históricas Ramón J. Cárcano. Escuela Víctor Mercante. Villa María.
- VEGA, C. (1981) *Apuntes para la Historia del Movimiento Tradicionalista Argentino*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Musicología.
- WAISSMAN, L. (1993) *Texto y contexto de la Investigación Musicológica – Actas de las VII jornadas argentinas de musicología y VII conferencia anual de la AAM*, Bs.As.

**RÍO SEGUNDO. RUPERTA OLMOS:
UNA MUJER VALIENTE A FINES DEL SIGLO XIX**

ÁNGELA TABARES

INTRODUCCIÓN

Muchas personas suponen que la violencia hacia la mujer es un problema actual desconociendo que también ocurrió desde tiempos inmemoriales en todas las civilizaciones del mundo. Desde épocas remotas de la cultura humana existió la subordinación de las mujeres respecto a los hombres basaba en el patriarcado,¹ por lo que este poder ejercido sobre la mujer fue aceptado y continuado por las sociedades de todos los tiempos hasta la época contemporánea en que se logró su reconocimiento, su visualización, y, hasta llegar a dejar de ser considerado una cuestión privada para pasar a ser reconocido como un problema social.

Por estos motivos me interrogué si en el pasado de mi ciudad- Río Segundo- existieron casos de violencia hacia la mujer. Al ser un tema, la mayoría de las veces, silenciado por las víctimas, más aun en el pasado, supuse no encontrar ninguna referencia al respecto. Al revisar la documentación, con asombro, encontré algunas notas sobre actos de violencia hacia mujeres, publicados en los periódicos cordobeses del siglo XIX y dos procesos judiciales sobre idéntica cuestión. De todo este material analizare el de más antigüedad y por tratarse de un juicio iniciado en 1893 por la señora Ruperta Olmos contra su esposo Melitón Roldán por heridas infe-

¹En su sentido literal significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes.

ridas al golpearla en la cabeza. (Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Expediente 23, 1893).

Esta ponencia intenta analizar este caso particular con el objetivo de conocer y acceder a través de él a la problemática de la violencia hacia la mujer en el pasado.

La decisión de esta mujer de efectuar la denuncia, y el posterior procedimiento judicial que se inició, nos abrió una ventana para conocer el problema de la violencia de género en nuestro pasado local y a la vez las conductas y reacciones que esto provocó a las que, de otro modo, no habiéramos podido acceder.

Otro objetivo planteado, es observar las tensiones que este hecho provocó entre los actores involucrados y el papel que desempeñó la justicia frente a esta mujer que estaba desafiando un orden impuesto desde siglos. El juicio, muy breve, sacaba a la luz un hecho que otras mujeres no se atrevían a ventilar y menos denunciar cuál era la violencia que ejercían sobre ellas sus esposos.

Desde el punto de vista metodológico efectuaremos una reducción de la escala de observación de este caso particular que nos servirá para iluminar un problema mayor, el de la violencia de género. Intentaremos realizar un análisis cualitativo centrando nuestra atención, (si bien el juicio es escrito por un secretario de acuerdo al lenguaje y fórmulas judiciales), en la voz de la demandante y los discursos de los demás actores, sus intenciones, intereses, etc.

LA HISTORIA

En 1888 Ruperta Olmos contrajo nupcias, en la Villa de Río Segundo, con Melitón Roldán, de 50 años, de profesión comerciante. Para el Sr. Roldán era su segundo matrimonio, ya que había estado casado con una hermana de Ruperta, con la cual tuvo dos hijas: María Hortensia y Mercedes. Su primera esposa había fallecido de un derrame cerebral cuatro años antes de su segundo matrimonio, es decir en 1884. Por lo tanto la señora Ruperta

Olmos era madrastra y tía carnal de María Hortensia y Mercedes, que en el momento de producirse el hecho que nos ocupa tenían 12 y 7 años respectivamente.

En su domicilio funcionaba una tienda que era atendida por el Sr. Roldán. Podemos inferir que no poseían una vivienda precaria por el contrario, ya que en la indagatoria del sumario se menciona que había un comedor y una sala de recibo, lo que estaría indicando espacios de sociabilidad de la vida privada que no todas las viviendas poseían. Otro indicador que afirmaría nuestras presunciones sería que en el hogar trabajaba una empleada o sirvienta, de nombre Ramona Noriega que ayudaba en los quehaceres domésticos. No hay datos sobre la ubicación de la vivienda, deducimos que no estaba ubicada en la periferia de la población al mencionar como vecino al señor Antonio Guerrero único médico de la localidad. Datos aislados que nos llevan a conjeturar al tratar de construir esta historia.

La vida cotidiana de esta familia transcurría de manera normal hasta un año antes del suceso que desencadenó el proceso, cuando comenzaron las peleas frecuentes en el matrimonio con amenazas y golpes. Riñas que eran escuchadas por sus vecinos, ya que según se desprende de los testimonios Ruperta no era una mujer dócil sino de mucho carácter, descrita por su marido como "*gritona*". Ruperta por lo tanto se encontraba abrumada por estas domésticas desavenencias a las que se le sumaban las frecuentes borracheras de su marido (algo que él siempre negó) y la falta de respeto, que en ese momento le tenían las hijas, a las que había criado, según sus palabras, como verdadera madre ocupándose de su bienestar y educación.

En la tarde del 28 de setiembre de 1893, entre las 15 o 16 horas, Ruperta reprendió a las niñas, porque habían sacado de la tienda, sin su permiso, un ovillo de hilo de algodón y unos pañuelos para dárselos a unos niñitos, según estas decían, pero que Ruperta había observado, como en otras oportunidades en que se repitió el hecho, que se lo entregaban a unos jóvenes del pueblo. Entre

estos jóvenes se menciona el nombre de Luis Juárez, quien pertenecía a una de las mejores familias de Córdoba y del lugar. Ruperta Tenía la vehemente sospecha de que ellos estaban en la tarea de seducir e instigar a las niñas principalmente a la mayor: María Hortensia a que abandonase el hogar. Por esta causa, Ruperta, las reprendió y castigó con un látigo. En ese momento llegó el padre y sin mediar palabra tomó un palo, similar a un taco de billar, de 50 o 60 cm de largo, con el que golpeó con fuerza la cabeza de Ruperta y huyó del lugar.

Ruperta quedó allí con una herida, que en un primer momento parecía muy grave ya que su espalda se encontraba bañada en sangre. No obstante esto, reaccionó inmediatamente y mando a llamar al comisario de policía Amancio Luque. Cuando llegó el comisario realizó la denuncia exigiendo que la policía tomara la participación que le correspondía y averiguara y castigara el hecho punible como correspondía. Su accionar en este momento y sus exigencias revelan una vez más a una mujer de carácter.

Formalizada la denuncia, el juzgado ordenó el reconocimiento médico de la denunciante y que éste dictaminara acerca de su gravedad y del tiempo que tardaría en curarse, ya que de esto dependía catalogar al hecho como delito grave o leve. Al mismo tiempo se dio orden a la policía de la Villa para que hiciera comparecer en el juzgado al presunto agresor y que se levantara el sumario correspondiente.

El 2 de octubre, el médico Juan Carlos Gómez luego de revisar las heridas que presentaba Ruperta elevó al Juez de Paz de Río Segundo, Sr. Vitaliano Carballo el informe notificando que:

"...La señora presenta una herida lacero contusa en la región parietal izquierda, producida por instrumento contundente midiendo 5 cm de largo por 1 de profundidad habiendo interesado el cuero cabelludo y llegando hasta el hueso de dicha región. Esta herida no reviste gravedad y

tardará en curarse 4 o 5 días. En la región dorso costal izquierdo presenta dos manchas sin solución de continuidad de la piel y que indican ser producidas por instrumento contundente siendo como la anterior de carácter leve y de pronta curación..."

De acuerdo a la calificación del médico al tratarse de heridas que no revestían gravedad y con poco tiempo para su curación, se encuadró judicialmente en la figura de delito leve.

El día 3 de octubre cuando Melitón Roldán prestó la declaración indagatoria se constituyó el arresto por el delito de agresión y heridas. El accionar judicial comenzó con el sumario en la policía con los primeros elementos (declaraciones) recogidos, pasó al fiscal que formalizó la acusación y luego al plenario o sea un cuerpo colegiado (o cámara correccional en aquella época), que resolvió.

El sumario instruido con motivos de heridas inferidas por Don Melitón Roldán a su esposa Ruperta Olmos se inició el 2 de setiembre de 1893 y fue concluido el 18 de noviembre del mismo año.²

²El Código Penal Argentino comenzó a tener vigencia en la década de 1880. En la década del 20 se instituyó en el Código el Juicio Oral, todo un adelanto para la época. Había dos tipos de juzgados para tramitar los delitos, en juicios amplios y ante el Juzgado de Instrucción, primero y luego en las Cámaras del Crimen, se ventilaban los delitos graves o dolosos (Doloso: es aquel delito que el imputado tiene noción de lo que hace y quiere hacer) y otros que eran los Juzgados Correccionales, que tramitaban delitos menores o delitos culposos (Culposo: es aquel delito, que su acción tiene base en la impericia, falta de cuidados, falta de atención, previsión, etc.). La calificación de grave o leve de un delito depende del tiempo de curación que tenga la víctima y era considerado un delito menor. En el caso que estamos analizando se consideró un delito menor por el informe que elevó el médico en cuanto a "que eran lesiones leves que llevarán al menos 4 días de curación", por esto se ventiló su tramitación en el Juzgado Correccional.

LOS PROTAGONISTAS

Con el fin de darles un rostro y voz a los actores de este caso y basados en la premisa de que, desde la singularidad de una vida, podemos acceder a las lógicas y estrategias que la trascienden, presentamos a sus principales protagonistas: Melitón Roldán y Ruperta Olmos. También a los personajes secundarios, aunque no por ello menos importantes en tanto, por un lado, sus testimonios son claves para la reconstrucción de los hechos que dieron lugar al juicio y, por otro, sus vínculos con los protagonistas nos permitirán rearmar la trama de relaciones en la que los mismos se desenvolvían. Los testigos que declararon en la causa son: María Hortensia Roldán, el médico Antonio Guerrero y Ramona Noriega.

RUPERTA OLMOS

Cuando Ruperta habló dio a conocer un hecho que era una vergüenza para ella e hizo público un conflicto que era común resolver (y aún lo es) dentro del ámbito doméstico por motivos como: el miedo, la subordinación, el ocultamiento, etc.

Sabía a lo que se exponía socialmente y, sin embargo denunció con el fin de ver reparado su honor y su palabra. Defendía valores tradicionales, en los cuales debía haber sido educada, valores que iremos conociendo a medida que escuchemos sus palabras que nos introducen en el mundo de sus propias representaciones.

No contamos con sus datos personales dado que en el expediente faltan las primeras hojas de su testimonio de esa manera trataremos de delinear su perfil a partir de lo que quedó asentado y de las declaraciones efectuadas por otros testigos.

Ruperta Olmos reunía algunas cualidades, que el orden social de la época establecía debían desarrollar las mujeres y que podemos conocer a través de sus palabras al manifestar que:

"crio a las niñas desde pequeñitas en que quedaron huérfanas de madre, tanto, porque se condolió de su estado, como por ser sus sobrinas y que ejerce cotidianamente actos de verdadera madre" "...Además, según un testigo, "ella se ocupaba de hacer jabón, velas grasa y demás quehaceres domésticos..."Con respecto al cuidado que brindaba a las niñas expresaba con palabras claras y concluyentes "...cuidando y vistiendo a dichas menores de su propio peculio, como es público y notorio..."

Podemos deducir que Ruperta tenía su propia entrada de dinero de la que no hay especificaciones al respecto por lo que podemos inferir que lo obtendría vendiendo esas velas y jabones que fabricaba o tal vez atendiendo ella también la tienda. La expresión *"como es público y notorio"* se refiere a que no era algo oculto y era sabido por todos. Añadiendo *"... y dándoles la educación conforme a su sexo, edad y condición..."* De este modo queda demostrado el interés no sólo por vestir y dar alimentos a las niñas sino también educación en una época en que muchos padres no entendían la importancia de la educación para sus hijos.

Respecto al hecho que motivó el juicio, expresó que su esposo la golpeó al ver que reprendía a sus hijas sin que haya mediado con él ningún altercado que diera lugar a que procediera *"...de la manera alevosa e indigna que lo ha hecho..."* En esta argumentación se siente el peso que el concepto del honor tenía para ella junto al de la justicia.

Afirmó que ella reprendió a las niñas porque las encontró robando de la tienda y sospechaba era para entregarlo a unos jóvenes *"...que trataban de encaminarlas por el sendero del vicio, la corrupción y para que abandonen la casa paterna para entregarse a estos pretendientes que siempre las asechan y persiguen, ya que son huérfanas de madre..."* subrayando o haciendo notar: *"...siendo dichas personas, de las mejores del pueblo..."* con lo que estaba señalando, y aquí su valentía, a personas que integraban un sector acomodado de Córdoba y del pueblo

que detentaban el poder político y que no tuvo miedo al denunciarlos. Nos llama la atención que este tema no volvió a mencionarse, ni fue preguntado a los testigos ya que, pensamos, implicaba a miembros de esta "elite" pueblerina. Pudimos cotejar los nombres de estos jóvenes en otro juicio realizado en el año 1900 en el cual se encuentran involucrados por asalto a un negocio y violación de una joven.

En algunas cuestiones concretas, Ruperta, expresaba superioridad sobre la persona de su marido:

"... su padre es un borrachoconsuetudinario, se preocupa poco y nada de su guarda y lejos de ello tácitamente asiente y consiente en que ello suceda (se estaba refiriendo al acoso de los jóvenes) y que jamás se ha dado por apercebido de que sus hijas son perseguidas y menos ha puesto remedio a ello, no obstante su calidad de padre..."

Los documentos están firmados con su puño y letra, un signo cultural que pocos tenían y que tenía el efecto formal de afirmar "yo digo". Y cuando decía, denunciaba, reclamaba aunque ello le produjera reacciones en su contra dentro de su familia y vecinos ya que era común el comentario que se merecía el castigo porque algo habría hecho.

Expresaba su reclamo de justicia sintiéndose asistida por la razón frente a la violencia y humillación a que se vio sometida por su marido.

MELITÓN ROLDÁN

Melitón Roldán prestó declaración, el día 2 de octubre, en calidad de procesado y confesó, desde un primer momento, ser el único culpable y lo ratificó en su declaración:

"...quien hirió a su señora fue él, en el mismo momento en que ésta había castigado a sus dos

hijas menores, con un lazo trenzado de 4 tientos de esos que se usan en las estancias para enlazar y doblado de 4 partes, lo que lo disgustó mucho y fue por esto que tomó un palito o tronco de madera y le pegó a su señora por la cabeza o pescuezo..."

Además afirmó que actuó "con razón" y que la intención de ese momento fue de "pegarle un sopapo en defensa de sus hijas," y aclaró que no huyó de la casa luego del suceso sino que llevó a sus hijas a la comisaría y

"... pidió al sub comisario que hiciera revisar las contusiones que debieran tener sus dos hijas ocasionadas por el castigo que su señora les había dado, la que verificó dicho funcionario haciendo el declarante que se desvistieran las menores para que vieran si estaba contusa o golpeada y que el comisario comprobó que presentaba ronchas o manchas coloradas en el cuerpo, esto es en las espaldas y bajo de los costillas, para que observarán las marcas que tenían en el cuerpo y que a la mayor no se la revisó en consideración que ya es grandecita..."

Aseguró que jamás había inferido golpes a su esposa o de haberla amenazado de muerte "...porque es pacífico por temperamento y como su esposa es muy gritona tenían frecuentes reyertas que llegó hasta pensar divorciarse..." Melitón Roldán aseguraba no haber amenazado nunca de muerte a su esposa y se contradice con la declaración de un testigo que expone lo contrario de haber escuchado a Roldán decir que él y sólo él, la iba a matar.

Nos llamó la atención cuando en la interpelación se le pregunta: *¿Si su señora esposa es hacendosa en su casa y cuida como verdadera madre de las dos hijas?* A lo que Roldán respondió que sí y que ambos cumplen con las obligaciones del hogar. Una pregunta que nos lleva a

reflexionar sobre qué papel se le otorgaba como correcto a la mujer y en este caso la pregunta viene desde la justicia.

Finalmente expresó, Roldán, que tenía conocimiento de los pretendientes de sus hijas y que "*había oído que Luis Juárez le había enviado una carta pero que él no había visto*" y que no sabía a quién las niñas habían regalado el ovillo de hilo. Nuevamente, observamos cómo a este tema se le resta importancia en la indagatoria y también el mismo Roldán.

Finalmente, Melitón Roldán firmó su declaración. Al día siguiente, es decir el día 3 de octubre, de la declaración indagatoria se lo arrestó por el delito de agresión y heridas.

LOS TESTIGOS

Ramona Noriega

Tiene 17 años, soltera, empleada para los quehaceres domésticos en casa de la familia Roldán. Al formalizar su declaración, el día 3 de octubre, trató de defender a la señora Roldán exponiendo que esa tarde estaba en la casa y vio como el Sr. Roldán tenía un palo con un gancho, en la mano: "*...que la había herido de 'vicio nomás' pues que fue enseguida que doña Ruperta reprendió 'despacito' a las hijas con un lacito trenzado, pero, por las ropas...*"tratando de esa manera de disminuir la gravedad del hecho empleando términos como despacito, lacito, por sobre las ropas.

Aseguró que sabía que el castigo que le aplicó la madre a las niñas fue por una desobediencia de éstas, a las que también trató de proteger al testificar con ambigüedad que "*...dieron el hilo y los pañuelos a unos niñitos, que no conocía, de un señor extranjero cuyo nombre no conocía*".

Ramona, en todo momento trató de defender a su patrona culpando al Sr. Roldán al decir:

"la señora hacía las veces de una verdadera madre y que por el cariño que les tiene a las niñas les permite hagan sus gustos de creaturas dentro de los límites sin reprenderlas y que raramente las reprende. Que con lazo sólo ese día y que sólo las reprende de palabra..."

Y, nuevamente nos sorprende la pregunta que se le efectúa:

"Si la señora es hacendosa en su casa y cuida de su esposo y sobrinas y hace lo que es preciso en la casa" A lo que responde que:" es una dueña de casa y que el señor Roldán siempre se enoja con ella porque ésta le dice que no se emborrache y que cuando se enoja desatiende el negociomientras su esposa hace jabón, velas grasa y demás quehaceres domésticos. Siempre riñen siendo el Sr. Roldan siempre el culpable llegando a decirle que la 'hade matar de una puñalada o hachazo y que le dice que la odia y nadie sino él la hade matar.' Se enfurece y la insulta groseramente..." "y que Roldán- casi todos los días se emborracha dentro de la casa y a escondidas de la señora."

En cuanto a las hijas afirmó que no le tienen respeto a la madre porque Roldan se enfurece y la insulta groseramente cuando ella las reprende por cualquier cosa.

Antonio Guerrero

Médico de la localidad, de 43 años y vecino de los protagonistas, prestó declaración el día 4 de octubre. Fue el primero a quien llamaron cuando Ruperta fue herida y según su testimonio:

"...la encontró bañaba en sangre y que presentaba una herida en la cabeza que le interesaba el cuero cabelludo de 1 y medio cm de profundidad y 6 cm de largo y que parecía hecha con instrumento cortante..." "...que luego vino la policía y se llevó a las dos niñas a la comisaria y que él las acompañó a pedido de la señora. El Sr Roldán, que también se hallaba en la comisaría solicitó examináramos a las niñas porque decía que ambas hijas habían sido castigadas por la Señora Ruperta. De esa manera fue examinada la menor de las niñas se vio que tenía en la región dorsal unas manchitas rosadas sin ser graves si de cuidado sino muy leves producidas sin duda por algunos azotes o piola conque fue castigada..."

Su testimonio es meramente profesional y aporta elementos desde el punto de vista clínico como cuando expresa que las heridas que presentaba Ruperta no revestían gravedad porque si el golpe hubiese sido en la región temporal, así como se produjo en la región parietal izquierda, pudo ser muy grave o llegar hasta causar la muerte. Y en cuanto a las heridas de la niña señaló que eran muy leves.

María Hortensia Roldán

El 4 de octubre de 1893, se hizo comparecer a la presencia judicial a María Hortensia Roldán, que por ser menor fue acompañada por don Antonio Guerrero.

De sus declaraciones observamos, que siendo una niña y tal vez con temor ante la situación que enfrentaba trató de proteger tanto a su padre como su madre al manifestar que sabía que su papá hirió a la señora Ruperta con un palo:

"... que esto lo dice porque le vio actitud denigrante a su papá para con su madrastra, que ella estaba en el comedor por lo que no estuvo presen-

te y que cree que sería porque la señora Ruperta las reprendió castigándolas con un látigo y que les dejó señales de castigo en las carnes a la altura de la espalda que la causa fue porque sin permiso de ella ni de su papá sacaron de la tienda del último unos ovillos de hilo lana y los dieron a una niñita extraña de la casa..."

Añadiendo creer que esa tarde la madre se excedió en el castigo, algo que nunca había ocurrido. Que cuando se produjo el hecho su papá no estaba ebrio y "*que algunas veces se emborracha.*" De estas declaraciones podemos advertir cómo asume su culpa que fue causa del problema y de qué manera no menciona la presencia de los "pretendientes u hostigadores," no podemos saber si lo dijo y fue omitido o bien no lo dijo. Sólo expresó: "*que los ovillos de hilo eran para unas niñitas,*" empleando el diminutivo tal vez por su forma de hablar acorde a su edad o bien para disminuir la culpabilidad.

Sobre Ruperta no expresó quejas ni malestar hacia ella, al contrario dijo "*que hace de buena madre siempre cuidando, que están satisfechas con el trato que de ordinario reciben de ella*" por lo que volvemos a nuestra presunción anterior cuando mencionamos que no obstante ser palabras de una menor trata de proteger a sus padres aunque luego menciona que a sus padres "*... siempre los ve reñir porque no sabe quién da lugar a esto...*"

Agregó, finalizando, que a ellas las llevó el sub comisario Luque a pedido de su papá y que una vez en la comisaría fue revisada su hermanita y que se veía en la espalda que no eran ronchas sino manchitas encarnadas ligeras y que ella sentía dolor en los brazos pero que se negó a ser revisada.

ACCIONES JUDICIALES

Al analizar documentos judiciales antiguos debemos tener presente que éste sistema jurídico se diferencia con lo que es el sistema jurídico actual. Por lo que debe-

mos interpretar este funcionamiento alejados de concepciones en nuestra estructura mental contemporánea.

El 6 de octubre de 1893 ya investigado el hecho que motivó el expediente de Sumario e indagado el imputado quien confesó ser el autor del delito, se le entregó al Sr. Fiscal toda la documentación pertinente, quien consideró que debía elevarse a plenario ya que había una confesión calificada y demás indagatorias completadas.

Cumplidos todos los pasos y formalidades legales se resolvió que el hecho que motivó este juicio se encuadraba dentro de la figura legal de lesiones corporales según el Código Penal, y que ante la confesión calificada que hizo el presunto culpable se consideró plenamente probada su participación directa y única en el delito.

Para este tipo de delito la pena que correspondía, en virtud del informe médico era de un mes cuando no de arresto en vista de que las heridas inferidas no revestían gravedad y podían curarse en pocos días.

Si bien se trató de un delito consumado el fiscal, en su informe elevado el 22 de octubre al Sr. Juez de Paz, argumentaba como causa atenuante que:

"... no hay que olvidar que ha tenido lugar en el mismo acto en que el autor del hecho veía recibir un castigo a sus dos hijas menores, castigo que aunque aplicado por o con justicia, se verificaba por una persona que no era la verdadera madre de las niñas menores y que siendo así nada de extraño es que Roldán en su momento de arrebató hiciera lo que hizo o llevado por el cariño filial de sus dos hijas a quienes parece querer mucho, sino que en lugar sin reflexión que este castigo era aplicado por la madrastra y tía carnal de las niñas, la razón de ese castigo, con la causa atenuante de que según consta en el proceso, los esposos Roldán no se llevaban bien y que en consecuencia, el motivo infantil podría dar lugar como dio a que sucediera lo que sucedió sin premeditación alguna de parte de Roldán ..."

Por lo expuesto el fiscal de esta causa pedía que si se declaraba culpable del delito cometido al procesado se le aplique la mitad de la pena establecida por el inciso segundo del art 120 Código Penal vigente y art 52 y 53.

Por estas consideraciones y muchas otras que se omiten, se falló definitivamente juzgando y condenando al procesado Melitón Roldán:

"a sufrir la pena de 15 días de arresto en la policía de esta Villa o en su defecto, al pago de la cantidad de 60 pesos nacionales, a razón de 4 pesos por cada día de arresto" (art 49 CP), debiendo descontarse el tiempo del arresto previo o prisión preventiva que ha sufrido, condenándolo a demás al pago de costes y demás perjuicio que ha con motivo de este juicio. Oficiese al Sr Jefe de Policía, caso que al procesado al ser notificado no prefiera conmutar su pena por dinero a razón de 4 pesos por cada día de arresto..."

PALABRAS FINALES

La indagación que hemos realizado nos permite reconocer a Ruperta Olmos como una mujer enfrentada a la sociedad machista de su época y a su propia familia. En casos de violencia doméstica contra la mujer se usaba el ocultamiento por miedo no sólo al agresor sino también a la familia y al entorno social. Ruperta rompió, con su denuncia, ese pacto de silencio y ocultamiento que realizaban muchas mujeres y que le acarrearía: la vergüenza social, la acusación infundada y tal vez el rechazo de su círculo familiar y social.

Existía por entonces, y todavía hoy perdura en muchos casos, el convencimiento de que la mujer es propiedad del marido, o que, al menos, debe seguirle y obedecerle. Esto ha permitido, cuando no justificado, que muchas mujeres sufrieran y estén sufriendo toda clase de malos tratos a manos de sus compañeros y todo esto contribuía y aun contribuye, a que muchos de los casos

no saliesen nunca a la luz por motivo de los miedos, vergüenza, elevada dependencia económica de la víctima con el agresor, estereotipos de género mucho más arraigados que ahora (en parte también por la cultura y el menor acceso a estudios de las personas...), etc.

Tal vez esta denuncia incomodó el orden de esa sociedad, que no le preocupó tanto el golpe y las heridas que recibiera Ruperta sino, como ya señalamos, la denuncia pública: Hablar y dejar escrito aquello de lo que ni siquiera se debía hablar.

Melitón Roldán eligió como estrategia de defensa confesar ser el culpable pero haciendo responsable de su proceder a su mujer porque según decía "*que ello fue producto de los malos tratos que su mujer dispensaba a sus hijas y a él*".

En tanto Ruperta Olmos expresaba su reclamo de justicia sintiéndose asistida por la razón frente a la violencia y humillación a que se vio sometida por su marido. En ningún momento habló de divorcio, ni un resarcimiento económico. Lo que movía a esta mujer, de finales del siglo XIX, era dejar asentada su protesta por la violencia y el agravio e intentar terminar con esta situación y que se creyera en el valor de su palabra y su verdad.

Lo importante es que en este contexto, el discurso de esta mujer fue escuchado y en algún punto pudo imponerse sobre el discurso de quienes tenían en sus manos el control político, económico y social de la Villa. Además, al hacer público el hecho, tanto Ruperta como otras mujeres que en su tiempo se animaron a hacerlo, fueron abriendo el camino para las conquistas que en la actualidad, sobre este tema, se vienen concretando.

Desconocemos que sucedió después, cómo continuó la vida de Ruperta, se corre nuevamente el manto de oscuridad sobre estas vidas y que gracias a un expediente judicial se abrió para dejarnos observar y escuchar sus voces, como a través de una ventana, y conocer una situación no muy diferente a muchas de las que, lamentablemente, suceden en la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

·GIBERTI, E. (1998) "Tiempos de Mujer", Rd. Sudamericana, Buenos Aires.

GIBERTI, E. y FERNÁNDEZ, A. M. comp. (1999)"La mujer y la violencia invisible", Ed.Sudamericana, Buenos Aires.

·GONZÁLEZ MÉNDEZ, R. y SANTANA HERNÁNDEZ, J. D. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Ediciones Pirámide.

·MALLO, S. (1990) "*La mujer rioplatense a fines del siglo XVIII. Ideales y realidades*", Anuario IEHS, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, núm. 5.

·MILLET, K. (1975) *Política sexual*. Editorial Aguilar. Historia de la Mujer Argentina. Tº III

·PÉREZ VIEJO, J. M. y MONTALVO HERNÁNDEZ, A. (2011). *Violencia de género. Prevención, detección y atención*. Madrid: Grupo 5.

FUENTES

·Archivo Histórico De La Provincia De Córdoba. Juzgado Criminal. Capital. . Expediente 23, 1893.

**EL CASO DE LA CIUDAD DE VILLA NUEVA
CUENCA DEL TERCERO ABAJO. CÓRDOBA**

**MARÍA LAURA GILI – CELESTE AUDAGNA
BETSABE VELLA - NICOLÁS MARIANTONI
CANDELA LÓPEZ – GUADALUPE AVALLE**

Universidad Nacional de Villa María

INTRODUCCIÓN

En la investigación que llevamos adelante con docentes y estudiantes de los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Humanas y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Villa María, nos proponemos registrar con enfoque histórico-antropológico los elementos constitutivos del potencial cultural histórico local de una ciudad histórica del centro-este de la provincia de Córdoba (República Argentina), Villa Nueva, cuyo relato histórico la sitúa en los inicios del proceso colonizador y como eje regional en el Camino de Postas del periodo independentista. Lo hacemos a partir del registro del circuito e itinerario histórico urbanístico, el relevamiento de sitios históricos, del archivo histórico, la Casa de la Cultura, relatos orales de historiadores, personalidades y vecinos sobre la historia local. Entendemos el patrimonio histórico cultural y los bienes culturales, materiales y simbólicos que lo conforman, en términos de un *patrimonio integral*, según lo expresa la magister Yoli Martini en su trabajo de 2008. Relevado con investigación interdisciplinaria, permite reconocer los pasados múltiples, visibilizar los aspectos ocultos de la narrativa histórica sobre las *herencias sociales* en sus expresiones de cotidianeidad, costumbres, estilos de vida etc. Aborda antecedentes históricos de la ciudad de Villa Nueva, conceptualizaciones básicas sobre los relatos orales en la historiografía, su valor para el registro de la memoria oral y la reconstrucción de los elementos constitutivos e

institucionalizados de los bienes culturales inmateriales. El trabajo se ordena en cuatro apartados que tratan sobre la historia oral y la memoria colectiva, la herencia social y su registro, aspectos destacados en la memoria histórica villanovense y, finalmente, la conclusión.

LA HISTORIA ORAL Y LA MEMORIA COLECTIVA. EL CASO DE LA CIUDAD DE VILLA NUEVA (CÓRDOBA, ARGENTINA)

El trabajo que presentamos es parte de un proyecto que propone el relevamiento del potencial cultural histórico de la ciudad de Villa Nueva, Pedanía Villa Nueva, antiguo Paso de Ferreyra, posta del Camino Real, en la Cuenca del Tercero Abajo. Ubicada a 32° Lat. S 63° Long. O; a 194 msnm; con 21.200 habitantes. Se encuentra en la provincia pampeana, en el límite con la provincia del espinal. Área de escasa población indígena, se desconoce el potencial arqueológico de la región de la cuenca del Tercero Abajo; solo se tiene constancia del asentamiento en Yukat, (Granado, P. 1975; Fonseca, A. 2004; Laguens, A.; Bonnin, M. 2007) y en tres sectores a la altura del actual Parque Yrigoyen, Villa Nueva (Granado, P. 1975) El primer reparto de tierras en mercedes en la región data de 1585. Durante el período independentista la región fue paso del ejército y camino de postas. (Podesta, R; Coria, G. 1987; Pereyra, L. 2012) Y eje regional durante los siglos XVIII y XIX. Villa Nueva reconoce su fundación en octubre de 1826, con población ya establecida en torno al Paso de Ferreyra. En ese año, Juan Bautista Bustos, gobernador de la Provincia de Córdoba, le daba trazado urbano. (Pereyra, L. 2012) En 1857, fue declarada Municipalidad Departamental del Tercero Abajo (Fonseca, A. 2004) En 1891, una inundación provocó desplazamiento poblacional. En el siglo XX, se instalaron empresas agroindustriales y lecheras en la ciudad. Las casonas de finales del s. XIX e inicios del XX, fueron puestas en el centro de atención por el actual itinerario histórico urbano realizado por la Junta Municipal de Historia. La ciudad cuenta con Junta Municipal de Historia, Archivo Histórico, Casa de la Cultura, Itinerario

histórico urbano, historiadores locales, escuelas públicas y de gestión privada, grupos de música popular (cuarteto, tango, folclore). Carece de un registro de sitios históricos y arqueológicos; el Archivo Histórico es reducido y falta sistematización. La Casa de la Cultura carece de muestras permanentes y de un depósito inventariado.

Villa Nueva es una localidad del centro-este de la provincia de Córdoba, cuyo relato histórico la sitúa en los inicios del proceso colonizador y como eje regional en el Camino de Postas del periodo independentista. Los relatos sobre su narrativa histórica tensan por proyectar un imaginario moderno sobre su conformación social, invisibilizando su diversidad social constitutiva y los pasados *múltiples* de la región (indígena, criollo, inmigrante) presente en formas de cotidianeidad, oficios tradicionales, arquitectura popular y en cada relato biográfico de sus vecinos. En este sentido, mientras la historiografía local oficial resalta la urbanización de finales del siglo XIX e inicios del XX, momento de crecimiento económico del poblado junto al tendido del ferrocarril y el avance en la región del modelo agroexportador, en consonancia con el desplazamiento de las sociedades indígenas del territorio nacional y la apertura a la inmigración, el relato oral de los vecinos complejiza esta concepción al ser fuente de información y registro de las múltiples vivencias condensadas en los espacios urbanos, asociados a la cotidianeidad; a los lugares vividos, trabajados, celebrados. Si bien los núcleos de sentido en las entrevistas realizadas entre vecinos de la ciudad silencian los aspectos criollo e indígena de la sociedad local, el pasado *múltiple* de la ciudad y región emerge en ellas tangencialmente en los relatos sobre formas de expresión tradicionales (trabajos en soguería, jineteadas), en arquitectura tradicional (por ejemplo, casas de adobe), en fiestas populares (carnavales, fiestas mayas), entre otras costumbres que testimonian la presencia de las distintas maneras en que la ciudad fue habitada y sus lugares de *transtemporalidad* (Carrión, F. 2010)

La ciudad cuenta con un circuito histórico realizado por la Junta de Historia sobre la base del inventario patrimonial anteriormente citado. Cuenta con veintitrés lugares históricos; se inicia por el Parque Hipólito Irigoyen y finaliza en el Puente Vélez Sarsfield o Puente Viejo. El Parque Hipólito Irigoyen es considerado el lugar fundacional del poblado. El historiador local Armando Fonseca da cuenta que, en octubre del 1600, Juan de Ávila y Zárate tomó posesión de estas tierras ubicadas a ambas márgenes del río desde Yucat a La Herradura (Fonseca, A. 2010) Juan de Miranda fundaba, en 1658, la estancia San Francisco. En 1770, allí se radicaría la Posta del Paso del Ferreira, punto más accesible para vadear el río.

El inventario y registro de las construcciones y espacios patrimoniales más significativos de la ciudad fueron dispuestos por ordenanza municipal:

"El municipio regula y coordina planes urbanísticos y edilicios que tiendan al desarrollo urbano en armonía con la conservación del patrimonio histórico, arqueológico, cultural, artísticos y paisajístico de la ciudad." (Ordenanza Municipal N° 1543/09)

A su vez, en su Art.1° declara:

"[...] Patrimonio Histórico y Arquitectónico Municipal a las construcciones y/o edificios que por su antigüedad, uso, significación sociocultural, y/o diseño estructural, existan en la Ciudad de Villa Nueva [...]" (Ordenanza Municipal N° 1543/09)

Trabajamos con el registro de la memoria oral; esta supone indagar en la memoria colectiva las formas de la identidad local, sus relatos y vaivenes; el imaginario social, sus representaciones y formas de construcción e institucionalización de lo social. La relación entre pasado, en cuanto acontecimiento, la historia, como herramienta, y la *herencia social*, hacen posible que surja y se haga más resistente la memoria colectiva. El relato oral ofrece la posibilidad

de observar la estrecha relación existente entre experiencia y narración de los hechos. El relato es el registro de la experiencia que conjuga la elaboración con la transmisión de lo vivido. La representatividad del relato de los sujetos se vincula a la lectura que el investigador realice del mismo en función de una temática específica. La entrevista y el relato obtenido es también producto de la interacción entrevistador-entrevistado. El primero, al establecer y proponer los temas a abordar: recuerdos familiares, trabajo, orígenes familiares, escuelas, amigos, diversión, etc. El entrevistado, por socialización, por haber compartido la tradición de su lugar, es depositario de la tradición oral de sus antecesores. En el relato de cada sujeto aparecen las visiones compartidas por su grupo de pertenencia, aquellas tradiciones y lecturas de la realidad que se acumulan y sedimentan en torno a narrativas nuevas y viejas, formas propias de verse y narrar la propia comunidad.

La historia de vida, el relato oral, es testimonio de una realidad distante en tiempo y espacio; al ser registrada adquiere valor documental, se vuelve objeto de estudio e interpretación. La memoria colectiva es producto de un proceso social por el cual se construye sentido respecto del pasado y el presente de cada sociedad. Es al mismo tiempo elemento constitutivo y esencial de la identidad de una persona y de un grupo social. El recuerdo histórico legitima la identidad de un grupo aunque es conocido que el olvido forma parte de la memoria (Milos, P. 2005)

La memoria, en cuanto producción de significados sobre el pasado, se vuelve objeto de estudio. Los actores sociales construyen representaciones acerca del pasado que pueden volverse hegemónicas o bien permanecer en niveles subalternos de la cultura. Ellas crean procesos de interpretación que dotan de sentido las propias historias (Badenes, D. 2006.) El pasado colectivo se reorganiza en el plano simbólico y así es resultado de reapropiaciones y dotaciones de sentido otorgadas por diferentes actores en distintos momentos.

Los relatos históricos cuando se vuelven museográficos deben ayudar a las sociedades a superar las instancias más dolorosas de su historia. El historiador francés André Devallés, en su trabajo de 2008, sostiene que, en aquellos casos con experiencias históricas extremas y muy dolorosas, puede implicar la destrucción del bien cultural, a modo de *sacrificio necesario para exorcizar los fantasmas del pasado*. Pero la memoria se apoya en recuerdos borrosos, en espacios concretos, en imágenes y objetos; es la vida con recuerdos, olvidos y manipulaciones. Para la memoria, objetos, monumentos, archivos en papel son testimonios del pasado. Según como se los use o interprete, se convierten en sostén de la memoria de su comunidad o en herramienta de su historia.

Los bienes culturales que integran el patrimonio cultural se vuelven en estos contextos objeto de discusiones políticas-ideológicas, por la imposición de perspectivas acerca de la sociedad, la historia y su memoria colectiva que los mismos conllevan en cada nueva presentación. El análisis sobre los principios éticos que subyacen a toda narrativa histórica patrimonial queda, por lo tanto, implicado. La reflexión en este sentido siempre permite elucidar el problema y, así, aportar criterios de reflexión sobre el vínculo dilemático planteado entre quienes reclaman derechos de decisión sobre los bienes culturales, distintos sectores sociales que convergen en su estudio y gestión. Cuando todo esto ocurre en contexto latinoamericano, la situación adquiere ribetes particulares. La historia colonial y republicana dependiente de nuestros países, así lo determina.

LA HERENCIA SOCIAL Y SU REGISTRO

Entendido como una construcción social, el patrimonio cultural es producto de un proceso colectivo de carácter social, participativo, dinámico y en continua interpretación (Correa, J. y Hayakawa, J: 2010) Su estudio abarca aspectos socioculturales diversos (Rocchietti, A. M. y Gili, M. L. 2002) A partir de una idea dinámica y social de patri-

monio cultural, espacio donde se reflejan las tensiones sociales, entendemos los bienes culturales como *herencia social* (Rocchietti, A. M. 2008) en sentido amplio, abarcando los modos de pensar y ver la realidad, los estilos de vida insertos en políticas de planificación territorial, educativas, turísticas y científicas para la apropiación y disfrute social-comunitario. La historia y el registro de la memoria permiten aproximarse a las mismas. Ellas crean procesos de interpretación que dotan de sentido las propias historias. (Badenes, D. 2006) El relato biográfico permite acceder a la mirada de los sujetos anónimos sobre la historia de su comunidad y revisar la narrativa oficial.

Trabajar con las formas de la *herencia social*, entendidas como un cúmulo de experiencias populares, de saberes y formas de hacer, representadas en la cultura material y en la memoria social, implica dar relevancia a la memoria histórica como forma de representación cultural y fuente de investigación y registro. La memoria individual se vuelve así sostén y manifestación de relaciones sociales y memorias colectivas, fragmentos de un pasado lejano (Kersten, M. Scholz de Andrade 2006)

El patrimonio *integral* (Martini, Y. 2008) es la memoria colectiva que engloba la suma de manifestaciones de la acción humana y que constituyen la base de diferenciación de cada sociedad (Gili, M. L, 2007) Las representaciones que la gente se hace sobre el pasado le dan forma también a su presente. Nos preguntamos: ¿Cómo se percibe la historia local en el relato de historiadores locales? ¿Qué aspectos son visibilizados e invisibilizados en la narrativa histórica local, en los relatos orales de los historiadores locales y los vecinos de la ciudad, en su itinerario histórico urbano, sobre la propia historia? ¿Cuál es la mirada actual sobre los bienes culturales, materiales y simbólicos, de Villa Nueva, de los vecinos de la ciudad, sus historiadores y su itinerario histórico-urbano? ¿Qué tópicos son los más revalorizados como constitutivos de su herencia social y cultural? Nuestras unidades de recolección de datos son el archivo histórico, entrevistados (historiadores locales; vecinos de la ciudad vinculados a actividades

culturales, como expresiones musicales tradicionales de cuarteto, tango, folclore; oficios tradicionales como la soguería; la educación, etc.).

Procuramos recuperar relatos orales de los pobladores de la ciudad, para analizar en ellos las representaciones presentes y ausentes de la historia social de la ciudad. El enfoque metodológico que aplicamos se desenvuelve a partir de tareas de investigación que tienen en cuenta el registro de sitios históricos, la utilización de fuentes orales (entrevistas en profundidad, historias de vida) realizadas a los vecinos de la ciudad; trabajo con fuentes escritas primarias y secundarias. En cuanto fuentes construídas en la interacción entrevistado/entrevistador, los testimonios orales permiten incorporar el punto de vista de la gente común sobre los acontecimientos del pasado. Y recuperar, así, los hechos que forman la trama oculta de la memoria colectiva.

Las transformaciones urbanas y territoriales de las últimas décadas hicieron perder los iconos y referencias de las ciudades y con ellos, su valor simbólico. Sin embargo, hay formas de *resistencia inercial de las identidades urbanas*, (Ciccolella, P. 2009) por ejemplo con la recuperación del patrimonio arquitectónico, de la memoria territorial, contribuyendo a generar escenarios urbanos híbridos.

Los circuitos históricos diseñados en base a la arquitectura tradicional, escolar, industrial, re-creativa de la ciudad, es decir, sobre los lugares significativos del conjunto urbano, generan articulación, encuentro, conectividad, le dan orden a la ciudad y le aportan espacios de encuentros de sociedades distintas, de diferentes tiempos y momentos históricos. Generan espacios de *transtemporalidad*, (Carrión, F. 2010) donde confluyen espacios, tiempos y sujetos patrimoniales distintos. Allí la sociedad se visibiliza y se representa. Allí también se dan las disputas por la herencia cultural, por las formas que toma el patrimonio histórico-cultural con la transmisión generacional.

Es importante tener en consideración también los aspectos vinculados al patrimonio inmaterial. Todo objeto

o bien material tiene añadido significados y sentires que responden a las identidades locales y a experiencias comunitarias vividas en función del mismo (López Morales, F. y Vidargas, F. 2011) Ello implica trabajar con relatos orales que permitan captar las expresiones del sentir común sobre los bienes culturales, arquitectónicos, artísticos o paisajísticos.

La idea de patrimonio cultural alude al sentido de propiedad sobre bienes poseídos por herencia o adquisición (Fernández de Paz, E. 2006) Fernández de Paz señala que el concepto puede ser abordado en distintas perspectivas: patrimonio como *tesoro*, *cultura*, *identidad* o *recurso*. La noción del patrimonio como tesoro es la clásica decimonónica que privilegió el valor de los objetos más allá del vínculo con sus productores, herederos o quienes los reprodujeron. Aquí, las colecciones de objetos suntuarios fueron las favoritas, ponderando la grandeza de naciones y clases sociales privilegiadas. En consonancia con ello, los museos se constituyeron en espacios vinculados al poder; desde la antigüedad, al poder real o eclesiástico. Se instituyeron en símbolo de poderío material y económico de su propietario, una de las maneras de generar identidad.

Será en el contexto de la URSS, tras su revolución marxista-leninista de los años veinte del siglo XX, que los museos se transformaran en espacios de expresión de sus sociedades, de las vicisitudes socio-económicas de explotación de las clases trabajadoras (Mairesse, F. 2013) Pero los museos también son espacios de visibilidad. En cuanto tales, están afectados por tres dimensiones de las que son expresión (Milos, P. 2005): legal, expresan derechos; moral, responsabilidades y, finalmente, una identitaria, hablan sobre la idea de pertenencia que pueden generar en la comunidad de la que forman parte.

En nuestra perspectiva, el patrimonio cultural es un espacio de compromiso social y político, que genera en sus interlocutores una permanente interpelación a sus construcciones simbólicas de identidad local y nacional. Entendemos que una de las maneras de lograrlo, es a partir

de presentaciones museísticas donde se consideren los diferentes procesos políticos, sociales y económicos en los que estuvo inserto y las situaciones de conflicto entre sectores sociales que implicó su producción. En éste sentido, nuestro planteo adquiere mayor significatividad visto a partir del contexto histórico latinoamericano determinado por situaciones de colonialismo y dominación. Sabemos bien que la producción de conocimiento científico, implica posicionamientos teóricos que guían la investigación en la que también se involucran criterios propios a la comunidad académica en la que se desarrollan las investigaciones. Los planteos teóricos, ayudan a diferenciar los problemas de investigación que se procuran resolver. Dichos problemas pueden distinguirse en tres niveles: un *nivel valorativo* donde se establece para qué o quién investigar; un *nivel ontológico* donde se enuncia en qué consiste lo estudiado, cómo es definido; y un *nivel metodológico* donde se decide la manera en que se puede aprender el fenómeno estudiado. Pero además, el proceso de construcción del conocimiento se complejiza en la interacción que sujeto y objeto desarrollan en un marco espacio-temporal siempre mediado por un particular *sistema categorial de referencias* (Vázquez, H. 1994) Así, la percepción del objeto no es inmediata sino que se realiza por medio de condicionantes culturales. Es quizás por esto que la investigación en ciencias sociales se presenta en permanente proceso de hibridación, con espacios de convergencia de conceptos propios de sus diferentes disciplinas y preocupadas por encontrar respuestas a los distintos problemas planteados; teniendo presente, además que cada sector social genera y practica su sistema ético, siendo los valores éticos de los sectores dominantes los que se imponen al conjunto de la sociedad, en tanto es constitutivo de los mismos su tendencia a la universalidad.

Ahora bien es necesario recordar aquí los orígenes del patrimonialismo. El fenómeno de la patrimonialización de elementos culturales se generó en el siglo XIX. En ese momento los objetos culturales adquirieron interés por condensar cierto conocimiento del pasado y ser suscepti-

bles de instrumentalización para legitimar acciones estatales en el marco de la formación de los Estados modernos. En la actualidad, los bienes culturales se han transformado también en recursos para el disfrute social y económico y son objeto de nuevas formas de patrimonialización renovadas en sus estrategias. Así por ejemplo, gran cantidad de restos materiales que son exhumados y documentados en proporciones considerables por la aplicación de nuevas técnicas de excavación y por el auge de la arqueología; el otorgamiento de significación diferente en función del uso de paradigmas diferentes; la necesidad de optar entre los bienes a conservar y poner a disposición del disfrute social. La dificultad radica en identificar qué criterios utilizar para decidir qué conservar y qué no.

ASPECTOS DESTACADOS EN LA MEMORIA HISTÓRICA VILLANOVENSE

Los temas destacados y recurrentes entre los relatos orales que registramos a los vecinos de la ciudad se encuentran los siguientes:

- Fiestas adolescentes: Bailes en clubes: Alem, 9 de Julio y Algarrobo.
- Carnavales.
- Fiestas Mayas.
- Día de los Muertos. Paseos familiares al cementerio.
- Paseos por la Plaza Capitán de los Andes.
- Paseos al Zoológico de Villa María.
- Proceso dictatorial y escuela. Presos políticos. Controles callejeros.
- Escuelas primarias: Mitre, de varones, República de Bolivia, de mujeres, Inmaculada Concepción, religiosa.
- Espacios públicos de juegos infantiles: río, carnavales (bombitas, disfraces), la calle, las siestas.
- Lechero: venta callejera puerta a puerta.
- Espacios de trabajo: Fábrica Nestlé.
- Vida religiosa: Parroquia Nuestra Sra. Del Rosario. Maruca Pereyra. Sacerdotes.

- Edificios emblemáticos. Defensa Civil. Sirena por muerte de Eva Duarte.
- Mitos urbanos: sótanos por malones. Paso de Ferreyra. Cautivas.

Entre los relatos orales que registramos a vecinos trabajadores de la ciudad, resaltamos en esta ocasión aspectos que ponen en relieve la memoria territorial a partir de oficios, juegos y festividades, asociados a vivencias cotidianas en los espacios urbanos destacados por el relato oficial de la ciudad de Villa Nueva, Córdoba, reflejado en su circuito histórico. Entre ellos, al recordar el oficio de albañil de su abuelo inmigrante, doña Teresa, maestra, expresa:

"TP: [...] entonces ayudó a hacer las torres de la iglesia y en los... en los en los papeles que se encontraron entonces está el nombre de él como este albañil entonces figura el nombre de él acá y él vino y también de Italia era Suizo Italia no era de la parte norte de Italia, mi abuela era, y este [...]"

[...] Y acá en el cementerio de Villa Nueva tenemos un panteón que todos dicen que lo hizo mi papá también decía, mi abuelo que es todo redondeado así como si fueran estas sepulturas pero redondas así [...]"¹

Don Hugo, trabajador rural jubilado, tropero y soguero, menciona los alrededores de la ciudad, la periferia en sus espacios de trabajo: la Feria de Scaglia donde trabajara entre 1960 y 1970 como tropero; la fábrica de leche Nestlé; la fábrica de Pólvora y Explosivos. Al referirse al espacio céntrico de Villa Nueva, la Plaza Capitán de los Andes y las escuelas Bartolomé Mitre y República de Bolivia, donde había cursado hasta tercer grado, el Sr. H.S. expresa: "Yo voy poco a la plaza, alguna vez... pero, hace más o me-

¹Teresa P., Villa Nueva, 2012

nos tres años fui [...] no se podía caminar [...] que bárbaro!" (por los carnavales).²

Sobre los entretenimientos relata las carreras de caballo de los días domingos en la zona rural aledaña a Villa Nueva, La Herradura y Sanabria:

*"HS: Ahí era lindo en Sanabria, por las fiestas [...] había carreras [...] como a mí me gustaba correr a caballo [...] era livianito. Si [...] amansaba y también hacia eso [...] Y tenía un campo en Cárcano, también. Y es ese tiempo, mire, ahí, don José Cañas y don Borsatto, me acuerdo, si no se hacía carrera de, de [...] caballos [...] corrían ellos, de a pie! [...]"*³

Al referirse a los años de 1950, Angelita, maestra, recuerda la Defensa Agrícola:

"Por ejemplo acá en esa época, estaba el Ministerio de Agricultura que era el que se dedicaba a, a ver ¿cómo te diré? a ir a los campos, porque en ese, en esos momentos había una invasión de langostas. Y claro, un día por ejemplo tenías un sembrado en el campo e iba y te lo, te lo liquidaban como quien dice. Y bueno ahí se... salían patrullas al campo, hacían mucho bien, y así lograron exterminarla en esta región a la langosta, se terminó.

[...] la Defensa tocaba a la mañana una sirena, al mediodía.

[...] casi como... dos años todas las noches a las 8:25 tocaban la sirena, recordando y por radio daban: "hora que entró Eva a la inmortalidad".

²Hugo S. Villa Nueva, 2012

³Hugo S. Villa Nueva, 2012

Don Hugo, por su parte, actualiza en su memoria los objetos de la soguería, oficio en el que se especializó:

"MLG: ¿Qué le encargaban?

HS: Como ser un bozal, riendas, cabezal, maneadores, maneas, látigos [...] tengo algunos, lo único que me han quedado [...] me han quedado unos látigos ahí [...]"⁴.

Y así manifiestan las otras miradas sobre la ciudad y sus vivencias. Las costumbres ancestrales que sobreviven en las periferias de las prácticas y tradiciones urbanas: los juegos criollos. Los documentos dan cuenta de ellos en el siglo XIX.

La correspondencia entre los López, a mediados del siglo XIX, da cuenta de las jineteadas, compra y venta de caballos, apuestas y demás actividades relacionadas a los caballos: "[...] los caballos y las carreras cuadreras eran la gran afición de Manuel López y su hijo" (Pereyra, L: 2012: 81)

En relación al Parque Hipolito Yrigoyen, don Julio, tropero de oficio, lo recuerda al hablar de su infancia:

"JG: Al Parque lo viví de chico,

SS: ¿Nos podés contar un poquito?

JG: Porque del Parque, yo por eso lo quiero tanto al Parque, no solamente por la Doma, porque lo viví andaba todo el día con la gomera cazando paja pájaro, porque el tiempo que estuve con mi abuela ahí en la calle Belgrano [...]

JG: Si, y yo en el Parque anduve siempre, porque el Parque en ese tiempo era todo era todo cerrado. [...]

⁴Hugo S. Villa Nueva, 2012

JG: Estaba todo alambrado.

[...]

*JG: Que no sé porqué lo sacaron. Y tenía un portón ahí en la entrada ahí donde está el Galleguito."*⁵

Sobre los juegos y espacios de recreación, doña Teresa relata:

*"TP: y bueno los lugares bueno teníamos la plaza al frente con unas fuentes preciosas, bueno no se saben de las fuentes, fuentes chicas y una fuente grande, así que jugábamos ahí en la fuente porque teníamos todo (risa) era nuestro lugar de juegos y después bueno e teníamos acá los clubes el club Alem que se hacía de, cuando yo era más joven va cuando empecé a salir a los bailes y todo que se hacían los bailes ahí. No sé si lo conocen el club Alem de Villa Nueva bueno y este [...] y después otros lugares que íbamos bueno a casa de las amigas que se en esa época los festejos de los cumpleaños y las comuniones que eran comunes en la casa de las amigas tengo fotos de chicas de esa época (risa)."*⁶

Más adelante refiere a la plaza y los carnavales:

*"TP: En el cincuenta y uno de maestra, así que, [...] y si [...] bailes y después teníamos también los carnavales acá alrededor de la plaza eran los carnavales con los distintos que eran los carruajes [...] los cómo es que se llama [...] para enganchar la sortija los caballos todo eso [...] y después el río porque teníamos un parque hermoso nada más que el río era bastante bravo en esa época [...]"*⁷

⁵Julio G. Villa Nueva, 2012

⁶Teresa P Villa Nueva, 2012

⁷Teresa P. Villa Nueva, 2012

Y el Festival del Vino y la Amistad:

"TP: *y... eventos importantes bueno aparte de las fechas patrias, te digo no sé si han casualmente... cuando empezó a andar bien la fábrica hicieron acá en Villa Nueva que lo hicieron varias veces que era un cura, un político radical, uno peronista y mi marido que era de izquierda, y se juntaron el vino y la amistad que se hizo en la fecha. No se te acordás en el año setenta y seis eso, porque todavía tengo el boletín, se hizo acá en la... detrás de la Iglesia que hay una... un cómo es que se llama... un lugar grande...*"⁸

Expresan, de esta manera, las múltiples vivencias condensadas en los espacios urbanos y la arquitectura asociada a la cotidianeidad. Un documento de ICOMOS de 2011, *Principios de La Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas*, (Icomos. 2011) señala la importancia de entender y actuar en términos de áreas urbanas históricas y sus poblaciones, entendiendo que tanto los elementos de la arquitectura como los paisajes, las tradiciones y prácticas culturales hacen a la herencia social urbana.

Finalmente, la gestión del patrimonio en relación al territorio urbano es relativamente reciente en Latinoamérica. La tradición por la preservación del patrimonio urbano transformó las áreas céntricas en *ciudad histórica* y *patrimonio monumental*, en centros a renovar (Correa, J. y Hayakawa, J. 2010) Ello generó que: "[...] las áreas centrales fueran vistas más como una suerte de ficción museística pletórica de edificios de gran valor, antes que como un espacio de vida y cultura en permanente cambio" (Correa, J. y Hayakawa, J. 2010)

La ciudad evidencia una multiplicidad de transformaciones que se traducen en problemas metodológicos y técnicos al momento de su registro, (Schavelzon, D. 1991) to-

⁸Teresa P. Villa Nueva, 2012

pografía, momentos constructivos, tipologías de materiales, viviendas urbanas, entre otros. Es, también, una construcción donde los diversos actores que la habitan se disputan la apropiación del espacio urbano o determinados espacios: espacio físico, social o simbólico. Los dos últimos poseen imaginarios y representaciones sobre el pasado que se van construyendo históricamente en la ciudad o sobre ella.

CONCLUSIÓN

La región de estudio (Departamento General San Martín de la Provincia de Córdoba, Argentina) ofrece en términos historio-culturales, un pasado *múltiple* (indígena, criollo, inmigrante), en el que los procesos de ocupación y avance durante la época colonial y nacional quedaron vinculados a la formación del Estado Moderno. En la segunda mitad del siglo XIX, este proceso canceló la sociedad de *frontera*, ligada a los indígenas de Pampa y Patagonia. La organización nacional, transformó la estructura política de la Argentina y su vida socioeconómica. Tres elementos estructuraron la república liberal de finales del siglo XIX: la producción especializada de materias primas, el incremento de la participación en el comercio internacional y la atracción e inmigración europea en cantidad. El pasado *múltiple* de la ciudad y región emerge en formas de expresión tradicionales, en arquitectura tradicional, en fiestas populares, en costumbres que testimonian la presencia de las distintas maneras en que la ciudad fue habitada. El carácter integral, social, participativo y dinámico que se observa en la construcción del patrimonio cultural queda reflejado en las *identidades urbanas*, visibles en los circuitos históricos-urbanos, en su patrimonio arquitectónico, en la memoria territorial, contribuyendo a generar escenarios urbanos híbridos, procesos sobreimpuestos que suman territorios heredados. El relato oral de los vecinos es fuente de información y registro de las múltiples vivencias condensadas en los espacios

urbanos, asociados a la cotidianeidad; a los lugares vividos, trabajados, celebrados.

AGRADECIMIENTOS

A Don Hugo, Don Julio, Doña Teresa por su amabilidad y predisposición al contarnos sus experiencias. A la Municipalidad de Villa Nueva y su Secretaria de Cultura.

BIBLIOGRAFÍA

·BADENES, D. (2006) Actores sociales y apropiación del patrimonio en una escala local: la universidad platense en la pugna por una memoria de lo urbano. *La dimensión social del patrimonio*. Buenos Aires: Ediciones CICOP, p. 43-52.

·CARRIÓN, F. (2010) *El Centro Histórico como proyecto y objeto de deseo*. In: CONGRESSO INTERNACIONAL CICOP: Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificación. Perspectivas contemporáneas y nuevas dimensiones del patrimonio. 10. Chile. *Actas...* Chile, 2010. Recuperado de: www.todopatrimonio.com

·CARRIÓN, F. (2010) El Centro Histórico como proyecto y objeto de deseo. In: CONGRESSO INTERNACIONAL CICOP: Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificación. Perspectivas contemporáneas y nuevas dimensiones del patrimonio. 10, Chile. *Actas...* Chile, 2010. Recuperado de: www.todopatrimonio.com

·CICCOLELLA, P. (2009) Transformaciones recientes en las metrópolis latinoamericanas. En: FERNÁNDEZ CASO, M.; GUREVICH, R. (Coord.). *Geografía: nuevos temas, nuevas preguntas, un temario para su enseñanza*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

- CORREA, J. y HAYAKAWA, J. (2010) *Patrimonio y territorio: (des)encuentros con lo local*. In: CONGRESSO INTERNACIONAL CICOP: Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificación. Perspectivas contemporáneas y nuevas dimensiones del patrimonio. 10., 2010, Chile. *Actas...* Chile. Recuperado de: www.todopatrimonio.com
- ROCCHIETTI, A. M. y GILI, M. L. (2002) *El nuevo lugar de la cultura*. El patrimonio cultural desde la perspectiva antropológica. Córdoba: Facultad de Ciencias Humanas; UNRC. 1 CD-R.
- CORREA, J. y HAYAKAWA, J. (2010) *Patrimonio y territorio: (des)encuentros con lo local*. In: CONGRESSO INTERNACIONAL CICOP: Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificación. Perspectivas contemporáneas y nuevas dimensiones del patrimonio. 10., Chile. *Actas...* Chile, 2010. Recuperado de: www.todopatrimonio.com
- FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2006) De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, v.4, n. 1, p. 1-12. Recuperado de: www.pasosonline.org
- FONSECA, A. (2010) *Caminos de postas*. Córdoba. Inédito
- GILI, M. L. (2007) El conflicto y la tensión manifiesta en los códigos de ética de los arqueólogos por legislar sobre los bienes culturales. En: OLMEDO; RIBERO (Comp.). *Debates actuales en arqueología y etnohistoria*. Rio Cuarto: Ed. UNRC.
- GRANADO, P. (1975) *Villa Nueva: un pueblo con historia*. Córdoba: Editorial CEMEDCO.
- FONSECA, A. (2004) *Historia de Villa Nueva... la del Rosario*. Córdoba: Impresiones Olivo Offser.
- ICOMOS. (2011) *Principios de La Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas*. París.

·KERSTEN, M. Scholz de Andrade. (2006) *A lapa e o tropeirismo*. Curitiba: Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional; Total Editora Ltda.

·LAGUENS, A. y BONNIN, M. (2007) *Sociedades Indígenas de las Sierras Centrales: Arqueología de Córdoba y San Luis*. Córdoba: Editorial UNC.

·LOPEZ MORALES, F. y VIDARGAS, F. (2011) *Itinerarios culturales: planes de manejo y turismo sustentable*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

·MAIRESSE, F. (2013) *El museo híbrido*. Buenos Aires: Editorial Ariel. p. 109-110.

·MARTINI, Y. (2008) Museos: de la relación pública, objeto y contenido en un marco histórico. En: ROCCHIETTI, A. M.; MARTINI, Y.; AGUILAR, Y. (Comp.). *Patrimonio cultural: perspectivas y aplicaciones*. Rio Cuarto: Ed. UNRC.

·MILOS, P. (2005) Memoria e historia en el Chile de hoy. In: *Memoria e Historia: Seminario Internacional en homenaje a Myrna Mark, Guatemala*. p. 79-113.

·ORDENANZA MUNICIPAL n. 1543/09. Municipalidad de Villa Nueva, Córdoba, 2009.

·PEREYRA, L. (2012) *Villa Nueva y la Provincia en la época rosista (1835-1852)*. Córdoba. Ediciones CC.

·PODESTA, R. y CORIA, G. (1987) *Villa María una ciudad con futuro (reseña estadística)*. Córdoba.

·ROCCHIETTI, A. M. (2008) Museos ricos, pueblos pobres. In: ROCCHIETTI, A.M.; MARTINI, Y.; AGUILAR, Y. (Comp.). *Patrimonio cultura: perspectivas y aplicaciones*. Rio Cuarto: Ed. UNRC.

·SCHAVELZON, D. (1991) *Arqueológica histórica de Buenos Aires: I La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.

·VÁZQUEZ, H. (1994) La investigación sociocultural. Crítica de la razón teórica y de la razón instrumental. Ed. Biblos. Buenos Aires. pp: 13-15.

**INFANCIAS, FOTOGRAFÍAS, MEMORIA Y SABER
REFLEXIONES ACERCA DEL DISPOSITIVO FOTOGRÁFICO
COMO POSIBILIDAD DE CONOCIMIENTO**

CANDELARIA MAGLIANO
Universidad Nacional de Villa María

"He mirado estas imágenes como imágenes-hechos"
G. Didi-Huberman

PH: Lewis W. Hine. A few of the doffers and sweepers in the Mollahan Mills. Newberry, South Carolina. 1908.

PH: Lewis W. Hine. Youthful mining crew at Pennsylvania coal company's mine in South Pittston. 1910.

PH: Lewis W. Hine. Some boys and girls were so small they had to climb up on the spinning frame to mend broken threads and top up back empty bobbins. Macon, Georgia. 1909.

PH: Lewis W. Hine. Alberta Mc Nadd on Chester Truitt's farm at Cannon, Delaware. Alberta is 5 years of age and has been picking berries since she was 3. 1910.

PH: Unknown. Lewis W. Hine photographing children in a slum. Ca. 1910.

I

Una -o muchas- fotografías son más que un elemento visual puramente icónico. Más que una huella de luz devenida en imagen. Más, incluso, que elementos del mundo codificados técnica, cultural y estéticamente.

Son todo eso y son, también, una práctica social que las produce y las inscribe en un marco social particular. Como

bien dice Gisele Freund (2004), cada obra, cada expresión es hija de su tiempo¹.

Las fotografías que Lewis W. Hine realizó a principios del siglo XX sobre niños trabajando fueron posible gracias a la confluencia de diversos factores: por un lado la historia personal, el interés y las capacidades del fotógrafo, por otro el desarrollo de una técnica que hizo posible el registro y finalmente un contexto determinado, es decir un tiempo y un espacio concretos donde esos hechos se sucedieron.

El comienzo del siglo XX trajo consigo una serie de transformaciones tanto a niveles sociales y políticos como económicos y culturales que repercutieron de muy diversos modos en la organización de la estructura social, las relaciones familiares y laborales, entre otros aspectos.

Muchos de estos cambios pudieron ser registrados gracias al avance de la tecnología y las nuevas herramientas que ésta proporcionó. En sus orígenes la cámara fotográfica era un instrumento muy pesado e incómodo, las lentes poco luminosas y las emulsiones demasiado lentas obligaban al uso del trípode. Cuando la técnica avanzó lo suficiente como para que la cámara pudiera emanciparse del trípode, la fotografía cobró una inmediatez y una autoridad a veces mayor que cualquier relato verbal. Así surgen la fotografía documental y la instantánea como género; la fotografía como *registro de lo real, de lo que está sucediendo* nace en el momento en que la cámara se vuelve portátil.

¹FREUND, Gisele: *La fotografía como documento social*. Barcelona, España. Gustavo Gilli, primera edición, 11ª tirada, 2004. Al comienzo del libro la autora afirma "Cada momento histórico presencia el nacimiento de unos particulares modos de expresión artística, que corresponden al carácter político, a las maneras de pensar y a los gustos de una época. El gusto no es una manifestación inexplicable de la naturaleza humana, sino que se forma en función de unas condiciones de vida muy definidas que caracterizan la estructura social en cada etapa de su evolución"

Es en ese contexto que Hine hace sus primeros trabajos como fotógrafo. Frank Manny, Director de la Escuela de Cultura Ética de la Universidad de Nueva York, le encargó fotografiar inmigrantes recién llegados a Ellis Island. El objetivo del proyecto consistía en retratar a estas personas, que a menudo eran tratadas como números², rescatando su dimensión humana, sus potencialidades y sus deseos de crecer dentro de la sociedad norteamericana. "...Hine comprendió que sus fotografías eran subjetivas y que, por ese mismo motivo, constituían críticas poderosas y rápidamente comprensibles sobre el impacto que un sistema económico tenía sobre la vida de las clases menos privilegiadas"³. (NEWHALL, B: 2002: 235) Pero es a partir de su trabajo para el Comité Nacional de Trabajo Infantil, que Hine se instituye como pionero de lo que actualmente conocemos como reportero gráfico, combinando fotografía y textos a fines de subrayar un sentido de interpretación.

El Comité fue fundado en 1905⁴, el profesor Félix Adler, fundador de la "Ethical Cultura Society" era el presidente y Owen Lovejoy el secretario general.⁵ (STEINORTH, K. 1996) Su objetivo declarado consistía en denunciar que el futuro de más de dos millones de niños se vería cercenado a través de su inclusión temprana al mundo laboral. Se empezaba a tener conciencia de la relación que existe entre trabajo infantil y sus numerosas consecuencias, en-

²Nota de la autora: Durante la ola migratoria ingresaron a Estados Unidos sólo entre los años 1903 a 1913 más de diez millones de personas provenientes del sureste de Europa. La recepción de los mismos generó, básicamente, dos tipos de respuestas: Contra la arrogancia de los "viejos habitantes", los "reformistas" predicaban e intentaban la integración de los recién llegados a través de centros asistenciales. Cfr: GOLDBERG, Vicky: *Lewis W. Hine. Children at work*. Munich, Alemania. Prestel, 1999. Pág. 11

³NEWHALL, Beaumont: *Historia de la fotografía*. Barcelona, España. Gustavo Gili, 2002. Pág. 235

⁴Nota de la autora: 1904 o 1905, dependiendo de los autores consultados.

⁵STEINORTH, Karl: *Lewis Hine, Die Kamera als Zeuge. Fotografien 1905-1937*. Zurich, Suiza. Stemmler, 1996.

tre ellas la deficiencia educativa. Desde esta perspectiva la inserción temprana de los pequeños en el mundo laboral abortaba las chances de que estos niños pudieran recibir una formación adecuada, indispensable para aspirar a una mejor calidad de vida.

Lewis Hine fue contratado en 1906 en calidad de fotógrafo free-lance y en 1908 como reportero full-time con la intención de testimoniar y documentar fotográficamente la realidad y la vastedad del trabajo infantil en Estados Unidos. El NCLC utilizó todos los recursos posibles de persuasión y fue el primer ente estatal que usó fotografías conscientemente en forma extensa y sistemática para impulsar e influenciar la opinión pública. Durante los años que trabajó para el Comité, Hine tomó más de 5.000 fotografías en fábricas de vidrio, textiles, minas, en campos y quintas, en las calles de diversas ciudades como New York, New Jersey, Connecticut, Rhode Island, Vermont. Es decir: en todos los lugares donde encontrara algún niño trabajando y que por su edad debiera estar jugando o en el colegio.

II

¿Qué sentido tiene, acá/ahora, mirar estas fotografías que fueron tomadas en un ayer lejano? Preguntarse eso es interrogarse por el sentido del registro y de la mirada. ¿Para qué tomar fotografías, preservar archivos, velar la memoria? ¿Para qué insistir en mirar fotografías?

Ver es sinónimo de percibir, descubrir y reconocer, entre otras actividades. Sucede que generalmente aplicamos estas capacidades casi sin darnos cuenta y sin ser del todo conscientes de que podemos expandir nuestra capacidad de comprender y elaborar mensajes visuales más complejos.

Por su característica de signo fundamentalmente indicial, las fotografías *pueden* ser una fuente de conocimiento y reconocimiento muy rica, ahora bien, esa posibilidad requiere de un destinatario receptivo y atento. Porque *ver* y *saber* no son lo mismo. Entre uno y otro es necesario pensar nuevas relaciones, indagar otros espacios.

Hay que actualizar los puntos de contacto entre la imagen y el conocimiento.

Desde esta perspectiva se considera la acción de *ver* como un punto de partida, no de llegada. Es desde esta concepción que las fotografías pueden funcionar como discursos y documentos capaces de iluminar nuevos espacios de consciencia.

Sobre este tema el historiador del arte y ensayista francés, G. Didi - Huberman 2004 sostiene que con frecuencia "se le pide demasiado o demasiado poco a la imagen". (DIDI-HUBERMAN G: 2004: 59) Desde este punto de vista pedirle *demasiado* sería pedirle *toda la verdad*, que la fotografía o serie fotográfica sea capaz de brindarnos *todo* el saber sobre un tema o acontecimiento. Si insistimos en esa actitud muy probablemente seremos decepcionados: Las fotografías son fracciones, jirones de una historia. Un vestigio. Por ello, porque son fragmentos, no pueden procurarnos la totalidad.

La postura opuesta es esperar de ellas poco o nada. Pretender que como no pueden explicarnos y brindarnos el *todo* –completo, cerrado y cómodo-, no pueden darnos ya *nada*; esta posición nos lleva a negarlas y excluirlas del campo histórico por considerárselas inapropiadas/inadecuadas como modo de representación y descripción de su objeto. Generalmente sufrimos una gran decepción cuando comprobamos que la fotografía es sólo un retazo limitado por su propio material, pero si insistimos en mirar (la)pese a todo, puede cambiar nuestra percepción sobre lo mirado y convertirse en una invitación a prestar atención, a reflexionar, a preguntarnos por las condiciones que hicieron la posible. Es ahí cuando la fotografía se convierte en una apertura al saber.

¿Es posible, entonces, que un cuerpo de fotografías de más de 100 años nos permita re-considerar la situación de la infancia y más específicamente las condiciones de trabajo infantil en la actualidad, en Córdoba? Sabemos sobre las condiciones que rodearon a Hine y moldearon *ese* cuerpo fotográfico...la pregunta que se impone es ¿si es -todavía-posible hacer algo semejante hoy/acá?El desafío

es *saber* más, no solamente acerca de lo que fue sino que - a partir de la mirada atenta de viejas fotografías- asumir la posibilidad y la necesidad de actualizar el conocimiento y re-pensar acerca de nuestra propia realidad respecto del trabajo infantil.

Distinguir más allá de lo inmediatamente evidente, indagar en los silencios, asistir al corrimiento del velo, aceptarlo como una invitación. Admitir que, a veces, las definiciones fracasan y permitir que estalle la imagen como un fogonazo con su fuerza reveladora.

Pero ver no es lo mismo que saber, el conocimiento exige esfuerzo. "Para el que quiere saber especialmente el que quiere saber cómo, el saber no ofrece ni un milagro ni un respiro. Es un saber sin fin: una interminable aproximación al acontecimiento, y no su captura desvelada (...) nos trastorna cada vez que un testimonio es escuchado a través de sus silencios, cada vez que un documento es mirado a través de sus propias lagunas." (DIDI-HUBERMAN, G: 2004: 108)

De estas preguntas y reflexiones surgió la idea de "actualizar" la obra de Hine, recuperando el uso de la toma directa sin manipulaciones digitales, como una forma de ayudarnos a dimensionar las causas y los modos que adopta esta problemática hoy/acá.

Así surge un segundo cuerpo fotográfico: una selección de fotografías propias tomadas en la ciudad de Córdoba durante el año 2007. En este relevamiento se puso especial énfasis en las actividades callejeras desarrolladas en el casco céntrico de la ciudad de Córdoba y barrios cercanos, donde se registraron actividades como mendicidad, venta ambulante, recolección de basura y cartones, limpieza de vidrios de automóviles y chicos que abren las puertas de los taxis en las paradas. Esta selección de actividades responde a dos causas puntuales; por un lado limitar el registro fotográfico al campo de lo posible: las actividades callejeras son las más visibles y asequibles para llevar adelante una documentación y por otro lado porque diversas organizaciones ligadas al tema consideran que los niños que trabajan fuera del ámbito familiar son

los más expuestos a situaciones de violencia que vulneran sus derechos.⁶

Entonces, nos encontramos con dos instancias puntuales que permiten abordar el tema del trabajo infantil desde el momento en que se tomó conciencia del mismo como un "no-debe-ser" hasta nuestros días.

III

El proceso de consolidación de los derechos del niño y niñas a lo largo del tiempo, resulta de un cambio de paradigmas acerca de la idea de infancia y demuestra que no existe una esencia infancia, que el trato hacia los niños, lo que se considera deseable para ellos y lo que se espera de ellos está en relación con las épocas, tradiciones y culturas. Es decir, el concepto "infancia" no existe por sí sólo, sino que está determinado por las relaciones que se desarrollan entre padres, educadores y el estado, entre otros grupos. La infancia tal como la concebimos en la actualidad es una construcción social, que en su proceso de consolidación ha atravesado por diferentes etapas: un primer período al que hemos llamado de Dominación, en el que -básicamente- se consideraba al niño propiedad de sus padres y se encontraba al mismo nivel que cualquier bien de uso. Esta forma de entender y vincularse con la infancia se prolongó hasta el siglo XVII, en el que, en forma paralela a la formación de un nuevo sentimiento de familia, surge la valoración del niño como sujeto diferenciado que requiere cuidados, espacios e instrumentos específicos. Sin embargo hubo que esperar hasta el siglo XIX que la infancia se imponga socialmente como un tema a considerar, dando inicio a una segunda etapa conocida como del Modelo Tutelar, en el que se reconoce al niño

⁶Nota de la autora: En este trabajo se ha dejado deliberadamente fuera la problemática de la explotación sexual infantil. No por considerársela un tema menor; sino todo lo contrario: excede las posibilidades y límites de la investigación.

como un menor, distinto del adulto y que por ello debe ser objeto de protección. Este modelo dio como resultado las primeras leyes a fines de regular la situación de la infancia a nivel jurídico. En nuestro país este discurso sobre la niñez deriva en la sanción de la Ley de Patronato de Menores, firmada en 1919. La característica fundamental de esta ley es que no se dirige a la totalidad del universo infantil, sino sólo aquellos niños considerados en situación irregular, sobre esta base conceptual la "protección" pretendida asume un carácter de control orientada a la normalización.

Recién en 1989, a partir de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, se inaugura una tercera etapa que da paso a un modelo de derechos, en la cual se reconoce al niño como un sujeto pleno, cuya única particularidad es la de estar creciendo: Por ello se le reconocen todos los derechos que tienen los adultos más derechos específicos por aceptarse esta circunstancia evolutiva. La Convención es el tratado internacional de derechos más ratificado de la historia y el que más adhesiones ha sumado, es sobre todo un contrato a través del cual los países firmantes (Argentina entre ellos) se obligan a respetar los derechos de los niños y niñas.

En relación al tema que nos interesa, encontramos respuesta en el artículo 32 de la CDN, que establece el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que como consecuencia pudiera entorpecer su educación y afectar su salud y su desarrollo en el más amplio sentido del término. Esta nueva concepción acerca de lo que se espera para los niños impulsó una revisión de la relación infancia-trabajo, hasta llegar a la actualidad, en la que un marco jurídico aceptado y ratificado en gran parte del mundo condena el trabajo infantil. En ese proceso las fotografías de Hine jugaron un rol fundamental como denuncia de la existencia del trabajo infantil y como prueba de las consecuencias que éste tenía sobre los niños. Sin embargo y a pesar del marco legal y del consenso alcanzado la explotación laboral infantil es una práctica que aún

persiste. Esta situación responde a la combinación de varias causas: culturales, políticas y económicas. Numerosas investigaciones han coincidido en que el deterioro de las condiciones de vida en un país y el aumento de la economía informal y el desempleo de los adultos aceleran los procesos de exclusión y fomentan la existencia del trabajo infantil.

IV

Acercas del trabajo infantil callejero observamos que se trata de una modalidad laboral que se desarrolla principalmente en las ciudades y que, en Latinoamérica, se reconoce como una problemática a partir de los años 50. En las últimas décadas el aumento progresivo de la población infantil en las calles ha generado numerosos debates al respecto. A grandes rasgos se puede decir que los niños y niñas que buscan su sustento en las calles de una ciudad provienen de familias que no están integradas al sistema formal de producción, cuyos hogares se encuentran bajo la línea de pobreza y que no disponen de los recursos suficientes para garantizarle al niño las condiciones mínimas necesarias para su desarrollo. Las principales actividades son la venta de pequeños objetos (estampitas, lapiceras, golosinas, entre otros), el limosneo, la apertura de puertas de taxis, limpieza de vidrios, recolección de basura y cartoneo, entre otras actividades. Muchas de ellas son ilegales desde el punto de vista jurídico, pero se legitiman a partir de la práctica cotidiana, al punto de integrarse al conjunto de usos y costumbres aceptadas. Las principales críticas frente a esta modalidad laboral se centran en el alto riesgo que implica para los niños la exposición a la violencia, la marginalidad y el desamparo que implica la estancia de muchas horas diarias en un espacio de tránsito, que no ha ido pensado para albergarlos.

La elaboración de un segundo cuerpo fotográfico, realizado en la ciudad de Córdoba, durante 2007, permite: constatar la existencia del trabajo infantil callejero en la actualidad, establecer coincidencias y continuidades en-

tre el trabajo infantil hace 100 años en Estados Unidos y el trabajo infantil acá y finalmente, mostrar nuevas formas que adopta esta problemática en la actualidad.

Conclusiones

Las fotografías son un signo de tipo indicial, un signo que no nos permite negar que la cosa/ser haya estado allí. La referencia es el orden fundador de la fotografía. Como dijera Barthes, una fotografía es literalmente una emanación del referente. Esta característica les otorga un gran poder de presentificación: les creemos. Si algo ha sido fotografiado es *porque sucedió*, independientemente de las operaciones que realice el fotógrafo en el momento de la toma.

Por estas particularidades la fotografía se erige como una herramienta altamente movilizante que permite descubrir y describir situaciones sociales combinando aspectos objetivos y subjetivos. Por lo tanto funcionan como textos, susceptibles de ser leídos y analizados.

Desde esta perspectiva las fotografías son consideradas como una pseudo presencia que pueden despertar el deseo y la conciencia. Y tienen la capacidad de *conmover*. Si insistimos en mirarlas, en leerlas, puede cambiar completamente nuestra percepción sobre lo mirado y convertirse en una invitación a prestar atención, a reflexionar, preguntarnos por las condiciones que la hicieron posible. La fotografía se convierte, entonces, en una apertura al saber.

Pero constatamos también que las imágenes por sí solas no alcanzan a explicar, para entender los sentidos y los sin-sentidos que a veces muestran, como es el caso de, por ejemplo, niños mendigando. Entonces, nos encontramos frente a la necesidad de recorrer otros caminos: La imagen fotográfica puede presentificar, presentar, denunciar. Nunca aclarar y mucho menos solucionar. He aquí una posibilidad y una limitación: posibilita el conocimiento sobre un tema, un lugar, una situación, puede estimular la

imaginación e incluso generar indignación. Pero no explicar. No alcanza para resolver.

Respecto del trabajo infantil, tema abordado a través de estos dos corpus fotográficos realizados en distintos tiempos y lugares, constatamos que dentro del ámbito de la ley hay todo un camino hacia el reconocimiento y la formalización jurídica de los derechos del niño, así como una serie de instrumentos legales que posibilitan y dan un marco para la protección de los mismos. Al respecto podemos agregar que el derecho del niño a *no* trabajar antes de alcanzar una edad mínima adecuada es nodal, no solo por las consecuencias que devienen de una prematura inserción laboral, sino también porque su incumplimiento delata otras violaciones a los derechos del niño: derecho a la protección, al juego y a la educación, entre otros. Ya en 1999 el 96 % de los niños y niñas del mundo vivían en países jurídicamente obligados a proteger sus derechos. Sin embargo ese mismo año Martín Monestier (1999), autor de *Los niños esclavos*, escribía que, en el mundo, cerca de trescientos millones de ellos padecían diariamente maltratos físicos, psíquicos, responsabilidades por encima de su edad, entre otros. Estos abusos ponen de manifiesto no solo la violación de los derechos fundamentales de todo ser humano, y con mayor razón los de los niños, sino también la contravención sistemática, de las legislaciones nacionales y las normas definidas por los convenios internacionales.

En este contexto podemos afirmar que el testimonio fotográfico de Hine realizado a principios del siglo pasado contribuyó de manera fundamental al cambio conceptual respecto de la infancia, en tanto que el segundo corpus fotográfico, permite testimoniar la situación de la infancia y específicamente el trabajo infantil como una práctica cotidiana, aun cuando está en franca contradicción con el marco jurídico que avala el derecho de los niños y niñas a no trabajar antes de una edad mínima adecuada. La disociación entre teoría, marco legal, derechos acordados, tratados internacionales ratificados y la realidad de muchos de nuestros conciudadanos implica que, como

sociedad tenemos un problema. Las fotografías tomadas en Córdoba pueden mostrar, presentar un no-debe-ser. Las fotos pueden gritar "esto está pasando". No es poco, pero, casi seguro, no alcanza. Sobre todo cuando los más perjudicados son los más desprotegidos y los más impotentes para modificar esta situación.

Es fundamental recordar que el trabajo precario o insuficiente de los adultos es un factor determinante en la ruptura del pacto generacional que sostiene a la infancia, tal como la concebimos en la actualidad. Esta situación genera una deuda con nosotros y con las futuras generaciones. En la medida en que la pobreza y la falta de trabajo empujen a los más chicos a trabajar en condiciones de desprotección, la sola prohibición legal para que no lo hagan no es suficiente. La ley en letras, pero sin un respaldo político sólo genera prácticas dentro de una cultura de urgencia, que no son suficientes para lograr una adecuada inserción social. Por eso es necesario, como sostiene UNICEF, que el Estado, conjuntamente con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general, asuma su deber de garantizar a los niños condiciones de vida que les permitan desarrollarse y educarse sin necesidad de trabajar y que las políticas públicas se encaminen a eliminar las causas profundas de la niñez desprotegida.

En este contexto las fotografías, entendidas como documentos que son el resultado de rayos de luz emanados por el referente, aunque no sirvan para explicarlo todo, y mucho menos para solucionar o resolver, se constituyen más que nunca en una prueba-huella y en una herida.

Imaginar, suponer, conjeturar, sospechar, inducir, deducir, preguntar, investigar.

Las fotografías, cualquier fotografía es testimonio de un fragmento, una porción de un todo, pero innegablemente eso que muestran ha sucedido. Y muchas veces las imágenes captadas a través de la cámara usada como ventana/denuncia tienen alcances emocionales que ninguna palabra, texto, o dato estadístico pueden lograr. Como dijera Hine: "Si pudiera contarlos con palabras, no

me haría falta cagar con una cámara." (LEWIS W. HINE: 1981: 195)

A partir de ellas cada receptor decidirá qué hacer con estas heridas luminosas.

¿Cuándo un trabajo fotográfico con intenciones de denuncia es bueno?, se pregunta casi candorosamente Vicky Goldberg, quien escribió un libro sobre Hine y compiló varias de sus mejores fotos.

¿Cuándo es bello?

¿Cruento?

¿Desnudo?

¿Armonioso?

¿Cuándo el foco, la luz, el encuadre y otros recursos técnicos son perfectos?

No hay una respuesta única. Para mí es bueno cuando logra cuestionar y con-mover lo más profundo de nuestro sistema de creencias y valores.

BIBLIOGRAFÍA

- FREUND, G. (2004) *La fotografía como documento social*. Barcelona, España. Gustavo Gili, primera edición, 11ª tirada.
- GOLDBERG, V. (1999) *Lewis W. Hine. Children at work*. Munich, Alemania. Prestel. Pág. 11.
- NEWHALL, B. (2002) *Historia de la fotografía*. Barcelona, España. Gustavo Gili, pág. 235.
- STEINORTH, K. (1996) *Lewis Hine, Die Kamera als Zeuge. Fotografien 1905-1937*. Zurich, Suiza. Stemmler.
- DIDI HUBERMAN, G. (2004) *Imágenes pese todo. Memoria visual del Holocausto*. Barcelona, España. Paidós, pág.59.
- MONESTIER, M. (1999) *Los niños esclavos. El infierno diario de trescientos millones de niños*. Madrid, España. Alianza.
- SONTAG, S. (1981) *Sobre la fotografía*. Barcelona, España. Edhasa.
- LEWIS W. HINE, (1981) citado en SONTAG, Susan: *Sobre la fotografía*. Barcelona, España. Edhasa.

CLUB ARGENTINO LIBANENSE ENTRE EL ARRAIGO Y LA PASIÓN "TURCA" POR EL FÚTBOL

OMAR ARMANDO ISAGUIRRE

*Archivo Histórico Municipal
de Río Cuarto*

INTRODUCCIÓN

Fue en 1928. La populosa "Loma Fría" y aledaños volvían a tener una institución deportiva: el "Club Atlético Argentino Libanense". El barrio estaba situado al NE de la ciudad de Río Cuarto, entre el Bajo propiamente dicho con frontera en el Arroyo "El Bañado" y la meseta, en la parte más alta del suburbio. La presencia del club representaba la posibilidad de volver a tener un cuadro de fútbol en la Federación de Foot-Ball, que identificara el sentimiento futbolero que albergaba en la juventud lugareña. Esta singular combinación "argentino-libanesa" del rótulo, puede ser vista desde lo estrictamente deportivo, y será correcto; pero, con un alcance más sociológico e histórico quizá, nos lleva a otras posibilidades del análisis: la integración y arraigo de una colectividad extranjera que le ganó la partida al infortunio.

UN BARRIO CON IDENTIDAD ÁRABE

Sin que exista una explicación, como no sea la propia lógica colectivista de estos emigrantes, casi todas las familias de origen árabe fueron a vivir al sector de Río Cuarto denominado la "Loma Fría". Casi pegado al centro, creció atrás del Mercado Progreso con rumbo a los suburbios del Este. El historiador Rodolfo Centeno evocaba al payador Alejandro Rojo, comunes vivencias de la infancia en el lugar:

"revivirás tus candidas mañanas de la infancia, cuando ibas al barrio de doña Secundina, a tomar leche al pie de la vaca, a comer sabrosas brevas y bañarte en la compuerta de la Loma Fría... todo está irreconocible, ya no queda ni rastro de ese barrio, ahora es un lugar casi residencial por la abundancia de modernos chalets. Lo mismo ha ocurrido con la barraca y la quinta de Jorba, pero estoy diciendo algo que no es cierto: la barraca existe, como un monasterio triste por la pátina del tiempo. La que no existe es la quinta, que en primavera era una delicia por el perfume de sus rosales. Yo no puedo olvidar el bañado, en esas noches de plenilunio cuando escuchaba de mi casa el melancólico canto de las ranas."

Cuando Centeno cita la "compuerta" y el "bañado" hace referencia al arroyito, hoy entubado a esa altura; en tanto, la Barraca de Jorba estaba en la manzana que ocupa Gorriones. Finalmente, el alto de la "Loma Fría" alberga a los ex-colegios Nacional e Industrial. La zona tenía un fuerte componente popular y para los del Centro era despectivamente "el Bajo". Casas chatas y humildes, trabajadores con "oficios" diversos, algunos lupanares, almacenes esquineros con parroquianos de averías y armas llevar, con un pasado de troperos y carretas, asaditos, guitarreadas y serenatas.

Aquellos árabes crearon una colonia mercantil y de vendedores ambulantes muy significativa, diversa e identitaria. El espíritu comerciante de sirios y libaneses, sumado a su afán de progreso, fue una característica casi natural en la estirpe. Se quedaron en Río Cuarto unos o se expandieron por la región otros, no sin antes sortear los crudos dolores del desarraigo, el desconocimiento del idioma, sus diferencias culturales y de costumbres, hasta manifiestas expresiones discriminatorias y ofensivas que recién al paso de los años fueron cediendo. Después arribaron otras familias, atraídas por las noticias del buen pasar de sus antecesores o bien porque eran familiares cercanos de aquéllos.

Lo que no deja lugar a dudas, son las singulares características innatas del clan: capacidad de adaptación, ingenio, espíritu, y un pintoresquismo casi folclórico que los hizo amables en el trato cotidiano y, definitivamente, parte de Río Cuarto con una prolífica descendencia que dio - por supuesto- más comerciantes, pero también numerosos profesionales universitarios, políticos de cierta nota, artistas y dirigentes de todo orden. Una extraordinaria prueba de integración al país, aun superior a la que tuvieron quienes procedían de Europa.

LA PRIMERA SOCIEDAD MUTUAL

No hay precisión sobre cuando se produjo el arribo, ni la procedencia, de los primeros inmigrantes sirios o libaneses a Río Cuarto. Por indicios, intuimos fue muy a fines del Siglo XIX y la primera década del XX. Pero, una noticia poco conocida irrumpió en el mundillo de las colectividades locales de la época: la fundación de la "Sociedad de Beneficencia de Bterrám". En efecto, con la presidencia de Salvador Wospe [o Wsope] se institucionalizó en 1917 esta primera y poco difundida muestra de la solidaridad entre connacionales del Medio Oriente. Según la crónica del historiador José Sugasti:

"Estos laboriosos árabes, todos naturales del mencionado pueblo Bterrám, dolorosamente atormentados en la última guerra mundial, fundaron esta benéfica institución para mitigar con socorros las desdichas de sus coterráneos. Si bien modestamente, su ayuda es siempre continua para sus compueblanos; han levantado una escuela allí para aquellos niños, además de otros beneficios que los han aportado."

Esta villa milenaria era entonces apacible un pueblo agricultor, entre montañas, vides y olivares. En verdad, aún lo es, quizá más florido y por cierto más moderno.

El tema de la adaptación, el arraigo y el compromiso social estuvo manifiesto con la creación de una organiza-

ción propia, más adelante. Así fue como en 1926 con la presidencia de Nicolás Sarquis, la ya numerosa colectividad árabe, aunque de distinta procedencia, fundó la "Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mutuos", entidad destinada al bien común y el sostenimiento de las raíces espirituales y culturales de sus mayores. Algunos dirigentes del Argentino Libanense, con el tiempo, fueron presidentes, por casos: Julio [Juan] Sarquis, Miguel Jorge Miguel, Salomón Sarquis y Nayib Yabar.

NACIMIENTO DE ARGENTINO LIBANENSE

En semejante ambiente, y al conjuro de los vecinos del barrio, con fecha 1 de octubre de 1928 se formó el "Club Atlético Argentino Libanense", eligiendo para la presidencia a Miguel Jorge Miguel. El antecedente inmediato en el territorio había sido el club fundado por los hermanos Ernesto Bartolomé Grassi y Juan Bautista Grassi, que denominaron: Asociación Atlética Huracán. Eso fue por 1925 y la representación de los "luminosos" se había prolongado hasta 1927 aproximadamente. Desde el nombre mismo se apostaba una abierta y fraternal fusión entre criollos y árabes e hijos de éstos quienes convivían en el barrio desde varios años antes. Popularmente apodados los "turcos" o los "baisanos" (ironizando el trato de "paisano" usado entre miembros de la colectividad y la dificultad natural para pronunciar la "p"), unos cuantos de sus fundadores eran dignos representantes de un barrio donde se habían hecho fervorosos amantes del fútbol. El club Libanense, llamado también "Argentino-Libanés" o "los de barrio Belgrano", fue llamado a ser un animador generoso de los campeonatos oficiales y, tal vez, una de las más simpáticas instituciones deportivas del viejo Imperio. Usaban como divisa los colores blanco y rojo, igual que en la camiseta, repartidos a bastones verticales, o bien una roja con una franja blanca.

A lo deportivo se sumó lo social; entonces, coloridos bailes callejeros y simpáticas kermeses, con quioscos, guirnaldas y farolitos chinos, formaron parte del imaginario,

con una llamativa participación de las mujeres. De esas veraniegas fiestas surgieron muchos hogares, entre los propios "paisanos" y entre criollos y árabes.

PRIMER ENFRENTAMIENTO

No tardó el "Argentino-Libanés" en concertar los primeros partidos de fútbol, siempre entre equipos aficionados. Una breve crónica del diario "Justicia" registra que el 12 de octubre de 1928, Argentino Libanense derrotó 3-2 a Atlético Fígaro en la cancha de los Bancarios. Estaríamos en presencia de la primera confrontación en público de la recién fundada institución deportiva. Ha querido la buena estrella que los nombres de aquella jornada memorable hayan sido registrados para la historia. A saber:

Libanense (3) A. Tissera, Enrique Sánchez y A. Massola, *Randolfo Castro, R. Olmos y S. Silva, Alejo Ávila, Jorge Miguel, Hipólito Pupper, José Miguel y P. Becerra. Fígaro (2)* Blanco, Lucero y Ortiz, Álvarez, Olguín y Chanaday, Álvarez, Torres, Ochoa, Cuello y Correa.

EN LA FEDERACIÓN DE FOOT-BALL

La incorporación de Libanense a la Federación de Foot-Ball se concretó en 1929. Antes, hubo nuevas pruebas, como el primer amistoso con un equipo "grande" de primera división, nada menos que el campeón Central Argentino, ante lo cual la prensa comentaba: *"la elección del rival no puede haber sido más acertada, y que el elenco libanés es uno de los más bravos y homogéneos de la nuevas entidades."* Finalmente, el Consejo Directivo aprobó su incorporación. Como delegados iban Jorge Miguel y Julio Miguel, y se pidió la formal inspección del "field" para los partidos de divisiones inferiores. Tuvo su cancha propia en el sitio prestado donde se levantó el Colegio Nacional y la Escuela de Artes y Oficios.

DEBUT Y VICTORIA

El primer equipo del cuadro albirrojo tuvo su debut absoluto en el certamen superior el domingo 12 de mayo de 1929, oportunidad cuando derrotó 4-2 a Sportivo Aviión. En lo que se llamaba el "match vermouthe" los goles fueron marcados por "Chaplín" Olmedo, Ávila y Miguel para los debutantes y por Quiroga y Vilchez las anotaciones de los "aviadores."

Libanense (4) *Salomón Chacalí, Hipólito Pupper y Fernando Cuesta, Randolpho Castro, Juan Galliano y Carlos Olmedo, Alejo Ávila, L. Pereyra, Emilio Castro, Arancibia y José Miguel. Aviión (2)* *Godoy, Juan J. Caro y Roque Montoya, Irigoyen, Alaniz y González, López, Torres, Quiroga, Vilchez y Nievas.*

Fue una gran tarde futbolera en la cancha de la Federación, pues el destino quiso que a segunda hora se jugó el clásico Atenas-Estudiantes, por lo que muchísimo público compartió la doble jornada que se cerró con la victoria ateniense 6-3 sobre los "mens sana".

Su actuación en ese año fue más que satisfactoria al obtener el tercer puesto, incluso registró una victoria de sensación: 7-2 sobre Estudiantes y un meritorio empate 2-2 ante el campeón invicto Central Argentino.

DOÑA JUANA DE MIGUEL

Sin que fuera considerada "dirigente" del club, quizá ni socia, hubo una personalidad distinguida entre las mujeres del barrio: doña **Juana Ayub de Miguel**. Libanesa del Bterram, llegó al país con su esposo Jorge Miguel y Elena, la niña mayor. Se instalaron primero en Buenos Aires. Después eligieron Río Cuarto y aquí recibieron a los demás hijos: Miguel Jorge; Jorge, al que llamaban "Abraham"; Julio, llamado "Juan"; María, alias "Fausta" y José. Mientras, el negocio prosperaba y la casa propia se hizo realidad, con muchos cuartos y patio con higueras generosas y

gallinero rumoroso. Ella fue una fervorosa adherente del club Argentino Libanense, a partir de que sus hijos fueron fundadores de la institución y, a la vez, dos de ellos jugadores del equipo. Al enviudar tempranamente, regenteaba la Tienda de Ramos Generales "25 de Mayo" en la esquina de Sarmiento y Belgrano, que fuera el sitial de la fundación. No tardó en echarse rodar la muletilla: "el club de los Miguel". Si bien estaba al corriente de todos los acontecimientos de club y conocía a cada uno de los componentes del equipo, tuvo un favoritismo especial por "Chaplín" Olmedo. Todos sabían que doña Juana tenía debilidad por el "Loco" -como también lo conocían al crack- y hacía todo lo que estaba a su alcance por ayudarlo, mucho más porque el muchacho era sordo de nacimiento. Por su parte, Olmedo retribuía a esos desvelos casi maternos dejando lo mejor de su fútbol en la cancha, en cada partido.

Aquella mujer dejó su sello de tan buena manera que, pasados los años, ha quedado en la hereditaria memoria de la colectividad. Murió en 1940. Unos versos de su nieta Betty, resumieron su paso por la vida: *"...gota de oro hemos perdido/ gota de oro hemos de encontrar/ en el descanso y en la alegría/ pero a esa gota no la hemos de hallar."*

LOS GRANDES FUTBOLISTAS

Muchos importantes jugadores pasaron por las filas del Atlético Argentino Libanense. Junto al inolvidable "Chaplín" Carlos Olmedo (cuyo nombre real fue Juan Gregorio Olmedo), un jugador múltiple que fue estrella mimada y gloria de los colores rojo y blanco, se recuerdan los inolvidables nombres de verdaderos cracks como fueron: Miguel Ángel Torres el célebre y malogrado "Triguela"; el "Maestro" Jorge Alberto Ochoa; Alejo Ávila; José Miguel; Juan P. Galliano; Rosario "Rojo" Cofré; Nilo Fénix Gacitúa (recordada figura de Estudiantes); Juan Cachambú; Gustavo Soppe; Ricardo Soppe; el celebrado "Negro" Emilio Oscar Castro antes de Atenas; Jorge Miguel; el poeta Germán Armando "Batata" Soria; Hipólito "Polo" Pupper;

Rufo Olmedo; Renato Ángel Risso; Arturo "Pocas Plumas" Díaz; el gran Santos "Toro" Quiroga; Mariano Benito Bautista; Guillermo Leyría; Félix Alba; Arancibia; Randolpho Castro; Andrés Chavero; Francisco Díaz; Jorge Larraya; Juvenal P. Leyría; Roberto Miguez; Carlos Cipriano Morán; Dante Montenegro; L. Pereyra; Reginaldo Quinteros; Emilio Simón; Natalio S. Sturniolo; y P. Zárate. Lamentamos no contar con mejores registros, puesto que es seguro, fueron muchos más.

BÁSQUET, BOXEO Y OTRAS YERBAS

De a poco, todos los deportes buscaban cabida en el "sportman" riocuartense. En 1932 fue fundada la Asociación de Basquetbol. Al año hizo su afiliación el equipo de Argentino Libanense. Fue un efímero paso por esta disciplina, nos imaginamos que varios de los mismos futbolistas jugaban también al básquet.

Por 1929 y plena proyección, Argentino Libanense incursionó también por el box. Era tanto el fervor que el pugilismo en auge generaba en el barrio que, desde el club se pensó como bueno dar un lugar a tales ímpetus. La decisión fue un acierto por doble motivo. En primer lugar, la barriada contaba con varios muchachos dispuestos a superar los rigores propios de la preparación primero y someterse desde el ring al veredicto de los jurados después, aunque el más implacable era, sin duda, el aficionado. Así nació la idea de armar el "stadium" en un local de la calle Lamadrid, entre 25 de Mayo y Belgrano. El lugar tuvo una sucesión de extraordinarios espectáculos ocurridos en 1930, poco después de la inauguración de las instalaciones. Por ejemplo, aquella velada donde Emilio Senestraro que debió conformarse con empatar ante Vital Watren, crédito ciudadano; o cuando el mismo Watren derrotó por puntos a Jacinto Invierno sobre el cuadrilátero montado en el Cine Córdoba (más adelante Cine Roca). Dentro la colectividad sirio-libanesa, quien se animó a hacerle a las piñas fue Emilio Simón, aunque sólo en algunas peleas como boxeador aficionado.

Algo tan fundamental como la preparación de los boxeadores, era un aspecto deficitario en Río Cuarto, cuando sucedió la llegada del cubano Raúl Anzúas Williams, contratado para conducir el promisorio gimnasio de Libanense. Sin saberlo, le esperaban al inolvidable "maestro" algunos valores locales que rápidamente captaron sus conocimientos, entre otros, Manuel "Jack" Juárez, Víctor Mayor, Ricardo Rabino, Pedro "Bochita" Antúnez y quien sería su máximo logro: Carlos Ramón Martínez, el valiente "Torito" campeón nacional; sin olvidar que estuvo también en el rincón del otro gran campeón argentino riocuartense: Raúl "Mota" Rodríguez, en los inicios de su larga y extraordinaria carrera. Williams fue todo un suceso, y se quedó nomás entre nosotros hasta el final de sus días.

Como complemento digamos que hubo atletas y ciclistas que en ocasiones se calzaron la "albirroja" para defender orgullosos los colores del club en competencias dentro del más augusto amateurismo, razón y ser del mito: "yo jugaba por la camiseta."

HISTORIAL DE TÍTULOS GANADOS

En el plano futbolístico la actuación de los "turcos" no pasó desapercibida para la época, donde el modesto Argentino Libanense dejó sus mejores triunfos: 1929 Finalista Copa Competencia; 1931 Campeón Oficial 3º División; 1931 Campeón Oficial 4º División; 1931 Campeón Competencia 4º División; 1932 Subcampeón Competencia 1º División; 1932 Campeón Intermedia; 1932 Campeón Oficial 5º División; El gran año 1933: Finalista Copa Marqués del Mérito 1º División; Campeón Primavera, Campeón Competencia y Campeón Oficial de 1º División de la Federación; 1934 Campeón Oficial 3º División; 1934 Campeón Oficial 4º División; 1934 Campeón Competencia 2º División; 1934 Campeón Competencia 3º División; 1934 Finalista Competencia de 4º División; 1934 Campeón Copa Boca Juniors en 1º División; 1935 Subcampeón Oficial 1º División de la Liga de Foot-Ball.

EL ÚLTIMO CAMPEONATO Y LA HERENCIA

Fue en 1935 cuando ocurrió la última participación de Argentino Libanense en los campeonatos oficiales del fútbol riocuartense. Le corresponde el rango de entidad fundadora de la Liga de Foot-Ball Río Cuarto, el 20 de junio de 1935. Se despidió con un subcampeonato detrás de Atenas. Los "turcos" que en el último juego superaron a Estudiantes por 2-1. Unas pocas voces de aliento para el cuadro "albirrojo" se llegaron esa tarde a la cancha de la Liga, quizá sin saber que habían asistido al adiós definitivo para una hermosa ilusión deportiva que se prolongó por intensos siete años.

Ya en 1936, Libanense no inscribió ningún equipo y su plantel de futbolistas pasó -casi íntegramente- a formar parte del reaparecido Huracán que, con Juan Bautista "Tero" Grassi a la cabeza, pasó a ocupar el lugar de los "turcos" en la emoción deportiva del barrio, que comenzaba a mudar de fisonomía con el avance del progreso. Por la misma época y hacia adelante, le correspondió al Atlético San Lorenzo Ferroviario, acaudillado por Humberto Mateo Strubbia, entrar a tallar en la querencia del vecindario. Finalmente, desde 1941, Sportivo Municipal se apropió del espíritu futbolero del sector hasta nuestros días. Aunque hoy, salvo alguna casona, una que otra familia de entonces, ya casi nada queda. Poco y nada es lo que fuera.

**NOTAS SOBRE LAS ARTICULACIONES ENTRE
NORMALISMO Y ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS
ALGUNAS PISTAS EN LA PEDAGOGÍA CORDOBESA:
TABORDA Y SOBRAL**

PAREDES, SILVIA MARÍA

Universidad Nacional de Villa María

RESUMEN

El trabajo se estructura en torno a la idea de que el campo pedagógico funciona en el sentido que le da Bourdieu a este concepto, como terreno de luchas por la apropiación del capital que se disputa allí. A la vez, las posiciones político ideológicas que disputan sentidos en el campo, amalgaman ideas, conceptos, preocupaciones de otras posiciones antagónicas y definen—a través de estas tensiones—una agenda de temas por los cuales vale la pena luchar.

Desde esta idea —sobre el funcionamiento del campo pedagógico—se analizan concepciones que, en el siglo XX, estructuraron posiciones político pedagógicas *alternativas* en Córdoba; estas se constituyeron integrando elementos de diferentes corrientes teóricas: el reformismo, el normalismo, la escuela nueva. Se focaliza en *la tradición reformista cordobesa* y se la reseña —brevemente— a partir de dos representantes centrales: Saúl Taborda y Antonio Sobral.

Luego, se consideran particularmente algunas concepciones sobralianas que nos permiten mostrar la coexistencia de posiciones que tensionan, en clave democrática, tradiciones normalizadoras y escolanovistas.

INTRODUCCIÓN

El texto trabaja sobre la idea de que las tradiciones político pedagógicas se construyen de elementos novedosos y de elementos que pertenecen a otras tradiciones, incluso de aquellas con quienes confronta.

Esta afirmación permite explicar el funcionamiento del campo pedagógico como *campo*¹ en el sentido que Bourdieu le otorga al concepto -e intentar cartografiar las disputas por la hegemonía del capital de este campo, en un momento histórico determinado. Desde esta perspectiva es que se focalizará en *la tradición reformista cordobesa* que se estructura durante la primera mitad del siglo XX; esta tradición se describe a partir de dos representantes centrales: Saúl Taborda y Antonio Sobral.

EL SIGLO XX: BREVE REFERENCIA AL PERÍODO HISTÓRICO.

Para caracterizar el período histórico donde ubicaremos el análisis, señalamos lo que Eric Hobsbawm llamó el *corto siglo XX*, éste se extiende desde la primera guerra mundial hasta la disolución de la URSS en 1989.

Nos ubicaremos, entonces, desde las primeras décadas hasta avanzado los años 60,² tomaremos como cierre de este

¹ Los campos, según Bourdieu (2003) se presentan como "espacios estructurados de posiciones (o puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios". "Un campo (...) se define, entre otras formas, definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos, que son irreductibles a lo que se encuentran en juego en otros campos o a sus intereses propios. (...) Para que funcione un campo, es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de habitus que implican el conocimiento y el reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego, etc." Bourdieu, Pierre (2003) "Algunas propiedades de los campos." En "Campo de poder y campo intelectual". Editorial Quadrata. Buenos Aires.

² Es el período de desarrollo de las posiciones teóricas y de las realizaciones institucionales y políticas de los referente que se trabajaran: Taborda y Sobral.

período el golpe del 66 que significa un profundo quiebre en las políticas públicas en general y en las políticas educativas en particular; además de configurar una nueva trama sociopolítica que impacta en las décadas siguientes. Nuevamente la consolidación del avance autoritario pone en jaque a las instituciones democráticas y pone límites a desarrollos teóricos y políticos democráticos.

Para caracterizar la trama socio histórica de este tiempo interesa señalar el impacto en el mundo de las dos guerras mundiales, la ruptura del optimismo sobre la construcción de una sociedad que se encamina hacia el progreso, pensamiento típicamente moderno que impactó en el discurso político pedagógico fundante del sistema educativo nacional.

En nuestro país la constante de este siglo es la alternancia entre períodos autoritarios y períodos democráticos. En diferentes momentos es dable observar las maneras en que las posiciones más nacionalistas conservadoras se apropian de elementos de los discursos más democráticos y construyen una posición hegemónica y de los modos en que avanzan estas ideas en diferentes terrenos.

El surgimiento del peronismo, y la heterogeneidad ideológica que va albergando en su interior, hace que las posibilidades de "rotular" los períodos de gobiernos y las políticas llevadas adelante sea muy arriesgado si no va acompañado de un análisis más detallado que excede las posibilidades de este trabajo.

Un hecho sustantivo –de carácter político pedagógico– es la Reforma Universitaria de 1918, movimiento que trasciende las fronteras provinciales y nacionales para constituirse en un movimiento de impacto en la construcción de un discurso –y una práctica– de mayor democratización de las instituciones Universitarias.

El movimiento de la Reforma de Córdoba fue un cuestionamiento serio a la Universidad vigente hasta el momento, fiel reflejo de las estructuras sociales que la independencia no había logrado transformar y donde se conservaba su carácter de academias señoriales (Tünnermann Bernheim. 2008). Las consignas centrales

que movilizaron a los estudiantes marcaban un camino de democratización de las instituciones universitarias y de construcción de una sociedad nacional.

Analizando el movimiento reformista Pablo Gentili señala:

"Reformar las universidades suponía transformarlas radicalmente y, en un sentido democrático, abrir la caja de Pandora de una institución cuyos beneficios eran expropiados por los tiranos de cualquier especie, gracias al concurso siempre solidario de los mediocres. ¿Iluminista? Sí, pero enormemente disruptivo, transformador y desestabilizador de las verdades que sostenían un sistema de autoridad y poder que exponía los trazos autoritarios, antidemocráticos, clientelares y excluyentes de los procesos de modernización burguesa en América Latina y el Caribe. Por eso revolucionario. Perdón: reformista." (Gentili.2008:42)

Los referentes que tomamos de este período –Antonio Sobral y Saúl Taborda- son genuinos representantes de esta época, de este pensamiento reformista. Sus intervenciones a favor de la democratización de las instituciones evidencian su inscripción en este pensamiento transformador.

El fortalecimiento de los nacionalismos de derecha, el surgimiento de gobiernos populistas, matizados con períodos de asunción de militares a través de la metodología del golpe de estado constituye el paisaje sociopolítico de este período.

Esta afirmación deberá considerarse de manera particular en la provincia de Córdoba ya que las autonomías provinciales permitieron que, en escenarios nacionales más autoritarios, se consolidaran algunos gobiernos democráticos; o, de diferente manera, frente al avance de las posiciones más conservadoras en Córdoba se generaran nuevas articulaciones con posiciones nacionales. Ejemplo de lo señalado es el gobierno de Amadeo Sabattini (gober-

nador de Córdoba entre 1936 y 1940) definido por Philp (1998 citada en Foglino. 2005:140) como un proyecto político que intentaba restaurar el federalismo, entendido como la defensa de las autonomías provinciales, claramente esto involucraba una posición opositora al gobierno nacional.³

"La intensidad de ese debate (alude al debate legislativo en los años 30 en torno a la legislación educativa en Córdoba) se dio en el seno de una trama histórica que anudaba una profunda dramática social en la que se conjugaba el ascenso de los totalitarismos europeos, la crisis del positivismo como horizonte de inteligibilidad, la primera gran crisis del capitalismo, el quiebre del orden institucional democrático del país, entre otros problemas que gravitaron singularmente en la época."(Foglino.2005:91)

CARACTERIZACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS EDUCATIVAS EN CÓRDOBA

Durante el período que venimos caracterizando es posible reconstruir posiciones político pedagógicas que señalaremos como críticas; esencialmente críticas al avance autoritario en el plano sociopolítico y, correlativamente, a la ausencia de democratización en las instituciones escolares y rigidización de las organizaciones sostenidas en posiciones disciplinantes.

Estas posiciones críticas –justamente por estas características- pueden ser incluidas dentro de la categoría al-

³ Durante este período se sucedieron en el gobierno nacional: el Gral. Agustín Justo (1932-1938). Luego Roberto Marcelino Ortiz (1938-1942) y de su vicepresidente –quien asume la presidencia por enfermedad y Ortiz-Ramón Castillo. Todo este periodo es reconocido como la década infame, por la ausencia de participación popular, el fraude, los negociados, etc.

⁴ Se retoma esta posición del texto Roitenburd, S. (2005) "Reforma escolar y recreación de cultura. Saúl Taborda, un discurso alternativo en la crisis de entre guerras". Esta autora cita a Puiggrós quién desarrolla esta categoría en "Historia de la Educación Argentina" 8 tomos, Galerna. Puiggrós considera que la educación constituye un producto y una práctica social compleja que se desarrolla en un marco de condiciones de producción internas y en relación

ternativa;⁴ son reflexiones que se constituyen por oposición al pensamiento pedagógico hegemónico dentro del campo.

Recuperamos dos personas claves en la construcción de esta posición alternativa en nuestra provincia, Saúl Taborda (1885-1944)⁵ y Antonio Sobral (1897-1971).⁶ La idea central que compartían estas posiciones alternativas es la necesidad de una renovación, recreación de la cultura y el convencimiento que para lograrlo se imponía trabajar en pos de una reforma escolar. Reforma escolar que resultaba articulada a la transformación de la cultura e invita-

a factores externos (los procesos sociales). En su revisión de la historia de la educación destaca como tendencias realmente significativas a aquellas que se presentan como oposiciones al modelo dominante y a las que llama "alternativas". Las alternativas pedagógicas no son posiciones de contradicción total, en general son oposiciones parciales. La emergencia de alternativas pedagógicas indica la presencia de un conflicto entre el sujeto propuesto por ella y el sujeto propuesto por la pedagogía oficial. (Conill.1996) Puiggrós señala (entre otras dimensiones de la amplia categoría *alternativas pedagógicas*) "*El hallazgo de las alternativas en forma fragmentaria, obliga a producir un trabajo de reinserción en la historia de la educación que modifica el conjunto de los discursos en juego. La tarea es reinserción del fragmento en el relato, modificando ese relato. No se trata de coleccionar alternativas sino de tomarlas como huellas de discursos desarrollados en complejas situaciones sociales.*"(Puiggrós.1990:23)

⁵ Saúl Taborda. Nació en 1885 y murió en 1944 en Córdoba. Pedagogo crítico, abogado, participó activamente en la Reforma Universitaria de 1918. Fue rector del Colegio Nacional de La Plata del que fue expulsado por sus ideas y acciones en 1921. Continuó sus estudios en diferentes universidades europeas y de regreso a Córdoba asumió su cargo de Director del Instituto Pedagógico de la Escuela Normal Superior de Córdoba. Autor de numerosas obras destacamos: *Investigaciones Pedagógicas* (1930) *Consideraciones en Torno a los proyectos de la ley universitaria*, Córdoba (1932); *Pedagogía y Psicología*, obra escrita para la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Tucumán. (1943) Se puede leer el curriculum de Taborda, escrito por él mismo en la Revista Estudios Nro 9 Julio 1997-junio 1998) CEA. UNC. (pgs.173 - 174)

⁶ Antonio Sobral. Nace en 1897 y muere en 1971. Se gradúa en Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba en años de la expansión de los ecos de la Reforma Universitaria de 1918 (en 1922) participó en los movimientos estudiantiles de esa época. Fue diputado provincial, en 1930 se discute el proyecto de Ley de Educación presentado por Sobral y que le da oportunidad de unas intervenciones memorables, algunas de las que se citan en este trabajo. Se destaca por toda la gestión de la Biblioteca Bernardino Rivadavia en Villa María, donde crea la Universidad Popular y los diferentes niveles de enseñanza. En 1941

ba a "desconfiar" críticamente de las verdades normalistas⁷ en torno al funcionamiento de la escuela y al vínculo docente-alumno-conocimiento.

Recogía los aspectos más sustantivos de la Reforma Universitaria del 18 y la trasladaba al análisis de todo el sistema educativo; sostenía la idea de una participación del Estado vinculada a algunos de los principios reformistas (centralidad del Estado pero con autonomía de las escuelas y de los docentes por ejemplo). Postulaban una crítica a los modelos organizacionales y pedagógicos imperantes en las escuelas para niños y jóvenes como en la formación de maestros.

Así lo manifestaba Sobral en oportunidad del Debate Parlamentario para la sanción de la Ley de Educación de la Provincia en 1930:

"Sr. Sobral: ¿Me permiten una interrupción? Acepto en todo la última parte que ha manifestado el señor diputado; pero no debemos olvidar que la tradi-

asume la dirección de la Escuela Normal Provincial de la ciudad de Córdoba. Saúl Taborda apoya a Sobral en las innovaciones que desarrolla en la Escuela Normal Provincial. *"Sobral, desde una vasta práctica pedagógica configuró un proyecto al cual incorpora aspectos del pensamiento de Taborda, enriquecidos mediante su propio contacto intelectual con la producción teórica de las ciencias vinculadas a la educación. Fue una relevante figura de la corriente "escolanovista" que en la década del '20 instrumentará diversas propuestas alternativas al sistema educativo oficial(...)"*. (Roitemburd, Silvia. 1993)

En el trabajo se utilizan las expresiones: *Normalismo*, que hace referencia a las tradiciones pedagógicas que se desarrollaron a la par de las creaciones de las escuelas normales para la formación de maestros que el crecimiento del sistema educativo requería; esta posición sostenía la necesidad de la formación "científica" de quién se ocupara de la tarea de enseñar. *Escolanovismo*: refiere a las ideas surgidas en las tradiciones pedagógicas conocidas como Escuela Nueva, corriente que ingresa a la Argentina a través de diferentes pedagogos, experiencias educativas, etc. Postulan una serie de ideas que surgen a partir de una crítica a la pedagogía tradicional fundante del sistema educativo argentino, está influenciado por el desarrollo de otras disciplinas como la psicología. Un aspecto central de esta corriente es la centralidad en el niño, en sus intereses para la definición de la relación pedagógica. Estas dos posiciones construyen sujetos pedagógicos diferentes y modelos de escuela con orientaciones distintas.

ción cultural que evoca el señor diputado, está en esa tradición cultural que fuera depositaria la Universidad de Córdoba, es decir la mentalidad hispano colonial de América, imbuida de la doctrina teológica hasta 1918, que se rompieron los moldes de la vieja universidad en nombre de los nuevos principios, que hoy quieren desconocerse. (Muy bien!, muy bien! Prologados aplausos y exclamaciones de bravo! En las galerías)

Sr. Ministro de Gobierno: Sin embargo en esos moldes rotos en el año 18 se formaron los Vélez Sársfield y todas las demás lumbreras que sirvieron a la patria.

Sr. Sobral: He hablado de cultura general.

Sr. Cabral: No ha contestado ni replicado satisfactoriamente el señor diputado. Ha hecho referencia a un movimiento ocasional de carácter universitario, y yo me estoy refiriendo a la enseñanza de la niñez...

Sr. Sobral: es un problema educacional...

Sr. Cabral:... a la educación primaria de la provincia. De manera que el asunto universitario es un asunto que no nos toca dilucidar en este momento. Si se tratara de la reforma universitaria aceptaríamos el debate y daríamos nuestros puntos de vista; pero ahora nos estamos refiriendo a la enseñanza primaria en Córdoba.

Sr. Sobral: Ya veremos que tiene relación. (...)"⁸

La perspectiva sostenía una crítica al proyecto de la generación del 80 que había endurecido posiciones disciplinarias, y se había impregnado de autoritarismo desconociendo las posiciones más democráticas a la vez que, las novedades de la pedagogía.

⁸ Diario de Sesiones. Cámara de diputados. Legislatura de la Provincia de Córdoba. 1930. Debate del Proyecto de Ley de Instrucción Primaria presentado por Dr. A. Sobral.

Algunas tematizaciones propias de las nuevas posiciones que circulaban en el campo pedagógico –denominadas Escuela Nueva- que encontramos en estas *alternativas cordobesas* son: formación de la personalidad del educando, desarrollo de la creatividad y de la capacidad de experimentación, revisión del vínculo pedagógico, autonomía de quienes aprenden y de quienes enseñan, modificaciones de las estructuras organizacionales –burocratizadas- del sistema escolar.

Hay confianza en la capacidad de los hombres por aprender y en la responsabilidad del Estado para orientar el desarrollo de la escuela, estiman el valor de la legislación para definir caminos de atención educativa a la infancia, (tensando esta concepción de la potestad del Estado con la idea de autonomía y libertad para la renovación de los valores de la sociedad y la imposibilidad de que el Estado sea quién los imponga).

Confrontan, claramente, con el nacionalismo católico que sostiene posiciones patrióticas y autoritarias. Las posiciones de Sobral y Taborda trataban de superar lo que Taborda llamaba el "*idealismo recalentado, en alusión a los sectores más cerrados de matriz eclesiástica, cuanto aun "positivismo trasnochado", apuntando a la generación del 80 y de ciertas versiones de la izquierda.*" (Roitenburd, S. 2005:24)

⁹ Roitenburd señala que el concepto de Estado en el discurso de Taborda merecería un análisis particular ya que podría evidenciarse aquí influencia de posiciones anarquistas. En el caso de Sobral, su amplia participación política y partidaria y los numerosos cargos que ocupó en diferentes esferas del Estado; el importante desempeño como legislador provincial, permite sostener que su concepción sobre el rol del Estado estaba más cerca de las posiciones tributarias de la Ley 1420, en términos de considerar al Estado como principal responsable en materia educativa.

Esta disputa hizo que fueran fuertemente combatidas las posiciones más democratizadoras. Estos embates adquirieron formas diferentes y fueron protagonizados por sectores distintos. Por ejemplo, desde la Iglesia católica, (y suprensa) se atacó fuertemente esta posición:

"Los maestros izquierdistas de Córdoba preparan un Congreso pedagógico o algo por el estilo.

Con el propósito de desplazar todo lo católico en el campo de la enseñanza, han empezado los maestros de izquierda la farsa de los conocimientos. Han mal digerido cuatro o cinco textos, repiten nombres extranjeros, fórmulas y experiencias extranjeras y sin la más mínima práctica docente, teorizan desde el libro, la cátedra, los puestos públicos, mientras la realidad nacional reclama imperiosamente todo lo contrario de lo que realizan con intolerable criterio exótico. (...) Sobran inquietudes que perturban, en cambio, hace falta efectividad y sentido argentino de la enseñanza"

Dentro de los estamentos del Estado, por ejemplo los debates parlamentarios sobre el Proyecto de Ley de Instrucción Primaria (se debate el proyecto de ley presentado por Sobral) de 1930, se expresan posiciones que no solo se contraponen a sus principios sino que sancionan esas posiciones como "materialistas, ateas e individualistas."

"Sr. Cabral (...)

Por otra parte, señor presidente, y ya lo dijo Estrada, no son precisamente los hombres de otros cultos, no es el protestante de diversas sectas, el israelita, el hombre de otra confesión, el que invocando ese concepto constitucional da libertad de cultos pida o exija la laicidad de la enseñanza; no, son pre-

¹⁰ Diario *Los Principios* que protagoniza como un actor central, la oposición disruptiva que señala Roitenburd (2005) en "Espacio escolar, política y cultura..." página 81.

*cisamente los hombres carentes de todo ideal religioso, carentes de todo concepto relacionado con verdades eternas. (...)*¹¹

La disputa se tradujo también en acciones de intervención directa en las instituciones. En 1952 se produce la intervención de la Biblioteca Bernardino Rivadavia (institución dirigida por Sobral en Villa María) y la separación de Sobral de su cargo de presidente¹² y de la planta docente que integraba los diferentes niveles de enseñanza. Recién logran retornar en 1956, para reasumir el mismo cargo en la mencionada Biblioteca. Y también se realizó una operación de desacreditar a las personas, el Diario Los Principios (1943) citado por Roitemburd decían sobre Sobral:

"No serían sus antecedentes docentes, director de un colegio en Villa María, los que justificarían el nombramiento sino sus tendencias izquierdistas [...] Educador vocacional, ha dirigido institutos de enseñanza en Villa María [...] y hace un año fue el encargado de organizar la Escuela Normal de la provincia, en cuyas funciones ha sido muy discutido. Pero más que su capacidad profesional [...] el título que mejor le acredita es ser hombre de izquierda, liberal al rojo lo que significa que va a seguir la actual trayectoria de

¹¹ Diario de Sesiones. Cámara de diputados. Legislatura de la Provincia de Córdoba. 1930. Debate del Proyecto de Ley de Instrucción Primaria presentado por el Dr. A. Sobral. Página 29. El subrayado es nuestro.

¹² En las crónicas se señala: *"A poco de asumir el 4 de junio de 1952 el último gobernador peronista de esa época Raúl F. Lucini, flamantes legisladores departamentales de extrema derecha ,arrancan al mismo y a su Ministro de Gobierno Erio Alfredo Bonetto, un decreto de intervención a la persona jurídica que constituía la Biblioteca Bernardino Rivadavia y ,obviamente con ella, a los establecimientos de enseñanza. Se invocaba el incumplimiento de requisitos de información a la Inspección de Sociedades Anónimas que pudieron satisfacerse ante el solo requerimiento postal o telefónico. El eufemismo encubría desde luego otro designio."* (Dr. Julio Nóbrega Lascano. En AAVV. 2005:157)

implacable perseguidor de todo lo que sea respetar un sentimiento elevado, inspirado en la religión de la Constitución y el Estado".¹³

En estas confrontaciones las posiciones político-pedagógicas –que aquí llamamos *alternativas*- se constituyeron en un entramado muy particular de elementos propios del normalismo, del escolanovismo "filtrados" desde una perspectiva esencialmente democratizadora. Recuperan aportes de diversas posiciones pero "traducidas" para pensar los problemas nacionales y locales.

La bibliografía que consultamos (Roitemburd, Foglino, Delich,) ponen de relieve la receptividad de aportes de diferentes corrientes teóricas, pero que estas "incorporaciones" no fueron nunca mecánicas, lo distintivo es la capacidad de mediatizar estos elementos con un profundo conocimiento y preocupación por los problemas nacionales.

Señala Delich:¹⁴

"Taborda es el que hace de puente entre lo mejor de las discusiones europeas de ese momento con las ideas educativas de aquí. Le abre a Sobral y lo introduce en estos debates teóricos. Sobral tiene una ventaja sobre Taborda y es que tiene a Villa María como laboratorio, en el cual se experimenta y se cocinan los grandes proyectos."

Hurgando un poco más: Algunas concepciones en Sobral que muestran la coexistencia de aceptación/crítica al normalismo

¹³ Citado en Roitemburd. 1994; 11

¹⁴ Delich. Conferencia en la presentación de la reedición del libro Sobral Vivo. Villa María. 2005.

Vamos a focalizar en el discurso y la obra de Antonio Sobral para rastrear la presencia de algunas concepciones normalistas y, a la vez, críticas o superación a la misma.

CONCEPCIÓN DE ESCUELA: COMÚN Y LAICA

En el Proyecto de Ley de Instrucción Primaria presentada a la Legislatura de la Provincia de Córdoba en 1930 se recogen los principios centrales de la Ley 1420. Define a la escuela primaria como obligatoria, laica, graduada. Estos principios, que de algún modo están aceptados porque no son discutidos por la oposición, son los principios centrales del pensamiento de la generación del 80 y del modelo civilizatorio que esta sostenía.

Es particularmente interesante, dentro de esta concepción de lo escolar, es la explicitación de *lo común*. En diversos pasajes de las argumentaciones de Sobral –expresadas en las sesiones donde se analiza el proyecto –sostiene la idea de una *educación común*. Esta idea de educación común es muy cara a los principios sarmientinos de educación popular y de instrucción pública. La idea de "lo común" es un concepto muy potente; actualmente dentro del terreno de la pedagogía y dentro de los debates de la "desinstitucionalización" que, entre otros, los trabajos de la sociología francesa nos ponen en discusión; el debate por el sentido de *lo común* es central.

En el discurso de Sobral *lo común* aparece fuertemente vinculado a dos aspectos. Por un lado a una escuela primaria común para todos; a un *minimum* de contenidos de la cultura que producen civilización. Y por otro, y vinculado a él, la idea de participación comunal. La participación de los vecinos, de la población vinculada a la escuela. (Delich. 2005)

En la incorporación y explicación de los Consejos Escolares hay una alusión a esta idea de comunidad y de participación del común en el gobierno –en este caso particular en el gobierno de la escuela-

Esas ideas sobre lo común remite a lo igual para todos, a no subrayar las diferencias; un sentido homogeneizador de inclusión de todos en la cultura.

Señala por ejemplo:

"Art. 90: En los colegios dirigidos por particulares o Congregaciones religiosas, la enseñanza a niños de diferente fortuna y rango social deberá impartirse en común, es decir, en las mismas aulas, recreos, horarios y procedimientos pedagógicos, cumpliendo así el ideal democrático y la igualdad social de la escuela." (Proyecto de Ley Educación. Diario de sesiones. Página7) Casualmente las modificaciones que el despacho posterior a la propuesta de Sobral señala: *"Art. 90: Suprimir la última parte que dice: "Cumpliendo así el ideal democrático y la igualdad social de la escuela".* (Diario de sesiones. Pág.20)

Estos aspectos, esta definición de escuela tiene sus gérmenes en el discurso fundacional del sistema educativo nacional. Las ideas de una educación común para la construcción de una ciudadanía que pudiera sostener una organización sociopolítica representativa, es central en la generación del 80 y aparece en el discurso sobraliano subrayando el costado más democrático de estas concepciones.

Las experiencias normalistas que se sostuvieron en la idea de homogeneización instalaron *lo común* como categoría constitutiva de lo escolar. Posiblemente, en este sentido dado por Sobral y las posiciones alternativas cordobesas se encuentre, además, sobreimpreso el sentido que otras experiencias alternativas le han dado a lo común en tanto distribución de la cultura a todos a través del reconocimiento de la diferencia que promete inclusión. Estamos pensando en las experiencias narradas por Rosita Ziperovich y la conocida experiencia de las hermanas Cossettini.

Otro aspecto central que define la concepción de escuela es la férrea defensa de la educación laica. A los fines de

ilustrar estos encendidos debates por la incorporación de la enseñanza religiosa en la legislación transcribimos un párrafo que es muy ilustrativo. En el debate citan la carta de Jaurés a su hijo para utilizar algunos de sus dichos como evidencia de la necesidad de formación religiosa. A continuación se produce el siguiente intercambio:

"Sr. Sobral: No pudo ser un escolar cuando le hablaba de altos principios filosóficos (aplausos prolongados). Y ya veremos, señor diputado, cómo también nosotros consideramos el asunto de la religión, llegando a establecer claramente que nosotros nos quedaremos con Jaurés y ustedes— permítame el señor diputado, que no es exceso de lenguaje —se quedarán con el dogma eclesiástico. (Grandes aplausos)

Sr. Ministro de Gobierno (Garzón Agulla) ¡Toda la vida!

Sr. Cabral: Y no importa una "cápitis diminutio" de nuestra integridad psicológica que nosotros nos quedemos con el dogmatismo de nuestro concepto ideológico. (Aplausos)" (Diario de sesiones. Página 33)

De esta manera es posible observar la conexión entre el discurso fundante del sistema educativo nacional y la posición sobraliana que se conectan, fundamentalmente, en el efecto democratizador que define la función de la expansión de la escuela.

El Dr. Delich señalaba en una Conferencia sobre Sobral:

"La segunda innovación es que Sobral, aunque no fue el único, advierte que la primera fase de la Ley 1420 estaba concluida; la alfabetización estaba concluida era parte del éxito de la Ley 1420. Entonces no solo surge la idea de la escuela única sino que estos se completa con otra idea; que la escuela no es solo alfabetizadora sino que es formadora de la personalidad, el proyecto es cada vez más ambicioso y no es solo información sino supone la formación. Esto se va traduciendo en un proyecto educativo. Empiezan

a aparecer otros elementos que tienen que ver con el modelo nacional."

Estas ideas de crítica superadora a la tradición normalista instituida con la Ley 1420 y la formación docente de las escuelas normales aparecen de diferentes modos en los dichos de Sobral en la cámara y en algunos planteos de Taborda que sin duda son recogidos por Sobral como fundamentos.

Delich señala en la misma oportunidad:

"El Normal Superior de Córdoba tenía la misma intención que la Escuela Normal de Paraná creada por Sarmiento, solo que estos se hacía 60 o 70 años después, entonces allí uno puede ver como simultáneamente, alguien (refiriéndose a Sobral) que es capaz de situarse en una gran tradición educativa y simultáneamente dar una vuelta cualitativa y presentar otro proyecto.

Claramente Sobral es un hijo de Sarmiento desde este punto de vista, desde esta concepción y simultáneamente es un renovador en relación a Sarmiento."

De este modo sostenemos que el modelo de escuela, la concepción acuñada por la generación del 80 seguía vigente con nuevos aportes en la concepción reformista.

RASTROS DEL POSITIVISMO: DOCENTES FORMADOS EN LA TRADICIÓN NORMALISTA DE PARANÁ

Es posible reconocer rastros de la influencia positivista en diferentes concepciones, dichos y acciones de Sobral. Un rastro de esta influencia es el valor otorgado por Sobral a la formación normalista; evidencia de ello es, por ejemplo, en el proyecto de ley (1930) aparece la referencia a los maestros titulados, para integrar el Consejo General de Educación deberán "*poseer título universitario o normal*" (art. 15-16).

Cuando la oposición emite el dictamen con las observaciones y las modificaciones al proyecto de Sobral corrige esta expresión y proponen: "Art. 88. b) *Reemplazar las palabras: 'títulos docentes' por 'documentos que acrediten capacidad'* c) *Redactado así: 'Dar la enseñanza establecida.'*"

Otra evidencia es la presencia de Luz Vieira Méndez como una colaboradora de Sobral. Ella ocupó el cargo de vicedirectora de la Escuela Normal Superior de Córdoba; posteriormente también fue nombrada Directora del Consejo de Educación. No podemos referenciar la vasta trayectoria de Luz Vieira Méndez, solo señalar su formación "normalista" egresada de la Escuela Normal Superior José María Torres (Paraná) en 1931. Según el análisis de Roitenburd podríamos señalar que la tensión positivismo, idealismo estuvo presente en su pensamiento pedagógico; de igual manera el espiritualismo es una fuente de inspiración de esta alternativa; de igual modo que es posible encontrar estas influencias en la obra de Taborda como en los dichos de Sobral cuando debate en la cámara.

Señala Roitenburd:

"Todo ello permite sospechar que, tanto las intensas reflexiones de Taborda, las fundamentadas argumentaciones de Sobral, tanto como su propia práctica previa, la singular intuición de Luz, grabada en la memoria de todos los entrevistados, estaban logrando fructificar en una reforma que prometía revisar el "normalismo normalizador."¹⁵

Pero, agregaremos nosotros, partía del normalismo para retornar renovado por los aportes de la *nueva pedagogía científica*— al decir de Sobral.

Esta convocatoria de Sobral a una egresada de la Escuela Normal de Paraná, paradigma de la formación docente normalista, nos disparó la curiosidad de la presen-

¹⁵ Roitenburd *Espacio escolar, política y cultura*. Pág. 80

cia de profesores en Villa María oriundos de Entre Ríos. Y encontramos que Sobral convoca a docentes para la apertura de los Cursos del Profesorado en 1959, dentro de estos profesores que venían a desarrollar este nuevo nivel de la educación superior es significativa la llegada de profesores formados en el *Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná*. Nuestra búsqueda –curiosa aunque poco sistemática– en los archivos permitió constatar que entre los años 59 a 63 llegan 6 profesores formados¹⁶ en esa Institución, de diferentes áreas del conocimiento. No hemos podido profundizar los modos en que se produce esta convocatoria ni las razones de la aceptación. Revisando los legajos de estos profesores podemos constatar que recién egresados del Profesorado son convocados y que su primer trabajo es en Villa María.

Lo que queremos señalar con este dato es que muchos años después del "esplendor" del normalismo paranaense y de la consolidación de otros discursos político pedagógicos, la formación docente de raigambre normalista sigue siendo referente en la formación de los docentes. Es cierto que se han producido muchas transformaciones y que no es posible observar linealidad desde los debates de principios de siglo y los sucesos de los años 50 y 60 pero que Paraná, como un referente en la formación de maestros y profesores, siguen constituyéndose en un lugar central para Sobral.

Vale considerar que la Escuela Normal de Paraná surgió –como señala Sandra Carli– como escenario principal de experimentación e innovación pedagógica a nivel nacional durante las últimas décadas del siglo XIX. Sin duda esta corriente albergó en su interior y a lo largo del tiempo posiciones diferentes; recibió influencias del reformis-

¹⁶ Vinieron profesores de diferentes provincias. Pero a una sí es significativo que en un período pequeño de tiempo coincidente con la apertura de los cursos del profesorado llegaron 6 profesores formados en la misma institución y en diferentes áreas de conocimiento. Son profesores de matemáticas, física y cosmografía (2) de geografía (3) de Pedagogía y filosofía (1)

mo universitario desde el 18, fue, a la vez, un espacio receptor de las novedades que aportaba el escolanovismo, tanto que muchos de sus egresados fueron promotores de esta posición (Carli). Podemos afirmar –con Carli– que en diferentes momentos de la historia de la Escuela Normal de Paraná le impusieron posiciones que sostenían "*la sobre determinación del papel moralizador, civilizador y ejemplar del maestro, que generó un abandono paulatino de aquel clima experimental y ensayístico original*" para dar lugar a posiciones más conservadoras, patrióticas con una fuerte impronta moralizadora y disciplinadora del hacer del docente y de la función de la escuela. En otros momentos y, vinculado a otras gestiones, fue un espacio de alta receptividad de aportes de diferentes posiciones, especialmente de la escuela nueva. Señalando los modos en que se construyeron otros discursos en esta matriz normalista Carli señala:

"Creemos que la escuela de aplicación anexa a E N P, definida por el propio Torres como 'modelo, práctica y experimental' fue un espacio que permitió abrir surcos y provocar fracturas en la formación recibida. Lo que no percibía Torres era que en los bordes de la matriz normalista se estaba comenzando a abonar la posterior emergencia del escolanovismo."
(Carli.1990. Pág.194)

ALGUNAS CONCLUSIONES

Normalismo, escolanovismo y crítica a estas posiciones parecieran ser las bases más firmes y sólidas de las posiciones alternativas cordobesas. Creemos que hemos evidenciado la existencia de continuidades y rupturas entre estas posiciones; las continuidades se estructuran en torno a un eje fundamental: la consolidación de lo democrático y la valorización del sujeto y su hacer, su albedrío. Y las rupturas son posibles de ser vistas en esa capacidad de combinar, de maneras originales y locales, los aportes sustantivos de diferentes posiciones teóricas y de tradi-

ciones pedagógicas distintas. Estos autores pueden pensar nuevos problemas, pueden problematizar verdades construidas y puede proponer alternativas superadoras; estas condiciones le dan la potencia y la fertilidad que los sectores más autoritarios se han encargado, sistemáticamente, de desactivar y de invisibilizar.

La revisión de los temas que discute esta posición alternativa nos permite afirmar que lo pedagógico funciona como *campo*, en el sentido de la lucha por hegemonizar los sentidos y los discursos dentro del mismo por parte de los diferentes actores en pugna. A la vez permite sostener que esta lucha por los sentidos es, esencialmente, una lucha política que define posiciones en relación a la cultura, a la sociedad, a las maneras de pensar lo común y a los modos de concebir al hombre.

Recuperando la noción de campo de Bourdieu –tal como lo hace Roitemburd– es posible identificar las diferentes posiciones que luchan por la apropiación del capital simbólico propio de ese campo. Este funcionamiento supone la existencia de ciertos límites que definen esa lucha y los bordes del mismo. Es posible admitir que, además de esas luchas al interior del campo pedagógico, éste fue objeto de presiones por fuera del mismo de sectores que tuvieron el poder suficiente para imponer posiciones desde fuera de él. (Roitemburd. 2005.) Estas posiciones externas que invalidan la existencia de la pedagogía como materia relativamente autónoma, presionan sobre las posiciones por fuera de la legitimidad de la disputa interna. Cuando es externa la presión no hay disputa, desaparece esta legitimidad, hay puro autoritarismo.

La lucha del campo establece una agenda de cuestiones sobre las cuales discutir; las alternativas pedagógicas del siglo XX recuperan la agenda de la etapa fundante del sistema educativo nacional y agregan nuevos temas de debate como la aparición de la preocupación de la educación en el desarrollo de la personalidad y el reconocimiento del niño, propias de nuevos discursos que logran incorporar otros tópicos en la agenda.

Podemos sostener entonces que dentro del campo pedagógico coexisten, en estos momentos históricos, tradiciones que construyeron una matriz particular; una tradición normalista, una tradición reformista y una tradición escolanovista; entre estas tres tradiciones se establecieron relaciones, pugnas y tensiones que son posibles de reconocer en los discursos alternativos de este siglo *corto*.

Tal como lo señala Delich a propósito de Sobral:

"¿qué aporta claramente Antonio Sobral? Si yo tuviera que decir rápidamente y en pocas palabras diría que Sobral es el hombre de la modernidad, y el nombre de la modernidad; es un hombre de la modernidad crítica; La generación del 80 también eran modernos, solo que 30 años después Sobral era capaz de reaccionar contra un positivismo excesivo y extremadamente dogmático. La reacción de Sobral marca el punto donde la modernidad en este país cobra otra dimensión. Como ustedes saben la modernidad no es sino la razón en acto, la razón funcionando como motor de la sociedad. Es cierto que está en la generación del 80 pero Sobral los tenía como referencia a los críticos de la generación del 80, por ejemplo lo tenía a José Ingenieros".

Creemos que las *alternativas pedagógicas* en Córdoba dejaron marcas en el campo pedagógico, establecieron otras perspectivas a la agenda educativa que dotaron de otros sentidos la lucha por los significantes. Además no se diluyeron sino que reaparecen –de diferentes maneras– en distintos momentos históricos, hasta nuestros días y se constituyen en un referente para analizar las condiciones actuales de la cuestión educativa y del desarrollo de la pedagogía como disciplina.

Dice Roitemburd:

"Es posible sostener la hipótesis de que sus gérmenes quedaron latentes en quienes pasaron por sus aulas y pueden atestiguar acerca de los horizontes que una escuela abierta al mundo que la rodea representa para niños y adolescentes, en una etapa en la que su individualidad se desarrolla como personalidad."(Roitenburd. 1997:87)

Estos gérmenes, de profunda raigambre democrática, seguirán alimentando la posibilidad de construir nuevas alternativas pedagógicas.

BIBLIOGRAFÍA

·"Debate parlamentario Proyecto Ley de Educación 1930".
Provincia de Córdoba. (Fragmentos)

- A A V V (2005) *Sobral Vivo*. Fundación Cultural Dr. Antonio Sobral. Villa María.
- BOURDIEU, P. (2003) "Algunas propiedades de los campos." En "Campo de poder y campo intelectual". Editorial Quadrata. Buenos Aires.
- CARLI, S. (1993) "Modernidad, diversidad cultural y democracia en la historia educativa entrerriana (1883-1930) En Puiggros A. (Dir.) "La educación en las Provincias y Territorios Nacionales. Tomo IV Historia de la Educación en la Argentina. Ed. Galerna.
- DELICH, F. (2005) *Conferencia desarrollada a propósito de la presentación del libro Sobral Vivo*. Villa María.
- PUIGGRÓS, A. (1990) "Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino". Editorial Galerna. Buenos Aires.
- ROITEMBURD, S. y FOGLINO A. (2005) "Tradiciones Pedagógicas de Córdoba: Educación e imaginarios reformistas." Editorial Brujas. Córdoba.
- ROITEMBURG (1997) *Saúl Taborda. La tradición entre la memoria y el cambio*. Revista Estudios Nro 9 CEA. UNC. Córdoba.
- ROITEMBURGD, S. (1994) "Antoni o Sobral. Heterodoxia y educación", en Estudios Digital, Nro 3 (1994). Recuperado de: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/397>
- SADER, E.; ABOITES, H.; GENTILI P. (Editores) (2008) "La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después". CLACSO. Buenos Aires.

·TABORDA, S. (1951) "*Investigaciones Pedagógicas*" Ateneo Filosófico Argentino (Fragmentos)

UNIENDO LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO EN EL PRIMER PERONISMO: ESCUELA – FÁBRICA EN LA AGRO-CIUDAD

GRISelda E. PÉCORa

Universidad Nacional de Río Cuarto

En oportunidad de presentar este trabajo, se ha reconstruido una experiencia educacional local como fue la Escuela-Fábrica de Mecánica Rural N° 200, generada en el marco de las políticas educativas que implementó el Estado nacional a mitad del siglo XX. Las propuestas están vinculadas directamente con la capacitación laboral, dentro del subsistema de enseñanza técnica, además de responder al imperativo de industrialización del país como una de las metas del primer peronismo. Esta experiencia se circunscribe en la ciudad de Río Cuarto, con fuerte base agropecuaria y constituye un espacio de encuentro entre educación y trabajo enmarcado en la escena de la realidad provincial.

Delinearemos aspectos vinculados a la oferta educativa de la ciudad de Río Cuarto en los años ´50, la puesta en marcha de la Escuela Fábrica, objetivos de su creación, sus destinatarios y su posibilidad de perduración en el tiempo, aún cuando cambie el nomenclador de instituciones educativas de este tipo a partir del golpe de 1955.

LA "NUEVA ARGENTINA" CONCEBIDA POR EL PERONISMO¹

En el período 1943-1945 -y luego de 1946 en adelante-, se sientan las bases del proyecto político del Grupo de Ofi-

¹Este artículo es síntesis y reformulación de la Tesis de Maestría *"Escuela-Fábrica de Mecánica Rural N° 200. Río Cuarto, 1955. Una experiencia educativa técnico-profesional en el perfil de una ciudad "netamente pampeana"* (2009). En similar configuración, ha sido aprobado para su publicación en otro espacio académico.

ciales Unidos (GOU) de la Revolución de Junio primero y del Partido Único de la Revolución -luego Partido Peronista- después. El Estado nacional emprende una planificación elaborada cuya intencionalidad económica y social implicaba el proyecto político de construcción de una "Nueva Argentina" (Balduzzi, 1988) y que consiguen cristalizar los logros peronistas. Estos objetivos fueron expuestos en el Primer Plan Quinquenal de Gobierno de 1947 que enfocó la necesidad de impulsar la industria nacional a través de organismos de crédito, la nacionalización de los servicios públicos, la elevación del nivel de vida de la población. Ello con el fin de acrecentar el consumo interno, el pleno empleo, la redistribución de la riqueza y un amplio programa de obras públicas y de viviendas.

Asimismo, consagraba el principio de democratización de la enseñanza mediante la igualdad de oportunidades de acceso para todos y la implementación de mecanismos de compensación para aquellos que no tuvieran los medios necesarios para acceder a los beneficios de la escolaridad. Hacía hincapié en la necesidad de una formación profesional en el nivel medio y de preparar obreros oficiales para todas las especialidades. En síntesis, el I Plan Quinquenal perseguía: "1º. Elevar el 'standard' de vida del pueblo trabajador. 2º. Recuperar los instrumentos del pueblo trabajador. 3º. Mantener la plena ocupación. 4º. Reactivar la producción. 5º. Distribuir más equitativamente la riqueza." (Zelicman-García, 1953:162), orientado hacia cuatro aspectos fundamentales de las actividades de la Nación: "a) Acción social; b) Acción política; c) Acción económica; d) Defensa nacional." (Zelicman-García, 1953:162) Asimismo, las realizaciones del I Plan Quinquenal, entre otras fueron "(...) se otorgó el voto femenino; se incorporaron a la vida nacional los territorios, dándoles representación y voz en el Congreso de la Nación; (...) escuelas-fábricas (...)" (Zelicman-García, 1953:194)

EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PERONISMO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (C.N.A.O.P.)

A partir de 1944, la educación será considerada como un derecho social vinculado al trabajo y, por lo tanto, el sujeto pedagógico lo constituirá todo ciudadano. En este sentido, el sistema de educación técnica y de capacitación laboral propuesta por el Estado nacional perseguía claramente dos objetivos: la promoción social de sectores populares que se incorporaban a esta alternativa educacional y a la vez que la revalorización de la enseñanza técnico-profesional frente al enciclopedismo de la escuela media. Tras este objetivo se crea la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (C.N.A.O.P.) en 1944. En adelante, tendría a cargo el circuito de educación técnica y mediante ella, el Estado, se convertía en promotor y responsable de la capacitación obrera diferenciada por ciclos:

Ciclo Básico o Primer Ciclo: cuya duración era de tres años; comprendía las escuelas fábrica, de aprendizaje, medio turno, y de capacitación obrera. Ciclo Técnico o Segundo Ciclo: con duración de cuatro años; atendía a la formación de técnicos dirigentes de establecimientos industriales. Ciclo Universitario: como culminación del sistema con duración de seis años. Balduzzi, 1988: 192-193)

El circuito creado por la C.N.A.O.P. fue el espacio en el que privilegiadamente se construyeron nuevos sentidos pedagógicos, cuando se establecieron diferentes tipos de cursos:

De aprendizaje: para aprendices de 14 a 16 años que trabajen 4 hrs. Complementarios: para menores de 16 a 18 años que trabajen 8 hrs. y para obreros adultos. Pre-aprendizaje: orientación hacia el trabajo para niños a partir de 4º grado de la escuela primaria. Escuelas-fábricas: con un régimen mixto de en-

señanza y producción. Colonias escuelas para menores inadaptados, deficientes, huérfanos o abandonados. (Sobrevila; 1995:279)

Al abordar el estudio de las acciones realizadas por la C.N.A.O.P. Balduzzi (1988) citado por Pineau (1991: 63) encuentra que en 1946 se instala la primera Escuela-Fábrica y cuando se extienden por el país, las especialidades que se dictan son variadas: "*carpintería, cerámica, conducción de trenes, construcción, electricidad, fundición, herrería, mecánica, ferroviaria, mecánica rural, refrigeración, relojería, soldadura, tejeduría, televisión, textil, tipografía, tornería mecánica (...)*"² entre otras. Como sostiene Wiñar (1974:13-14) fue predominantemente un sistema de formación de operarios.

La experiencia de la C.N.A.O.P., -y en especial de las Escuelas-Fábricas-, trascendió el plano de "*la enseñanza profesional y técnica para transformarse en una alternativa (...)* El objetivo de la CNAOP no es otro que el mejoramiento material y moral de la clase trabajadora dentro de la construcción de la Nueva Argentina." (Balduzzi, 1988:194).

EL NUEVO APRENDIZ

El concepto de aprendiz y la finalidad de su preparación, se vinculará directamente con la salida laboral y resignificará el concepto de aprendizaje, entendido como capacitación de los futuros obreros y de los que ya lo eran en una educación integral comprendida entre la formación intelectual, física y moral de los alumnos. Tan significativa es la figura que, en 1945, se establece el día del aprendiz con el objetivo de promover "*(...) al acercamiento de los aprendices de todas las industrias, dándoles conciencia de su lugar en la sociedad.*" El mismo se instaura el 4 de junio. (Balduzzi, 1988:195)

²DIGESTO EDIAR DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA. S. A. Editores. Bs. As. 1952. Pág. 222 (1-2).

Así, se va delineando un perfil de los sujetos a los que iría destinada la enseñanza del trabajo: son aprendices, jóvenes obreros provenientes de familias de escasos recursos, que no concurren al secundario ni a las escuelas de oficio, y que, quizá, no se formen ni técnica ni moralmente. Conforman lo que la Secretaría de Trabajo y Previsión evalúa como la totalidad de la juventud obrera. En este sentido, el peronismo va a resignificar el concepto de educación, por el de educación popular, dado que, según Dussel-Pineau (1995)

"el emisor y el receptor son lo mismo, ya que el primero se identifica con el pueblo organizado con acceso al aparato de Estado, representado en la figura del Líder, y el segundo con las masas obreras o descamisadas." (Dussel-Pineau, 1995:126) Sostiene Susana José (1988: 133-134) que "la ecuación es: procedencia obrera + capacitación técnica para la industria moderna + formación cultural política = nueva clase social dirigente nacional."

Y esto tiene su continuidad en el II Plan Quinquenal, la esencia de la doctrina justicialista. La enseñanza se estructuró en ciclos especiales, a fin de posibilitar una acción educativa integral, en respuesta a las necesidades del desarrollo del país.

Siguiendo a José (1988; 138) *"la propuesta no radica en transmitir igualdad inalcanzable en la práctica, una equiparación irrealizable, un 'delantal blanco' que habiendo sido históricamente útil, representa la uniformidad y, bajo su apariencia, sólo sirve para ocultar a la conciencia, las desigualdades efectivamente existentes."* Queda así consagrada la función social del sujeto que aprende para servirse a sí mismo y a su comunidad.

**LA EXPERIENCIA DE LAS ESCUELAS-FÁBRICAS EN LA ARGENTINA.
UNA MODALIDAD PARA LA FORMACIÓN OBRERA**

La Escuela-Fábrica contaba con los elementos necesarios para realizar el trabajo de taller y con espacios para los estudios más teóricos. El ciclo básico con una duración de tres años, comprendía los cursos de aprendizaje, medio turno y capacitación.

Como condición de ingreso, se exigía escolaridad primaria, que podía suplirse excepcionalmente por examen de equivalencia. La edad no podía ser inferior a 13 años y no mayor de 18. A los alumnos se les daba una Ayuda Escolar de \$25, \$35 y \$45 según el año de cursada; se entregaban gratuitamente uniformes, textos y útiles escolares y de taller, y se aseguraba comedor en la planta. En algunas ocasiones, las escuelas poseían internado. (Dussel-Pineau, 1995:131).

Según los autores, "el hecho de ofrecer una Ayuda Escolar para los alumnos que estudiaban en estas Escuelas intensivas era inédito y relevante como parte de una política de incorporación de sectores de bajos recursos." (Dussel-Pineau, 1995: 131) La actividad se desarrollaba con régimen mixto de enseñanza y producción, constando de ocho horas diarias de instrucción técnica de dos turnos de cuatro horas cada uno, 48 horas semanales y contaban con una planta industrial dedicada a la especialidad. Los cursos de medio turno funcionaban en la Escuela-Fábrica y estaban destinados a los menores ocupados en las industrias.

La formación técnica no va en detrimento de la formación general básica, es más bien un complemento. Al finalizar el ciclo básico, los alumnos obtenían el título de 'experto' que los habilitaba para el trabajo idóneo y futuro, siendo dueños de una formación artesanal o técnica, entre otros: "(...) *Expertos en Carpintería de Ribera, Rural y de Obra Blanca; Expertos en fundición, Ebanistería, Encuader-*

nación, Herrería de Forja, Herrería de Obra, Refrigeración, Matricería, Tipografía, Hilandería, etc." (Otegui; 1982:42)

El segundo ciclo -llamado de perfeccionamiento técnico- y del que se egresaba con el título de Técnico de Fábrica, en la especialidad correspondiente, agregaba el objetivo de dotar al obrero de los conocimientos fundamentales indispensables para abordar ulteriormente el estudio de las disciplinas científico-técnicas superiores. Su duración era de cuatro años y tenía por objeto la formación del personal técnico encargado de dirigir los establecimientos industriales en lo referido a procesos de producción. A este ciclo ingresaban todos aquellos obreros que hubiesen cumplimentado satisfactoriamente cualquiera de los cursos del ciclo básico con una duración mínima de tres años.

La Escuela-Fábrica, por entonces, había tomado un lugar preponderante lejos ya de la consideración del primer momento de satisfacer a los sectores marginales, ampliándose para todo menor en formación.

EL PERFIL FUNDANTE DE LA ESCUELA-FÁBRICA DE LA NACIÓN N° 200

De acuerdo con la trayectoria seguida por la C.N.A.O.P. en todo el país y, acorde a con los objetivos impuestos por el II Plan Quinquenal, la ciudad de Río Cuarto contó con la instalación de una de las más interesantes experiencias del modelo justicialista de educación; esto es, una Escuela-Fábrica.

"Fue fundada el 1º de junio de 1955, con el nombre de Escuela Fábrica de Mecánica Rural N° 200. Fue su director fundador, el ingeniero D. Alfredo Zunino. Desde su iniciación estuvo ubicada en instalaciones que pertenecieron a la ex Cooperativa de Electricidad de Río Cuarto, en calle Belgrano al 1200."(De Olmos, F. (1974)

Una gacetilla aparecida en dos diarios locales, daba cuenta del inicio de las tareas en la institución, al convocar a personal y alumnos inscriptos.

La Escuela Fábrica de Mecánica Rural N° 200, dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, comunica al personal, a los alumnos inscriptos y a los interesados, que hoy, 1° de junio, se inaugurarán las clases. A tal efecto deben concurrir a las 14 al local donde funcionará, sito en calle Belgrano terminación, de la ex Cooperativa Eléctrica Río Cuarto.³

Probablemente, el inicio de las clases tuvo lugar el 4 de junio siguiente como gesto simbólico en homenaje al Día del Aprendiz que por entonces se había instituido y se recordaba cada año desde 1943. Al frente de la nueva Escuela-Fábrica figuraron en sus principios:

El Ingeniero D. Alfredo Hernando Zunino como director y el Sr. Lindor Barrionuevo, como secretario y completaban el personal los siguientes agentes: profesor D. Daniel Félix Suárez, Cultura General; D. Wenceslao Díaz, Cultura Técnica; D. Hugo Roberto Suárez, Maestro de Taller. El personal administrativo lo constituían las señoritas María Angélica Arrázola, María Georgete Jura, Angel Dora García y las ordenanzas Eduardo Alberto Pérez, Marcelo Ramón Ricabarra y Alesio Artemio Arias.

Los informantes entrevistados, coinciden en su relato que se celebraba en todo el país "el día del aprendiz" el 4 de junio, ocasión para iniciar las actividades teórico-prácticas de la escuela.

³Diario La Calle. Río Cuarto, miércoles 1° de junio de 1955 (año IV n° 868). Pág. 3 Diario El Pueblo, Río Cuarto, miércoles 1° de junio de 1955 (año XLIII, n° 18.122). Pág. 2

El sitio elegido para el desarrollo de las actividades de la Escuela-Fábrica N° 200, había sido destinado a la instalación de una usina eléctrica cuyo proyecto se abandonó al poco tiempo quedando en el lugar alguna maquinaria original. Este edificio reacondicionado aunque precario, fue la planta primitiva de la Escuela-Fábrica, al parecer mediando un posible convenio entre la Municipalidad y la C.N.A.O.P. Córdoba. Si bien la institución educativa se enmarcaba en el primer ciclo de enseñanza técnica dependiente de la C.N.A.O.P, los informantes expresaron la existencia de una Delegación Regional Central en la ciudad de Córdoba, que mantenía una fluida relación con el municipio local. En este sentido, las gestiones del Secretario de Gobierno municipal fueron decisivas para instalar la escuela en el predio que había sido elegido para la usina eléctrica.

La enseñanza a impartirse, en un ciclo de tres años de duración, proporcionará a los jóvenes de nuestra zona rural y urbana, conocimientos teóricos y prácticos de mecánica, templado, soldadura, laminado, agujereado a mano y máquina, tornería mecánica, máquinas agrícolas, carpintería, conocimientos básicos de electricidad, calderas, motores a explosión y Diesel y máquinas de vapor, además de dibujo, física, química y matemáticas, destinados a complementar las prácticas y materias de cultura general, con los que se logrará la formación integral de Expertos en Mecánica Rural.⁴

⁴Diario LA CALLE, Río Cuarto, miércoles 1° de junio de 1955 (año IV n° 868). Pág. 3.
Diario EL PUEBLO, Río Cuarto, miércoles 1° de junio de 1955 (año XLIII, n° 18.122).
Pág. 2.

Más allá de las alentadoras expresiones vertidas por los diarios locales, lo cierto es que:

*"se dio comienzo a la tarea con una franciscana pobreza en elementos y útiles imprescindibles para la enseñanza, contándose con una dotación de cuatro tornos que no funcionaban por falta de electricidad, debiendo lucharse ímprobamente para poder llegar a un nivel aceptable de enseñanza práctica."*⁵

Del análisis de los legajos de los alumnos se desprende que iniciaron el Primer Año en 1955, 48 alumnos entre los 14 y los 21 años de edad, los que habían cumplimentado con las exigencias de matriculación; esto es, solicitud de inscripción, cédula de identidad, certificado de 6º grado, certificado de domicilio, certificado de vacunación antivariólica. De aquella solicitud de inscripción resulta que: 19, de los 48 inscriptos provienen de la zona, predominando Las Higueras. De la misma manera, aparece que los menores provenían de hogares humildes de la ciudad y la región y que en su mayoría ya trabajaban. Lo cierto es que se encuentra en varios casos la solicitud de los padres de recomendación por parte de la escuela para presentar a los directivos del Ferrocarril. El informante directivo confirma: *"a la escuela asistieron adolescentes de origen socioeconómico humilde, esta posibilidad resultaba más accesible que la entrada a un taller propiamente dicho."*⁶

De los datos filiatorios, los padres se presentan como agricultores, transportistas, camioneros, sereno de campo, quintero, mecánico, albañil, jornalero, comerciantes, chofer, empleados. Por su parte, de los datos filiatorios maternos figuran amas de casa, modistas, enfermeras.

⁵Álbum Regional Río Cuarto 1961. Editorial Namuncurá. Río Cuarto. Pág. 134.

⁶Prof. Daniel Félix Suárez.

De un total de 127 legajos relevados desde 1955 a 1961 se obtiene la nómina de inscriptos por año, como sigue

Cuadro I: Nómina de Inscriptos 1955-1961

Año	Nº de inscriptos
1955	48
1956	24
1957	8
1958	15
1959	8
1960	7
1961	17

Fuente: Elaboración propia a partir de Legajos de los alumnos

La escuela tomaba a su cargo la indumentaria o el clásico "overol" y los materiales de trabajo, libros, herramientas y máquinas. "La enseñanza es prácticamente gratuita proveyéndose ropas de trabajo."⁷

Cabe aclararse que, la Escuela-Fábrica N° 200 no contaba con una planta industrial dedicada a la especialidad que impartía; esto es, los talleres metalúrgicos, sino que sus egresados eran luego empleados en aquéllos.

⁷Álbum Regional Río Cuarto 1961. Editorial Namuncurá. Río Cuarto. Pág. 135.

"Nos preguntábamos qué especialidades eran las que la ciudad y región reflejaban como demanda, cuáles respondían a las particularidades del medio" y aparece claramente aquella descripción de una ciudad en su faz semi-industrial: los talleres metalúrgicos prioritariamente.

Agrega un informante docente:

"era común en la ciudad por aquellos años encontrar en los garajes o cochera de casa de familia un taller mecánico, y éstos se repetían a poco trecho de caminar unas cuadras; -y reflexionando desde la actualidad agrega- así como hoy hay kioscos, mercerías y despensitas de barrio, así había talleres."Y continúa en su relato, (...) Fue transcurriendo el tiempo hasta que se alcanzaron las primeras promociones de expertos en mecánica (especialidad tornería), cuyo mayor porcentaje obtuvo inmediato empleo en establecimiento industriales, dándose el caso de que el egresado Fernando Marcelo Giorgi, al cabo de dos meses de actuación fue promovido al cargo de capacitaz en una fábrica metalúrgica de General Deheza.⁸

En la Escuela-Fábrica N° 200 la actividad se desarrollaba con régimen mixto de enseñanza y producción, constando de ocho horas diarias de instrucción técnica de dos turnos de cuatro horas cada uno, 48 horas semanales. Los planes de estudio incluirán: cultura general; nociones de tecnología del oficio y dibujo y nociones de legislación obrera y reglamentos del trabajo; cultura moral y cívica.

Del relevamiento realizado de las libretas de los alumnos y de las actas de exámenes, puede establecerse la currícula correspondiente al 1° y 2° y 3° año de la Escuela-Fábrica N° 200.

⁸Álbum Regional Río Cuarto 1961. Editorial Namuncurá. Río Cuarto. Pág. 135.

Cuadro II: Currícula Prescrita 1955

CURRICULA PRESCRITA PARA LA ESCUELA-FABRICA N° 200 ESPECIALIDAD MECANICA RURAL. AÑO 1955			
	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
CULTURA GENERAL	Geografía	Historia	Historia y Geografía
	Castellano	Castellano	Castellano
	Matemática	Matemática	Matemática
	--	Físico-Química	Física
	--	--	Biología
	Educación Física	Educación Física	Educación Física
	DISCIPLINAS BÁSICAS	--	-
-		--	Legislación del Trabajo
--		-	Higiene y Seguridad

TECNOLOGÍA DE LA ESPECIALI- DAD	Dibujo	Dibujo	Dibujo Técnico
	Técnica Mecánica	Tecnología	Tecnología
	Técnica Madera	Electricidad	–
	–	Motores a Explosión	Motores Diesel
	–	Calderas	Máquinas de Vapor
	Dibujo	Dibujo	Dibujo Técnico
	--	Práctica de Taller	Práctica de Taller

Fuente: Cuadro de elaboración propia a partir de Libretas de Calificaciones de los alumnos.

Resulta interesante la acotación del directivo informante con respecto al carácter de la modalidad, la que tipifica como perteneciente a un nivel pos-primario y no medio o secundario el cual recibía a los adolescentes egresados del sexto grado de Instrucción Elemental (14 años) y los orientaba en el aprendizaje de un oficio de tipo mecánico, "*preparaba operarios calificados para responder a la demanda de la ciudad y su radio de acción*"⁹, agregando "*ajustábamos las especialidades al medio y a la época*".

⁹Prof. Daniel Félix Suárez.

En 1958, la primera promoción de la Escuela-Fábrica N° 200 con el título de experto en la especialidad Mecánica Rural, estuvo conformada por tres alumnos, de acuerdo a como consta en la planilla relevada de 'Egresados' correspondiente al 10 de diciembre del mismo año.

Coinciden los consultados en la jerarquización de este aprendizaje comparativamente con otras instituciones coexistentes de la época: *"la enseñanza resultaba más integral que la que se daba en la Base (haciendo referencia al Área Material) y mejor preparados técnicamente que los de la Escuela Industrial."*¹⁰ Sostiene uno de los informantes docentes: *"En uno de los turnos el aprendiz podía desarrollar la actividad en talleres una especie de práctica laboral que era controlada semanalmente en dos aspectos: asistencia y desempeño."*¹¹

Las autoridades de la Escuela se preocupaban por allanar el camino hacia la salida laboral del alumno estableciendo contactos previos con los talleres y pequeñas industrias donde los aprendices ingresarían al concluir el primer ciclo. El oficio como tal se ejercía posteriormente al egreso, con el título de "experto". En los testimonios orales existe una valoración altamente positiva de la experiencia Escuela-Fábrica, dado que en los relatos se descubre el ánimo creativo puesto en la construcción institucional y el profundo compromiso humanitario que entrañaba formar a quienes tenían escasas posibilidades de promoción social, pero que obtenían a los tres años de estudio y práctica un título y un oficio con probable ubicación en el mercado laboral.

¹⁰Prof. Daniel Félix Suárez.

¹¹Sr. Hugo R. Suárez.

CONCLUSIÓN

La experiencia de la Escuela-Fábrica de Río Cuarto, un proyecto inacabado

En septiembre de 1955 se produce el Golpe Cívico-Militar que termina con el gobierno constitucional de Perón. Río Cuarto, cuya gestión comunal está en manos de un intendente de signo peronista también acusa los cambios aunque sin la virulencia de los capitalinos. En ese marco, la Escuela no percibe modificaciones inmediatas, su accionar continuar sin variantes hasta el traspaso de la C.N.A.O.P a la órbita del Consejo Nacional de Educación Técnica en 1958 que implicaría un viraje en política educacional y en la consideración sobre el circuito del aprendizaje en todo el país. De este modo, la Escuela-Fábrica N° 200 recibirá en 1962 la nominación de Escuela Nacional de Educación Técnica N° 200, para luego convertirse en E.N.E.T. N° 2 en 1966.

Para concluir, la aparición de la Escuela-Fábrica de Mecánica Rural N° 200, se torna significativa en cuanto a la formación técnico-profesional, como una estrategia de capacitación para satisfacer las demandas de la naciente industria de la cual la ciudad de Río Cuarto también formaba parte. Aparecida en el mismo año en el que se produce el golpe de Estado que instalaría a la "Revolución Libertadora" en el poder, la Escuela-Fábrica reclutará a los hijos de las familias más humildes de la ciudad y su zona de influencia, corroborando los principios rectores de la "Nueva Argentina"; esto es, superar la visión meritocrática de la educación especializada para unos pocos, a la vez que la formación permanente de un capital cultural democratizador de las diferencias de origen. En los testimonios recibidos de quienes participaron de esta experiencia, aparece el recuerdo vívido y resonante del proyecto de la "Nueva Argentina" y la ecuación: procedencia obrera + capacitación técnica para la industria moderna + formación cultural política = nueva clase social dirigente nacional. Proyecto inacabado, que encontró sus

primeros sucesos golpistas de 1955 en la ciudad de Río Cuarto, la creación de la Escuela-Fábrica de Mecánica Rural N° 200, fue una experiencia educativa técnico-profesional, única e inédita, en el perfil de una ciudad "netamente pampeana".

BIBLIOGRAFÍA

·BALDUZZI, J. (1988) "Peronismo, Saber y Poder". En: *Hacia una pedagogía de la Imaginación para América Latina*. Ed. Contrapunto. Buenos Aires.

·DE OLMOS, F. (1974) "La Escuela Estatal. Río Cuarto, desde su primera escuela hasta el futuro..." *Revista Río Cuarto. Del Quincho al Rascacielos*. Río Cuarto. Edición Única. Pág. 54-59

·DUSSEL, I. y PINEAU, P. (1995) "De cuando la clase obrera entró al paraíso: La educación técnica estatal en el primer peronismo". En: *Historia de la Educación en la Argentina VI. Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*. Editorial Galerna. Buenos Aires.

·GALLART, M. A (2005) "La racionalidad educativa y la racionalidad productiva: la institución escolar y el mundo del trabajo". En: *Política educativa para nuestro tiempo (vs. autores)* Academia Nacional de Educación. Ediciones Santillana. S.A. Buenos Aires.

·GALLART, M. A (2005) "La Educación Técnica y Profesional y su reordenamiento legislativo". *Conferencia*. (s/d)

·HERNÁNDEZ ARREGUI, J. J. (1970) *La formación de la Conciencia Nacional*. Plus Ultra. Buenos Aires.

·JOSÉ, S. (1988) "Las alternativas del nacionalismo popular". En: *Hacia una pedagogía de la Imaginación para América Latina*. Ed. Contrapunto. Buenos Aires.

- MARTINEZ PAZ, F. (1980) *El sistema educativo nacional. Formación-desarrollo-crisis*. Dirección General de Publicaciones. Universidad Nacional de Córdoba.
- MAS, J. (1953) *El 2º Plan Quinquenal en el trabajo diario del aula*. Editorial Dos Mundos. Buenos Aires.
- OTEGUI, J. M. (1982) *El General Perón, Fundador de las Escuelas-Fábricas y de Aprendizaje*. Serie Cruzadas Históricas del Justicialismo. Editorial FAC. Bs. As.
- PINEAU, P. (1991) *Sindicatos, estado y educación técnica (1936-1968)*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- SARLO, B. (1992) *La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- SOBREVILA, M. (1995) *La Educación Técnica en Argentina*. Estudios 3. Academia Nacional de Educación. Buenos Aires.
- SOMOZA RODRÍGUEZ, M. (2006) *Educación y Política en Argentina (1946-1955)*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Miño y Dávila Editores. España.
- WIÑAR, D. (1970) *Poder político y educación: el peronismo y la CNAOP*. ITDT. Buenos Aires.
- WIÑAR, D. (1974) "Aspectos sociales del desarrollo educativo argentino, 1900-1970". En *Revista del Centro de Estudios Educativos*. Vol. IV. N° 4. México.
- ZELICMAN, C. y GARCÍA, O. (1953) *El Segundo Plan Quinquenal en la Enseñanza Media*. Editorial Hemisferio. Buenos Aires.

FUENTES CONSULTADAS

·Actas de Exámenes de alumnos de Escuela-Fábrica N° 200 entre 1955 y 1958.

·Álbum Regional de Río Cuarto 1961. Editorial Namuncurá. Río Cuarto.

·Diario Clarín. Suplemento Guía de la enseñanza. Domingo 9 de marzo de 2008.

·Diario El Pueblo. Edición Extraordinaria Bodas de Plata 1912-1937. Río Cuarto.

·Diario La Calle. Río Cuarto, miércoles 1° de junio de 1955 (año IV n° 868).

·Diario La Voz de Río Cuarto. Edición del 9 de agosto de 1876.

·Digesto Ediar de la Legislación Argentina (1952) S. A. Editores. Buenos Aires.

·El Diario Español. Suplemento dedicado a Río IV. Buenos Aires. Noviembre 30 de 1923.

·Legajos de alumnos de la Escuela-Fábrica n° 200 de Río Cuarto entre 1955 y 1963.

·Archivo de Centro Educativo IPEM N° 259 (ex-Escuela Nacional de Educación Técnica Ambrosio Olmos) Río Cuarto. 2007-2008.

ENTREVISTAS

Sr. Daniel F. Suárez.

Sr. Hugo R. Suárez.

**SENSIBILIDAD, VIDA COTIDIANA Y CONFLICTO:
EL RELATO ORAL Y LAS EXPERIENCIAS DE LA
POBLACIÓN ADULTO MAYOR VILLANOVENSE**

GUILLERMO BOVO

*Estudios Sociales sobre
Subjetividades y Conflictos (UNVM)*

MARCO TEÓRICO

Este escrito se inscribe en mi proyecto para postulación de "Beca doctoral 2014" por Conicet. En este sentido, es importante aclarar que dicho trabajo expone un primer andamiaje teórico-conceptual-metodológico, ya que el trabajo de campo y "diálogo permanente teoría-práctica" comenzaría el año 2015.

El trabajo considera tres ejes: *Sensibilidad, Vida cotidiana y Conflicto*. Toma como insumo principal el *relato oral*, que tuvo y tiene un protagonismo central en los modos de interacción social e interpretación del mundo en Latinoamérica y más aún –la razón que me moviliza– en nuestra región "del interior del interior", Villa Nueva (Córdoba-Argentina-). A partir de la reconstrucción de la historia oral de parte de la población adulto mayor¹ de Villa Nueva, en el período 2015-2017, se pretende indagar sobre las conexiones existentes entre *sensibilidad, experiencia, vida cotidiana y conflicto*.

En primer lugar, un eje clave en este trabajo es el de *Sensibilidad*. Aquí, Scribano (2009) sostiene que "...las percepciones, sensaciones y emociones constituyen un trípode que permite entender donde se fundan las sensibilida-

¹ Según la Red de Adultos Mayores para el Desarrollo, se considera adulto mayor a la persona mayor a 60 años.

des..." (2009:145). El autor agrega que los agentes sociales conocen el mundo a través de sus cuerpos. Este modo de conocer sería posible de visualizar en la propia experiencia narrativa del villanovense, ya que la propia voz y relato del narrador podrían ser ese lugar donde "...se fundan las sensibilidades..." (Scribano, 2009:145).

En este sentido, Scribano (2009) afirma que dichas impresiones de objetos, fenómenos, procesos y otros agentes, estructuran las percepciones que los sujetos acumulan y reproducen. Una percepción desde esta perspectiva constituye un modo naturalizado de organizar el conjunto de impresiones que se dan en un agente. Estableciendo las primeras conexiones teóricas, dicho autor argumenta que la vinculación entre cuerpo, emociones y conflictividad, puede esclarecerse si se considera que los sentimientos surgen de emociones, y las emociones vienen de las sensaciones-que son el antes y el después de las percepciones-.

En esa misma línea, se toma la idea de *emociones* de Rogelio Luna Zamora (2007), quien entiende a las emociones como "...un sentimiento experimentado por los individuos, pero que sólo es posible explicarlas y darles sentido a partir de una evaluación -cognición- vinculado a prescripciones de corte moral y creencias existentes en el orden social en el cual el individuo se desenvuelve a lo largo de su vida..." (Luna Zamora, 2007: 233). Éste añade que los sentimientos y emociones subjetivas a demás de tener una inter contextualidad -situación-, tienen que ver con un contexto histórico cultural determinado, que es el que le ofrece al individuo sus códigos para sentir y expresar sus vivencias emocionales y afectivas de manera efectiva. De esta manera, los modelos culturales conforman una estructura más o menos estable, que ofrece al individuo una vía de organizar su propio lenguaje y pensamiento. "Cualquier emoción, desde esta perspectiva, no es otra cosa que un constructo o herramienta que vamos aprendiendo a manejar desde nuestra infancia, internalizando su significado y sentido. Las emociones están así participando en todo proceso y en todo momento, en las interacciones cotidia-

nas." (Luna Zamora, 2007: 238). La complejidad de este encuadre conceptual nos permitiría aproximarnos a ciertos *modelos culturales* y a un proceso formador de emociones donde emergerían las interacciones cotidianas propias de parte de la población adulto mayor villanovense.

Después de entender las *Sensibilidades* en una tensión permanente en las interacciones cotidianas, es necesario considerar la conceptualización de Heller (1998) sobre *Vida cotidiana*, el cual sostiene que: "...la reproducción del hombre particular es siempre reproducción de un hombre histórico, de un particular en un mundo concreto..." (Heller, 1998:22). Esta idea de *hombre histórico* remite ¿a qué entendemos por tiempo? Aquí se repara en lo que Elías (1989) denomina *Tiempo social* como aquello que no se puede separar de un tiempo físico o natural. "En efecto, la percepción de sucesos que se dan como una sucesión en el tiempo, presupone que hay en el mundo seres vivos que, como los hombres, son capaces de recordar de una manera unívoca lo sucedido con anterioridad y de verlo con una mirada espiritual, en un cuadro único, juntamente con lo que pasó después y con lo que está sucediendo ahora. Esta capacidad para aprender y transmitir de generación en generación experiencias, en forma de saber, es el fundamento de la ampliación y mejora progresiva de los medios humanos de orientación, a lo largo de los siglos. Como tal, el concepto de tiempo debía desarrollarse a través de la experiencia, en un largo proceso de aprendizaje que abarca generaciones" (Elías,1989: 48). El pensamiento de Elías nos permitiría ver esas construcciones históricas temporales y el relato de la experiencia propia de los villanovenses que surgiría a partir de su relato oral.

Este relato oral, que fue aprendido y transmitió experiencias tendría su lugar en el Marco social *de la memoria*, de finidos así por Maurice Halbwachs (2004). Éste sostiene que "...el individuo recuerda cuando asume el punto de vista del grupo, y que la memoria del grupo se manifiesta y se realiza en las memorias individuales..." (Halbwachs, 2004:11). Aquí, también emerge otra idea clave: *las memorias*, entendido por Jelin (2002) como proce-

sos subjetivos anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. Y esa narración de la experiencia nos posibilitaría ingresar a otro terreno que es el de las *expectativas*. "En ese punto de intersección tan complejo, en donde el pasado es el espacio de la experiencia y el futuro es el horizonte de expectativas, es donde se produce la acción humana." (Jelin, 2002:13)

En segundo lugar, al comienzo de ese escrito se alude al relato oral como insumo principal. En esta parte, se remite a la noción de *historia oral*, que "...tiene el fin de buscar aquello que sólo se puede obtener a partir del relato de la gente..." (Barela, Miguez, Conde, 2004: 7). Distintos autores han rescatado las virtudes de la oralidad y el aporte que ésta ha hecho a la lingüística, a la antropología, a la psicología y a la sociología. Scribano (2007) considera que "...diversos son los campos de aplicación de la fuente oral: historia obrera, historia de las mujeres, historia de la familia, etcétera."(Scribano, 2007: 107)

En este trabajo, la recuperación del relato oral implica una experiencia propia de contar lo sucedido. En esta línea, Benadiba (2007) considera que esa subjetividad se hace evidente en la forma de narrar el pasado. Las fuentes orales son siempre actos, donde se hacen presente el recordar y contar. Para indagar en el relato oral, se toma como base la teoría del *Pensamiento Narrativo* postulada por Jerome Bruner (2004), quien define dos modalidades de pensamiento, donde cada una de estas concibe un modo característico de ordenar la experiencia y de construir la realidad. Una de las modalidades es de tipo lógico-científico. Mientras que la segunda, que es la que se adopta en esta investigación, aborda la modalidad narrativa, "...que se ocupa de las intenciones y acciones humanas y de las vicisitudes y consecuencias que marcan su transcurso..." (Bruner, 2004:11). El interés de esta conceptualización está en que *el Pensamiento Narrativo* trabaja con los actos de la experiencia en un tiempo y espacio. Con este concepto, se pretende reconstruir las sensibilidades en juego vinculadas a la vida cotidiana y el conflicto para comprender

las transformaciones en las experiencias de la población adulto mayor villanovense.

En tercer lugar, y finalizando este escrito, esta investigación se asienta en la ciudad de Villa Nueva², que es una de las localidades más antiguas del centro del país con 187 años. Por su historicidad tan compleja,³ la población villanovense combina inmigrantes italianos, españoles, criollos, descendientes de indígenas y, a partir de 1970, una fuerte inmigración boliviana. Con estos elementos se configura una comunidad con un fuerte arraigo cultural e histórico.⁴

Los antecedentes referenciados demuestran que hay una variedad de trabajos alusivos a la localidad en la condición que se asume como "un pueblo con historia". En la línea de investigación propuesta se generan nuevos interrogantes, indagando en la mirada y experiencia narrada de parte de la población adulto mayor villanovense en relación a su vida cotidiana, su sensibilidad y sus conflictos.

² Ubicada la vera del río Ctlamuchita (contigua a la ciudad de Villa María -separada sólo por dicho cauce de agua-). Villa Nueva es una localidad que tiene 187 años, aún más antigua que Villa María. Además, Villa Nueva fue posta en el trazado del Camino Real³, por lo cual se configura como guardiana de la historia (Granado: 1975).

³ Villa Nueva fue y es cuna de escritores que han narrado distintos momentos de la vida de la localidad. Entre los trabajos destacados y antecedentes que relatan la vida cotidiana de la ciudad, se pueden mencionar: "Villa Nueva, un pueblo con historia" (Pablo Granado, 1975); "Villa María- Villa Nueva" (Bernardino Calvo); "De la Pampa India a la Pampa Gringa" (Armando Fonseca, Municipalidad de Villa Nueva, 2007); "Villa Nueva y la provincia en la época rosista" (Luciano Pereyra, Ediciones del Crecimiento Cristiano, 2012); "Orígenes y función social del Club Leandro N. Alem" (Luciano Pereyra, Editorial A4, 2009); "Un lugar llamado Villa Nueva" (Sergio Basualdo, Ediciones ECC, 2011). También, El Diario del Centro del País publicó el suplemento denominado "Transitando los caminos de la historia" (2007, 2008, 2009 Y 2010) con una serie de notas bajo el nombre: "Historias de Villa María y su Región".

⁴ Ese arraigo cultural e histórico en el villanovense se representa en un material audiovisual, que es el primer documental de Villa Nueva, denominado "Villa Nueva, guardiana de la tradición" (2010), el cual rescata la voz de distintos protagonistas de la vida cotidiana de Villa Nueva, que hablan de "la identidad del villanovense", la fundación de la localidad, el Camino Real, la arquitectura y sus fiestas populares (Carnavales, Desfile del 25 de Mayo, Fiesta del Vino y la Amistad, entre otras).

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

En este trabajo adquiere una dimensión metodológica fundamental la *Historia de Vida* desarrollada por Scribano (2007), con la intención de buscar comprender el sentido que estos sujetos dan a sus actos, las lógicas que organizan su vida cotidiana, sus sistemas de vinculaciones y los principios que sustentan estas prácticas. También, son tomados los aportes sobre *Historia de vida* de Magrassi y Rocca (1980). De estos autores y de Rosana Guber (1991) se adopta la técnica de *Informante clave*, que permitiría en el trabajo de campo de recuperación de relatos identificar a los vecinos adultos mayores, que por intermedio de la oralidad puedan expresar su sensibilidad y mirada sobre su vida cotidiana.

Con respecto a las actividades que se desarrollarían a partir de 2015, se organizan en tres fases diferentes:

Fase 1: Crear un marco conceptual enfatizando sobre *vida cotidiana, sensibilidad y conflicto*. En este entramado teórico se incluye la sociología de las emociones y los cuerpos, la experiencia, la memoria, la historia oral y regional.

Fase 2. Identificar a los narradores en las asociaciones vecinales, clubes, parroquias, peñas gauchescas, bibliotecas, ámbitos pedagógicos, entre otros. Cada uno de estos lugares tiene sus características particulares y se podrían hallar en la ciudad de Villa Nueva. También, en esta etapa de trabajo entra la participación del *informante clave* para la identificación de los posibles relatos orales. Con la técnica de *historia de vida* se construyen consignas disparadoras para la memoria de ese narrador que podrían dar cuenta de procesos singulares de su vida, hechos históricos que atravesaron la comunidad, la vivencia personal, lo colectivo y otras experiencias. Por último, se desarrollará la producción de materiales periodísticos (radiales y audiovisuales) que contengan dichas "voces cotidianas", con el fin de difundir estos relatos orales y generar un archivo de historia regional.

Fase 3. Trabajo de escritura y producción de tesis doctoral, donde se analizan los relatos orales de acuerdo a las dimensiones teóricas: *vida cotidiana, sensibilidad y conflicto*. También, se indaga sobre el modo de construcción del relato del adulto mayor villanovense en relación a la propia reflexión sobre su experiencia vivida.

BIBLIOGRAFÍA

- Barela Liliana, Miguez Mercedes, Conde Luis García (2004), "Algunos apuntes sobre historia oral", Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)
- Benadiba Laura (2007), "Historia oral, relatos y memorias", Editorial Maipue, Buenos Aires (Argentina)
- Bovo Ana María (2002), "Narrar, oficio trémulo", Editorial Atuel, Buenos Aires (Argentina)
- Bruner Jerome (2004), "Realidad mental y mundos posibles", versión digital Editorial Gedisa, Barcelona (España)
- Candeau Joël (2006) "Antropología de la memoria", Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires (Argentina)
- Elías, Norbert (1989) "Sobre el tiempo", ediciones Tauro, Fondo de Cultura Económica. Distrito Federal, México.
- Guber Rosana (2005), "El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo", Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Halbwachs Maurice (2004) "Los marcos sociales de la memoria", Editorial Anthropos. Concepción, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

·Heller Ágnes (1998), "Sociología de la vida cotidiana", Ediciones Península, Barcelona (España).

·Jelin Elizabeth (2002) "Los trabajos de la memoria", Editorial Siglo XXI, Madrid (España).

·Luna Zamora, Rogelio y Scribano, Adrián (2007) "Emociones y subjetividades. Continuidades y discontinuidades en los modelos" Comp.: "Contigo Aprendí". Estudios Sociales de las Emociones, CEA-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba -CUSCH- Universidad de Guadalajara, Córdoba (Argentina).

·Magrassi Guillermo, Rocca Manuel y otros (1980), "La historia de vida", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (Argentina).

·Ong Walter (1987), "Oralidad y escritura", Fondo de Cultura Económica, México D.F. (México).

·Ricoeur Paul (1995), "Tiempo y narración", Siglo XXI Editores, Buenos Aires (Argentina).

·Scribano Adrián Oscar (2007) "El proceso de investigación social cualitativo", Prometeo Libros, Buenos Aires (Argentina).

·------(2009). "Cuerpos, subjetividades y conflictos: hacia una sociología". Compilado por Carlos Figariy Adrián Scribano. Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad, CICCUS. Buenos Aires (Argentina).

·Documental audiovisual "Villa Nueva, guardiana de la tradición" (2010), Araujo María Victoria, Menta José Luis, Duarte Rodrigo y Altamirano Yanina, Villa María (Córdoba-Argentina-).

·Red de Adultos Mayores. Recuperado de: <http://www.redadultosmayores.com.ar/>.

APROXIMACIÓN A UNA HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN EN VILLA MARÍA

ADRIÁN JESÚS ROMERO

Universidad Nacional de Villa María

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene su origen en una producción específica destinada a la indagación del consumo de medios masivos de comunicación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la ciudad de Villa María como punto central de una tesis doctoral para la universidad española de La Laguna. La necesidad de dar cuenta de los antecedentes y contextualización histórica de la ciudad, atendiendo al carácter extranjero de la unidad académica y del respectivo tribunal evaluador, motivó la realización de un recorrido en la bibliografía existente rastrear historia y configurar el presente de una ciudad que tiene una población cercana a los 80.000 habitantes, está ubicada en el centro geográfico de Argentina y se caracteriza por un significativo crecimiento edilicio, poblacional, de infraestructura y de servicios registrado en la última década como resultado de una coyuntura económica que potenció la ventaja competitiva que ofrece la región, esto es, la producción agropecuaria. Los principales puntos de ese recorrido, en particular aquellos relacionados con los medios masivos de comunicación y las prácticas de consumo cultural, se exponen a continuación como modo de socializar los acontecimientos juzgados significativos para realizar una aproximación a la historia de los procesos de comunicación mediática en la zona central del país.

LOS ORÍGENES DE VILLA MARÍA

En su libro *Historia de la ciudad de Villa María*, José Pedernera (1970) elige rastrear los orígenes pre-hispánicos y afirma que, para el momento de la llegada de los españoles a lo que es hoy la provincia de Córdoba, el número aproximado de pobladores originarios estaba entre los 20.000 y los 30.000. También señala que no más de un centenar de ellos ocuparon el paraje ubicado a una distancia de entre 6 u 8 kilómetros de donde hoy se erige la ciudad de Villa María y que a ese pueblo indígena, "con un poco de buena voluntad, y guardando la consiguiente relatividad de todo lo humano, se le puede considerar como humildísimo 'precursor' de esta ciudad que podemos calificar de opulenta." (Pedernera J: 1970: 2)

La documentación relevada por Pedernera marca que la actual jurisdicción municipal de Villa María, al igual que las tierras del lugar denominado Laguna Honda, formaron parte de la antigua estancia que hoy se denomina Yucat (Pedernera J: 1970: 3) y que los primitivos habitantes autóctonos, denominados "indios Yucato Yuca, participaban de los elementos culturales de los comechingones y también de los del litoral y del nordeste del país. Así lo evidencian los restos de cerámica y demás materiales fósiles y líticos, armas, utensilios, estatuillas y objetos varios encontrados en el predicho yacimiento, pueblo o paradero indígena de la Laguna Honda; pero, los esqueletos humanos extraídos de sus túmulos funerarios, pertenecen a la raza pámpida y sus huesos se encuentran recubiertos de ocre" (Pedernera J: 1970: 7)

El historiador Bernardino Calvo, en su libro *Villa María del recuerdo (...y algunos secretos de la ciudad oculta)* señala que la fundación de la ciudad de Villa María ocurrió justo en el momento que Argentina comenzaba a abandonar las características de un país colonial para convertirse en un país moderno a partir del crecimiento y expansión operados a mediados del siglo XIX, en el punto de tensión entre la Argentina que fue y la que quería ser, la que dejaba una "anacrónica economía precapitalista a una

economía capitalista dependiente, agroexportadora y proyectada hacia la condición de granero del mundo en el marco de la división internacional del trabajo" (Calvo B. 2000: 8)

Fue el propietario de la Estancia del Paso de Ferreira, el terrateniente porteño Manuel Anselmo Ocampo quien ordenó un croquis original para erigir en su terreno una villa, población que por densidad y territorio es mayor a la aldea pero menor a la ciudad, a la que bautizaría con el nombre de la mayor de sus hijas, María.

No existe un acta fundacional pero la aprobación del primer plano por parte del gobierno de la Provincia de Córdoba ocurrió el 28 de septiembre de 1867 y en un documento anexo de ese gráfico se destacan las ventajosas condiciones naturales, es decir su vegetación, disponibilidad de agua por el paso del río Ctalamochita, grandes bosques y clima templado, además de su estratégica ubicación geográfica en el cruce de caminos que vinculan todas las provincias posibilitando el incremento del comercio.

LA UBICACIÓN ESTRATÉGICA

El punto neurálgico ocupado por la flamante villa también actuó como canal que condujo al interior del país a los sucesivos flujos migratorios y así es posible entender que "En la impronta fundacional, en consecuencia, están determinadas las condiciones de la urbe cosmopolita atravesada por los rieles y los caminos que le insuflaron el impulso vital y contribuyeron a crear condiciones para el primitivo asiento poblacional, prevalecientemente inmigratorio, y, en consecuencia, europeizado en sus hábitos y costumbre de vida cotidiana" (Calvo, 2000:9)

Las constantes crecidas del Río Ctalamochita y la ausencia de un puente desequilibraron el beneficio del comercio a favor de Villa María por encima de la vecina localidad de Villa Nueva. Recién en el año 1881 se erigiría el puente de hierro llamado Vélez Sarsfield y a su base nació el primer barrio villamariense, denominado "Villa

Cuenca", y por allí circuló el primer tranvía a caballos sobre rieles que vinculó a ambas localidades.

A diferencia de las fundaciones coloniales que configuraban el ordenamiento de las poblaciones a partir de la centralidad de una plaza y entorno a ella la iglesia, el cabildo y el fuerte, en la villa de Ocampo, el diseño de la ciudad se asentó en la cuadratura exacta de 4 amplios bulevares conteniendo en el interior avenidas y calles espaciosas cuya orientación cardinal evitaba el impacto directo de los rayos de sol sobre el tránsito vehicular y peatonal en las mañanas y atardeceres. El desarrollo poblacional fue en sucesivo aumento y solamente se vio amenazado por la propagación de enfermedades tales como cólera y otras epidemias. El primer censo nacional de 1869 registra la presencia de Villa María y se estima a la población en un número aproximado de 150 habitantes.

En Villa María se radicó la estación ferroviaria que concentró, entre su fundación en 1867 y 1870, la mayor parte del tráfico comercial del centro y el oeste del país. Recién en este último año y con la presidencia de Domingo F. Sarmiento se habilitó el tramo ferroviario entre Rosario y Córdoba que, aún con cierta precariedad, ofrecía un medio de transporte de cargas y pasajeros rápido y cómodo para la época. Para graficar esta transformación podemos señalar que la alta vinculación de Villa María con Rosario por su característica de pre salida al puerto de Buenos Aires motivaba el viaje regular entre ambas ciudades de comerciantes. Antes de la consolidación del tramo ferroviario, la unión de ambos puntos por carretas de mandaba dos semanas atravesando caminos cubiertos de polvo. Puede señalarse también que a partir de ese momento cedió la influencia de la ciudad del litoral y comenzó la ciudad de Córdoba.

Esa incipiente población, con sólo 4 años de existencia, alcanzó trascendencia nacional cuando el Congreso de la Nación sancionó una ley que la consagraba con Capital permanente de la República Argentina valorando su ubi-

cación estratégica y augurando su destino de motor del desarrollo desde el centro del país pero el presidente Sarmiento la vetó (Calvo, 2000:14).

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONSUMO CULTURAL

También adquirió trascendencia cuando el vecino Alejandro Voglino, jefe de la sección Argentina del telégrafo y radicado en Villa María, consiguió luego de varios intentos experimentales establecer con éxito el 14 de abril de 1878 la primera comunicación de la voz humana entre Villa María y Córdoba empleando el hilo telegráfico y constituyendo uno de los ensayos pioneros de la comunicación telefónica.

Un reflejo de la voluntad de los villamarienses y de su espíritu de progreso, señala Calvo, lo constituye la aparición en 1882 del periódico denominado "El Sol", una hoja manuscrita primero e impresa en caracteres tipográficos de imprenta después, "fehaciente testimonio de la configuración de los primigenios rasgos de identidad comunitaria, que adquirieron los vecinos para editar su propia prensa y para abrir canales de comunicación con los más lejanos rincones de la Patria" (Calvo, 2000:17) Las actividades culturales en el fin de siglo XIX pasaban por las reuniones en el Club "El Progreso" o en el salón de "Cancha Recreo" donde los jóvenes se animaban a las representaciones teatrales y posteriormente en los escenarios de la Sociedad Italiana y del Cine Teatro "Centenario" donde comenzaban a ser regulares las presencias tanto de compañías teatrales nacionales como de poetas, músicos y escritores. El censo nacional de 1895 ya contabilizaba 2215 habitantes y por aquellos años comenzaron a verse los primeros automóviles atravesando las calles polvorientas. El nuevo siglo vino con revolución cívico militar de carácter nacional, con fortaleza en Córdoba y teniendo a Villa María como uno de sus epicentros por su carácter de nudo comunicacional para los partidarios de ampliar el derecho al sufragio y moralizar la vida política. (Calvo, 2000: 21)

Ya en los albores de la Primera Guerra Mundial, la población de Villa María trepó a la cifra de 10.248 habitantes, según el censo nacional de 1914, revelando una tasa de crecimiento anual muy superior a la media nacional y provincial y motivando que, al año siguiente, el gobernador Ramón J. Cárcano la elevara al rango de ciudad. Respecto de la fisonomía estética que iba adquiriendo la, ahora ciudad de Villa María, en las décadas del 20 y del 30 el historiador Bernardino Calvo nos precisa que la ciudad "modeló estéticamente su figura de cemento mientras la sociedad asumía los valores, rituales y costumbres de los nuevos tiempos. Desde entonces, a tono con el espíritu de la época, la gris uniformidad de sus viejas y solariegas casonas abrumadas por el tiempo contrastaron con los chalets sofisticados, confortables y lujosos, y con la opulenta y compacta mole del Palace Hotel que quebró, para siempre, la horizontalidad uniforme del paisaje urbano." (Calvo, 2000:23)

EL MILAGRO DEL BIÓGRAFO

En concordancia con los festejos del centenario de Argentina en 1910, llegó el alumbrado eléctrico al centro de Villa María, es decir dentro de los 4 bulevares que concentraban la mayor densidad de habitante. También por esos años los villamarienses se asomaron al maravilloso espectáculo del biógrafo. Fue precisamente en uno de los salones de la Cancha Recreo que se comenzó a proyectar "vistas", como se les llamaba en esos momentos a los films, en la esquina de Tucumán e Yrigoyen, lugar que también oficiaba de comedor, hotel y cancha de pelota vasca. Pero la denuncia formulada por un vecino ofendido por la moralidad de las vistas obligó a las autoridades municipales en octubre de 1905 a llamarle la atención al vecino A. Mainardi, considerado el Director del Cinematógrafo. "Al parecer, Mainardi no consideró que las exhibiciones incurrieran en ningún desvarío y prosiguió con su programación habitual, mientras los vecinos, en la vereda del local, desfilaban por el mostrador que hacía las veces de

boletería para abonar sus entradas y disfrutar del novedoso y atractivo espectáculo." (Calvo, 2000: 196)

Una nueva advertencia derivó en multa y el vecino emprendedor decidió mudar su proyector a otro lado dejando a los villamarienses sin la posibilidad de acceder a la novedad del momento y obligando a las autoridades comunales a tratar de conseguir otra empresa interesada en brindar el servicio, sin haber tenido éxito. Finalmente fue el sector privado quien resolvió el problema y el propietario del Bar Comercio inauguró un salón cine en 1907, el único estable por algunos años en Villa María. Luego se multiplicaron a partir del mejoramiento técnico de los mecanismos que posibilitaron la sonoridad, corriendo con diversa suerte los numerosos espacios destinados a la proyección de films.

Calvo cuenta que en ocasiones, el sector público acompañó con financiamiento algunas proyecciones al aire libre con el propósito de habilitar el acceso y disfrute de ese entretenimiento a los habitantes de los sectores populares que no tenían dinero para el pago de la entrada, tal como sucedió para numerosas fiestas patrias. (Calvo, 2000:198) Un cinematógrafo municipal fue creado por ordenanza en el año 1929 y la idea se materializó con la proyección de películas sin costo los jueves y domingos. (Calvo, 2000:205) Era común también por aquellos años iniciales de la industria del cine que las empresas solicitaran a los gobiernos municipales la subvención de filmaciones para representar la vida y las actividades de las comunidades.

Considera el historiador Calvo que el primer film realizado sobre aspectos de la vida villamariense tuvo el título "Bodas de Oro de la Parroquia" y fue rodado en ocasión de la visita de Monseñor Fermín Laffitte en el año 1924 y exhibido en el cine Capitol (Calvo, 2000: 202) mientras que una segunda visita del eclesiástico en septiembre de 1929 también fue motivo para una filmación denominada "Villa María en sus manifestaciones culturales y progresistas" y su posterior proyección también en el cine Capitol. Una tercera filmación sobre Villa María tendría lugar en

ocasión de la llegada a la ciudad del presidente Agustín P. Justo en el año 1937 para la inauguración de la ruta nacional N°9 y llevó por título "Bellezas y Grandezas de Córdoba" (Calvo, 2000:211) El punto culmine de la relación de Villa María con el cine podríamos hallarlo en la realización del Primer Festival Cinematográfico entre los días 23 y 27 de diciembre de 1985 y que posibilitó las proyecciones de películas tales como Venido a menos, Darse cuenta, Gracias por el fuego, Esperando la carroza, La historia oficial, entre otras, y la presencia de las celebridades locales Mirtha Legrand, Luis Brandoni, Antonio Gasalla, Darío Grandineti, Carlos Carella, y los directores Daniel Tynaire, y Oscar Barney Finn. Las dificultades económicas hicieron que fuera el primer y el último festival.

Cristina, una vecina entrevistada precisa que el cine fue, durante su niñez y juventud, un entretenimiento casi de carácter exclusivo para la ciudad, además de los bailes y confiterías bailables, y la numerosa cantidad de salas de exhibición que existían en las décadas del '60 y '70, permitían a su vez una asociación de pertenencia de clase y, la asistencia a algunas salas otorgaba el beneficio del reconocimiento y la distinción porque ameritaba un acondicionamiento de las indumentarias y los cuerpos como signos sociales que caracterizaban la pertenencia a una clase media o alta. Recuerda que:

"estaba el cine Premier, el cine Rex, El Alhambra...bueno por ejemplo a esos cines más para ir podías... pero al cine Opera o al Broadway... A esos dos cines tenías que ir y la gente mayor iba a la peluquería por ejemplo viste... para ir al cine tenías que ir a la peluquería no podías ir al Opera si no habías ido a la peluquería viste, cosas así viste, fuerte... ¡Impresionante!

Era la única actividad, porque no era como ahora."

CRISIS Y OPORTUNIDAD

Calvo destaca la paradoja de que los años de la crisis del 30, curiosamente, fueron los de la transformación edilicia de Villa María, de la incorporación de los primeros pavimentos, de la dotación de agua corrientes y cloacas, de la ornamentación de bulevares y avenidas y de la construcción de la majestuosa Plaza "Centenario". *"Y entre 1936 y 1940, con el gobernador Amadeo Sabattini, villamariense por adopción, la ciudad ve erigirse los sobrios edificios de establecimientos educacionales primarios, y de su Asistencia Pública, magníficas obras que jerarquizaron las acciones más significativas y trascendentales del gobierno provincial."* (Calvo, 2000: 25) En ese período es que se radica en la ciudad la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos y se deja inaugurada la ruta nacional N°9, importante nudo vial carretero que facilitaba la vinculación con Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

A la par, la actividad cultural se apoyaba en el teatro popular y así fue que, además de los elencos locales que se conformaban, las tablas de los cines teatro Capitol, Gran Splendidy Monumental, fueron escenario para las actuaciones de Pablo Podestá, Florencio Parravicini, Lola Membrives, Margarita Xirgú, Berta Singermany, Alberto Vaccarezza. Y hasta la emergencia política de los sectores populares ocurrió antes en Villa María que en el orden nacional y así fue que en los inicios de la década del 40 la gestión municipal realizó una serie de obras públicas con perfil popular y que permitió la integración a la recreación y el entretenimiento de quienes moraban fuera de los 4 bulevares. Entre ellas podemos señalar la construcción del Parque Infantil, del Zoológico Municipal, de viviendas obreras, de la Biblioteca Municipal y de los paseos públicos El Rosedal, Cristo Redentor y la Gruta de Pompeya. (Calvo, 2000: 26)

Al iniciarse la década del 50, y cuando la población de Villa María había aumentado hasta superar los 30.000 habitantes, es que comienza a operarse una transformación del sistema productivo local hacia un perfil más industrial,

en correlación con la política de industrialización sustitutiva de importaciones del primer gobierno de Juan Domingo Perón. Ese incremento poblacional y la redefinición de la actividad productiva hicieron que para el centenario de la ciudad, año 1967, los sectores sociales de la burguesía comercial, profesional e industrial comenzaran a construir y a poblar el sector de la costanera del Río Ctalamochita, embellecido con su balneario, un anfiteatro y la vegetación de la zona ribereña que aún hoy la caracteriza. Son esos los años de la consolidación de los proyectos educativos que derivaron pocos años después en la proliferación de institutos terciarios, de la radicación de la sede Villa María de la Universidad Tecnológica Nacional y el sueño de la creación de la Universidad Nacional de Villa María, lo que ocurre finalmente en el año 1997.

VILLA MARÍA PIONERA EN LA TELEVISIÓN POR CABLE

En la actualidad, los habitantes de Villa María residen en 33 barrios y una zona céntrica circunscripta por esos 4 bulevares de los que hemos referido anteriormente. También ofrece la particularidad de haber sido una de las primeras ciudades de Argentina en contar con un circuito cerrado de televisión por cable con el inicio de transmisiones que realizó el canal 2, propiedad de la empresa Var Cin, ubicada en calle Corrientes al 1000, el 21 de septiembre del año 1963. Su programación era el Telenoticioso de 10 minutos diarios por noche, la transmisión de partidos de fútbol infantil celebrados en el patio de la parroquia de los Trinitarios los domingos por la mañana, los jueves de Tango, Primavera y Melodías, un boletín de informaciones agropecuarias y programas deportivos. (Cavagliato: 2011: 75) "Canal 2 fue la única señal de televisión hasta el año 1972 y no perdió la centralidad como espacio hasta el año 1986, aun cuando, durante los últimos catorce años de este período, compartió el espacio televisual con Canal 12 y posteriormente con canal 8 y Canal 10, todos ellos de la ciudad de Córdoba." (Toribio, 2004a: 60)

En su libro *41 Años de televisión en Villa María*, Lorenzo Toribio precisa que al momento del nacimiento del circuito cerrado de TV local hacía ya una década que la televisión abierta había tenido su aparición en el país y argumenta que la estructura de costos en su modalidad de TV por aire de aquella época "tornaba técnica y económicamente inviable la posibilidad de satisfacer las demandas audiovisuales de ciudades de hasta 100.000 habitantes." (Toribio, 2004b: 38)

Dante, un vecino entrevistado, orientó su relato al recuerdo del consumo de televisión y lo que implicó en su vida y en la del grupo de amigos la aparición de este nuevo medio de comunicación:

"yo veía una serie por semana que se llamaba Combate, entonces, acá en el barrio no había televisores. Mi mamá, como la daban después de las 8 de la noche los días viernes, sino me equivoco, era un viernes o un sábado, nos llevaba a la vidriera de Vartalitis, acá en el Centro, a ver Combate y veíamos Combate ahí desde la vidriera".

Siguiendo a Toribio sabemos que "Los canales de aire, con sus antenas repetidoras, demoraron hasta el año 1971 su llegada a nuestra ciudad. Por lo tanto, durante ocho años, la única señal transmitida por el cable local fue la producida desde sus estudios. La *frecuencia local*, identificada como Canal 2, fue el espacio audiovisual cuyo objeto era reflejar la cultura local, pero que además era sujeto en la formación de la identidad vernácula. A partir del año 1972 se agrega a la grilla de señales el Canal 12 de la ciudad de Córdoba, y posteriormente, el 21 de septiembre de 1974 se incorporan Canal 8 y Canal 10." (Toribio, 2004b: 39) Dice también que la llegada de los canales 8, 10 y 12 por aire no disminuyó la cantidad de abonados al cable pero sí aumentó "considerablemente el número de televisores por cantidad de habitantes." (Toribio, 2004b: 40)

El decreto N° 1613/86 del presidente Ricardo Alfonsín en el año 1986 estableció la habilitación al acceso al siste-

ma satelital de los cable operadores posibilitando el marco legal para que se incrementara la oferta de señales televisivas de los países centrales en desmedro de las señales que procuraban reflejar las expresiones culturales locales. Precisa Toribio, quien estudia la televisión de Villa María como espacio a través del cual la comunidad portadora de cultura, dialoga consigo misma y con otras culturales, que la presencia local en el cable pionero de Villa María fue gradualmente decreciendo y de las 5 señales existentes al momento del decreto presidencial el número se elevó hasta llegar a 50 canales en el año 1998, cuando la empresa ya se había pasado a llamar Multivisión S.A.

A fines de 1987 Varcin S.A. se convierte en Multivisión S.A. en un proceso marcado por fuertes cambios tecnológicos en el segmento de la TV por cable tales como la ampliación del ancho de banda de los cables coaxiales, la fibra óptica, la recepción satelital y la digitalización de las señales. De 300 cables operadores que había en el país para el año 1989 se pasó a 1200 en 1993, todas pequeñas y medianas empresas. Los abonados, de ser 600.000 en 1990 treparon a casi 4 millones también hacia fines de 1993. Interpreta Toribio que la inclusión, en el decreto N° 1771 del año 1991, de la frase "se entenderá por producción propia aquello directamente realizado por la emisora o por terceros" permitió el traslado a sus utilidades de lo que hasta el momento era una obligación jurídica como así también, "lo que es mucho más importante, el sentido y la esencia de la Televisión por cable: *la producción y difusión de contenidos locales a través de la Televisión.*" (Toribio, 2004b: 64 cursiva en el original) En Villa María, la expansión se refleja en números también significativos: hubo un aumento del 300% de la masa de abonados en la empresa Multivisión que alcanzará la cifra de 16.000 abonados en 1993. Además hay que sumar los 6.000 abonados que tenía la empresa local de cable llamada Villa María Televisora Color creada en 1990 por Roberto Kfuri, propietario de la única emisora de radio AM en la ciudad, Radio Villa María. (Toribio, 2004b:53)

El trabajo del docente investigador villamariense revela que esas dos empresas de TV por cable, en el año 1993, sumaban cerca de 22.000 abonados, tenían 85 empleados, una facturación mensual aproximada de 420.000 dólares mensuales. El costo del abono era menor a los 25 pesos por abono normal y contemplaba un abono social de 14 pesos para familias de escasos recursos. Entre las dos producían 20 programas, incluyendo dos noticieros que se televisaban en directo de lunes a viernes. (Toribio, 2004:54). También que ambas empresas fueron vendidas a Samuel Liberman, cuya empresa en la provincia de Córdoba operaba con el nombre de Video Visión S.A. A poco más de un año, esta firma dispuso en Villa María el aumento del abono en dos oportunidades, el despido de 35 empleados y la tercerización de la producción de contenidos locales a una empresa a cambio de la comercialización de publicidad. (Toribio, 2004b: 63) Posteriormente se produjeron 3 nuevos aumentos del abono, la eliminación del abono social para 4.500 familias pobres y el anuncio reiterado de inversiones de hasta 3 millones de dólares para instrumentar el sistema de red de fibra óptica siempre demorado. (Toribio, 2004b: 65) Concluye Toribio revelando que la empresa Video Cable Color pagó por las empresas de cable de Villa María "solamente el 13,5% de lo que los abonados pagaron a esta empresa en concepto de abono en los siguientes diez años". (Toribio, 2004b: 67) Otro dato de la publicación señala que, ya como intendente, en el año 2002, Eduardo Accastello gestionó y consiguió la primera licencia de televisión abierta para la ciudad de Villa María: Canal 11 de Villa María. Entiende Toribio que esta licencia "sumada al posterior decreto presidencial 1214/03, constituyéndose elementos indispensables para el diseño de una sólida política audiovisual regional." (Toribio, 2004b: 84)

BIBLIOGRAFÍA

- CALVO, B. (2000) Villa María del recuerdo (...y algunos secretos de la ciudad oculta).
- Editorial SADE Filial Villa María, Villa María.
- CAVAGLIATO, H. (2011) Revivir. Una vuelta a la vida en 75 emociones. Eduvim, Villa María
- PEDERNERA, J. (1970) Historia de la ciudad de Villa María. Instituto de Investigaciones
- Históricas "Ramón J. Cárcano" de la Escuela Normal "Víctor Mercante", Villa María.
- TORIBIO, L. (2004a) Televisión y Cultura en Villa María. IKONOÓ, Villa María. (2004b) 41 Años de televisión en Villa María. IKONOÓ, Villa María.

